

EL COLEGIO DE MEXICO

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

**LOS MOVIMIENTOS MONARQUICOS
MEXICANOS**



T E S I S

P R E S E N T A D A P O R

CLARK H. CROOK-CASTAN

PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN HISTORIA

MEXICO, JULIO 1975

A los diplomáticos mexicanos

I N D I C E

Introducción	1
Capítulo primero	
GUTIERREZ DE ESTRADA	7
Capítulo segundo	
LOS MONARQUISTAS Y PAREDES Y ARRILLAGA	43
Capítulo tercero	
LOS MONARQUISTAS Y SU ALTEZA SERENISIMA	121
Capítulo cuarto	
ALMONTE Y LOS MONARQUISTAS	179
Epílogo	255
Notas	271
Bibliografía	292

I N T R O D U C C I O N

El presente estudio abarca el período que más o menos queda enmarcado por los años 1840 y 1863; en ellos hemos pretendido seguir los intentos de los diversos monarquistas, desde la primera proposición abierta en favor de la restauración de un trono, hasta el establecimiento de éste. Investigará la labor de hombres como José María Gutiérrez de Estrada, Lucas Alamán, Manuel Díaz de Bonilla, Francisco de Paula Arrangóiz, José Manuel Hidalgo, Mariano Paredes, Antonio López de Santa Anna, Juan N. Almonte y Francisco Javier Miranda, todas figuras destacadas en dicho movimiento.

El estudio se basa principalmente en documentación de fuentes primarias: cartas, instrucciones, órdenes, decretos, provenientes principalmente de los archivos históricos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Embajada de España en México, el Archivo de Maximiliano (microfílm en la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia), la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional, las cartas de don José Manuel Hidalgo de la Colección de doña Sofía Vereas de Bernal, así como la Colección de Documentos Inéditos o Muy Raros para la Historia de México publicados por Genaro García. De gran interés fue el Confidential Correspondence Respecting the Affairs of México, impreso para el uso del gabinete de Su Magestad Británica, así como la colección y guía de documentos procedentes de la Embajada de México en París elaborada por Luis Weckmann, los informes de los diplomáticos de Napoleón III acreditados ante el último gobierno de Santa Anna y los gobiernos de la Reforma y el Segundo Imperio, provenientes del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia y presentados por Lilia Díaz en su Versión Francesa de México. Finalmente, las colecciones privadas de la biblioteca del doctor Ignacio Bernal y la del ingeniero Marte R. Gómez fueron material de importancia en la investigación.

El estudio de las fuentes primarias, documentos y cartas de los hombres más destacados de los movimientos monárquicos, fue de suma importancia para poder presentar una imagen clara de la persona y de sus esfuerzos

realizados, Nos hemos concentrado, sobre todo, en desarrollar los ideales de los hombres que se presentaron como voceros y fuerzas motrices de un sistema de gobierno acorde con el establecimiento de una monarquía en México. Por la naturaleza misma del tema, el trabajo se concretó esencialmente al aspecto diplomático internacional. Consideramos que los movimientos monárquicos mexicanos fueron fundamentalmente eventos de diplomacia exterior, llevados a cabo por agentes mexicanos en el extranjero, es por ello natural, que sea el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores el principal depósito de sus fuentes.

El archivo del Instituto Nacional de Antropología e Historia tiene, en micropelícula el Archivo de Maximiliano; éste a primera vista parece abarcar solamente la década de 1860, pero contiene parte de la correspondencia de Gutiérrez de Estrada y Metternich de la década de 1840.

El Archivo de la Embajada de España en México nos fue de gran utilidad. Los Ministros de S.M.C. tuvieron desde la iniciación de relaciones diplomáticas, un gran interés en México. Tendieron a ver las cosas desde el punto de vista de la aristocracia local, y por esa perspectiva, sus estimaciones políticas sobre la situación en el país resultan de gran importancia para comprender de manera adecuada, cómo veían los sucesos hombres como Gutiérrez de Estrada. Esa fuente nos ayuda a ver los acontecimientos a través de observadores que, aunque extranjeros, de inclinaciones conservadoras, tienen la perspicacia y habilidad analítica de los diplomáticos profesionales

El primer capítulo se ocupa principalmente del más destacado de los monarquistas mexicanos: don José María Gutiérrez de Estrada. A través de estas páginas seguimos su carrera diplomática desde su comienzo hasta el

fin de la guerra con los Estados Unidos de Norte América, cuando hace una pausa en sus actividades. Aun cuando Gutiérrez de Estrada trabajó toda su vida para remediar el caos político que sufría México, desde su carta al Presidente en el año 1840, se esforzó sin vacilaciones en la restauración de un trono en México.

Los dos siguientes capítulos estudian las contribuciones del general Mariano Paredes y Arrillaga, del general Santa Anna y de don Lucas Alamán, espíritu guía del movimiento, y fundador de la prensa monárquica. Fue Alamán quien dirigió el movimiento de San Luis Potosí y el gobierno del general Paredes, como lo haría más tarde, con el régimen de Su Alteza Serenísima, don Antonio López de Santa Anna. También se habla de Dñs de Ecnilla, quien ocupó el puesto de Alamán, después de su muerte, y trató de continuar su obra.

Don Luis G. Cuevas, Francisco de Paula de Arrangóiz y el partido conservador son objeto de estudio en el cuarto capítulo. En este capítulo tratamos de aclarar el papel del general don Juan N. Almonte en relación con el partido monárquico, el cual ha sido muy ambiguo y bastante misterioso, pero siempre de gran importancia para la época y la historia de México. Estudiaremos igualmente a don José Manuel Hidalgo, cuyos esfuerzos independientes y conjuntos con don José María Gutiérrez de Estrada, tuvieron frutos casi inesperados e indispensables para el movimiento monárquico, y los preparativos para la restauración del imperio. Este último capítulo se ocupará del gran concierto final de las actividades de éstos y de otros, tanto mexicanos como extranjeros, quienes laboraron en favor de la restauración de un trono en México y de traer un príncipe de estirpe real a ocuparlo. En este capítulo se estudia a los más destacados promotores del movimiento monárquico, en los primeros años de la década de 1860, cuando el sueño se hace realidad.

En el año de 1822, el Imperio Mexicano se extendía desde Panamá en el sur, hasta las colonias rusas en el norte, y desde Luisiana al este hasta el Pacífico en el oeste. Con la caída del emperador Iturbide en

abril de 1823, se inicia el desmoronamiento de México; dos meses después, las provincias centroamericanas se separan. En el norte, los territorios de este vasto imperio permanecían olvidados, y algunos años después caerían en poder de los norteamericanos.

Durante los años inmediatos a la caída del Imperio reinaba un verdadero entusiasmo revolucionario; todo lo viejo se desechaba y se adoptaba lo novedoso. Eran tiempos de grandes esperanzas. En cada mirada se reflejaba una ilusión; cada ciudadano se preparaba para tomar parte en la construcción de la república. Para desechar viejas y sofocantes ideas coloniales, el pueblo se lanzó en brazos de las instituciones republicanas, fundamento del éxito del país del norte. Pero desde el principio resultó clara la falta de experiencia previa con instituciones republicanas, y el país se vió presa de golpes de Estado, pronunciamientos y guerras intestinas.

Federalismo y centralismo surgieron como las nuevas banderas de los partidos en pugna, y envuelta en la lucha de estas dos fuerzas la República se destrozó lentamente. Después de diecisiete años de interminables luchas era demasiado evidente la situación desesperada; los hombres sensatos de cada partido consideraban inminente el hundimiento de la República. En este deprimente momento sólo una voz se levantó, era una voz que ofrecía nuevas soluciones y que llamaba a todo hombre de buena fe a escucharla: la de José María Gutiérrez de Estrada, y el plan, una monarquía con un príncipe de sangre real.

Esta es la historia de los esfuerzos diplomáticos y políticos de un pequeño grupo de hombres, y de su larga lucha por realizar lo que ellos consideraban como la única solución para acabar con la anarquía que día a día devoraba a su patria. El que su programa fuese popular o no, no les interesaba, lo único que pretendían era lograr el bienestar de México.

Durante la primera mitad del siglo pasado, el sistema monárquico no era considerado en absoluto como una forma de gobierno extraña. Prácti-

camente todas las naciones civilizadas estaban regidas por una monarquía, y todas las grandes potencias tenían un príncipe a la cabeza. Entre las instituciones de la época, la más aceptada era la monarquía constitucional, considerada sin duda como la más indicada para proveer un gobierno sólido capaz de guiar a una nación con firmeza y continuidad.

El deseo de estos mexicanos de forjar una nación lo bastante fuerte para enfrentarse a cualquier amenaza extranjera, especialmente la de los Estados Unidos, les sirvió para su unificación. Querían conservar sus instituciones básicas y su carácter nacional frente a la fuerza histórica del "Destino Manifiesto" expansionista de los Estados Unidos. El panorama que se desarrolla en estas páginas nos brinda el concepto de estos hombres sobre su mundo y su época.

CAPITULO PRIMERO

GUTIERREZ DE ESTRADA

Don José María Gutiérrez de Estrada inició su carrera diplomática en el año de 1828. Nació en 1800 en el seno de una familia rica e ilustre de Campeche. Dotado de una inteligencia lúcida y clara, desde luego demostró tener talento extraordinario para la diplomacia, o sea, una circunspección y sutileza combinadas con una sorprendente tenacidad para alcanzar sus propósitos. Estos talentos elevarían a don José María a ocupar el lugar del mexicano más destacado en Europa. Gutiérrez de Estrada llegaría a tener acceso a todas las Cortes de Europa en el curso de casi toda su vida activa, y fue considerado como el diplomático mexicano "par excellence".

Para enero de 1828, cuando era oficial quinto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, fue elegido para hacer un viaje a Inglaterra con el fin de otorgar salvoconducto a la ratificación del tratado entre la República Mexicana y su Magestad el rey de los Países Bajos. Después de agradecer en su carta, al entonces Secretario de Relaciones Exteriores, don José Juan Espinoza de los Monteros, por haberle ofrecido esta primera oportunidad de viajar al extranjero en misión especial, dejó la Ciudad de México el 12 de febrero de 1828 en una litera, seguido de su sirviente montado en una mula y su equipaje en otra. (1)

En Veracruz se embarcó a bordo del paquebote "Anna Virginia" con rumbo a Nueva York el 19 de febrero. No viajaba con prisa. Un mes después había pagado en Nueva York, 140 dólares por su pasaje transatlántico y, en una carta fechada el 14 de abril al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, anunciaba su llegada a Liverpool. Explicaba por qué había sido tan largo su viaje y añadía que ahora que había llegado a Inglaterra, con todos los documentos confiados a su cuidado, su intención era no perder tiempo y seguir rápida y directamente hacia Londres.

Una vez entregados sus papeles a la Legación de Londres, don José María viajó con permiso a París por motivos personales. Desgraciadamente enfermó y tuvo que permanecer encamado varios meses, sin poder salir de

aquella ciudad. Mientras tanto un despacho enviado desde México por la Secretaría de Relaciones al encargado de negocios en Londres, pedía que Gutiérrez de Estrada regresase lo más pronto posible para rendir cuentas de su misión, y se le anunciaba su ascenso al rango de oficial tercero de Embajada. Pero hasta el 21 de julio, don José María seguía aún encamado y sus médicos le prohibían moverse.

Sus declaraciones de celo por regresar tan pronto le fuera posible, fueron apoyadas y su imposibilidad de viajar fue certificada en una carta de don Juan Pablo Vázquez, agente mexicano ante su Santidad, de paso por París, enviada al ministro de Relaciones Exteriores en México.

Debido a la larga enfermedad de Gutiérrez de Estrada en París, se informó a la legación en Londres que sería recomendable usar la capacidad de este joven diplomático, tan pronto regresara de París a Londres, para misiones secretas de la legación mexicana en esta capital.

Reservada

El Exmo. Sr. Presidente ha tenido a bien disponer que para las comisiones y agencias secretas que a V.E. ocurriesen en Londres en el curso de su legación y para el mejor desempeño de ella, se valga de la actividad, celo y patriotismo del Secretario de la misma Legación, don José María Gutiérrez de Estrada y del señor José María Pexas, bonificando a cada uno dos mil pesos por ayuda de costo.

Dios y Libertad
México, 19 de agosto de 1828
Juan Espinoza de los Monteros

Exmo. señor Don Sebastián Camacho
copia 29 de mayo de 1829 (2)

Por fin, el 24 de octubre de 1828 Gutiérrez de Estrada abordó el paquebote "York" en Liverpool, llevando consigo el tratado objeto de su misión a Londres, firmado y ratificado. Llegado a Nueva York el 2 de diciembre, se enteró con gran pesar que el "Anna Virginia" había zarpado para Veracruz esa misma mañana. Quizá por sus ansias de regresar lo más pronto posible a México, o tal vez porque su salud lo aquejaba otra vez, abordó el "Desdemona" con rumbo a Campeche. Al llegar a este puerto el 23 de di

ciembre, don José María escribió al ministerio de Relaciones de México, dándole los detalles de su viaje de regreso y notificándole además que estaba enfermo y que tendría que quedarse en su casa por un tiempo más.

Por las anotaciones al margen de esta carta, se puede entrever la contrariedad que causó en el ministerio este nuevo retardo. El 13 de enero de 1829, el ministro de Relaciones escribe secamente:

...S.E. me manda prevenirle que tan pronto como el estado de su salud le permita viajar, lo verifique, pues se hace ya muy notable la demora que ha habido en la publicación del tratado que V. conduce. (3)

Aunque era bien sabido en aquel entonces que la práctica de la enfermedad diplomática era muy común, no podía dejar inadvertido esta nota y Gutiérrez de Estrada se vió obligado, una vez más a dar prueba de su buena fe y de su mala salud, y envió una certificación médica ante Notario Público, informando que le era imposible viajar, atestiguando que estaba sufriendo un "deterioro de sus vías gástricas". (4) Por consiguiente pedía instrucciones al Ministerio de Relaciones acerca de la manera de enviar a la capital el tratado que obraba en su poder.

Un crónico mal estado en su salud afectaría a don José María durante toda su vida. La manera de ver los sucesos de su tiempo y el anhelo de lograr un poco de paz y tranquilidad en la vida pública atormentada de su patria, emanaban probablemente del deseo personal de aliviar su propio estado de salud y de alcanzar alguna paz y tranquilidad propia. Estos primeros indicios de salud vulnerable cuando era aún un joven de 28 años, crecían a lo largo de su vida hasta formar un "fondo de cuadro" permanente en su vida madura.

El 5 de marzo de 1829, el ministro escribe irrito que "su demora demasiado notable se ha tornado verdaderamente inquietante para el gobierno;" (5) y el 21 del mismo mes le ordena entregue los documentos en su poder al gobierno de Yucatán para su rápida transmisión a la ciudad de México. Considerando el tiempo que tardaba el correo de Yucatán a la capital a princi-

prios del siglo XIX, casi resultaba igual que si Gutiérrez de Estrada se hallara aún en Europa. Afortunadamente para todos, don José María se restableció al fin y decidió salvaguardar y llevar el tratado personalmente.

El 21 de abril anunció al justamente impaciente ministro su llegada a Veracruz y la intención de proseguir hasta la ciudad de México con la debida rapidez para presentarse ante las autoridades de la capital. Don José María abordó en Campeche la goleta de guerra "Papaloapan". Al día siguiente -22 de abril 1829- el ministro de Relaciones Exteriores, ansioso del momento de tener en sus manos el tratado, enviaba una nota áspera a Jalapa y otra a Veracruz pidiendo a Gutiérrez de Estrada se apresurara lo más posible; seguramente con el oculto terror de que fuera víctima de una nueva enfermedad antes de llegar al Ministerio! Sin embargo Gutiérrez de Estrada abordó sin más incidentes la diligencia de Veracruz a México el 12 de mayo y entregó el tratado a su llegada. Su primera misión y sus cuentas completas fueron concluidas cuando el Ministerio de Hacienda las aprobó el 4 de septiembre de 1829, un año y nueve meses después de remitirle sus fondos de viaje por primera vez.

El expediente personal de Gutiérrez de Estrada en la Secretaría de Relaciones Exteriores se renovó en 1835 al ser nombrado Ministro de Relaciones.

Secretaría de Guerra y Marina

Habiendo anunciado a la Secretaría del Despacho de Relaciones el Sr. Don Francisco María Lombardo, el Exmo. señor Presidente se ha servido elegir para que le suceda al Exmo. Sr. don José María Gutiérrez de Estrada quien ha prestado hoy el juramento en las leyes, y ha tomado posesión de su destino.

La firma de S.E. es la del margen

Tengo el honor de decirlo a V. para su conocimiento

Dios y Libertad

México, enero 22 de 1835

Tornel (rúbrica) José María Gutiérrez de Estrada (rúbrica) (6)

Con este nombramiento, el gobierno de Santa Anna elevaba a don José María Gutiérrez de Estrada a una posición muy destacada.

El Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores se encargaba no sólo de los asuntos exteriores y de protocolo, sino también de los asuntos interiores. Aunque las obligaciones de los ministerios variaban de vez en cuando, en 1835 la Secretaría de Relaciones tenía a su cargo la tarea de mantener al Supremo Gobierno en buenas relaciones con cada uno de los gobiernos individuales de los estados de la República, así como con los representantes de las naciones extranjeras. El Secretario de Relaciones era a la vez representante del Supremo Gobierno ante el Senado y la Cámara de Diputados. En suma, Gutiérrez de Estrada actuaba casi como Primer Ministro.

Tiempo antes de alcanzar esta alta posición, don José María había contraído matrimonio con la hija del conde de la Cortina, uno de los hombres más distinguidos de la aristocracia mexicana. Así Gutiérrez de Estrada pasó de la rica oligarquía yucateca a la aristocracia de la capital, que gustosa acogió a tan brillante y talentoso elemento. José María había tenido relaciones de amistad con todos los ministros extranjeros desde antes de su elevación al ministerio.

Al tomar posesión de su nuevo puesto, Gutiérrez de Estrada dirigió una misma carta a todos los agentes y representantes de legaciones en el extranjero, lo que muestra su dedicación a todos los asuntos internacionales. La carta fechada el 23 de enero de 1835 decía:

Ayer he prestado el juramento de estilo y tomado posesión del Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores cuyo despacho se ha servido conferirme el Exmo. Señor Presidente de la República.

Esta confianza que deposita en mí el Primer Magistrado de estos estados al paso que me favorece y distingue sobremanera, no podría corresponder a ello si no contara especialmente con los auxilios ilustrados de los individuos que representan al supremo gobierno en las naciones extranjeras. Mis primeros cuidados se dedicarán a consolidar las relaciones que ya existen con ellas, a fomentarlas y a promover que se establezcan con aquellas con quienes hasta ahora no las tenemos.

Más que llevar adelante esas ideas me es indispensable la cooperación de V. por las luces y conocimientos que pueden administrar

me. Así es que espero se sirva dirigirme cuantos informes y noticias juzgue convenientes en lo sucesivo.

S.E. el Presidente se ha dignado así mismo reponer en su empleo de oficial mayor primero de esta Secretaría con ejercicio de decreto al Sr. don José María Ortiz Monasterio que se hallaba separada de él por efecto de la ley del 22 de mayo de 1833 y en consecuencia ha vuelto ayer al desempeño de sus funciones. Todo lo que tengo el honor de comunicar a V. ofreciendo con este motivo las seguridades de mi particular consideración y aprecio..(7)

Las cartas de felicitación en las varias legaciones extranjeras en la capital empezaron a recibirse al día siguiente. Es notable la del enviado británico por su muy elogioso tono, así como las de los cónsules generales de los reyes de Sajonia y Prusia y la del encargado de negocios del Imperio de Brasil. El cónsul general de Prusia pensaba que el nombramiento de don José María era garantía para la conservación de las buenas relaciones existentes entre las dos naciones, y para la protección del comercio y de la industria practicada en la República por los súbditos del rey de Prusia.

Para el mes de marzo, las cartas de las legaciones mexicanas en el exterior empezaron a llegar. El 5 del mismo mes, José María Castillo y Lanzas escribía de los Estados Unidos; Luis G. Cuevas enviaba felicitaciones desde su puesto en Berlín, seguido por Fernando Mangino desde París. La más interesante y peculiar de estas cartas la envió el cónsul en Liverpool, por diferir en la forma y contenido de las otras y de cualquier carta de felicitación ordinaria. Esta carta ofrece al lector actual una visión de México desde el centro mundial de la industria y del comercio marítimo, y brinda luces no solamente sobre el carácter del autor, sino también sobre el humor y la naturaleza de la sociedad en la que estaba representando a México:

El oficio de V.E. N. 3 del 23 de enero próximo pasado, me impone el nombramiento que hizo en su persona S.E. el Presidente, así como de la reposición del Sr. Ortiz Monasterio, ambas cosas ciertamente dan una idea de acierto respecto a la marcha que nuevamente principian a tener las negociaciones políticas de nuestro país.

No me detendré en hacer un panegírico de adulación y bajesa como es desgraciadamente de costumbre en nuestro país, con los magistrados cuando logran accesoión a un sitio distinguido, porque esa tática la detesto y estoy convencido de los malos resultados que trae un elogio anticipado, antes de saber el que se merezcan las personas que sus hechos. Afortunadamente V.E. y el señor Mo nasterie son conocidos en México, y no hay motivos porqué equivocar las intenciones de ambos.

La posición de V.E. ciertamente es delicadísima y al considerar la responsabilidad de un Secretario de Estado en cualquier nación del mundo, pero especialmente en México, más bien puede ser motivo para darle un pésame, que la enhorabuena, a la persona que la obsequia. Sin embargo que en medio de las dificultades en que se haya México tiene ciertas ventajas particulares, ya sea de las anomalías, o fisionomía singular conque se distinguen ciertas cosas que acontecen en nuestro país casi inesperadas, y fuera del cálculo y de la combinación natural de un político.

Una de ellas, por ejemplo, es el influjo que tiene el gobierno y que puede adquirir a tan poca costa con las Cámaras: la unión del Legislativo con el Ejecutivo, es indudablemente el eje del carro que contiene el talismán de gobernar los países representativos, vencida esta dificultad lo demás es accesorio. V.E. conoce que lo más difícil en un ministerio es saber iniciar bien los asuntos, para que al proponerlos se consiga las más veces lo que se desee; ésto sucede a lo menos aún en los países que tienen partidos turbulentos y formidables de oposición; un ministro dies tro aún cuando pierda una votación le queda influjo para preparar otro negocio, donde pueda ganar tal vez compensando lo que haya perdido. Ninguno de estos escollos según he sabido existen en México. Las Cámaras lisonjean con el Ejecutivo, sancionan lo que éste propone. Dicen que hay un corto partido de oposición, tan saludable siempre en los países constitucionales; que el país tiene bastante experiencia, y que además parece que hay un deseo general de vivir en paz. Con tales elementos, pues, es de esperarse que V.E. no pierda de vista el influjo pernicioso que ejerce la superestación de nuestro país porque si es fétido alien to del fanatismo, se mezcla en los asuntos políticos una reacción sería terrible; me tomo la libertad de hacer esta observa ción a V.E., que no falta quien diga que el Gobierno de la Repu blica -hoy- es una especie de lo que se llama en inglés "hierar chy". Los negociantes de Liverpool están pendientes de varios de los actos de la nueva administración mexicana y como es de es perarse, principalmente de las medidas de Hacienda, sobre cuyos puntos espero otra vez hablar más despacio a V.E. Dios y Liberta d; Liverpool, abril 14, 1835

J. Y. Taba (rúbrica) (8)

Era en ese entonces bien sabido que don José María Gutiérrez de Estrada era una persona muy trabajadora y pertinaz, cuyo sentido del deber lo obligaba a perseverar con tenacidad en sus labores. Aunque sólo estuvo en el Ministerio desde enero hasta julio, fue muy activo, quizá uno de los ministros de Relaciones más activos de los que México había tenido hasta entonces. Por propia iniciativa propuso la creación de la Academia de la Lengua, de la que fue nombrado presidente el conde de la Cortina, miembro honorario de la Real Academia Española. Gutiérrez de Estrada propuso también la formación de la Academia de la Historia, la cual estuvo presidida por don José María de Fagoaga. Ambas academias se componían de los personajes más distinguidos de la sociedad mexicana. Nombres como Lucas Alamán, Miguel Bustamante, Joaquín Castillo y Lanzas, Bernardo Couto, Francisco Sánchez de Tagle y Miguel Santa María, figuraban en ambas academias creadas por el gobierno el 21 y 22 de marzo de 1835.

Sin embargo, la obra más grande de Gutiérrez de Estrada se sitúa en el campo donde desarrollaba su singular talento: el de la diplomacia internacional. Cuando don José María declaró que tenía la intención de consagrar sus energías al mejoramiento y el cultivo de las relaciones exteriores, no estaba pronunciando palabras vanas desprovistas de visión y planeación, ni haciendo promesas vagas. Encontró que el estado de la República en lo que atañía al reconocimiento internacional era todavía muy precario. Juró remediar la situación de inmediato y él iba a cumplir siempre. ¡Era un hombre que terminaba lo emprendido!

En 1835 el asunto que más urgía en la escena internacional era el de encontrar una solución al problema español. Es bien sabido que el 28 de diciembre de 1836, el ministro mexicano en Londres, don Miguel Santa María, enviado en misión extraordinaria ante las cortes de España, obtuvo la firma del tratado de amistad y comercio con este país, terminando así la pretensión de soberanía española sobre México al reconocerse la independencia de la antigua colonia. Lo que es menos sabido, y que apenas si alguna vez se ha dado a luz, es que don José María Gutiérrez de Estrada, tomando ven-

taja de su nombramiento en el Ministerio de Estado para Relaciones Interiores y Exteriores, fue el que inició esta acción. Y aunque no debe negarse le crédito a don José Miguel Santa María, quien trabajó arduamente en ello, aún estando tan débil de salud que el esfuerzo parece que le cortó la vida. Pero fue Gutiérrez de Estrada el que lo envió con una lista detallada de instrucciones, a fin de guiar sus pasos durante las negociaciones que darían por resultado el reconocimiento final de la independencia de México. Aunque don José María fue ministro de Estado sólo por corto tiempo, no es difícil notar la tenacidad de su carácter al enterarse de que estaba en Madrid como simple ciudadano mexicano y ex-ministro de Estado durante el año de 1836, justamente durante la etapa final de las negociaciones que él mismo había ordenado.

El arquitecto, en verdad, supervisaba la construcción del edificio internacional que había planeado. El 5 de marzo de 1835 escribió:

...tendrán el éxito muy feliz los trabajos de que va a ocuparse (Santa María) dando por fruto el establecimiento de las más venerables y francas relaciones entre los Estados Unidos Mexicanos y la Monarquía española, bajo la base del reconocimiento de la independencia y soberanía de estos...(9)

Gutiérrez de Estrada había escrito en sus instrucciones a Santa María sobre el asunto:

...la nota que el Sr. Don Lorenzo Zavala dirigió al Ministerio de mi cargo impondrá a V.E. de las buenas disposiciones del gabinete de Madrid para tratar con el Gobierno de México. Aprovechándose éste de las más favorables condiciones que hoy existen para negociarse ventajosamente y cierto por otra parte de la conveniencia que resultaría a la República de que cese toda incertidumbre de hecho y de derecho sobre su existencia política y del provecho que debe producirle el que renazcan las relaciones amistosas y el comercio entre ambos países. (10)

y las órdenes proseguían diciendo:

...se dirigirá V.E. al señor Ministro de Estado de S.M.C. por conducto del enviado de España en Inglaterra donde cree el gobierno que V.E. encontrará manifestando en ella, que en vista de aquellos antecedentes, el Gobierno que V.E. encontrará no menos dese

seoso que el de Madrid de poner término a un estado que ni es de guerra ni de paz, pero sí perjudicial a ambas naciones, ha autorizado a V.E. suficientemente para celebrar con aquella potencia tratados que tengan por base la utilidad recíproca de los dos países...(11)

En lo que concierne a la conveniencia de elegir a Madrid como sede de las negociaciones, Gutiérrez de Estrada opinaba:

...Acercos de este último punto, V.E. con presencia de las circunstancias, influirá en el que convenga elegir, ya sea en la Corte de España o en otro lugar fuera de ella. El Gobierno cree que lo primero será preferible para facilitar la negociación, dirigiendo la opinión pública por medio de los periódicos y poniéndose en contacto con los individuos más influyentes en el Gobierno y en las Cortes...(12)

A través de éstos y de otros documentos semejantes, podemos darnos cuenta del esfuerzo y tiempo empleados por Gutiérrez de Estrada para elaborar y preparar un plan completo de las maniobras que debía llevar a cabo Santa María. Los talentos de don José María resultan obvios al leer las instrucciones minuciosas repletas de detalles, gracias a las cuales Santa María iba bien armado para hacer frente al ministro Calatrava en Madrid. Gutiérrez de Estrada mencionaba la posibilidad de abrir negociaciones con Rusia y Suecia, añadiendo que "en las mismas instrucciones encontrará la conducta que conviene seguir, si se ofrece la coyuntura para tratar con el embajador de Austria y el motivo porque debe procurarse su amistad". (13)

Cuando don José María había dicho que sus primeros cuidados serían dedicados a consolidar las relaciones ya existentes con algunas naciones extranjeras y a fomentar y promover las mismas relaciones con países con quienes no se tenían (14), buscaba hacer que México tomara al fin un lugar decoroso entre las naciones libres del mundo. Los tiempos eran, sin embargo, muy inoportunos para cualquier acción de larga duración por parte del gobierno federal. Santa Anna se había retirado a Manga de Clavo para preparar su próximo pronunciamiento. Los días de la federación tocaban a su fin y se preparaba la llegada del sistema centralista.

Para Gutiérrez de Estrada, hombre muy pundoroso, no era posible aceptar ser ministro de Estado en el gobierno de Santa Anna bajo el interinato del general Miguel Barragán, dado que había jurado sostener la constitución federal de 1824, y que ahora se hallaba frente al hecho de que esa constitución estaba a punto de ser abolida por el propio Santa Anna. El 2 de junio de 1835, don José María pidió ser relevado de su puesto. El general Barragán se rehusó, concediéndole tan sólo un mes de licencia para atender asuntos de familia. Durante ese lapso, Barragán pudo comunicarse con Santa Anna en Veracruz y recibir sus instrucciones. Por su parte Gutiérrez de Estrada preparaba los argumentos para defender su renuncia, disgustado por un gobierno que planeaba abiertamente un golpe de estado contra sí mismo, a fin de poder cambiar enteramente su sistema y permanecer de todos modos en el poder. Era una forma clara de suicidio mediante fraude y tales métodos no se adecuaban al código de honor de Gutiérrez de Estrada.

El trabajo de don José María como ministro de Estado fue altamente apreciado, como lo prueba la carta de la legación mexicana en los Estados Unidos, enviada por Castillo y Lanzas desde Filadelfia el 28 de julio de 1835 :

...quiero lisonjearme con la fundada esperanza de que la presente nota hallará a V.E. nuevamente recuperado en el desempeño de las arduas cuanto importantes tareas de ese Ministerio, con ventajas del servicio público, y muy notorias de esta legación y demás empleados en el exterior, cuyos negocios en medio del torbellino de las revoluciones intestinas han solido merecer toda la atención que a veces demandaba, y a la cual puedo decir sin lisonjas que V.E. ha sabido prestarlos, a lo menos por lo que nosotros toca. (15)

Pero para entonces, ya se le había notificado a Gutiérrez de Estrada que su renuncia había sido aceptada y que por consiguiente quedaba relevado de sus deberes en el ministerio. Era ahora un simple ciudadano particular y como tal no tenía ya la obligación de involucrarse en las intrigas que iban a dar nacimiento al sistema centralista.

Sin embargo, Gutiérrez de Estrada sintió la necesidad de expresar su punto de vista sobre el asunto, para no ser acusado más tarde, de haber estado envuelto en esa maquinación contra la Nación mexicana. El secretario de Guerra, José María Tornel, había hecho pública una parte de la correspondencia relativa a la renuncia de Gutiérrez de Estrada, lo que de repente ponía a Gutiérrez de Estrada en una situación bastante comprometida ante la opinión pública. Para defenderse: publicó entonces un folleto titulado "Algunas Observaciones sobre el Oficio que con fecha 22 de julio, dirigió al Exmo. Sr. Secretario de la Guerra a José María Gutiérrez de Estrada o sea Apéndice de los Documentos Publicados sobre el Ingreso de Este y su Separación de la Primera Secretaría de Estado" (16) En el escrito refutaba exitosamente los alegatos del general Tornel y presentaba su posición:

Mi opinión como hombre político y como individuo particular son cosas muy distintas, y deben considerarse de muy distinta manera; aún cuando yo, en el corazón, fuese centralista, debía obrar en concepto de federalista pues como Ministro había jurado la Constitución de 1824;... opiné por la conservación del sistema federal, con las reformas que la experiencia indicara. ¿Podría ser otro mi modo de pensar, después que se había restablecido el orden, que la sociedad había vuelto a tomar su nivel, y que se habían instalado los poderes públicos de una manera conforme a estas mismas instituciones? En esta parte mi conducta ha sido tan franca como era mi modo de pensar; y así se lo manifestó al Sr. Presidente, General Don Antonio López de Santa Anna, en la conferencia que tuve con su Excelencia en esta Villa (Tacubaya) el 17 de abril, según lo tengo dicho. (17)

En esta ocasión, don José María no fue más indulgente con la situación de la nación y sus compatriotas, que en su famoso escrito de 1840. De hecho, es muy extraño notar el gran furor y la indignación causados por esta memorable carta de 1840, en contraste con la indiferencia con que se acogió su folleto de 1835. En este último ve el estado de la República con colores sombríos, y su opinión sobre las hostilidades de sus compatriotas para gobernar con la disciplina requerida son prácticamente iguales a los de un momento posterior. Asegura que:

...Muchos se persuadieron que las circunstancias eran favorables, en el año próximo pasado, para la variación del sistema de gobierno. La Nación se hallaba sumida en el caos a que la habia traído de la desaceruada política de 33, y hasta ahora en el periódico oficial, se indicó que habia vuelto a recebrar sus primitivos derechos para reconstruirse como mejor le pareciera...(18)

La triste realidad era que Gutiérrez de Estrada no concebía ninguna esperanza de estabilidad sin un período de paz y orden internos, y que sin esta estabilidad no veía ninguna esperanza de prosperidad y de felicidad para la nación. Culpaba a las pasiones exaltadas de sus compatriotas, a la inhabilidad de algunos y al rechazo de otros a aceptar la moderación y el arbitrio como los fundamentos de la República.

Poco después de este penoso incidente, don José María decidió viajar a Europa con su esposa, por razones de salud. Fue durante este período cuando México empezó a sentir las amenazas del Norte y se esperaba que gente como Gutiérrez de Estrada pudiera evitar o ayudar a evitar que se realizaran. Se creía que sólo con mostrar buenas intenciones de pagar la deuda inglesa, Inglaterra se inclinaria a favor de México, equilibrando la posición norteamericana. El ministerio de Relaciones intentaba emplear nuevamente a Gutiérrez de Estrada para este fin, sin embargo éste se rehusó porque veía que la política vacilante de México no ofrecería ninguna seguridad. Para élle sería necesario proporcionarle un estable campo de inversiones y este sólo se lograría si México llegaba a ofrecer garantías de estabilidad en el interior del país.

Para llegar a un acuerdo con los duros regateadores británicos, era necesario abrir relaciones más estrechas con otras potencias europeas, a fin de que se pudiera confiar en que se controlarían unos a otros, mientras vigilaban sus intereses en México, al tiempo que lo protegían de los Estados Unidos. De la misma manera este sistema de múltiples alianzas e intereses impediría el predominio en México de una nación extranjera. Gutiérrez de Estrada sabía que la labor más importante era la de obtener el tratado con España y el consiguiente reconocimiento de la independencia de México.

Era también de suma importancia conservar las buenas relaciones con Francia, para equilibrar cualquier arreglo que los británicos pudieran esperar hacer con los Estados Unidos del Norte.

Cuando José María Ortiz Monasterio, oficial mayor primero, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, propuso al Congreso el 21 de octubre de 1836, a Gutiérrez de Estrada como ministro interino en Londres, no se esperó que esta proposición tres veces ofrecida, fuera tres veces rehusada por don José María.

Ortiz Monasterio expresó al Congreso:

Sin embargo de que el Supremo Gobierno está persuadido y conoce bien que la Legación mexicana en Londres se haya desempeñada con exactitud y eficacia a pesar de la permanencia en Madrid del E.S. don Miguel Santa María pues desde aquella Corte atiende y despacha los negocios...(19)

Proponiendo el nombramiento de un ministro interino añade:

Mereciendo la mayor confianza de S.E. para es destine el Sr. Don José María Gutiérrez Estrada por sus luces, probidad y patriotismo, no menos por sus conocimientos que tiene en los asuntos del día por haber desempeñado el Ministerio que hoy es a mi cargo...(20)

El Senado aprobó la nominación el mismo día; Rafael Montalvo y Luis Morales firmaron como secretarios del Senado.

El expediente de Gutiérrez de Estrada en la Secretaría de Relaciones Exteriores contiene el borrador de las credenciales presidenciales para presentarse ante Jorge IV, las órdenes expedidas a Gutiérrez de Estrada, algunas instrucciones para el refinanciamiento de la deuda nacional, órdenes a don Agustín de Iturbide Jr., encargado de negocios en Londres, para que entregara los archivos de don José María, etc...

Iturbide contestó el 15 de diciembre de 1836, que había mandado los documentos a don José María y que estaba esperando su llegada.

El 13 de diciembre del mismo año, Gutiérrez de Estrada había escrito, que debida a la mala salud de su esposa le era imposible presentarse en Londres durante los meses de invierno. En su carta agradece al Presidente

su gentil nombramiento, pero previniendo que don Miguel Santa María pronto regresaría a su puesto, no veía la utilidad de aceptar el puesto. Esta carta no llegó a México sino hasta el 14 de marzo de 1837. A su vez, el Presidente escribió a Gutiérrez de Estrada que confiaba en que él usara plenos poderes, en caso de que Santa María tuviera que detenerse en Madrid. Don José María envió respuesta el 18 de junio desde París anunciando que a causa de la continua mala salud de su esposa y la urgencia de sus propios asuntos, estaba obligado de salir hacia los Pirineos. No pensaba quedarse en París si los problemas empeoraban con Francia. La persona a la cual él había nombrado ministro en Francia, Max Garro no fue admitido ante el Rey, impidiéndosele así presentar sus credenciales. Consideraba que la guerra con Francia era inevitable, en especial por las actitudes colonialistas de Luis Felipe hacia México.

En suma, Gutiérrez de Estrada veía que ni mejoraba el estado interno de México ni sus relaciones internacionales. Sabía que ya no había esperanzas de conseguir la ayuda de Gran Bretaña en contra de los rebeldes texanos y sus protectores estadounidenses. El único lugar donde su diplomacia muy especial y personal sería quizás de alguna utilidad para su patria era Madrid, y hacia allá se dirigía.

Mientras tanto, Ortiz Monasterio había logrado que el Senado reconfirmara el nombramiento de Gutiérrez de Estrada como ministro en Londres, el 20 de junio de 1837. Ate seguido, el 26, le mandó una nueva lista de instrucciones, y el 28, una nueva carta urgiéndole que aceptara el puesto, ofreciéndole 10,000 pesos de sueldo y 2,000 pesos más para su viaje a Londres. Mientras tanto llegaba otra nota a don Agustín de Iturbide en Londres, la cual contestó el 15 de septiembre del mismo año:

Impuesto del contenido de la nota de fecha 24 de junio dirigida per V.E. al finado Sr. don Miguel Santa María, ordenando la entrega de la Legación al Sr. Don José María Gutiérrez de Estrada, tengo el honor de avisar a V.E. que luego que este señor se presente a hacerse cargo de dicha Legación le haré entrega formal de ella...(21)

Fue entonces, el 29 de septiembre de 1837, cuando el presidente Anas^{tasio} Bustamante y el ministro Luis G. Cuevas, firmaron las nuevas credenciales dirigidas a la reina Victoria.

El 13 de octubre del mismo año, don José María contestó que era su intención aceptar su nombramiento en Londres, pero que por la persistencia de la mala salud de su esposa y el estado peligroso de los caminos en España, le era imposible dejar Madrid de inmediato. No hubiera sido normal para Gutiérrez de Estrada dejar Madrid en aquel momento, cuando todavía no se tenía ningún substituto ni remotamente planeado para don Miguel Santa María. Ignacio Valdivielso era el único oficial mexicano en España, pero estaba solamente en calidad de secretario de Santa María para la misión extraordinaria, y carecía de autoridad alguna para continuar la representación en Madrid. Sólo Gutiérrez de Estrada poseía la posición y el prestigio necesarios para presentarse ante la reina de España como representante de México. Después de todo estaba en posesión de credenciales que le presentaban como Ministro Extraordinario y Plenipotenciario ante su Magestad el rey Jorge IV, como lo había sido don Miguel Santa María, y ¿no había sido don José María mismo quien había enviado a Santa María para entablar negociaciones, cuando él era primer secretario de Estado? Así fue como don José María fue de facto el enviado plenipotenciario en Madrid. Como veía las cosas su presencia en aquel momento en Madrid era mucho más importante que en Londres. En esta ciudad, México tenía una legación eficiente que trabajaba bien, con un personal competente que había estado allí por largo tiempo. La situación en España era bastante diferente. Aunque el tratado reconociendo la independencia de México ya había sido firmado, era imperativo que México mantuviese una presencia en la corte de Isabel II. Como todavía no había ninguna legación ni consulado funcionando en España, hubiera sido desastroso abandonar la corte de Madrid en el momento en que las relaciones apenas habían empezado a volverse amistosas. Aunque Iturbide en Londres había estado mandando la mayoría de la correspondencia de esa legación a Gutiérrez de Estrada en Ma

drid, éste quería ver más diplomáticos mexicanos representando a México directamente en el extranjero (era el único mexicano plenipotenciario en aquel momento en toda Europa). Por lo tanto, sabiendo que no podía de ninguna manera dejar Madrid, finalmente renunció al puesto en Londres el 30 de diciembre de 1837 y el 2 de abril de 1838, don Luis G. Cuevas aceptaba esta renuncia. Don José María le pedía el 5 de junio de 1838 que se sirviera agradecer en su nombre a don Anastasio Bustamante y a todos los que habían ocupado tanto de su tiempo y esfuerzo en asegurarle la legación en Londres. Don Juan N. Almonte, encargado de negocios en Londres recibió finalmente el 15 de julio, la noticia de que Gutiérrez de Estrada no iba a presentarse, puesto que había renunciado y su renuncia aceptada por el Presidente. (22)

El 19 de junio de 1839, el general Bustamante entra en la ciudad de México después de haber firmado la paz con los franceses. En signo de aprobación retumba la artillería y repiquetean las campanas. La supuesta "florid" iba a ser corta. Los problemas de Bustamante empezaron tan pronto nombró su ministerio para su tercer período presidencial. La discordia estaba a la orden del día. El Presidente restableció las fuerzas de seguridad policíaca y planeó una reforma completa del código civil.

El 11 de abril de 1839 se había firmado una convención en Washington, gracias a la cual México debía arreglar sus diferencias con los Estados Unidos del Norte. Pero los ánimos de los comprometidos en la política estaban excitados y no se lograban aplacar. En Yucatán la revolución se anunciaba. El gobierno había enviado tropas desde Veracruz y habían sido vencidas, propagándose la revolución a varias regiones vecinas. En 1840 el presidente Bustamante estaba decidido a continuar la guerra con Texas y con este fin pidió al Congreso que se le otorgara la autoridad necesaria para lograr sus propósitos. Como el gobierno carecía de todo, no sólo pacífica pederes, sino también dinero. El estado de la República era deplorable; la Tesorería estaba exhausta, los caminos infestados de bandidos y ya nadie respetaba la autoridad del gobierno.

El 2 de mayo de 1840, Juan N. Almonte, entonces secretario de Guerra, dio la primera noticia de la rebelión de Yucatán a la Cámara de Diputados e hizo leer el pronunciamiento en favor de la Constitución de 1824 y de la federación. Los revolucionarios bajaron los impuestos de importación en los puertos yucatecos para producir un aumento en el comercio con Nueva Orleans y lograr un arreglo con los texanos independientes ya que tenían contacto directo con ellos. Después de reconocer la independencia de Texas, cooperaron con la marina texana para hostigar el puerto de Veracruz y la costa del Golfo de México. Don Juan Pablo Anaya preparó la rebelión al estado de Tabasco con la ayuda de los texanos. El general José de Urrea, aunque hecho prisionero después del fracaso de su intento de revuelta en el norte, figuraría prominentemente en el caos que seguiría. (23)

El 15 de julio de 1840 al amanecer, el presidente Bustamante fue hecho prisionero por el general Urrea cuando éste irrumpió en sus apartamentos anunciando que iba a tomar el mando en nombre de la federación. Bustamante, con la espada en la mano, se preparó a hacer frente a los soldados, pero el grito de Francisco Marrón "no hagan fuego, que es el segu-nio del señor Iturbide!" contuvo a la tropa como con el poder de un talis-mán. Urrea aseguró al presidente que su persona sería respetada pero que quedaba prisionero en sus apartamentos. Bustamante envió notificación de su arresto a los ministros, para que no fuesen engañados por órdenes fal-sas. (24) Al mismo tiempo fue arrestado también el general Vicente Filiso la, pero el ministro de Guerra Juan N. Almonte logró llegar a la ciudadela a iniciar los preparativos para combatir la insurrección, llamando a su lado a todas las fuerzas fieles al gobierno.

Del lado de los pronunciados, Valentín Gómez Farfías había aceptado el mando y la presidencia provisional. Seguido por la muchedumbre y a los gritos de "viva la federación", llegó al Palacio. El general Gabriel Valencia al mando de las fuerzas gubernamentales, colocó sus tropas en posi-ción de abrir fuego contra la plaza y el Palacio. Los rebeldes vieron que no podían intimidar al presidente Bustamante y decidieron dejarlo en li-

bertad para entablar negociaciones. Exigían el restablecimiento de la Constitución de 1824, la instalación de un gobierno provisional encargado sólo de las relaciones exteriores, dejando a los estados la libertad de administrar sus asuntos internos.

Así empezó la revuelta que debía durar quince días con tiroteos salvajes y brutales que destruyeron numerosos edificios del centro de la ciudad y causaron la pérdida de muchas vidas inocentes. Desde las azoteas, en la noche las tropas de ambos lados disparaban cañones a ciegas a cualquier cosa que se movía en las calles, lo cual dejó a la plaza en un estado terrible. Sus edificios comerciales acabaron en ruinas, el Palacio quedó desfigurado por las balas y los proyectiles, y los archivos fueron destruidos al haber sido usados como barricadas.

Durante todo este tiempo el gobierno recibía refuerzos, mientras los rebeldes carecían de hombres y recursos. Por tanto no quedaba más que negociar con Bustamante, ya que corría la noticia de que Santa Anna marchaba sobre la capital en apoyo al gobierno.

...La vergonzosa capitulación formada entre las dos facciones de la guarnición, que pasaron todo aquel largo tiempo acribillando a balazos las casas y matando a los indefensos moradores, puestos ellos a cubierto detrás de parapetos y seguros edificios.

Por dicha capitulación quedaron los promovedores de este desorden con sus grados, con lo que poseían y exentos de toda responsabilidad...Al día siguiente los jefes del levantamiento, los oficiales y los soldados y los paisanos andaban juntos, alzaban impunes la cabeza y discurrían en los cafés acerca de las operaciones de los días anteriores contándose sus hazañas...

Dicen los individuos del gobierno, y tal vez dirán verdad, que se ha hecho esta capitulación para evitar el saqueo, la continuación de los desastres y las consecuencias fuera de México; pero lo mismo habría podido lograrse desde el primer día. Otros piensan que, como el general Santa Anna se aproximaba con tropas, se apresuró el gobierno a capitular para arrancarle la gloria del triunfo y evitar que se apoderase, según lo ha practicado en ocasiones semejantes, del Supremo Mando...

El Gobierno no ha tomado hasta ahora disposiciones algunas; bien que ha empezado a mostrar que desea establecer un nuevo orden de cosas. Con este fin ha solicitado al Congreso facultades extraordinarias. La Cámara de Diputados se los ha conferido; dicen que se las concederá el Senado, y me ha asegurado Cañedo que... da por inútil todo. No creo que tenga remedio la inanición de este enorme gigante exangüe casi carcomido, y anda buscando ministros sin hallar quien quiera serlo. (25)

Esta catastrófica guerra civil que tenía lugar en el corazón de la capital, perturbó profundamente a don José María Gutiérrez de Estrada, recién llegado de Europa, quien durante la revuelta preparaba una carta al presidente Bustamante. Después de haber meditado profundamente, proponía en ella un nuevo orden político para México. La carta fue fechada el 25 de agosto de 1840, un mes después del revuelo político militar sufrido.

Pasado el levantamiento Bustamante ofreció a Gutiérrez de Estrada el puesto de ministro de Relaciones Exteriores, (26) honor que éste rehusó, inclinada ya su voluntad a un sistema monárquico. De allí en adelante, Gutiérrez de Estrada nunca volvería a creer en la aplicabilidad del régimen republicano a México, porque según él, simplemente no se adaptaba al carácter y a las tradiciones nacionales. Por aquel entonces se pensaba que las estructuras políticas de una sociedad determinaban también los demás aspectos de esa sociedad, o sea el social, el económico, el cultural etc.. La misma existencia y la felicidad del individuo, en la opinión de la mayoría de los hombres de esta época, se combinaban íntimamente con las del Estado. En resumen, tal o cual sistema político eran responsables de procurar o de desvanecer la felicidad de las naciones y de los pueblos.

Gutiérrez de Estrada no pensaba de manera tan drástica y antes que nada le preocupaba la carencia de hombres hábiles para regir y gobernar al país. Como lo había querido demostrar anteriormente, no esperaba que el federalismo o el centralismo o cualquiera otra constitución fueran la clave mágica para solucionar los problemas del país. Lo que la nación necesitaba - decía - era un largo período de paz dirigido por hombres ca-

paces, que impidieran la desintegración de México.

Añadía que la reciente guerra civil había sido tan terrible, que una tregua traería apenas una falsa calma. Gutiérrez de Estrada sugería una convención constitucional que aportara un orden totalmente nuevo; echando mano de los elementos propicios de la sociedad y de los documentos políticos del pasado, buscaba un nuevo sistema que combinara las ventajas de la libertad y de la independencia, con las de un orden estable y firme. Pedía que los hombres más respetados e imparciales de la nación, que inspiraban confianza general, se ocupasen de redactar la constitución. Es de suponer que el presidente Bustamante acogió la carta de tan buena manera que animó a su autor a publicarla, lo que hizo en octubre de 1840, junto con otras opiniones personales sobre la situación, paso, este último, que debió lamentar casi de inmediato.

Estas opiniones mostraban al presidente que Gutiérrez de Estrada no tenía fe alguna en las dos constituciones discutidas -la federal de 1824 y la centralista de 1836- las cuales no servían sino para lanzar el grito de guerra entre dos partidos poderosos. Gutiérrez de Estrada preguntaba si era justo, conveniente y humano que un código cualquiera fomentara matanzas y guerras entre hermanos, (27) y afirmaba que después de la terrible revuelta de Urrea y Gómez Farfás, era una ilusión pensar que todas las desgracias de México se debían a la Constitución de 1836 y que el remedio era restablecer la de 1824. Don José María estaba convencido de que por sabia que fuera una constitución, era un documento muerto si no había hombres que supieran, quisieran y pudieran poner en práctica sus preceptos benéficos. Al revelar las raíces de su desesperación, afirmaba que estas constituciones sólo existían como un monumento a la impotencia y a las pasiones y como prueba de la falta de hombres que pudieran hacer una realidad de aquellas instituciones. Aseveraba que esa clase de hombres, capaces de manejar bien esas instituciones, se encontraban en las sociedades más avanzadas. Los veinte años de experiencia con las instituciones pasadas habían enseñado a Gutiérrez de Estrada a mirar con horror y antipatía todo

lo que olfa a rebelión, cualquiera que fuera su naturaleza y pretexto porque para él todas las revoluciones habían sido causadas por pasiones e intereses personales y mezquinos. (28)

Atacó al sistema imperial regido por un mexicano, a la república federal y a la central; acusaba al código centralista de existir sólo a causa de la impotencia de sus opositores y al terror general al restablecimiento del federalismo, bajo cuyos auspicios habían tenido lugar los hechos más oprobiosos de la historia mexicana, a saber: el saqueo del Parián, las proscripciones, el terror, los desmanes de 1833 y los crueles y estériles horrores de que acababa de ser víctima la capital de la nación. (29) No tenía fe ni en lo que pudiera hacer su generación, aunque esta confesión pesara sobre el amor propio de sus compatriotas. Por otra parte, según Gutiérrez de Estrada, únicamente la realización de los deseos de justicia y legalidad podían hacer prósperos y felices a los mexicanos respetables y colocar a la nación en un lugar honoroso dentro del contexto mundial. (30) Puesto que consideraba que ninguno de los códigos fundamentales podía subsistir sin grandes inconvenientes y desventajas, proponía tomar de cada uno lo útil y adaptable, y llenar las fallas de los dos. Así, se daría al país una organización acomodada a sus características, y tal vez se podrían reconciliar las libertades públicas con el orden y la estabilidad. (31)

Desde su punto de vista, era obvio que no había sistema político que no presentase graves inconvenientes. Por lo tanto, planteaba la necesidad de establecer un código que no tuviera influencias de las instituciones norteamericanas, aunque éstas hubieran ayudado a la prodigiosa prosperidad de esa nación. Gutiérrez de Estrada también advertía a sus conciudadanos que no podía juzgarse la conveniencia de un sistema más que en relación al pueblo a quien se iba a aplicar, y por ello abordaba la complicada cuestión de cual sería la forma de gobierno más apropiada para la situación mexicana en 1840. Creía que sus compatriotas no se habían fijado en que cada nación difería de las demás en cultura, necesidades y costumbres, lo cual exigía diferentes formas de gobierno. Por haber considerado este pun

to e imitado ciegamente a otros países habfa provocado la mayoría de las desgracias de México. (32)

Escribfa Gutiérrez de Estrada a don José María Luis Mora, con fecha 4 de julio de 1840, coincidiendo más o menos con la opinión de Arrangoiz sobre la constitución de 1824. (33)

Qualquier cosa que haya, ora continué el orden actual, ora se proclame el orien federal o el puramente militar,...mi opinión es que iremos de mal en peor todos los días. De nada sirven las ventajas de un sistema de Gobierno si no hay hombres que las hagan efectivas; y que no hay en ningún partido la capacidad de tomar esta desarreglada máquina, es una verdad tan clara como la luz de medio día. (34)

A lo cual Mora contestó:

El señor Gutiérrez de Estrada legó a la Nación una especie de manifiesto, de aquellos que no se hacen sino en un momento de inspiración; obra de lógica, de sensatez y de lenguaje, este documento esta destinado a ser inmortal, y a pesar sobre la República Mexicana hasta las generaciones más remotas que lo leerán con interés; él es la maza de Hércules que descarga sobre su enemigo golpes rudos que lo destruyen y desbaratan hasta reducirlo a materia informe. (35)

Mora se refería al escrito de 1835, antecedente sin duda de la carta de 1840. Además de probar una imparcialidad en materia política, el documento muestra claramente la desesperación creciente que afligfa a Gutiérrez de Estrada con respecto a las habilidades de sus conciudadanos. (36) En efecto, en 1835 Gutiérrez de Estrada habfa escrito:

Yo no soy partidario ciego de ninguna clase de gobierno; ni el sistema central, ni el federal, ni el monárquico, han de ser precisamente la felicidad de la República. En otra cosa consiste, a mi entender, el mal que sufrimos, y que otros son los remedios que debfan ser aplicados. (37)

Desde entonces apuntaba la necesidad de lograr un poder ejecutivo fuerte, estable y duradero, ya fuera con un hombre o con varios hombres capaces, honorables y virtuosos, y conclufa:

Austria, gobernada despóticamente, ha prosperado durante el largo y benéfico reinado del virtuoso Francisco I. La Nación Mexicana, regida alternativamente por las instituciones más despóticas, y desde el año 1824, por las más libres que se conocen en la escala política de los gobiernos, ha sido constantemente desgraciada. (38)

El mazo de Hércules cayó nuevamente en 1840, reanudando el ataque de 1835 con mayor fuerza. La continuidad de su pensamiento político se manifiesta en la afirmación:

...Mientras más se levanten hasta el cielo las alabanzas del sistema republicano, y mientras sea un axioma incuestionable que las formas de gobierno para que sean prácticamente útiles, han de ser acomodadas a los pueblos a quienes han de regir; más patente e incontrovertible será la prueba de que la forma de gobierno que ha regido a la Nación mexicana no es la que puede hacer su felicidad. (39)

La triste experiencia de lo que ese sistema ha sido para nosotros parece que nos autoriza ya a hacer en nuestra patria un ensayo de un gobierno más análogo y adecuado a nuestra actual situación, sin ceñirse servilmente al sistema republicano. (40)

En esta ocasión Gutiérrez de Estrada usaba por primera vez los términos que reaparecerían seis años más tarde en el Plan de San Luis, y serían las palabras clave para todo futuro movimiento y proclamación monárquica: convocar un congreso constituyente que fuera "expresión completa y fiel de la voluntad nacional y al cual no se le impusieran ningunas restricciones" (41)

En ese momento surgió el indescriptible terror que afligiría a todos los corazones republicanos ante la simple mención de un congreso constituyente sin restricciones para el ejercicio de sus funciones. Se necesitaba un hombre que reuniera todas las fuerzas disidentes y las unificara con armonía. Era necesario un remedio radical para salvar al país de las desgracias que padecía a causa de la incapacidad de sus gobernantes para proteger su nacionalidad y territorio de la amenaza inmediata del norte. (42)

Parece ser que en el intervalo entre su carta al Presidente y la publicación del folleto completo, Gutiérrez de Estrada llegó a la conclusión

de que México necesitaba un hombre, un líder que estuviera por encima de las riñas mezquinas y fuera capaz de amedrentar los bandos hasta hacerlos cooperar en los intereses de la nación. En una palabra, de hacer surgir un partido verdaderamente nacional. (43) Consideraba que aun existían las costumbres e instituciones fundadas bajo el régimen monárquico colonial, a pesar de los esfuerzos a veces violentos de los republicanos liberales, para cambiar la estructura social. Con su folleto, Gutiérrez de Estrada sembraba la semilla que crecería para convertirse en el movimiento que colocaría a Fernando Maximiliano en el trono del Imperio Mexicano.

Antes de publicar su célebre carta, don José María publicó el primero de una serie de artículos en el Diario Oficial del 2 de septiembre de 1840. Censuraba tanto la federación como la Constitución de 1836, y aunque elogiaba al presidente Bustamante, deslizaba la idea de que el país estaba al fondo del abismo. No desechaba la idea de una dictadura, pero se preguntaba donde se encontraría al dictador, de lo cual podía inferirse entre otras cosas que el futuro gobernante tendría que venir de afuera. La publicación del artículo provocó una agria polémica entre su autor y los redactores del Censor de Veracruz que lo llenaron de injurias. Tan pronto como apareció el folleto fue blanco de la ira de los republicanos liberales y federalistas, quienes encontraron la excusa perfecta para censurar al gobierno central y las tendencias conservadoras del general Bustamante. Esta guerra verbal duraría mucho tiempo. Dos días después de aparecer, en la sesión del 20 de octubre en la Cámara, el diputado Francisco Ortiz de Zárate pidió que llamasen al ministro del Interior, señor Teófilo Marín para que informara a los diputados sobre ésta. El ministro se presentó y sostuvo que se trataba de una carta particular dirigida al Presidente, y aseguraba que se habían tomado todas las medidas necesarias para que las leyes fuesen observadas. No obstante se desató la discusión y fue publicada una declaración del ministro en un diario del día 21. El ministro había mandado recoger todos los ejemplares del folleto; éste fue entregado a petición

del senador Garza Flores a un juz, para decidir si era o no subversivo y opuesto a la Constitución y a la Ley del 23 de abril de 1824.

El Diario Central y todos los demás periódicos impugnaron el folleto, con excepción de El Mosquito del que era redactor el capitán Francisco Berrospé, quien junto con el editor Ignacio Cumplico, fue inmediatamente aprehendido por las autoridades y los dos encarcelados. El presidente Bustamante publicó en el Diario Oficial del 23 una proclama dirigida al ejército reprobando el folleto de Gutiérrez de Estrada y exhortandolo a unirse en contra de los enemigos interiores y exteriores del país.

El día 22 de este mismo mes de septiembre, el general Valencia habia escrito a sus superiores en términos muy enérgicos, y recibido la respuesta de Almonte, ministro de Guerra. Esta respuesta, publicada el día 24, reiteraba la opinión oficial del presidente y de su gabinete y bosquejaba los motivos del gobierno para actuar. En el Diario del 29 de octubre proclamó el Presidente que Gutiérrez de Estrada le habia dirigido una carta el 25 de agosto en la cual hablaba de la necesidad de reunir una convención, que más tarde imprimiría como introducción a su folleto sin su conocimiento.

Al momento brotaron como hongos de fango una multitud de folletos llenos de inventivas y demueos en vez de razones.

El presidente de la República, impelido por una ruda y tosca representación del General Valencia y del General Guadalupe Victoria, publicó una proclama asegurando que aquellos no eran sus principios y que jamás se establecería en México una monarquía. Las Cámaras se convirtieron en jurado y decidieron que se tratase de aprehender la persona de Gutiérrez de Estrada. (46)

José María fue advertido para que escapara y se escondiera mientras se calmaban los ánimos. Dejó pues su casa de Tacubaya y se escondió en la ciudad; temeroso de ser descubierto, decidió salir del país. Hubo que vencer muchos obstáculos, ya que estaba estrechamente vigilado por los republicanos que tenían gran interés en atraparlo. Hacia fines de noviembre de 1840 llegó a Boca del Río disfrazado de hombre de negocios, acompañado por algunos amigos que le habían ayudado en su fuga. Una lancha lo llevó de inmediato a la Isla de Sacrificios y de allí se embarcó en un bergantín in

glés que zarpaba hacia La Habana. Nunos más regresaría a México. Sus esfuerzos por traer un monarca a México apenas comenzaban.

El 26 de octubre de 1840 durante la ráfaga inicial levantada por el folleto de Gutiérrez de Estrada, el ministro de Relaciones Exteriores, don José María Ortiz Monasterio, había enviado una circular a todos los agentes mexicanos en el exterior en la que se informaba de la publicación del folleto y de su contenido. La circular describía la posición del gobierno, considerando el documento subversivo, puesto que había causado graves problemas a las autoridades. Ortiz Monasterio ordenó a los agentes contrarrestar cualquier efecto que pudiese haber causado la publicación o propagación del folleto en países extranjeros. (45)

La reacción del cuerpo diplomático y consular mexicano fue de incredulidad. No se creía que don José María fuera capaz de planes sediciosos y subversivos, y además resultaba absurdo que el folleto hubiera causado tal alboroto. Son claros la ironía y el sarcasmo con que contestaron algunos agentes, aun templados por los términos diplomáticos.

Sólo un agente tomó medidas contra la propagación del mensaje del folleto: Ignacio Valdivielso, el encargado de Negocios en Madrid, que había cooperado con Gutiérrez de Estrada y estaba consciente del prestigio y de la gran estimación que se dispensaba a don José María en aquella Corte. Pero tuvo dificultades para disipar los efectos que el folleto pudiera producir, según resalta en sus despachos y correspondencia con el ministerio de Relaciones de México (46). Es evidente que su mayor problema consistía ante todo en reparar los efectos de las polémicas fanáticas y anti-españolas de algunos periódicos mexicanos. (47) Dado el estado precario de la República, es patente la difícil misión encomendada a los diplomáticos mexicanos: mostrar al mundo una imagen coherente de México. Casi todos presentaron el folleto en cuestión como producto de un trastorno mental pasajero, pero resulta claro que ellos también estaban inquietos por la solución que debía adoptarse para remediar el caos del país. Prácticamente ningún me-

xicano de la época podía escapar a la desilusión por el estado de la nación.

En 1841 Gutiérrez de Estrada buscaba alojamiento en París decidido a no regresar nunca a su tierra natal. Se había convertido en un expatriado voluntario, al que le pesaba demasiado la saña de sus compatriotas. Convencido de que sólo la monarquía terminaría con el presente estado, a ese ideal encaminaría todos sus esfuerzos. Según Gutiérrez de Estrada la ceguera de los líderes políticos, exaltados y ambiciosos, no les permitía comprender que el verdadero problema de México era la cuestión texana y el expansionismo territorial de los Estados Unidos. Unos años más tarde le darían la razón.

En aquel momento, Gutiérrez de Estrada estaba demasiado preocupado por la salud de su esposa, quien moriría en París después de la visita de casi todos los famosos balnearios europeos. Gutiérrez de Estrada desapareció del escenario político por algún tiempo.

En el verano de 1843 apareció en Italia, donde pasaría la mayor parte de su vida, aunque por esta época viajó mucho y se encuentran sus rastros en varias cortes europeas. Su interés por la marcha de la política mexicana no había cesado, aunque no mostró interés en la revuelta de Paredes en Guadalajara en agosto de 1841. Si esta revuelta pasó inadvertida para Gutiérrez de Estrada, fue porque surgió el Plan de Tacubaya que dió a Santa Anna la oportunidad de saltar a primera vista y colocarse como dictador imponiendo su voluntad por decreto. (48) Ni Paredes ni sus defensores fueron suficientemente sagaces para evitar que Santa Anna se apoderase de las riendas del gobierno.

Depuesto Bustamante, obtendría toda clase de facilidades de la legación española y de su consulado en Veracruz. Además de recibir el pasaje en el bergantín español "Jasoh", fue tratado con toda la deferencia que ameritaba su calidad de ex-presidente. En el verano de 1843, Bustamante comentaba con Gutiérrez de Estrada en Florencia, el extraño destino de la carta de 1840 que, aprobada en privado, había tenido que ser rechazada en público. (49)

Otros que también habían censurado a Gutiérrez de Estrada entonces, ahora estaban de acuerdo. Según se decía Tornel reconocía la sensatez de las ideas de don José María, pero seguía sosteniendo que no debían haberse expuesto al público. Parece que Tornel llegó a alabar el sistema bajo el cual Santa Anna ocupaba la presidencia y considerado las Bases Orgánicas como una solución perfecta, "un monarca y una monarquía sin el título". (50)

Entre tanto el municipio del pueblo de Huejotsingo, el 11 de diciembre de 1842 pedía que el gobierno de Santa Anna reuniese una Junta de Notables a fin de formular una nueva constitución y rechazara la participación de los republicanos federales (o rojos, como se les llamaba), que formaban mayoría en el Congreso Constituyente. Este congreso había formulado desde su convocación, el 10 de diciembre de 1841, una constitución que no simpatizaba ni a Santa Anna, ni al ejército, ni a todos los elementos conservadores y moderados de la sociedad. En estas circunstancias, el presidente sustituto, Nicolás Bravo, y especialmente su secretario de Guerra y Marina Tornel, se consideraron ultrajados. El 19 de noviembre Tornel envió una circular a todos los generales en mando en el que denunciaba el documento como base para una anarquía perpetua. (51)

El gobierno de Santa Anna aprovechó la petición de Huejotsingo, obviamente promovida, para terminar con la Constitución de los "rojos". El ejército secundó el movimiento y acto seguido, el 19 de diciembre de 1842, el Gobierno disolvió el Congreso Constituyente.

La Junta de Notables fue reunida el 6 de enero de 1843 y se componía de 69 residentes de la capital. Para el 13 de junio del mismo año las Bases Orgánicas habían sido redactadas y promulgadas. Santa Anna fue elegido presidente constitucional, de acuerdo con las fórmulas que Tornel tan justamente llamaría "Monarca y Monarquía sin el título" (52) El 1 de enero de 1844 el Congreso se reunió bajo esta pseudo-monarquía. Santa Anna gobernaba desde su hacienda de Manga de Clavo en Veracruz, mientras que su fiel reemplazante, el general Valentín Canalizo, actuaba como presidente sustituto a partir del 4 de octubre de 1843. (53)

Contrariamente a todo lo que Tornel pudiera imaginarse, no habia entendido en lo más mínimo al Gutiérrez Estrada de 1840. Según don José María, los arreglos con monarcas caseros estaban fatalmente destinados a fracasar y provocar, con su caída, mayores desastres para la nación. Esto, claro está, iba a comprobarse muy pronto. Todos olvidaban la principal preocupación de Gutiérrez de Estrada en su análisis de los problemas de México: la falta de mexicanos capaces de asegurar un sistema sólido, basado en las experiencias del pasado.

Santa Anna durante toda su carrera política habia prevenido los desastres gracias a su habilísimo sentido para retirarse de la escena en el momento preciso. No era lo más indicado para proporcionar un orden estable y duradero en la nación, ni era tampoco el comportamiento apropiado para un pretendido monarca. ¿Cuándo se ha visto que un monarca abdique por unos meses, para luego regresar al poder unos días y desaparecer de nuevo, una y otra vez "ad absurdum"?

Santa Anna, en la cuerda floja entre las facciones furibundas de los diferentes partidos, no podía hacer más que intentar aplacar las innumerables querellas. Ponía su fe total en el ejército y estaba lejos de calmar las aguas turbulentas de la política mexicana y de sentar las bases para una sociedad y una nación con sentido patriótico. Se sostenía gracias a la habilidad con que usaba de estas turbulencias en provecho propio cuando la ocasión se presentaba. A pesar de todo esto, Santa Anna era, sin duda alguna, el mexicano más capaz en el ruedo político, lo que sólo servía para acentuar la desesperación de Gutiérrez de Estrada ante la carencia de hombres que formarían una sociedad armoniosa y estable en México. (54)

Las extravagancias de Santa Anna y su régimen personalista, pronto culminaron con el estallido de la tormenta que se preparaba. La junta de Diputados de Guadalajara favoreció la aplicación del Plan de Tacubaya de 1841, que hacía al gobierno responsable de sus actos ante el Congreso Constituyente. El movimiento fue encabezado por el general Mariano Paredes y Arrillaga que estaba al mando del Departamento de Jalisco y quien exigió la separa-

ción de Santa Anna de la presidencia. Este marchó sin tardanza para enfrentarse a Paredes, haciendo prisionera a la Junta de Querétaro, a su paso por ese Departamento. El general Canalizo suspendió al Congreso en la ciudad de México el 29 de noviembre de 1844. Siete días después, la guarnición y la población de la ciudad tomaron las armas contra el gobierno conforme a las Bases Orgánicas. La elección de un presidente interino recayó sobre el general Joaquín Herrera el 17 de diciembre del mismo año, puesto que en ese momento el Congreso no podía organizar una elección presidencial. Herrera procedió a sancionar el movimiento que había derrocado a Santa Anna y lo había exiliado a La Habana. En estas circunstancias llegó a su fin el año de 1844.

El nuevo gobierno presidido por Herrera tenía que enfrentarse a la invasión norteamericana a Texas, al bloqueo total de la costa del golfo, a la falta completa de medios para mantener al ejército y a los esfuerzos de Manuel Gómez Pedraza y Valentín Gómez Farías por implantar el sistema federal. Su trabajo se complicaba aún más por la labor de los agentes de Santa Anna, quien nuevamente preparaba su regreso. En suma, el general Herrera había heredado una situación muy complicada. (55)

En alguna forma llegó más o menos a dominar la situación durante 1845, pero al terminarse este año las cosas empezaron a descontrolarse casi por sí solas. Los federalistas pedían la federación y la continuación enérgica de la guerra, sin embargo no ofrecieron nunca cooperar con el gobierno para reunir fondos necesarios para el ejército. Consideraban a la clase militar como su mayor enemigo. El ejército requería dinero para vestir y alimentar a las tropas y se negó a marchar a cualquier frontera si no recibía la ayuda necesaria, a la vez que maldecía a los agiotistas federales y a los legisladores, por insultar su honor y valentía. (56)

Herrera y su gobierno en un intento final por reparar la situación pensaron tomar en consideración las proposiciones del enviado estadounidense John Slidell, quien llegó con el proyecto de comprar California y Nuevo México. Etc, claro está, debía mantenerse en secreto, más fue dado

a conocer a todos. El general Paredes, quien se encontraba al mando del ejército de reserva en San Luis Potosí y que preparaba ostensiblemente la marcha hacia la frontera, tan pronto como los medios necesarios fueran puestos a su disposición, recibió también la noticia de estas transacciones por medio de sus corresponsales en la capital. (57) Paredes se daba cuenta de que si se llegaba a un arreglo pacífico, su ejército sería licenciado, la nación perdería no menos de la mitad de su territorio y el gobierno caería en un descrédito total y junto con las Bases Orgánicas se derrumbaría para ser reemplazado por los federalistas. Estos, a su vez, procederían a culpar, apilando insultos e invectivas, sobre la ya menguada clase militar, para luego dispersarla, eliminando a la vez a todos los líderes militares de la oposición y favorecerían las Bases Orgánicas del Plan de Tacubaya. Como consecuencia, los federalistas se beneficiarían de la venta del territorio nacional pues ya no habría peligro de guerra con los Estados Unidos del Norte en un futuro cercano. La clase militar se vería deshonrada y eliminada, mientras cada uno de los estados procedería con absoluta libertad en su política del futuro. (58)

Paredes se hallaba entre la espada y la pared, en una situación crítica y peligrosa, pues si la amenaza estadounidense era grave, el caos interno lo era aún más. (59) Fue así como decidió, el 14 de diciembre de 1845, pronunciarse en San Luis Potosí. El artículo 4 del Plan aseguraba que un congreso extraordinario sería convocado para redactar una nueva constitución sin restricción alguna. En suma, pensaba Paredes, era muy probable que este congreso elegiría una forma diferente de gobierno que la República. (60)

Ya en la capital, el 2 de enero de 1846 Paredes organizó rápidamente una junta en Palacio. De ésta salió una convocatoria para la Junta de Notables que debería elegir un presidente interino. La elección recayó en Paredes, quien formó un gabinete de ministros monarquistas, a la vez que se fundaba el periódico El Tiempo que sostenía las mismas ideas. La convocatoria para un Congreso Constituyente escrita por Lucan Alzamán, iba to-

talmente de acuerdo con las ya conocidas opiniones del general Mariano Paredes, y fue llevada a efecto el 27 de enero de 1846. (61)

La ascensión de Paredes a la presidencia encontró a Gutiérrez de Estrada en Roma. Tan pronto como recibió la noticia de México, empezó una correspondencia activa con muchos ministros de cortes extranjeras. La más notable de todas estas actividades fue su labor diplomática tanto personal, como por carta, con el príncipe Metternich del Imperio Austro-Húngaro. Gutiérrez de Estrada mantenía a la vez correspondencia con las cortes de París y de Madrid, y en Londres con nadie menos que con el primer ministro Lord Aberdeen.

Don José María había estado en Viena a fines de enero de 1846 conferenciando con el príncipe Metternich acerca de la situación de México. El 28 de marzo le escribía largamente sobre sus proyectos monárquicos. (62) En esta carta es evidente que ya para entonces, Gutiérrez de Estrada estaba decidido a ofrecer el trono de México a un príncipe de la Casa de Habsburgo. Trataba pues de obtener la aprobación de Metternich para anunciar algo definitivo a Paredes y a Alamán, para así guiar los pasos de la Convención que se reuniría en mayo. Desde luego ya había escrito a México sobre las afirmaciones de simpatía del príncipe Metternich en sus reuniones con él en enero. (63)

La elección de Gutiérrez de Estrada tenía un doble fin. En primer lugar Austria no presentaba interés comercial alguno en el asunto, por lo tanto no se opondrían las demás potencias. En segundo lugar, la Casa de Habsburgo tenía pretensiones muy legítimas a la corona otrora parte personal del Imperio de Carlos V. Además siendo Metternich el hombre de Estado más respetable de su época, Gutiérrez de Estrada invocaba su ayuda y prestigio para este asunto que consideraba de proporciones mundiales. (64)

El 8 de abril de 1846, Gutiérrez de Estrada envió a su contacto en Londres los últimos detalles de la conferencia y correspondencia con el príncipe, y le pidió los remitiera a Lord Aberdeen, con discreción. De esta

manera, don José María dirigía con gran destreza las maniobras monárquicas en el exterior.

El 14 de abril del mismo año, informó al príncipe el resultado de su más reciente correspondencia con Inglaterra. En esta carta explica cómo los intereses de Europa están íntimamente ligados al destino de México y de Hispanoamérica en contra de los expansionistas norteamericanos. (65)

Al mismo tiempo, Gutiérrez de Estrada escribía un folleto dirigido a los hombres más influyentes de Europa intitulado Le Mexique et L'Europe que aparecía en 1847. Era una disertación sobre la historia de los problemas de México en la década de 1840 y años anteriores. Además de constituir un opúsculo monárquico bien orientado, quería demostrar a los dirigentes de Europa que en interés propio les convenía ayudar a México en su guerra contra los Estados Unidos del Norte. Afirmaba también la necesidad de que los grandes poderes se reuniesen en Londres para llegar a un acuerdo sobre el asunto. Gutiérrez de Estrada trabajó mucho para lograr esta conferencia. Nunca se sabrá que tan cerca estuvo del éxito, pero seguramente que si hubiese tenido lugar tal conferencia, la marcha de la historia hubiera cambiado radicalmente. (66) El resultado habría sido feliz si las potencias europeas hubieran podido, en aquel entonces, llegar a un acuerdo para proteger la integridad territorial de México y su independencia, y frenar las ambiciones estadounidenses de anexión y conquista territorial. Sobre la necesidad de una intervención europea armada para evitar una intervención e invasión de las fuerzas norteamericanas sólo pueden hacerse conjeturas. Tal vez la sola resolución europea de garantizar la independencia de México hubiera sido suficiente; quizás los proyectos británicos de explotación de la Alta California también hubieran retrasado la precoz ocupación por los Estados Unidos. (67) ¡Cuánta pena y tristeza se hubiera evitado con impedir esa invasión!

Otro sin embargo, debía ser el destino, porque el gobierno de Paredes se tambaleó y cayó justo en el momento en que don José María alcanzaba su meta. (68) Es fácil imaginar el desaliento que ésto le produjo a Gutiérrez

de Estrada. Siguió tratando de fomentar como salvación última, alguna posibilidad de relación europea, mientras México se hundía en las profundidades del caos y de la destrucción. (69) El curso de la caída de México puede seguirse claramente gracias a los despachos del ministro español en México, enviados a Madrid y París. (70)

Las últimas palabras de don José María Gutiérrez de Estrada sobre el estado lamentable de su país, fueron publicadas en su folleto intitulado México de 1840 a 1847, después hubo silencio y luto, la bandera de los Estados Unidos ondeaba sobre el Palacio Nacional.

CAPITULO SEGUNDO

LOS MONARQUISTAS Y PAREDES ARRILLAGA

Mariano Paredes y Arrillaga nació en la ciudad de México el 6 de enero de 1797, y exactamente 15 años después se incorporó en el ejército español como cadete. Aunque estuvo en servicio activo durante esa época turbulenta de la colonia, no ascendió rápidamente de grado. Estaba en la división de Toluca y participó en las acciones contra los insurgentes. Desde que ingresó al ejército hasta el año de 1821 tomó parte en veintidós acciones de guerra bajo la bandera real. En marzo de 1821 alcanzó el grado de Capitán de Casadores, que había de ostentar transitoriamente, puesto que su adhesión al Plan de Iguala le valió el ascenso a teniente coronel en junio del mismo año. Con este grado llegó a México, en donde entró con el victorioso ejército Trigarante.

En Puebla, en el mes de febrero de 1823 se sublevó contra el Imperio de Iturbide, uniéndose al marqués de Vivanco. En septiembre de 1824 fue nombrado comandante del 10^o batallón de línea y se embarcó en San Blas el 7 de noviembre de 1826, pero una tormenta le impidió llegar a su destino y tuvo que regresar a ese puerto y seguir su marcha por tierra. Por sus servicios en aquel estado fue ascendido a coronel en mayo de 1831, y a general en diciembre de 1832. Sufre la pena del destierro en 1833. Paredes se reincorporó al ejército en 1835, en la acción de Guadalupe y la toma de Zacatecas por las tropas de Santa Anna, que se enfrentaban a los federalistas de Garofa. Desde entonces fue firme partidario del centralismo. En diciembre de 1837 a los cuarenta años fue nombrado general de brigada.

Tras la capitulación de San Juan de Ulúa ante el ataque de la flota francesa, el general de división don José Morán renunció al Ministerio de Guerra y Marina y el presidente Bustamante nombró a don Mariano Paredes y Arrillaga para llenar ese puesto. De esta manera, a los cuarenta y un

años de edad llegaba al puesto máximo del ejército, a pesar de ser el más reciente de los generales de grado inferior.

Mientras Santa Anna recobraba su popularidad en una refriega contra los franceses en Veracruz, Bustamante empezaba a perder la suya. De esa manera, vuelto a la política Santa Anna quedó temporalmente, a cargo de la presidencia al salir Bustamante de la capital. Paredes fue enviado al sur de Morelia, y más tarde como comandante general a Jalisco. Al regreso de Bustamante, el sistema centralista parecía agonizar y Santa Anna preparaba en Manga de Clavo un nuevo pronunciamiento.

Paredes se declaró el 8 de agosto abiertamente en contra de la administración de Bustamante; él pedía que se convocase un Congreso extraordinario para reformar la constitución y que el Poder Conservador depositara el ejecutivo en un ciudadano digno de confianza y con poderes extraordinarios. El ciudadano "digno de confianza", al cual se pretendía otorgar poderes extraordinarios, no podía ser otro que "el amigo de Veracruz", Antonio López de Santa Anna, héroe de la última guerra con Francia.

Aunque Paredes se había puesto de acuerdo con Santa Anna, no se podría pensar que estaba completamente a las órdenes del gran maestro de la intriga. Todos respetaban a Paredes como militar honorable, enérgico y con inclinaciones científicas, que pensaba que la nación necesitaba un gobierno más organizado y eficiente. Paredes tenía esperanzas en Santa Anna por su reconocido vigor, en todo lo que tenía que ver con el mando supremo.

El 14 de agosto de 1841 uno de los informantes anónimos de Paredes le escribió desde la capital que el Presidente Bustamante había pedido facultades extraordinarias para combatir la revuelta:

Parece que no se las da el congreso; pero si las dan ó él se las toma, como puede muy bien resultar de una junta de Ministros y algunos diputados, citada para esta noche, ó sin pretender hacer cualquier otra cosa de esta clase, entonces la revolución estallará aquí en el acto mismo y sin aguardar noticias del Sur, para lo que todo está dispuesto, contando mil y mil traba-

jos contener a la tropa.

Entre tanto, celebros anunciar a V.M. que Valencia ha opinado también de lo que V.M. ha hecho, que se ha unido a la causa y lo ha escrito así al amigo de Veracruz. Esto, aunque no era necesario, siempre es bueno. La Suprema Corte de Justicia se reúne pasado mañana para deliberar sobre la iniciativa por que V.M. se ha pronunciado, y no dudo que lo harán; pero las cámaras necesitan ver todavía un poco más de la función para que obren de conformidad; pero al fin tendrán que hacerlo. No dudamos que a la hora ésta esté V.M. en camino para Lagos, dejando a esa capital bien asegurada. Desde aquí se han dirigido comunicaciones a todas partes para que secunden a V.M., y espero que V.M. habrá hecho algo respecto a Mazatlán. Acaba el coordinador del golpe diciendo que el gobierno busca recursos y no encuentra uno sólo pero ni lo encontrará. (1)

Para asegurar su movimiento, Paredes creó nuevos ayuntamientos en varios pueblos, dejó una guarnición que le era fiel en Guadalajara, y con 700 hombres marchó vía Lagos a Guanajuato, donde Manuel Cortazar, el gobernador con más influencia en la República aguardaba listo a cooperar con los revoltosos. El general José Julián Juvera, de Querétaro, siguió el ejemplo de Cortazar. El gobierno envió inmediatamente un cuerpo de mil soldados a batir a Juvera, pero estas tropas pasaron a engrasar las filas de la rebelión. Con miras futuristas, Santa Anna había tomado la importanteísima precaución de tratar bien a la tropa. Bustamante en cambio había olvidado este poderoso apoyo político. Los soldados veían un porvenir más brillante con el héroe de Veracruz en el mando, y fueron fácilmente seducidos.

Aunque llegaron declaraciones de lealtad al gobierno de Bustamante de varios lugares, la revolución, como entonces se decía, tomó más y más fuerza. Los ciudadanos y la guarnición de Veracruz, y el Castillo de San Juan de Ulúa se pronunciaron a favor de la revuelta el 25 de agosto. Otros pronunciamientos estallaron en otros lugares y en la capital. El general Gabriel Valencia con la tropa a su mando, se pasó con los rebeldes a la Ciudadela. Valencia había sido uno de los principales enemigos de la rebelión de José Urrea y Valentín Gómez Farías el año anterior. Asistido por su cuñado el coronel Manuel Lombardini, Valencia logró aumentar sus fuerzas a más de mil hombres y se declaró el 31 de agosto, por el plan de Paredes con algunas

modificaciones.

La lentitud típica de Bustamante, provocó la división de la capital en dos bandos opuestos. Bustamante declaró a la capital en estado de sitio y concedió algunas reducciones en los impuestos para tratar de cortar las raíces de la rebelión.

Mientras tanto, Santa Anna había marchado hacia Perote donde aguardaba el conflicto inminente. Desde ese lugar dirigió una carta al gobierno ofreciendo sus servicios. El gobierno respondió con asombro; Santa Anna pretendía haber calmado las pasiones alrededor suyo y ver como deber sagrado las demandas de los rebeldes. El general Almonte, Ministro de guerra, en su respuesta acusó a Santa Anna de haberse erigido en árbitro supremo del conflicto, papel que nadie le había otorgado. El 9 de septiembre, Santa Anna se dirigió con sus divisiones a Puebla. Llegó allí el día 18. La ciudad había sido abandonada por el gobernante, Felipe Codallos, quien había marchado en ayuda de Bustamante. La situación era crítica para el gobierno, cuando el presidente Bustamante presentó ante el Poder Conservador, un plan de arreglo pacífico. Aceptaba como asociados a Nicolás Bravo y Santa Anna, pero el Poder Conservador consideró el proyecto como anticonstitucional. Bustamante decidió dejar la presidencia a Javier Echeverría, vicepresidente del Consejo, y tomar el mando de las tropas leales el 22 de septiembre. Con la ayuda del general Valentín Canalizo emprendió la lucha contra los rebeldes, quienes aumentaban día a día.

Santa Anna ocupó la villa de Tacubaya el 25 de septiembre, y como general en jefe pasó revista al ejército de Paredes y Cortázar. Tres días más tarde se proclamaron las Bases de Tacubaya, que nulificaban la Constitución de 1836. Un consejo de dos diputados por cada departamento, elegidos por el general en jefe entre los presentes, debía escoger un presidente provisional y convocar un Congreso que se reuniría en un plazo de ocho meses, para formular una nueva constitución. El presidente tendría el poder para reorganizar la nueva administración, auxiliado por cuatro ministros, el de relaciones, industria e instrucción, hacienda y guerra. Además se creó un Consejo formado por dos representantes por cada departamento. Estas bases fueron firmadas el 28 de septiembre de 1841.

Este plan dio dos días de gracia al gobierno central para decidir su destino. El Ministro de Guerra, Almonte, el verdadero jefe del gobierno, propuso la proclamación de la federación y negó un armisticio. (2) El 30, Bustamante y Canalizo proclamaron la federación en la plaza central de la ciudad, pero la reacción del pueblo no fue muy entusiasta. Valencia había seducido a muchos liberales y el ejército de Santa Anna, acampado en Tacubaya, era formidable. Después de algunos encuentros entre los bandos opuestos, Bustamante realizó una gran carga sobre el puente de Jamaica, pero fracasó. Echeverría se había fugado y Almonte era el único ministro visible. Bustamante, para evitar la efusión de sangre, marchó en dirección de Guadalupe el 5 de octubre. Los rebeldes lo siguieron y se formaron los dos ejércitos para la batalla, pero ninguno de los jefes quería la confrontación y llegaron a un acuerdo. Las tropas de Bustamante pasaron a engrosar las de Santa Anna y Bustamante partió a Europa, por el acuerdo de la Estanzuela, fechado el 6 de octubre de 1841.

La primera revolución de Paredes había tenido éxito, como era de esperarse, pero hasta allí llegaba la influencia del general. Santa Anna lo envió enseguida a batir a los federalistas pronunciados en San Luis Potosí, Guadalajara, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Durango y las provincias del sur. Esta reacción enérgica, y la noticia de la partida de Bustamante, sirvieron para salvar a los insurrectos. Pero en las elecciones para el congreso constituyente resultaron victoriosos los federalistas. Paredes, repuesto en su mando del departamento de Jalisco, y disgustado por la falta de recompensa, esperaba tener influencia en la formación del nuevo sistema. El 29 de abril de 1842 escribía a Santa Anna:

Confío en que Ud. recibirá mis indicaciones con la indulgencia de un amigo que las ha pedido y en ellas no verá más que las muestras de la buena intención y sincero afecto que a su persona profesa...

El gobierno actual, habiéndose propuesto desde su instalación, no afiliarse a ninguno de los partidos que nos habían dividido, sino reprimirlos a todos, sin adoptar ni sus exigencias ni sus exclusivas, quedó aislado en medio de los grupos que forman estos mismos

partidos, y por decirlo así, como bloqueado por ellos. Yo bien conozco la nobleza del principio de que parte esta conducta y cual habría sido el resultado sin un acontecimiento que vino a sorprender al gobierno a la mitad de su marcha, pero el hecho es que, antes de tener tiempo para reemplazar con intereses más justos y sólidos los de los partidos, y en el aislamiento de que he hablado, le ha sorprendido la necesidad de ocurrir por una medida extraordinaria a una exigencia del momento, que si no es atendida con la energía y circunspección que corresponde, podría arruinar, no solo al mismo gobierno, sino a toda la nación. En un país tan dividido como el nuestro hasta el buen sentido es una cualidad rara. Cualquier medida que se anuncie, si no halaga a alguno de los partidos, es recibida como un acto de hostilidad y consentada de la manera más odiosa y propia para sublevar contra ella a todos los que no están íntimamente unidos con el que la dió. De aquí la política mezquina de las anteriores administraciones, de hacerse los jefes de algún partido, y de aquí también sus continuas oscilaciones, que en todo seguían a las del partido a que pertenecían. (3)

En su respuesta del 10 de mayo a la carta del general Tornel, ministro de Guerra, Paredes afirmaba no tener dudas de compartir los mismos sentimientos:

Muy grato que el Gobierno y el ejército llenan sus compromisos y la prudencia con que cargan a sus enemigos la responsabilidad de cualquier extravío a que su ardor faccioso pueda conducir a la Nación, que no por eso será su victoria, pues que todo está preparado para impedirlo. La bondad con que escuchó el Sr. Presidente a los señores diputados a quienes se tiene por jefes del federalismo y con que entró en conferencia con ellos, convence que S.E. ni aborrece ni teme a los cuerpos representativos, como sus enemigos le imputan, y que sólo en el desgraciado caso de que no hubiera otro medio de salvar a la Nación, apelaría a medidas extraordinarias, de que de ninguna manera podría hacerse responsable, vista su anterior deferencia. (4)

En cuanto a los detalles sobre el golpe planeado contra el Congreso, Paredes opinaba que las autoridades civiles emitieran el voto, y pensaba que sería fácil de conseguir, sin exponerse al abuso, por ser los comandantes generales a la vez gobernadores, y poder ejercer una influencia en las juntas departamentales. Paredes era de la opinión que las guarniciones no se mezclaran en esto, sino que se limitaran a mantenerse en disposición de apo-

yar la voluntad nacional, expresada por órganos civiles.

También querría que, al representar, no se hablara de la federación ni centralismo, que han sido los gritos de guerra de las faciones que, por consiguiente, producen alarvas y como que obligan al Gobierno a favorecer a un partido y perseguir al otro. El nuestro, no es ninguno de los que han desgarrado el seno de la patria, sino el que debe crearse en consecuencia del avivamiento regenerador, es decir, el de los hombres que están en la alternativa de renunciar a toda esperanza de bienestar o mantener la paz y orden público, respetando y haciendo respetar al gobierno, reprimiendo la licencia, estableciendo la subordinación y haciendo efectivas las garantías individuales. Este partido, si puede darse nombre a las partes sanas de la Nación, no puede estar por caricaturas de soberanía, por organización de pequeños ejércitos, siempre dispuestos a volver sus armas contra el Supremo Gobierno; por una variedad en las leyes civiles tal, que con una circunferencia de diez leguas haya dos jurisprudencias diversas; por un sistema de contribuciones que sujete a una mercancía a pagar distintos derechos en cada sección política por la que pase; en suma, por un sistema como el que rigió de 1824 a 1835. Todos los inconvenientes se pueden anotar en detalle sin mentar la palabra federación, ni hablar de la Constitución de 1824, ni de la de 1836, y anunciar que la Nación no sufrirá un régimen de esta clase. (5)

El general José María Tornel, había comunicado a Paredes el 13 de octubre de 1841, de su ascenso a general de división por los distinguidos servicios prestados "en la gloriosa carrera de las armas", y en especial, al ponerse "al frente de su regeneración política en el día 8 de agosto de 1841". Paredes mantenía interés en la regeneración política, y su correspondencia con Santa Anna y Tornel era la evidencia de sus planes para implantar en México un sistema político más funcional.

El afán de Paredes de participar en ello, era visto por Santa Anna con cierto temor. El amigo de Veraacruz siempre sospechaba de los que como él, tenían don de mando e ideas de organización política. En 7 de mayo de 1842, Santa Anna escribía a Paredes:

...De ninguna manera debe Ud. desalentarse en el asunto de las elecciones de ese departamento, pues si bien es verdad que en casi toda

la república se han perdido, también lo es que en los cuerpos co
legiados es importante haya una parte sana, lo que suele prevale-
cer a veces. Los hombres son lo que son y aún no pierdo la espe-
ranza de llegar a buen fin, aunque los medios que se nos propor-
cionen no sean del todo a medida del deseo. (6)

El general Santa Anna después de escribir a Paredes esas palabras desa-
alentadoras, le advertía que el gobierno no se mantendría en la inacción per
manentemente, ni toleraría el regreso a la anarquía política del parlamenta-
rismo irresponsable y la política estéril, de los que el ejército llamaba
"licenciados". En la carta que Santa Anna dirigió a Paredes en 7 de mayo,
explica la política que se proponía seguir si el Congreso no obraba como San
ta Anna deseaba.

Ya adoptaremos entre otros, el medio que Ud. con tanto juicio me
propone; más por ahora opino dejemos al tiempo que justifique y
patentice la necesidad de obrar, pues si exceptúan a algún desago
go que no están bien, ni lo estarán nunca, con el orden, la Na-
ción en masa sabrá levantarse contra los que pretenden hacerla re
troceder a caminos que conoce y detesta. (7)

El resultado de las elecciones al congreso marcó una victoria para los
federalistas. Desde su instalación el 10 de junio de 1842, el congreso se
empeñó en una constitución federalista. Santa Anna vió con claridad lo que
se anunciaba e hizo uso de su táctica favorita, retirarse a sus propiedades
en Vera Cruz para esperar e intrigar desde su base.

El general Nicolás Bravo entró como presidente sustituto el 26 de octubre
de 1842, con el mismo gabinete, pero el general José María Tornel era el ver
dadero poder ejecutivo, con instrucciones directas de Manga de Clavo. (8) Con
el fin de fortalecer su control sobre la situación, Tornel había disuelto las
fuerzas armadas auxiliares de los pueblos y las haciendas y engrosado las fi-
las del ejército regular y la guarnición de la capital; además había declarado
que los oficiales del ejército tendrían que formarse en el Colegio Militar, su
pervisado por él. Tornel tenía el control y todas las intenciones de mantener-
lo. Con sus adeptos podía oponerse con éxito a cualquier intento federalista
y no podía dejar de convertir en ley la constitución preparada por el Congreso,

en contra de él y de su partido. Por ello hizo circular las eladulas más exaltadas del nuevo plan que proponía la reducción del ejército, y se enfren tó abiertamente al poder de la Iglesia. El efecto fué elétrico y las fuerzas religiosas y militares se galvanizaron.

El 11 de diciembre de 1842, el pueblo de Huejotsingo se pronunciaba en contra del Congreso pidiendo la instalación de una junta de notables para re visar la constitución. Se pedía la disolución del Congreso; una vez más, Santa Anna manipulaba la situación. El movimiento fué secundado por todos los departamentos. El 18 la guarnición de la capital se adhiirió. Los diputados, sin la protección del gobierno y con una sala de congreso cerrada, decidieron disolverse el 19. Esto dejó a Bravo en libertad de unirse con el gabinete y nombrar una junta para formular la nueva ley orgánica. Como resultado el 6 de enero de 1842 se instaló la Junta Nacional Legislativa, formada por ochenta centralistas notables que escribieron las bases orgánicas sancionadas el 12 de junio. El derecho de voto se concedía solo a los que tenían un ingreso de 200 pesos anuales y las elecciones pasaban por un proceso de filtración triple. Los diputados debían tener un ingreso de 1,200 pesos y los senadores de 2,000. El Senado estaba formado en una tercera parte por ciudadanos nombrados directamente, el resto eran los elegidos por las asambleas departamentales, que también elegían al presidente. La religión católica seguía siendo la única tolerada y se reconfirmaban los fueros del clero y el ejército. Se anulaba el Poder Conservador y el Ejecutivo quedaba a cargo de todos los asun tos de la vida nacional. La nueva constitución era en muchos aspectos más antiliberal que la de 1836. (9)

Santa Anna había salido de su retiro en marzo, y una vez en la capital, despidió al gobernador por haber disuelto el Ayuntamiento. El general Paredes fue nombrado nuevo gobernador. Poco después Santa Anna se retiró una vez más, en espera del resultado de las elecciones. El sustituto fue esta vez Ca nalizo, el comandante general de México. El 2 de enero de 1844 el nuevo con greso hizo saber a la nación, que el voto de las asambleas departamentales había designado a Santa Anna presidente constitucional. (10) Este decidió quedarse en su hacienda seis meses más y no entró en la capital hasta el 3

de junio. (11) La muerte de su esposa y su entierro dió otra excusa a Santa Anna para volver a Nanga de Clavo. Un folleto crítico intitulado Ya el presidente se va para volver coronado, causó sensación. Cinco semanas más tarde se casaba por poder con María Dolores Fosta, una jóven de quince años. El licenciado Juan de Dios Cañedo, padrino de la novia, fue el apoderado de Santa Anna y el general Valentín Canalizo, testigo del matrimonio. Decididamente al amigo de Veracruz le gustaba el sistema de sus titulos.

El nuevo sistema incorporaba algunas de las ideas de Paredes, pero a éste le desagradaba que se adulara tanto al caudillo y la poca atención que a él se le prestaba, siendo uno de sus colaboradores más útiles. En octubre de 1844 brotó un pronunciamiento en Jalisco y Querétaro, y el comandante, general Pánfilo Galindo, llamó a Paredes para secundar la insurrección. Pero, Paredes esperaba por lo menos la posición de presidente sustituto y además las recompensas de Santa Anna llegaron tarde y el general Paredes tenía esperanzas en el éxito del pronunciamiento. Santa Anna se dió cuenta de la intriga y lo llamó para perdonarle sus pecados. Paredes no quedó muy impresionado y decidió continuar con sus conspiraciones, por tanto fue reducido momentaneamente a prisión y exilado después a Toluca. Finalmente, el gobierno le encargó la campaña de Yucatán. No aceptó el cargo, ni uno anterior de administrador de correos, y para el 20 de noviembre se encontraba en Guadaluajara con licencia. En ese día aceptó el mando del movimiento revolucionario con un manifiesto en que acusaba al gobierno de violar juramentos y abusar de la confianza de la nación. Declaraba suspendido a Santa Anna y pedía su enjuiciamiento por el Congreso.

El gobierno comenzó a reforzar la guarnición e imprimió una proclama ardiente contra Paredes y los pronunciados, declarándolos enemigos de la patria. El cargo hecho por una administración corrupta no tuvo peso.

Santa Anna resolvió ponerse a la cabeza del ejército para ir a batir a los rebeldes en su centro. Se marchó hacia Querétaro el 26 de noviembre, mientras el Congreso declaraba ilegal su posición del mando militar. Paredes,

que conocía bien la necesidad de obtener un respaldo más amplio, había des-
pachado circulares y proclamas a todas las autoridades, tratando de probar
la justicia de su causa. Aguascalientes, Zacatecas y Querétaro se adhirie-
ron a la rebelión de antemano, Tamaulipas los siguió, mientras Michoacán,
San Luis Potosí y Guanajuato preparaban su defección del gobierno.

Santa Anna llegó a Querétaro el 25 de noviembre sin que se le opusiera
resistencia, pero la recepción que recibió fue fría. Redujo a prisión a los
miembros más destacados del movimiento en la ciudad, por haberse rehusado a
jurar lealtad a su gobierno. A causa de la oposición creciente en las cáma-
ras, las puertas del Congreso fueron cerradas el primero de diciembre por
una fuerza armada. Los diputados hicieron una solemne protesta en contra de
los actos arbitrarios del gobierno de Santa Anna. A la capital, sobrecogida
por los eventos de los días anteriores, llegó la noticia de que la guarnición
de Puebla se había pronunciado en contra de Santa Anna. el 5 de diciembre
el batallón de reclutas, al mando de Manuel Céspedes, se infectó de la fie-
bre revolucionaria y durante el día, varias secciones de la tropa capitalina
se pronunciaron, incluso el cuerpo de Puebla de la guardia de Palacio. Éstos
llamaron al presidente del Consejo, general José Joaquín Herrera, para que
asumiera las riendas del gobierno; Canalizo había suspendido las sesiones
de las cámaras, pero los pronunciados se reunieron y declararon presidente
provisional a Herrera quien formó un gabinete con Luis Cuevas, Riva Palacio,
Pedro Echeverría y el general Pedro García Conde.

La revolución en la capital llegó en un momento oportuno para el gene-
ral Mariano Paredes y Arrillaga, quien se veía frente a Santa Anna con un
ejército de 14,000 hombres que había llegado a Silso. En ese momento, Santa
Anna decidió reasumir su título de presidente y marchar sobre México, que era
ya el verdadero centro de la rebelión. La revolución había sido organizada de
tal manera, que Santa Anna al alejarse de la capital para batir a Paredes, se
pusiera en una posición donde su fuerza no impidiera que los elementos revo-
lucionarios de la capital y de Puebla pudieran triunfar sobre la ineptitud
del presidente sustituto Canalizo. Paredes se había expuesto a los peligros

de cebar al tiburón, con su propia carne.

Santa Anna se dió cuenta demasiado tarde de la trampa y se volvió furioso sobre sus enemigos. De paso por Guanajuato echó mano de toda la plata de la Casa de Moneda, y en Lagos, de todas las rentas de la feria, encasillándolas a Antonio Haro y Tamaris, su ministro de Hacienda. También hizo prisionero al gobernador Manuel Cortázar en Guanajuato. Las nuevas autoridades de México vieron con claridad que la ira de Santa Anna les caería en todo su furor y reclutaron voluntarios al mando de Valencia; se tranquilizaron con la llegada del general Nicolás Bravo con una fuerza considerable, y la noticia de la marcha hacia la capital de Juan Alvarez con su ejército del sur. Cuando llegó Santa Anna frente a la capital, descubrió que ésta estaba defendida por 8000 hombres y se anunciaba la llegada de Paredes con 4000 más. Al darse cuenta de las dificultades de tomar la ciudad por un asalto, Santa Anna marchó hacia Puebla con la esperanza de ganar una victoria fácil y recobrar por lo menos su prestigio. Pero calculó mal, y además de una gran deserción de su ejército, se enfrentó al comandante general José Inclán, defensor tenaz e inflexible de Puebla, y comenzó a pensar en refugiarse en el extranjero. Al recibir noticias de que los generales Mariano Paredes, Juan Alvarez y Nicolás Bravo se dirigían hacia Puebla con refuerzos, a pesar de que tenía todavía más de 10 mil hombres veteranos, levantó el sitio de Puebla. Mientras sus emisarios Antonio Haro y Tamaris y Manuel Cortázar negociaban las condiciones con los rebeldes para su renuncia a la presidencia; Santa Anna huyó hacia la costa y pidió al general Manuel Rincón un pase para embarcarse en Veracruz. En Jico fue hecho prisionero por unos alguaciles locales y enviado a Perote para esperar la sentencia del Congreso.

Después de una correspondencia acrimoniosa entre Santa Anna y las nuevas autoridades, se suspendió el juicio a condición de que Santa Anna, Canalizo y sus ministros fueran exilados y los santanistas perdonados, pero no rehabilitados. De esta revolución ni Paredes ni sus contrineantes salieron muy bien librados. Aunque quedaron en vigor las Bases Orgánicas, el alejamiento de Santa Anna del gobierno no tuvo el efecto esperado. Paredes

había esperado el orden y la estabilidad que se podía esperar de un código fundamental tan sólido, pero, quedó desilusionado. José Joaquín Herrera no era el hombre fuerte que las mil y un tendencias políticas existentes necesitaban. Con la desaparición de Santa Anna y la caída en desgracia de los santanistas, quedó un vacío político llenado por diversos grupos. Los federalistas puros querían imponer sus programas furibundos a todo trance, pero carecían de influencia en las cámaras. Los moderados controlaban el gobierno, y eran flexibles, sin más programa que aliviar al gobierno del peso de la burocracia sobrante y el exceso de funcionarios civiles y militares. Los excentralistas que formaban el núcleo de los de tendencias monárquicas, estaban disgustados por la ignorancia que mostraba el nuevo gobierno a su correligionario el general Paredes. Herrera dió la comandancia general de México a Paredes, pero era una recompensa muy pequeña para un revolucionario tan insigne. El grupo que apoyaba a Paredes vió que la superpoblación de los puestos políticos tendía a excluirlos de posiciones poderosas y a hacer todavía más caótica la escena política. Para colmo, el país se enfrentaba a las miras expansionistas de los Estados Unidos, que ahora sí amenazaban con guerra.

El presidente provisional y el gabinete estaban a favor de un arreglo pacífico sobre la cuestión de Texas, pero la prensa, el pueblo y el ejército se oponían a ello. El 14 de septiembre de 1845 el Congreso había contado los votos de los departamentos y declaró electo a José Joaquín Herrera. Después de la elección y antes de su instalación, el 16 de septiembre de 1845 dimitió el gabinete: Luis Cuevas, Mariano Riva Palacio, Pedro Garfía Conde y Luis de la Rosa. Le substituyó otro compuesto de personas pacíficas: Manuel de la Peña y Peña (Relaciones), Bernardo Couto (Justicia), Pedro Fernández del Castillo (Hacienda), y Pedro María Anaya (Guerra). A Paredes se le asignó el mando del ejército de reserva estacionado en San Luis Potosí, ejército que iba a ser el núcleo de la expedición hacia el norte.

Desde el mes de junio de 1845 se inició una correspondencia para incitar a la rebelión a Paredes. El 25 de ese mes le escribía un amigo:

La Federación se aproxima, ya sea por Valentín Gómez Farías o por Pedraza; el Gabinete va arrastrando por la corriente y, no pudiendo retroceder, quita los obstáculos. El ejército es el blanco y usted la víctima. Alejados todos los hombres del influjo, sólo usted es temible para un gobierno tenebroso, y solo usted es la esperanza de los buenos. ¡Salve usted su patria! Estos son los momentos, y son preciosos, porque son únicos; más adelante no será posible, y será usted tratado con un insultante desprecio, injusto después de tantos laureles. Un momento decide de la suerte de las naciones, y manchan el nombre de los grandes hombres si vacilan en la hora de la salvación de los intereses de la patria. (12)

La situación inquietante del Supremo Gobierno y del ejército aumentaba de día en día. Con humor sarcástico el general Arista escribió a Paredes, desde Monterrey, el 5 de septiembre de 1845:

...Tengo el gusto de felicitarlo dándole la más cumplida enhorabuena por el acertado nombramiento que en su persona ha hecho el Supremo Gobierno para General en Jefe del ejército de Reserva. Hasta ahora no se cual será el ejército de Vanguardia lo que me hace creer que vamos a operar por envernaión.

Nada importa, compañeros, que los federalistas continen sus maquinaciones, porque el buen sentido de la mayoría de los habitantes de la república y la unión nuestra, forman un muro inexpugnable que jamás penetrarán esos descomisados, enemigos de todo orden, con especialidad del ejército. (13)

En 13 de septiembre de 1845 el general José Joaquín Herrera escribía a Paredes en busca de apoyo frente a la turbulencia creciente:

Los revolucionarios de esta capital han redoblado en estos días sus trabajos con bastante actividad...La voz pública y los diferentes avisos manifiestan que Don Valentín Gómez Farías es el director de todo. Dicen que han reunido de ocho a diez mil

pesos para la revolución; que cuentan con mucha parte de la guarnición; con ningún jefe, pero sí muchos oficiales; lo que supongo es por alentar, pues tengo motivos para tener con fianza en todos los cuerpos. Trabajan sin plan, sin unión y sin objeto, pues éste sólo se limita a que haya un trastorno para estorbar que yo tome posesión constitucionalmente de la Presidencia de la República, para que en su vista haya pronunciamientos en diferentes puntos. Todas las personas que se indiquen, son marcadas santannistas y descamisados.

He creído oportuno poner en conocimiento de usted todo, pues aunque estoy creído que hay algo, creo que hay también exageración; pero siempre es conveniente esté usted sobre aviso pa ra poder obrar, encargando a todas las autoridades departamentales la vigilancia para no ser sorprendidos con falsos anuncios. (14)

Ya para mediados de este mes, la correspondencia era más frecuente y su contenido más inflamado. Desde León, escribe Francisco Pacheco el día 18.

Es llegado el caso de que la sociedad toque a su disolución. Es tamos al borde de entrar en el laberinto del barullo federal, y éste será el término de nuestra independencia. El ejército está atacado y se piensa destruirlo... Estas circunstancias tan agravantes y de tanta atención me han decidido a dirigir a usted mi pluma y recordarle como general mexicano, como ciudadano, y si usted me lo permite, como su amigo, que es usted la única áncora de salvación para el país... Cuenta usted con fuerzas físicas, con la moral, porque la parte sana de la sociedad está por otro orden de cosas del que nos hallamos y del que se piensa establecer. El ejército está unsono en sentimientos, y fija sus miradas en usted... Veinticinco años de laberinto y de consideración a los licenciados, nos han dado a conocer lo que nos conviene. Esta canalla es necesario separarla de la escena política, y no dejarles por ningún motivo que tomen parte en nuestra regeneración. (15)

En su correspondencia del 2 de octubre, Pacheco seguía insistiendo en suplicar a Paredes que tomara en "...pronta consideración los multiplicados males del país, que casi lo hacen llegar a su disolución". Pacheco pensaba que era necesario un gobierno militar en las presentes circunstancias, sin licenciados y con un corto círculo de empleados bien pagados, cuyo afán sea

mantener el "orden de cosas convenientes para ellos y para la masa general".

La enemistad entre los militares y los licenciados federalistas era comprensible, pero tampoco los religiosos y los que generalmente se denominaban oligarquías los querían. Estos grupos, mucho menos unidos, también tenían licenciados ilustres, como Carlos María Bustamante. En una carta dirigida a Paredes fechada 13 de septiembre de 1845, el insigne legislador insurgente, historiador y político escribía:

La Federación, detestada por los que ya hemos visto en sus estragos por experiencia dolorosa, no es más que un mero pretexto, es un eructo apesados de la masonería, impulsada por el oro extranjero, y, por lo mismo, yo me le afronto y afrontaré con mi pluma, con mi voz y, si fuera posible, con mi espada. Usted viva en ese concepto, y que cuando no pudiera obtener con estos recursos, mi último suspiro y mis últimas palabras sería decirle anatema a la federación. Nada, nada desalienta a usted para obrar en obsequio de la justicia, de la religión y de la libertad de la patria, y tenga usted presentes aquellas preciosas palabras salidas de la pluma de Cervantes: "Por estas asperezas se camina de la inmortalidad al alto asiento". (16)

¿Como no iba esta correspondencia a llenar de inquietudes a un hombre que desde hacía muchos años había prestado su espada a la causa del orden y la regeneración? Las cartas del general Tornel agravaban aún más la situación. Este personaje había sido el ministro de Guerra predilecto de Santa Anna y siempre destacado en cualquier intento de gobierno militar. Gran intrigante y de una gran capacidad para movilizar las mentes castizas, José María Tornel era general de estado mayor exclusivamente. Su talento fue evidente al tener éxito en 1842 sus maniobras en el pronunciamiento de Huejotzingo, la disolución del Congreso Constituyente, y la instalación de la Junta de Notables, que darían a la Nación las Bases Orgánicas y llevarían a la dictadura de Santa Anna. Enemigo acérrimo de los federalistas, disgustado con la ineficiencia de los moderados, Tornel fue la

fuerza de inspiración e intriga en octubre de 1845. El día 11 escribía a Paredes un resumen de la situación política vista con mucho tino:

El mundo político se encuentra sobre poco más o menos, como lo dejó el Sr. Parres, es decir, muy confuso y revuelto. El Sr. Pedrasa ejerce el primer influjo, aunque en el Senado ha decaído mucho, y en él está perdiendo todos los negocios en que tiene empeño. Lo alienta, sin embargo, el triunfo que su partido ha obtenido en las elecciones de Diputados de México, Puebla, Morelia y algunos otros departamentos, en que han sido electos los más exaltados federalistas. La política del actual gabinete es dejar hacer a todo el mundo lo que le agrada y no hacer nada por sí mismo, lo que pondrá a los partidos en el caso de entregarse a su lucha a muerte. Cuando salí de México los partidos estaban hasta cierto punto amalgamados por el interés de resistir al enemigo común; pero hoy están colocados como lo estaban antes, el uno frente al otro, lo que, en mi humilde juicio, lejos de ser un mal, es un bien, porque el equilibrio de la sociedad podrá venir de esta misma oposición. Una mediana energía en el Gobierno bastaría para obtener el orden en la marcha de los negocios, porque la Nación, aunque tanto se ha hecho para demoralizarla y desquiciarla, conserva todavía un estado normal.

Nada, absolutamente nada, se piensa ni proyecta para hacer la guerra a los Estados Unidos, ni para recobrar a Texas; y aquí generalmente se cree que esta situación se mantendrá viva no más para que haya un pretexto para desmembrar a usted su fuerza, lo que es el pensamiento dominante del odiado hombre de fibra, que ve imposible la realización de sus designios mientras usted conserve una actitud tan respetable.

Así que, como me lo imaginaba, es usted el obstáculo para que los perversos se aben de arruinar a nuestra pobre patria y la más firme esperanza de todos los buenos, que contemplan en usted el único representante de las ideas conservadoras de la sociedad. Hoy son los adictos a usted hasta sus enemigos, y todo indica que está usted llamado por el imperio de los mismos acontecimientos a ejercer una misión reparadora. Yo creo muy sencillo por ahora, porque limitándose usted a conservar ese ejército en el pie brillante que tiene, mereced a su constante trabajo, a su superior inteligencia y a su castizo patriotismo, hasta para evitar que los males se atrevan a todo, y si se atreven, esa fuerza, condecorada por el prestigio de usted, sobra para el escarmiento.

La falta de recursos es extrema, y ella sí que está amenazando la disolución de la sociedad. Esta circunstancia es la única

que puede burlar los esfuerzos sobre el mantenimiento del orden, y sin ella podría asegurar a usted la conservación del orden, porque los inquietos carecen de todo recurso para alzarlo. (17)

Cuatro días después, Tornel vuelve a levantar su pluma dirigiendo a Paredes estas observaciones:

La falta de acción de los poderes supremos continúa agravando los síntomas de disolución social, y la de recursos es tal, que como, Comandante de la fortaleza de Uruá, vendió a un buque mercante extranjero como cañones para mantener su guardación. La división de Jalapa está en suma miseria, y aquí es también grande la penuria. Ya en el Diario Oficial se ha hablado de la hipoteca de los bienes del clero, lo que en nuestro país no dejará de causar alarma y excitar fuertes contradicciones.

...Entre la gente sensata, es usted considerado como la única esperanza social, al paso que los perversos detestan su nombre, porque tiemblan cuando se pronuncia.. Usted debe estar en guardia para que no lo vayan anulando ese ejército, que sirve de único freno a la anarquía para lanzarse sin estorbo en la carrera de la iniquidad. (18)

Las presiones sobre Paredes aumentaban cada día y más y más personas se ponían a sus órdenes. Los que preparaban la revolución que acabaría don Mariano Paredes y Arrillaga eran hombres unidos por una causa: la regeneración de la sociedad y la organización de un gobierno eficiente. Iba a ser necesario imponer un orden estable que conservara los "buenos" elementos e hiciera frente a las fuerzas desgregativas del odiado federalismo y el expansionismo norteamericano. Todos estaban de acuerdo con la opinión de Arrangoiz de que la Constitución federal era "una copia de la Constitución de los Estados Unidos, aunque con una aplicación diametralmente opuesta: sirvió en aquel país para ligar las provincias que estaban separadas, y por eso adoptó muy fundadamente para su escudo de armas el lema E. PLURIBUS UNUM; en México se debió adoptar el EX UNO PLURES, porque se destruyó la unión con el acta constitutiva..." (19)

Este grupo de conservadores y el grupo "alamanista" para entonces ya de colores monárquicos, escribieron a Paredes el 14 de octubre:

En todas las anteriores hemos hablado a usted de la necesidad de aprovechar el tiempo; la actividad y buenas precauciones tomadas de antemano, producirán seguramente los resultados más provechosos. Los elementos son mejores cada vez y los únicos peligros que vemos aquí son los de la dilación.

El Presidente se halla animado de deseos amistosos y recibirá al plenipotenciario que envían los Estados Unidos para tratar la cesión de Texas y el reconocimiento de su agregación.

Así pues, Texas está sedido a los Estados Unidos. El Gobierno va a recibir doce millones de pesos efectivos; el ejército de San Luis no teniendo ya objeto, puesto que no ha de hacer campaña, será disuelto dentro de muy poco.

Para los planes de usted, lo primero es favorable, porque le quita de encima una gran dificultad, se la encuentra usted resuelta sin haber tenido en su resolución responsabilidad alguna. Lo segundo es muy perjudicial si se deja tiempo al Gobierno de tomarlos o de negociarlos para sus apuros, porque con ellos podrá acallar a los unos y hacerse partidarios de los otros; pero si, como pensamos, no se retarda el movimiento, se encuentra usted con esa cantidad a su disposición, y juzgue usted que fuerza daría a su Gobierno y cuantas cosas pueden emprenderse con ella. No dudamos un momento de que no se dejará usted arrancar las armas de las manos; pero a su penetración no se oculta cuanto más ventajosa es para obrar, la situación actual de usted, que la que tendría si se diese la orden de destitución o se enviasen a diferentes cantones los cuerpos del ejército. (20)

Con estas pretensiones era de suma importancia llegar al poder antes que los federalistas y lograrlo con una fuerza armada que pesara lo suficiente para hacerse respetar. Para el grupo conservador y de "alamanistas", los federalistas eran elementos vendidos a los norteamericanos y, en consecuencia, una influencia funesta para el futuro y la integridad del territorio. Actuaban todavía influidos por el recuerdo de las luchas entre las logias de yorkinos y escoceses de los primeros años de la República.

Para haer un imperio grande, organizado y respetable de una Nación que se disuelve por minutos, no hay ocasion como ésta, ni se reunirá jamás un ejército como el que tiene usted a sus órdenes, no se presentará un hombre de las usualidades y circunstancias de usted para llevar a cabo pensamiento tan fecundo de prosperidad y gloria ... (21)

Estos grupos que apoyaban a Paredes concebían bien sus ideas políticas de años anteriores; hombre de ideas fijas y constantes a través de los años había propuesto:

...el mal está en que el gran consejo en que debe arreglarse lo que más conviene a la Nación, ha llamado indistintamente al propietario, al menesterial, al ignorante y al proletario, al negociante y al sabio; el resultado ha sido semejante al de una junta de guerra en que discutieran y votaran las tropas, los oficiales y los generales y se decidiera por mayoría de votos. Busquemos a las clases acomodadas, que son en política lo que en la guerra los generales; obremos de acuerdo con ellas y el problema está resuelto. (22)

Unos días después, Paredes ampliaba su plan para la regeneración política de la sociedad, plan que se podría calificar de corporativo.

La idea que tengo...de apoyarse en la opinión de las clases acomodadas, que, por tener que perder, no pueden menos que ser favorables al orden, me parece que puede realizarse dando cierto carácter político, aunque puramente pasivo, a las corporaciones que las representan. Tales son a mi juicio, los Cabildos, por lo que toca a la Iglesia; las Juntas de Fomento, en lo respectivo al comercio; las Diputaciones de Minería, cuando estén reestablecidas; las juntas de industria; otras que podrían crearse de propietarios, para el fomento de la agricultura; los tribunales y establecimientos médicos, por lo que respecta a las personas de profesión literaria, o bien, otra clase de cuerpos literarios que podrán organizarse. Por lo pronto de los individuos que pertenecen a estas clases, podrían tomarse los representantes de que he hablado antes para formar el arreglo interino, después podrían irse instalando los cuerpos respectivos con una organización bien meditada, para que dieran los resultados que se desean, de manera que fueran unaccessibles a la seducción de la demagogía y difundieran por las venas mismas del cuerpo social el espíritu de subordinación y de regularidad que es lo que hoy principalmente nos falta y lo que tanto embarasa al gobierno.

Quando ya se tratará de redactar la Constitución y los altos funcionarios militares y eclesíasticos deberán entrar como tantos otros elementos de nuestra asociación; deberían ser representados por una cámara alta formada de sus individuos; el resto del pueblo lo sería por otra cámara, en la que no podrían entrar ningún proletario, y para cuya formación no debería dar se derecho de elegir más que a los que tuvieran un capital que no bajara de tres mil pesos o una renta de mil.

Me parece que con estas medidas se conseguiría subrogar al Plan de Tacubaya con otro que lo mejoraría, popularizar competentemente este cambio, interesar en su defensa a los ciudadanos más respetables y de más influencia, dar al Gobierno el vigor que tanto necesita en las actuales circunstancias y esperar a reunir los elementos de una constitución verdadera, sólida, fundada en intereses positivos y no en teorías que nuestros políticos y nuestros facciosos se empeñarán en transplantar aunque en nuestro terreno degeneren hasta convertirse en principios de anarquía feundísimos. (23)

Varios oficiales de la primera división en Querétaro y San Luis Potosí se negaron a obedecer las órdenes de marchar a la frontera y se amotinaron. Paredes había pedido licencia para regresar a la capital, y tratar de concretar los planes de la campaña de Texas, pero no le fue concedida por el gobierno que sospechaba ya sus intenciones; por el contrario, le ordenaron cediera el mando al general Vicente Filisola. Sin embargo, sus oficiales se opusieron a pasar al mando de este general y Paredes detuvo a sus tropas en camino a Saltillo, dejándolas al mando de Antonio Gaona.

En este mismo momento, los partidarios del gobierno estuvieron de acuerdo con imponer un préstamo de 15 millones al exterior, lo que ayudaría para sostener el honor nacional. Este plan fue secundado por el Congreso y se pensó, entonces, que la ruptura con la Iglesia era inminente. La situación se volvió crítica cuando el ejército de reserva de 5 mil hombres se pronunció en San Luis Potosí el 14 de diciembre de 1845 en contra del Congreso. Su jefe, Paredes, se declaró a su vez, encargado de reorganizar la República y de sostener los derechos de la Nación ultrajados por los Estados Unidos.

Carlos María Bustamante comenta al respecto:

...Nadie ignoraba las disposiciones en que se hallaba para obrar sobre México, los muchos enemigos de Paredes le ponían espuelas a sus deseos de sublevarse contra él, pues ya se había conocido se genio revolucionario en Guadalajara, donde armó dos revoluciones a Santa Anna no obstante que lo había abrumado a favor er ingratamente, temióse y con razón que otro tanto hiciera en esta vez. (24)

En San Luis Potosí, un individuo de aquella junta departamental escribió que allí sólo se aguardaba la llegada de la noticia de un levantamiento que debería surgir en México o Puebla y que en aquella ciudad de San Luis se habían embargado muchas mulas de equipaje y los cuerpos de infantería comenzaban a salir en dirección a México. Efectivamente habían comenzado a salir tropas, arguyendo que iban a servir como protección a los comerciantes cargados de caudales de la Feria de San Juan de los Lagos. Paredes había mandado recoger los fondos que se habían recaudado en las aduanas durante esta feria, para pagar las tropas a su mando. Esta aclaración de motivos tranquilizó a muchos.

El sábado 20 de diciembre a las doce del día se presentó todo el Ministerio a la Cámara de Diputados, en donde se leyó un pliego conteniendo unos impresos que el gobierno acababa de recibir de Guanajuato y en los que se informaba del pronunciamiento hecho por Paredes el día 14. La Asamblea se negó a aceptarlo, sobre todo por no haber sido el Congreso y el gobierno general los que declararan la guerra a los Estados Unidos.

Los moderados se alarmaron y todos los grupos de oposición apoyaron al gobierno, que los recibió con gratitud. Se gritó traición, monarquía y dictadura. El Presidente y las cámaras hicieron público el Plan de San Luis para que causara una reacción violenta, pero la nación se mantuvo en calma en medio de las declaraciones e injurias lanzadas por la prensa en contra de la revolución de San Luis.

Al tiempo de estos acontecimientos, el general Paredes avanzaba rápidamente hacia la capital, y su vanguardia se encontraba ya a pocas leguas de ésta. Los Departamentos de Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas y Michoacán

éan secundaron su causa, Veracruz y el fuerte de San Juan de Ulda, esta ban a sus órdenes; Jalapa siguió el ejemplo y se hablaba también de Nasa tlán y otros puntos importantes.

El gobierno se lanzó completamente en brazos de los federalistas. Se fortificaron las barricadas de la capital y se obligó a todos los ciuda danos de 16 a 40 años a tomar las armas, distribuyéndose rifles a todos los vagabundos y alarmando a la "gente honesta" que temía el retorno a los excesos de 1828. Todos estos preparativos no impidieron que se hablase públicamente de la inclinación de la guarnición en favor del general Paredes y se anunciase un movimiento militar en la capital contra el gobierno. El gobierno dispuso que se suspendiera la salida de las condu ctas de plata de Guanajuato, Zacatecas y San Luis, que las oficinas no suministraran dinero a los que se habían adherido al plan de San Luis y que se procura sal var los caudales públicos, escon diéndolos para que sirvieran a los emplea dos de gran mérito.

En la próxima sesión del Congreso, se leyeron varias exposiciones de algunas juntas departamentales, que protestaban contra la sublevación de Paredes, "hasta derramar la última gota de sangre". Bustamante comenta, "ya se sabe que estas protestas son de rutina, pues apenas obtiene de los partidos un triunfo cuando todos se van con él, esto si no pasan a engrosar lo. Cuánto de esto no hemos visto en las revoluciones pasadas". (25) Paredes avanzó sobre México, sedujo a la guarnición y se burló de todos. "Ya se vé", exclamó Bustamante, "la erección de un trono en México"

José Fernando Ramírez escribió en su diario del 27 de diciembre, que ninguno de los nuevos senadores había hecho acto de presencia por temor a la revolución. Este factor, según Ramírez, sólo presentaba un argumento incontestable en contra de la república y el sistema de gobierno represen tativo; opina también que algunas gentes importantes, insistían en creer que las actividades de Paredes estaban encaminadas a restablecer una mo narquía, alegando que desde hacía varios años tenía miras monárquicas. Ramírez no da crédito a estas acusaciones, porque le parecía impracticable el intentar la monarquía basándose en un golpe militar; para él únicamente

se podía realizar con una intervención o conquista, hecho muy probable si por el rumbo de los acontecimientos México caía en la anarquía.

Ramfres más tarde se arrepiente de haber atacado al pueblo mexicano en sus escritos, y explica que lo había bajo la inspiración dictada por los sucesos. Los profundos sentimientos que le habían movido a expresar se en tan fuerte y crítica manera de sus conciudadanos, emanaban de su deseo de ver realizadas las promesas de felicidad de México. Decía que al pueblo debía vérselo con piedad, más que con censura, porque de nadie se podía esperar lo que no se le había enseñado. Además pensaba que las instituciones republicanas basadas en el sistema representativo, necesitaban de una formación que quizás ni las más cultas naciones de Europa poseían. Pensaba que el sistema podía ser un éxito únicamente si se formaba sustentado por las costumbres, producto del trabajo e industria estimuladas por instituciones, como lo había hecho en los Estados Unidos. Ramfres creía que en México se carecía de esos dos elementos, aunque era un pueblo fácil de gobernar; reiterando el pensamiento de muchos, decía que hasta que las instituciones no se adaptaran al carácter y composición moral del pueblo, México debería evitar la anarquía de los "esfuerzos a medias" y el despotismo de los militares.

El gobierno de Herrera contra el cual Paredes intentaba rebelarse, ordenó al general Almonte que se presentara diariamente al gobierno. Al general Bustamante se le confirió el mando del ejército haciéndole residir en el Palacio Nacional. Destacadas personalidades fueron apresadas por sospecha de seducir a la guarnición, y hasta se trajo preso desde Cuernavaca al arzobispo de México, por su gran afición a la monarquía. Las tropas de la guarnición de la ciudad de México se hallaban dispersas en muchos puntos incluso en la Ciudadela y Chapultepec, y de ellas desertaron los generales Gabriel Valencia, Juan Almonte y José María Tornel que se llevaron cañones y tropas en masa y se pronunciaron a favor del plan de Paredes.

Valencia pretendía ser el jefe de la Junta de Gobierno, y su tropa, que guarnecía en Palacio, se le adhirió. El presidente Herrera quería renunciar ante la Cámara de Diputados pero ésta no pudo llegar a reunirse en

quórum. Al dejar la presidencia dijo Herrera, " en la mañana de hoy seaba de proclamar su guarnición 30 de Diciembre de 1845 (la de México) plan diverso que el del ejército de reserva y rodeado el gobierno de defeciones sin contar con apoyo en fuerza alguna la defensa sería estéril y aún imposible. Por tanto y no queriendo que mi persona continué sirviendo de pretexto para que se derrame inútilmente la sangre mexicana, y se comprometan las fortunas de los ciudadanos, he dirigido a las cámaras formal dimisión del mando supremo y me separo de él protestando a la faz de la nación entera contra ambos planes proclamados por la fuerza y contra cualquier otro que trastorne de alguna manera el orden constitucional". (26)

El acta de la Ciudadela proclamaba:

..considerando que el patriótico movimiento verificado en San Luis Potosí el 14 del presente por el ejército de Reserva y por su bizarro general D. Mariano Paredes y Arrillaga está fundado en los más justos y poderosos motivos que pueden influir en todo ciudadano sensible a la desgracia de su patria. La guarnición de esta capital se adhiera en un todo al plan proclamado en San Luis Potosí... (27)

Carlos Bustamante relata como se veía México el día de año nuevo de 1846, con estas palabras:

..Los habitantes de esta ciudad en una gran parte están hoy llenos de estupor y agitados de fectos contrarios que apenas pueden combinarse. Se les ha separado un jefe dulce que les había hecho saborear la libertad civil convirtiéndola en libertinaje, pues no se creen libres mientras no roban y viven a sus anchuras. Sus temores son justos y es muy probable que Paredes abuse de un poder que debe a su bienhechor, pero es preciso confesar que la nación se halla en una especie de fiebre polifítica que necesita de un fuerte caustico, de un golpe galvánico que la sacuda antes que las potencias extranjeras lo hagan y nos quiten la verdadera libertad que debemos disfrutar... (28)

Este día la guarnición de la ciudad había hecho pronunciamientos adversos al general Valencia. Este se sentía ya caudillo de la revolución que había proclamado Paredes. Valencia, "se hizo por sí y ante sí Presidente de la República... Excesos tales sólo podrá castigar con mano fuerte y militar el general Paredes" (29)

La situación en México ese primer día del año 1846 era confusa. No se sabía si el nuevo presidente sería Valencia o Paredes. Este último ha ba decidido que esta vez no le iban a sortar la ruta hacia la silla pre siden cial, como tantas veces en el pasado. Esta vez contaba con el apoyo de los conservadores y un ejército que le tenía fe.

Paredes no ha tenido la menor parte en los desórdenes del gobier no de Herrera; se le mandó situar en su ejército, no le permitieron que marchase adelante, conoció que esta prohibición haría que avanzara el ejército enemigo, de que resultaría la pérdida de la nación, y retrocedió a sortar el mal en su origen, y a destruir un gobierno que lo causaba. ¿Quién de los buenos mexicanos reprobaría con justicia este procedimiento patriótico? Creo que ninguno; las cartas de Paredes prueban hasta la evidencia la exactitud de estos hechos. ¿A que mexicano no corre la obligación de obrar como Paredes en iguales circunstancias? A todos ciertamente. No hay motivo para presumir mal de él, porque haya dicho que el sólo es un soldado de la República; todos los me xica nos lo son. (30)

El jefe revolucionario y su ejército entraron en la capital el día 2 de enero de 1846 y ese mismo día convocó una junta de oficiales generales. En un discurso dio a conocer su resolución de sostener las libertades na cion ales y los derechos individuales y luego presentó a la junta un plan que, en su opinión, acabaría con los males de la nación. Pidió que se dis cutiera abiertamente, y fue aprobado casi unánimemente en sus diez artícu los.

Aunque no se expresara abiertamente en el plan de San Luis se com prendía que se trataba de variar las instituciones pues el artícu lo cuarto decía "inmediatamente que el ejército ocupe la capital de la República, se convocará un Congreso extraordinario con amplios poderes para constituir a la nación sin restricción alguna en estas augustas funciones. Esta fue en realidad la primera ten tativa a mano armada de la monarquía. (31)

El general Paredes, de acuerdo con este plan, nombró una Asamblea de Notables compuesta por los representantes de cada departamento. Figuraba en esta asamblea gente de marcada tendencia monárquica, entre los que se encontraban Lucas Alamán, el arzobispo Anzorena, y Nicolás Bravo; también

los había de tendencia republicana como los generales Juan N. Almonte y José María Tornel. Los cuarenta y tres representantes presentes nombraron Presidente Interino a Mariano Paredes y Arrillaga quién tomó posesión del cargo el día 14 de enero de 1846.

Diose en espectáculo bajo del solio un hombre trigueño, de ojos chicos, mirar turbo y astuto, pero que indicaba un alma de fuego y que revolvía muchos pensamientos; muy flaco, manco de la mano izquierda y contraído. La tropa en gran número formó valla hasta palacio, bien uniformada. En este punto después de saludar a la comitiva, se retiró a su habitación donde se despidió y saludó afectuoso, prometiéndome un buen gobierno si le auxiliáramos con nuestras luces.

La parada de la guarnición -nos dice Carlos María Bustamante- llama mucho la atención por lo numeroso de la tropa de diferentes cuerpos, bien equipados por su excelencia disciplinada. Formada de dos en fondo ocupa desde el frente del arzobispado hasta más allá de la esquina de Providencias. Jamás se había visto en México mejor tropa ni más disciplinada, ni más exacta en todo lo que dice relación al orden. (32)

Después de haber prometido en su discurso centrar su atención sobre la consolidación del orden y la defensa del honor de la Patria en su contienda con los Estados Unidos, el presidente Paredes formó su gabinete con Luis Farrés como ministro de Hacienda, Joaquín Castillo y Lanzas en Relaciones, el obispo de Chiapas don Luciano Becerra para Justicia y Asuntos Eclesiásticos y Juan Nepomuceno Almonte para ministro de Guerra. El nuevo gobierno trató de terminar con el caos en que se encontraba el erario y perseguir a los bandidos y ladrones. Otros decretos de Paredes restringían el número de puestos públicos y reorganizaban los negocios de la administración.

Se concedió libertad de prensa con la condición de que no se abusara de ella. En el período que precedió a la convocación del congreso extraordinario, la prensa y el público discutieron acaloradamente la importante cuestión de cómo formar el gobierno. Algunos opinaban que se debería regresar a la constitución de 1824, otros eran partidarios del centralismo, y no faltaba un gran número de propietarios que proponían una restauración

de la monarquía, que proporcionara el gobierno fuerte y la estabilidad que el país necesitaba. La idea del gobierno monárquico fue expresada con gran libertad, principalmente porque los personajes más directamente a cargo de la preparación de la convocatoria eran destacados monarquistas. La fundación del periódico El Tiempo por aquellos días también contenía declaraciones abiertas a favor de la monarquía y marcaba la línea política de sus redactores, Lucas Alamán, Díez de Bonilla, Elguero y otros hombres de letras.

La convocatoria para el Congreso fue escrita principalmente por Alamán y apareció el 26 de enero de 1846. Este documento daba a entender que el Congreso extraordinario era la respuesta al artículo 50. del plan de San Luis del 14 de diciembre de 1845, y que tomaría en cuenta los dictámenes del general Paredes para salvaguardar el honor y la dignidad de la nación. El Congreso consistiría de 160 diputados representantes de nueve clases. Los representantes se dividieron en propietarios y agricultores (38 diputados), comerciantes (20 diputados), mineros (14), industriales (14), literatos (14), magistrados (10), funcionarios públicos (10), militares (20) y clero (20).

La gran mayoría de los republicanos se opuso a la convocatoria porque veían en ella el intento de poner en práctica el plan de Igualdad de Agustín de Iturbide. Justo Sierra comenta con una actitud republicana:

La convocatoria para el Constituyente es un documento singular, obra del señor Alamán; dividía al pueblo elector, muy restringido, en clases, y señalaba a cada clase una representación proporcional; era la segunda vez que la oligarquía procuraba darse una forma constitucional, que podía ser más o menos aceptable en teoría, pero que, para la mayoría de la nación política que en su amor puramente verbal a las ideas democráticas denunciaba la génesis latina de su espíritu, era un insigne atentado, era la constitución de una aristocracia preparatoria de la monarquía, y esto era efectivamente; era la eterna asamblea de notables, con que todas las revueltas militares procuraban sancionar sus triunfos y la ambición de sus caudillos, convertida en permanente por el coto de la clase media. La protesta fue imponente; la prensa pronto perseguida, y los hombres más importantes del partido liberal, pronto amordazados, encarcelados ó desterrados, levantaron la voz y no hubo un solo pueblo de la República en que su eco no repercutiera... (33)

Por esta crítica vemos las pasiones que encendía la política muchos años después de muertos los actores principales de la historia de ese tiempo. Sierra nos presenta una vista simplista, muchas veces distorsionada por sucesos ulteriores y filosofías más recientes; olvidaba quizás, que en esa época los mexicanos, sin distinción de partido, clase o posición social, eran muy adictos a levantar "la voz" en cualquier ocasión, por lo tanto no era de extrañar que "no hubo un solo pueblo de la República en que su eco no repercutiera".

Alamán y los hombres más activos del grupo conservador organizaron el periódico El Tiempo, que dirigía don Lucas con su habitual entereza y talento. Convencidos de que la idea centralista había resultado deficiente, estos hombres tendían a cristalizarse en torno a la idea monarquista. (34) Los hombres de El Tiempo apoyaron totalmente al gobierno de Parades, sobre el cual tenían fundadas esperanzas:

La victoria de los principios proclamados en San Luis, ha habido una nueva era para la nación... juguetes, hasta ahora, de estériles revueltas, asistiendo a la lamentable escena de la disolución de nuestra patria, arrastrándonos en la estrecha arena de nuestras miserables luchas, la disensión tranquila y razonada de la imprenta no tenía objeto, por decirlo así, en la contienda de ambiciones militares y de partidos desorganizados... México está llamado a ser la primera nación americana, en el momento en que prescindiendo de rancias preocupaciones y desacreditadas ideas, organice sus instituciones políticas sobre cimientos sólidos y estables... Persuadidos de que en el desgraciado estado actual, tienen menor parte los hombres que las cosas, combatiremos la tendencia fatal de estas, y llamaremos a todos los hombres de honrados y de arraigo, de libertad y de orden, de patriotismo y de noble ambición, alrededor del nuevo estandarte para que nos ayuden a sostenerlo. (35)

Trataba, como es natural, de formar una opinión pública favorable y observaba:

El remedio que estos males requieren no puede ser otro que acomodar las instituciones políticas al estado de cosas, y no pretender que las cosas se amolden a las instituciones. Como que la constitución debe ser para la generación actual, es menester que consulte a las necesidades presentes, dejando a las generaciones

futuras el derecho y el ciudadano de modificar estas instituciones según las circunstancias que en ellas obraren. Pero si nuestros principios son esencialmente conservadores, no por esto pretendemos cerrar la puerta al adelanto progresivo que en hijo del tiempo y de los adelantos continuos del espíritu humano. (36)

El Tiempo lamentaba la situación en que había caído el país desde el fin del imperio de Iturbide.

...las eternas discusiones de nuestra república nos han hecho perder a Tlaxcala, y a Yucatán, ambos países mexicanos al pesar nuestra independencia, y estamos a cada día amenazados de perder más territorio, en vez de triunfar sobre nuestros enemigos.

Nosotros queremos un régimen de gobierno en que la justicia se administre con imparcialidad, en que el gobierno tenga estabilidad y fuerza para proteger la sociedad, y en donde las leyes, respetadas por todos, aseguren las garantías de los ciudadanos; en que las cámaras sean electivas. Deseamos un orden de cosas que den regularidad al comercio, protección a la industria, que desarrolle la actividad intelectual de la nación, y en cuya ordenada jerarquía tengan un puesto todos los hombres eminentes.

Queremos, que... no haya otra aristocracia que la del mérito, de la capacidad, de la instrucción, de la riqueza, de los servicios militares y civiles; que no se pregunte al hombre de qué padres viene, sino que ha hecho, cuanto vale para admitirlo a todos los empleos y a todos los honores.

Queremos el sostén decoroso y digno del culto católico de nuestros padres, no esa amenaza continua con que amaga sus propiedades la anarquía. Hemos nacido en el seno de su iglesia, y no queremos ver las catedrales de nuestra religión convertidas en templos de esas sectas que escandalizan al mundo con sus querellas religiosas; y en vez del estandarte nacional, no queremos ver en sus torres el aborrecido pabellón de las estrellas. (37)

Las aspiraciones de organización del país de los redactores de El Tiempo, aunque un poco retrógradas, mostraban un gran patriotismo. Su posición era inflexible sobre la cuestión religiosa como era de esperarse. La pugna sobre los bienes y asuntos eclesiásticos había nacido en el mismo momento de la independencia, cuando la iglesia negó el derecho de patronato Real al nuevo gobierno y cobraba fuerza año tras año.

Decía Salvador Bertrán de Castro, ministro de España en México, que las promesas de estabilidad, el llamado a las clases altas, algunas medidas de hacienda, que indicaban un sincero deseo de meter un poco de orden en la administración y la reputación de integridad y de energía de que disfrutaba el general Paredes, llenaban de esperanza y de confianza a la gente sensata del país pues veían garantías en la nueva administración. Todos los departamentos y los diferentes cuerpos del ejército habían reconocido el gobierno, menos el de Yucatán, que se había separado antes de saber de la revolución de San Luis; el general Paredes era obedecido en todo el país.

Los hombres que a sí mismos se llamaban "hombres de bien", ó "gente sensata" se preguntaban, ¿Cuál es nuestra situación en el interior y en el extranjero? Veían sólo una administración desorganizada, una hacienda perdida, deudas enormes que los consumían, las rentas hipotecadas a los acreedores, el soldado mendigando su escasa subsistencia, la falta de pago a servidores del Estado, la justicia descuidada, los indios bárbaros haciendo retroceder las fronteras de la civilización, Yucatán emancipado, los Estados Unidos ocupando el territorio nacional; problemas aunados a la falta de una marina capaz de defender las costas, y sin poder proporcionar los recursos necesarios al ejército para expulsar de la patria a los invasores. Ante la preocupación de como se veía la situación de México desde el exterior, escribía El Tiempo:

Nuestra opinión en Europa está perdida; se han acostumbrado los oídos a perpetuo escándalo de nuestras revoluciones, y se nos mira como una nación condenada a la suerte de las turbulencias y semi bárbaras repúblicas del sur, o destinada a ser presa de la federación del norte. Este país tan rico por sus recursos naturales, no tiene ya crédito en mercado alguno; y la inestabilidad de nuestros gobiernos, en descrédito de nuestras instituciones, nos veda todas las alianzas políticas que pudiéramos establecer en Europa para resistir las invasiones de los Estados Unidos.

Por eso, lo repetimos, creemos que nuestra república ha sido un ensayo costoso, un escarmiento duro; pero que tiene remedio aún.

Ahora, si se nos pregunta qué queremos, qué deseamos, vamos a decirlo francamente. Queremos la Monarquía Representativa; queremos la Unidad de la Nación; queremos el orden junto con la libertad política y civil; queremos la integridad del territorio mexicano; queremos, en fin, todas las promesas y garantías del Plan de Iguala, para asegurar en cimientos estables nuestra gloriosa independencia. Si la forma de gobierno que han adoptado, tras largas convulsiones, los países más adelantados y civilizados del mundo, esa forma nos conviene a nosotros, esa forma puede ser nuestra felicidad y evitar nuestra destrucción; a eso deseamos casinar, eso anhelamos, eso defendemos. (38)

José María Gutiérrez Estrada escribía al príncipe Metternich, ministro de Relaciones del Imperio Austriaco el 28 de marzo de 1846, describiendo a su patria y su partido después del pronunciamiento del general Paredes, y afirmaba que nadie había mal interpretado las miras e intenciones del general conocido en su país por su lealtad, patriotismo y desinterés. Añadía que el evento había sido previsto desde mucho tiempo y era anhelado, no solamente por todo mexicano honesto y sensato, sino sobre todo por todo hombre de estado que se interesara en el triunfo universal de los principios reparadores en política como en religión. Este ejemplo, afirmaba Gutiérrez Estrada, serviría a otros estados del antiguo dominio español, de manera que estaba en juego el porvenir de la mayor parte de un gran continente. Según Gutiérrez Estrada, la larga y sangrienta serie de desastres estériles en que había vivido México durante veinticinco años de anarquía, parecía haber producido un resultado positivo: instruir a los hombres, mostrando el origen de sus males y su único remedio, sin el cual tendrían que resignarse a la triste realidad de su infortunada sociedad, predestinada a perecer casi al nacer. El sentimiento monárquico, refugiado desde hacía mucho tiempo en los corazones mexicanos, acababa de explotar y se encontraba en la boca de todos los que deploraban su ruina y deseaban revivirlo. Invocando la monarquía, pretendía poder conquistar el orden y la paz que la república democrática les había negado tan cruelmente. Aseguraba el diplomático que la revolución por la que acababa de pasar México no

tenía otra meta que el restablecimiento de la monarquía, pero aún era difícil la tarea que el general Paredes y sus colaboradores emprendían con tanto valor. Por ello afirmaba, "identificado con esta noble causa, por convicción como por sentimiento, al patriotismo además se impone el deber de venir a su ayuda con todos mis medios" (39)

Ahínda que a la distancia en que se encontraba de su país sólo podría cooperar en el aspecto exterior de la cuestión. Quería también poder anunciar algo concreto a Alamán, única persona en México que debería estar al tanto del candidato al trono que estuviera disponible. El príncipe sobre el cual debería votar la convención que debía reunirse en el mes de mayo, era de la casa de Austria. La cuestión era saber cuál príncipe sería el elegido. Gutiérrez de Estrada había esperado una decisión de los Habsburgos, antes de asegurar el apoyo de sus compatriotas y facilitar el trabajo de su gobierno. Tantos esfuerzos, decía, no deberían quedar estériles. Sería una inmensa tragedia que este momento tan favorable fuera infructuoso. Si los esfuerzos monárquicos fracasaban, su imaginación no podría concebir sin terror hasta donde llegaría la reacción contraria y la imposibilidad de reproducir la rara combinación de circunstancias favorables que podrían preservar a México de la anarquía interior y de la dominación exterior.

Lucas Alamán, única persona que debía estar al corriente de las maniobras, era gufa y fuerza detrás del movimiento monárquico. (40)

El Tiempo en el 12 de febrero de 1846 alzaba su bandera en forma decidida:

Deseamos una monarquía representativa que pueda proteger a los departamentos distantes, como a los cercanos, defenderlos de los salvajes que los asolan y extender esas fronteras, de la civilización que van retrocediendo ante la barbarie. Deseamos que haya un gobierno estable que, inspirando confianza a la Europa, nos proporcione alianzas en el exterior para luchar con los Estados Unidos, si se obstinan en destruir nuestra nacionalidad. Alrededor de esta bandera caben todos los partidos legales, cuantos deseen ver afirmada la independencia y la libertad de su país;

cuantos deseen que se forme la primera nación de América, de nuestra triste y desgraciada patria. (41)

Alamán veía el porvenir de México tan incierto y negro que escribió a José María Gutiérrez Estrada "perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto a nuestro auxilio. Ha ido tocando a todas las puertas en vano." (42)

El cinco de diciembre de 1845 se mandaron instrucciones marcadas como muy secretas, de Washington a la escuadra norteamericana del Pacífico, en Mazatlán. El secretario de Marina Bancroft enviaba éstas al Comodoro Sloat, comandante de la escuadra asegurándole que las relaciones con México habían mejorado y que la guerra era menos probable. Pero como medida preventiva, se ordenaba a Sloat que trasladara su escuadra a las costas de California y Oregón. Debía mantener a los ingleses bajo vigilancia, y estar en contacto con el cónsul americano en Monterey, California, para que lo mantuviera informado del sitio en donde se hallara la flota. El presidente Polk no podía ver con indiferencia -decía el secretario de Estado Buchanan - el traslado de California a la Gran Bretaña, ó a cualquier otra potencia europea. La colonización de la América del Norte por las monarquías extranjeras debería ser impedida por los Estados Unidos.

Los rumores de los designios ingleses y franceses, en especial los primeros, eran una de las grandes excusas de los preparativos norteamericanos. Un rumor persistente en la prensa norteamericana y entre los grupos que rodeaban al presidente Polk, pretendía que una gran cantidad de bonos de la República Mexicana, propiedad de inversionistas ingleses, iban a ser entregados al gobierno de su Magestad Británica para ser cobrados, y que la provincia de California quedaría como garantía de estos bonos. Otro rumor pretendía que era inminente la compra de la California por la Gran Bretaña, mientras que otros decían que la Marina Británica se apoderaría directamente de la provincia. La verdad era que tanto el vicecónsul de SMB en San Francisco, James Forber, como el Ministro en México, Richard Pakenham, habían escrito a Londres pidiendo que la Gran Bretaña adquiriera California.

En ese mismo momento, el problema del territorio de Oregón en disputa entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, causaba gran preocupación al gobierno norteamericano. El presidente Polk, muy inquieto por la posibilidad de que las dos crisis, la inglesa y la mexicana, se juntaran pidió al Secretario de Estado Buchanan, que se encontraba de vacaciones en Pensylvania, que regresase a su puesto para enfrentar este probable doble problema. Pero Buchanan no creía en la gravedad del asunto, pues bien sabía que la retórica belicosa en la ciudad de México era para el consumo local y que el envío de tropas al Río Bravo era con el fin de librar a la capital de estos elementos revoltosos, y no para proseguir la guerra contra Texas.

La salida del enviado norteamericano Slidell en su misión a México fue guardada muy en secreto por un tiempo. Incluso el Senado de los Estados Unidos no fue consultado para aprobar sus credenciales como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. El presidente Polk temía que los ingleses se mezclasen en el asunto si la misión fuese descubierta demasiado pronto. Los mexicanos tenían además esperanzas de que los Estados Unidos se enfrentaran en una guerra con la Gran Bretaña, sobre la cuestión de la política del Oregón. Las esperanzas mexicanas de obtener una ayuda involuntaria de parte de la Gran Bretaña, empujaron a su gobierno a rehusarse a recibir al enviado norteamericano.

Parece ser axioma política el que una administración con miras expansionistas, pero con disensiones internas, use la idea de amenazas extranjeras para unificar el pueblo a su favor. Si la discordia son en torno a cuestiones tan explosivas como el expansionismo y la esclavitud en los Estados Unidos, los intentos de unificar al pueblo se multiplican. Los peligros extranjeros a que se enfrentaba el presidente Polk no eran ni abiertos ni directos, como en la época de Monroe, eran indirectos. Polk pretendía que las potencias europeas buscasen ahora intervenir sobre el problema de la esclavitud en los Estados Unidos, maniobrar para tomar posesión en territorio en el Nuevo Mundo e intrigar con miras a implantar

formas monárquicas en los países que tenían dificultades con las formas republicanas. Para hacer frente a estos peligros, la administración del presidente Polk buscó una posición tan intransigente como la que había tomado el presidente Monroe contra los rivales de su época.

De los posibles rivales, el gobierno de los Estados Unidos consideraba más peligroso y odioso al de Gran Bretaña. Para muchos norteamericanos y en especial para los del partido demócrata, los ingleses eran la encarnación de la agresión. Habían hecho dos guerras contra el pueblo norteamericano y las memorias se mantenían frescas. El rencor suscitado por estos recuerdos, se acrecentaba con el tratado sobre la frontera del noreste hecho por una administración Whig en 1842, y que los demócratas veían como una victoria inglesa que les había ocasionado la pérdida de un gran territorio que consideraban les pertenecía. La frontera indefensa hasta las montañas Rocallosas también era un peligro. La simple presencia británica era un desafío al derecho incuestionable de los Estados Unidos sobre la región del Oregón. Se pretendía inevitable la caída de California en manos de la Gran Bretaña. Al sur, decían, Texas estaba en grave peligro de convertirse en protectorado inglés. Se imaginaban a México dominado por los ingleses y a Yucatán amagado por Honduras Británica. Hasta se suponía que Cuba estaba hipotecada a Inglaterra por la deuda de España. El Reino Unido de Gran Bretaña parecía sitiar a los Estados Unidos que se sentía en peligro al norte, al este, al sur, al oeste y sus intereses y bases republicanas restringidas en todas direcciones. Polk y su partido parecían sufrir una verdadera paranoia. Estos peligros imaginarios o reales existían ya para los Estados Unidos durante la administración anterior. La cooperación franco-británica les parecía amenazante, especialmente en el asunto de Texas.

La administración de Tyler recibió del embajador King en París un despacho en que describía una entrevista con el Rey. El presidente Tyler fue consultado y un despacho escrito por Calhoun, fue enviado a King el 12 de agosto de 1844. Expresaba la gratitud del presidente por tener co-

nocimiento de las opiniones del rey de los franceses:

Nuestra previa información estaba calculada para dejar la impresión que el Gobierno de Francia estaba preparado a unirse con el de la Gran Bretaña en una protesta en contra de la anexión de Teras, y en un esfuerzo conjunto para inducir su gobierno a retirar la proposición de anexión a condición de que México reconociese su independencia. El (presidente) está agradecido de poder inferir del despacho de usted, que la información por lo que toca a Francia, es, en toda probabilidad, sin fundación. (43)

La publicación de las instrucciones y despachos de Calhoun a King, produjeron gran sensación en París y en Londres. En esta capital el efecto fué de disgusto y desánimo; los periódicos ingleses no sólo acusaban a Guizot y su gobierno de olvidar los intereses de Francia en el asunto de Texas, sino también de duplicidad y traición a la Gran Bretaña (44) Mien tras que en París la opinión pública quedaba satisfecha, aunque causó un poco de tristeza a la oposición el que el ministro Guizot no fuera culpable de la política burda de la que se le acusaba. (45)

El público norteamericano tenía una fe ciega en sus propias instituciones derivada del puritanismo basado en la filosofía del valor del trabajo y sus frutos materiales que invadía el campo político. Si uno busca una explicación racional para tales irracionalidades, tendría que buscar entre las doctrinas de la época. Para Merk y otros historiadores, la doctrina usada por los expansionistas norteamericanos era la del Destino Manifiesto, teoría popular que pretendía que el continente americano estaba destinado por la Providencia a ser propiedad de los Estados Unidos. Se pensaba hacer del continente un ejemplo brillante del más puro republicanismo para las masas oprimidas de Europa. El republicanismo puro era, por supuesto, el de los Estados Unidos. En todos sus aspectos, este republicanismo se veía como la antítesis de la monarquía, ya que ésta era la tiranía, aristocracia, privilegios hereditarios, monopolios legales, regtricciones sobre el hombre y su tierra, y obediencia servil forzada por la corona represiva. Un cuadro lúgubre del supuesto estado de los ciudadanos

oprimidos de Europa. La única alternativa para no ver surgir estas condiciones en los Estados Unidos era la expansión y los dirigentes bien lo sabían.

Mientras que los expansionistas norteamericanos dejaban volar sus pensamientos sobre el posible futuro de América, el ministro francés Guizot, principal exponente de las ideas restauradoras, habló ante el parlamento francés el 26 de diciembre de 1845, afirmando que Europa tuvo la posesión de toda América hacía sólo sesenta años y que había conservado partes a las cuales no iba a renunciar. Francia tenía la Guayana de donde esperaba sacar provecho en un futuro cercano. Inglaterra tenía Canadá con sus inmensas dependencias además de Belice y la Guayana británica. Rusia y Holanda también tenían posesiones importantes en el continente. Todo el archipiélago de las Antillas pertenecía a Europa. Afirmaba además, que las potencias europeas eran también potencias americanas y por consecuencia tenían el derecho de buscar un equilibrio de estados en el Nuevo Mundo. Afirmaba Guizot que los alegatos del presidente Polk serían bienvenidos si eran desinteresados, aunque él mismo había advertido lo contrario:

El es, el enemigo del equilibrio de poder americano porque quiere, como él dice sin vergüenza, que estos estados americanos, que quieren unirse a los Estados Unidos deben tener el derecho de hacerlo. Esto, por lo menos, es más franco que sus protestas de simpatía hacia México, que él ha tenido la osadía de introducir en otra parte del mensaje, pero es, por lo menos más honesto... podemos ver en esa doctrina únicamente una manera de convertirse en amo de Texas sin contradicción, luego de Sonora, luego de la provincia de Chihuahua, y poco a poco de todo México. Esta es una política brutalmente egoísta y deberemos censurar abiertamente al patriotismo pretendido de los Estados Unidos, persuadidos que disturba la paz del mundo. (46)

El 12 de enero de 1846, Guizot afirmó que para Francia era de gran importancia la preservación de la independencia de los estados del Nuevo Mundo, como la de Texas y México, así como el equilibrio entre éstos. Dicho equilibrio era una condición favorable a la libertad, la prosperidad, y a la paz en el Viejo Mundo, y probaría su valor en el Nuevo. Aunque mantenido

imperfecta y oscilantemente, había representado un papel de inmensa importancia en el desarrollo de Europa. Lo que Europa había siempre visto con horror era la dominación de una monarquía universal, ya fuera la de Carlos V, Luis XIV ó Napoleón. Si era servible una monarquía universal para el Viejo Mundo, una república universal, lo sería igualmente para el Viejo Mundo. El principio del equilibrio entre estados se desarrollaría a medida en que las relaciones entre los estados de los dos mundos evolucionaran. Se pensaba ver inevitablemente, por el simple proceso del buen sentido, el crecimiento de la tendencia al balance que había sido responsable de la grandeza, la prosperidad y dignidad de los estados europeos.

Quizot afirmaba ante el parlamento:

Texas está incorporada ya a la Unión,...California lo será próximamente, luego será todo México. El otro día la propuesta de comprar Cuba a la España fue hecha en el Congreso americano.(47)

...Pronto será más que el continente norteamericano, será también el continente suramericano que los Estados Unidos gustaría cerrar a la Europa. (48)

En septiembre de 1845, el primer ministro británico Peel escribía al ministro de Asuntos Exteriores Aberdeen para comentar la oferta del gobierno mexicano sobre la California, diciendo que esta oferta venía demasiado tarde. Era evidente para Peel que hubiera sido mejor declarar abierta y francamente como política general, que la Gran Bretaña se opondría a la conquista de California por los Estados Unidos. Pero después de una declaración de guerra por parte de México, o en vísperas de ella, intentar establecer un interés inglés como el sugerido por el gobierno mexicano no era aceptable. Si el interés inglés hubiera existido de bona fide al comienzo de las hostilidades, el carácter de su intervención hubiera sido diferente. Pero el establecimiento de intenciones de esa índole en las actuales condiciones daría una apariencia sospechosa y un carácter demasiado interesado a dicha intervención.

Mientras que el gobierno británico consideraba sus alternativas, el ministro norteamericano Slidell llevaba instrucciones para el desempeño de su misión en México basadas en el temor de que tanto la Gran Bretaña como Francia, dirigirían sus miras sobre la California. Buchanan decía que Slidell podría encontrar la política a seguir sobre esta cuestión, en la copia que se le remitía de las ordenes dadas a Tomás O. Larkin, Cónsul en Monterrey, California. De ésta, Slidell podía percibir que mientras el gobierno de los Estados Unidos no tenía intención de intervenir en México y California, se opondría categóricamente a que la California se convirtiera en una colonia inglesa y francesa. Se le pedía investigar si México tenía intención de ceder la provincia a alguna de esas potencias, o si el proyecto existía, Slidell debía ejercer sus presiones para impedir tal acto, que de llevarse a cabo, representaría un gran peligro para los intereses de los Estados Unidos. Sobre este punto se le otorgó el derecho de entablar correspondencia con el señor Larkin, recomendándole precaución con sus cartas. Buchanan afirmaba que la posesión de la bahía y el puerto de San Francisco era de suma importancia para los Estados Unidos. Las ventajas de su adquisición eran tan inmensas que ni siquiera valía la pena enumerarlas, pero si estas se vieran nulificadas por la cesión de California a la Gran Bretaña, el principal rival comercial, las consecuencias serían desastrosas.

En las instrucciones a Slidell, Buchanan había incluido una especie de manifiesto que debía ser presentado al gobierno mexicano:

Las Naciones del Continente de América tienen intereses peculiares a ellas mismas. Sus formas libres de Gobierno son totalmente diferentes de las instituciones monárquicas de la Europa. Los intereses y la independencia de estas naciones hermanas requieren que ellas establezcan y mantengan un sistema de política Americana para su propia protección y seguridad, enteramente distinta de la que por tanto tiempo ha prevalecido en Europa. De tolerar cualquier intervención de parte de los soberanos Europeos en las controversias de la América; de permitirles aplicar la usada dogma del equilibrio de poder a los estados libres de este continente; y ante de sufrirles que establezcan nuevas colonias suyas entre nuestras repúblicas libres, sería hacer, al mismo

grado, un sacrificio voluntario de nuestra independencia. Estas verdades deberían en todos lados, por todo el continente América no, estar impresas en la mentalidad pública. Si por eso en el curso de sus negociaciones con México, ese gobierno fuere a proponer la mediación o la garantía de cualquier potencia europea, deberá V.E. rechazar la proposición sin hesitación. Los Estados Unidos nunca darán, por su conducta, el más mínimo pretexto para cualquier intervención de ese lado en los asuntos Américanos. Separados como estamos del Viejo Mundo, y aún más removido de ello por la naturaleza de nuestras instituciones políticas, la marcha del Gobierno libre sobre este Continente no debe estar obstaculizada por las intrigas e intereses egoístas de potencias europeas. La libertad aquí debe estar permitida de envolver sus resultados naturales; y estos tras poco ascabrarán al Mundo.(49)

Recibida esta noticia, puede uno comprender sin gran esfuerzo, las inquietudes de todos los dirigentes mexicanos y en particular las de los de inclinación europea en asuntos sociopolíticos.

Al recibir el mensaje del ministro norteamericano, el gobierno del general Paredes vió claramente que todo se encaminaba a la guerra. El ex-ministro de guerra Almonte, que había sido reemplazado por el general Tornel, fue escogido para la máxima misión en el extranjero. Tornel a su vez fue preferido en el ministerio por ser más conservador, aunque ambos estaban mal dispuestos a servir a Paredes por ser santanistas y republicanos. El ministro de Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía don Joaquín María Castillo y Lanzas dictó las instrucciones del gobierno para Juan N. Almonte, como enviado extraordinario ante S.M. el Rey de los Franciaces. Se le encargaba en especial:

la prosecución con la más activa eficacia de la negociación pendiente acerca de los auxilios que puedan prestar a la República los Gobiernos de Francia e Inglaterra para impedir que los Estados Unidos se apoderen de las Californias si llega a declararse la guerra entre México y los mismos Estados. Esto parece ya inevitable según las últimas contestaciones habidas con el Ministro Américanico John Slidell, de que está impuesto el Sr. Almonte y comtan en el cuaderno impreso que se le acompaña. En el archivo de

la Legación ordinaria en París hallará el Sr. Almonte todos los datos necesarios de lo que se ha practicado en ese negocio y el estado que guarda y tan luego como llegare a aquella Corte escribirá al Ministro Mexicano en Londres pidiendo una noticia circunstanciada de los pasos que ha dado cerca del Gobierno inglés y con ese conocimiento pondrá desde luego de acuerdo con dicho Sr. Ministro, a fin de que ambos trabajen de consuno y afán en conocer las disposiciones definitivas de los dos Gabinetes, pues urge saberlas por que es llegado el caso de que la República proceda con perfecto conocimiento de lo que debe esperar a ése respecto, aún antes, si fuere posible, de que comiencen las hostilidades con los Estados Unidos... No es necesario recomendar a los Sres. Almonte y Murphy la necesidad y conveniencia de que lo que se acordare así con el Gobierno de Francia como con el de Inglaterra, sea en términos tan precisos, claros y fijos que eviten en lo adelante motivos de disgusto, contestaciones y reclamaciones que desde ahora pueden alejarse, y que todo sea de su manera menos perjudicial a los verdaderos intereses de la República. (50)

De no haber sido por sus opiniones políticas en esa época, Almonte habría sido el hombre indicado para esta misión en Francia. (51)

La noche misma de la declaración de guerra a México, 13 de mayo de 1846, el gabinete de Polk se reunió en sesión especial para considerar los peligros de una intervención europea. El gabinete había sido llamado por el Presidente después de un alerta de Buchanan. Los peligros más temidos por el Presidente eran la Gran Bretaña y Francia, pero no se descartaba a las otras potencias europeas. Buchanan pensaba que estos peligros se podrían minimizar si el gobierno norteamericano daba seguridades de que no tenía la intención de conquistar California, Nuevo México, ni territorio mexicano alguno en la guerra. Quería que los enviados norteamericanos dieran tales seguridades oralmente a los gobiernos ante los cuales se encontraban acreditados. El Secretario de Estado tenía listas las instrucciones para ser enviadas para el caso. La discusión continuó hasta muy tarde y, finalmente, el presidente Polk, tomó una pluma y escribió unas frases para adormecer las inquietudes de Europa, siguiendo la misma línea de su mensaje de guerra al Congreso.

El 10. de junio de 1846, Tomás Murphy escribía un despacho reservado a Castillo y Lanzas desde la legación mexicana en Londres. Al día siguiente de recibir la noticia de la declaración de guerra de los Estados Unidos a México, Murphy había ido a visitar al ministro de Negocios Extranjeros y le informó de la próxima llegada a Europa de Almonte, y del objeto de su misión. Le había reafirmado el vivo deseo del gobierno mexicano de ver a Inglaterra y Francia unidas, para tomar parte no sólo al lado de la causa de la justicia y los derechos de las naciones, sino también de los intereses de Europa, muy comprometidos si la fortuna favorecía a los Estados Unidos.

El Gobierno Mexicano sobre todo deseaba que la Inglaterra y la Francia le prestaran su cooperación para la defensa de la California en el concepto que en la guerra que ha estallado, la California es, por mil circunstancias el flanco débil de la República. Para protegerla es necesaria una fuerza marítima de que nosotros carecemos, y por tanto invocamos la de nuestros aliados y amigos. Aberdeen contestó que él no dudaba que el influjo moral de la Francia y la Inglaterra unidas en esta meditación bastarían para que se restableciese la paz entre México y los Estados Unidos bajo principios que inspiren mutua confianza y la hagan sólida y duradera. Contestó que nadie menos que el gobierno mexicano dejaría en todo el valor que merece, pero que se parecía inconcluso que mientras los americanos no viesen claramente que sus ambiciosas miras sobre México les había de atraer la guerra no sólo con México sino con otras potencias, jamás sería sólida la paz entre ambas Repúblicas... (52)

Mi opinión firme señor es, la siguiente; la Francia no entra en combinación alguna de que pueda directa ó indirectamente inferir se la guerra con los Estados Unidos. La Inglaterra sin la cooperación de la Francia tampoco entra en ella por asuntos Mexicanos. Ahora, si se vé forzada a tomar las armas por la cuestión del Oregón, entonces ipso facto, habrá alianza ofensiva y defensiva entre México y la Inglaterra. Pero debo añadir que este caso que parece remoto porque la Inglaterra hará todo lo posible para que no resulte la guerra de la cuestión del Oregón y que por lo tanto México sin hacerse ilusiones sobre la cooperación de estos países debe contar con sus propios recursos para salir airoso de la guerra en que se halla comprometida. (53)

En una carta del ministro norteamericano en Inglaterra, Mo Lane, enviada al presidente Polk alrededor del primero de junio de 1846, le informaba que tanto la opinión pública como la privada estaban en contra de los Estados Unidos. Una profunda desafección, casi odio, decía el ministro, prevalecía en la sociedad inglesa, lo que seguramente llegaría a una lucha sangrienta si no se seguían pasos firmes para evitarlo. Recomendaba el ministro que la guerra con México se evitara. Sugirió que el bloqueo norteamericano a la costa mexicana fuera de tal tipo que la Gran Bretaña no pudiera usarlo como pretexto para entrar en el conflicto.

El general Paredes en el decreto del 13 de marzo de 1846 decía:

considerando que por el estado en que se encuentra la patria asagada de una guerra extranjera, e invadida una grande y preciosa parte de su territorio, es llegado el caso de obrar con la mayor actividad y energía para repeler la más injusta de las agresiones, recuperar el territorio usurpado, y conservar el lustre y decoro de la nación, y teniendo presentes que para lograr tan grandiosos objetos, es de absoluta necesidad afianzar el orden y la paz interior. (54)

Con esas palabras dictaminó que los gobernadores de los departamentos serían nombrados por el gobierno sin sujetarse a las propuestas de las asambleas. Se facultaba a los gobernadores a nombrar las asambleas y ayuntamientos disueltos.

El 18 de abril de 1846 Castillo y Lanzas dió a conocer el decreto del presidente Paredes:

Que exigiendo eficazmente la situación actual de la república medidas que afiancen de todos modos la independencia, la integridad del territorio y la tranquilidad; que al paso en que el enemigo exterior invade nuestro territorio, sus fuerzas navales se aumentan en número y amagan los principales puertos de nuestras costas en uno y otro mar; que siendo por tanto de imperiosa necesidad la más completa unión a fin de repelerlo y salvar la nación; que sin atender a la sagrada obligación que incumbe a todo mexicano de cooperar eficazmente y por cuantos medios sean posibles a ese gran fin, se advierte

que no faltan genios turbulentos que traten de sembrar la discordia, y promover con audacia y actividad la más desastrosa anarquía; y finalmente, convencido por una larga y constante experiencia, de que los abusos de imprenta han causado y causan males de suma gravedad en sí, y cuya trascendencia es contraria a los muy importantes objetos antes citados; teniendo presente además que no se han dado las leyes de imprenta que prometieron las bases usando de las facultades que se concede el artículo cuarto de las adiciones hechas en esta capital al plan proclamado en San Luis Potosí, y considerando conveniente para la salvación de la patria, en las actuales críticas circunstancias en que se halla, revivir en parte sustancial los decretos que en 4 y 11 de septiembre de 1829 expidió el Excmo. Sr. Presidente de la República, general D. Vicente Guerrero, hallándose la nación en situación muy semejante a la de hoy. (55)

De esa manera, si los federalistas callaban, los autores, editores e impresores de escritos que protegían las miras de cualquier invasor de la República quedaban como responsables. Las disposiciones debían regir mientras la reunión del Congreso extraordinario dictara otras.

En el tiempo en que el gobierno de Paredes se esforzaba por imponer el orden y la disciplina a la nación, para poder hacer frente a la agresión, y Castillo y Lanzas trataba con desesperación de conseguir una alianza o siquiera un apoyo en Europa, el grupo de Alemania en publicaciones de El Tiempo se revelaba más y más partidario de la monarquía. El Memorial Histórico, atacó duramente y El Tiempo contestó el 7 de febrero:

Y no crea el Memorial que nos asusta la palabra monarquía representativa. La forma de gobierno que después de largas y sangrientas revueltas, ha prevalecido en Inglaterra, Francia, España, Portugal, Bélgica, Holanda, los Estados más civilizados del mundo; las instituciones que han podido resolver el gran problema de la libertad, unida con el orden, pueden ser definidos sin que haya motivo de avergonzarse. (56)

La idea monárquica no asustaba al grupo alemánista pero sí a muchos otros, entre ellos a casi todos los militares, quienes temían ver oficiales europeos llegando plenamente preparados y equipados a quitar-

les sus posiciones lucrativas y reemplazar su ejército descrepito y corrupto. El general presidente se dió cuenta del disgusto en el ejército, su verdadero apoyo político, y se "asustó de haber protegido a sus causantes y temiendo que su gobierno de hecho y fortuna no pudiera arrastrar el desprestigio, dióse prisa a parar el golpe" (57)

Paredes comprendió que los alamanistas habían calculado mal el momento y trató de recobrar las riendas de la situación. En la circular del 14 de marzo ordenaba cesar "toda discusión sobre forma de gobierno" (58) Y el 21 de marzo hizo público el siguiente manifiesto:

Como una consecuencia de las circunstancias y sin emitir opinión alguna, he disimulado por algún tiempo la discusión sobre formas de gobierno, porque perteneciendo al futuro Congreso decidir tan interesante y vital cuestión, las opiniones de todos los ciudadanos, aún de los que pertenecen a las más insignificantes minorías, se escuchan, no para seguir las, sino para conocerlas. (59)

El Diario Oficial elogió estos pasos. (60) Pero todas estas protestas no eran muy convincentes y los ataques al presidente y al grupo alamanista continuaron. El más fuerte de ellos fue el de Antonio de Haro y Tamariz en el folleto titulado Exposición que Antonio de Haro y Tamariz dirige a sus conciudadanos y opiniones del autor sobre la monarquía constitucional, con duras críticas a Paredes y Arrillaga y a don Lucas Alamán. (61)

Este fuerte ataque de Haro y Tamariz, quien fustigó con mayor dureza a El Tiempo y sus redactores, se comprende perfectamente por su posición política. En 1846 no era miembro del partido Conservador y no era en absoluto partidario de Paredes ni mucho menos de Lucas Alamán. Haro y Tamariz era entonces el máximo representante del santanismo, quizás el único fiel servidor del general Antonio López de Santa Anna. Fue el último ministro centralista fiel a su lado hasta la derrota por el movimiento iniciado por Paredes de 1844, y precursor de las plausibles

noticias del regreso del maquiavelo mexicano bajo el manto del federalismo en 1846. (62)

Abundaban las faltas de discreción por parte del grupo monárquico en el seno del gobierno de Paredes. Asombra la ausencia de tacto de los alamanistas en asuntos tan importantes. Los rumores corrían como un diluvio e inundaban todos los círculos políticos que apoyaban al movimiento y ahogaban todas las esperanzas de realizar los proyectos para constituir la nación de una manera estable, y de conseguir el apoyo extranjero necesario para hacer frente a los Estados Unidos.

El 8 de mayo de 1846 Juan N. Almonte protestaba desde La Habana contra la acción del gobierno de Paredes que atropellaba la misión de don Francisco Lerdo de Tejada, quien llevaba un mensaje al gobierno de parte de Almonte

Como el fin con que yo mandé al señor Lerdo era el de recabar de V.E. nuevas instrucciones, sin las cuales no era posible llenar debidamente los objetos de mi misión, y V.E. nada me resuelve acerca de ellas; como por otra parte se me ha asegurado que el expresado Lerdo fué mandado reducir a prisión, por disposición del E.S. Ministro de Guerra y Marina, es de suponerse que todos mis pasos se ven con desconfianza.

Tal acto de hostilidad hacia el Secretario de ésta legación y hacia mi persona, como igualmente, el que bajo los auspicios del E.S. Ministro de Guerra se escriba injuriosa y calumniosamente contra mi persona, en periódico titulado "El Puritano", redactado por un oficial del ejército, hechura suya, me hacen inferir la mala fé con que se ha procedido conmigo, y que solo se inventó la misión extraordinaria que se puso a mi cargo, con el perverso fin de alejarme de mi patria, de mi familia y de mis amigos, y acaso con el de que, si por una fatalidad se llegaba a convertir la república en una monarquía, yo estuviese lejos de ella, donde no pudiera impartirle mis débiles servicios.

Por tales razones no puedo obsequiar las prevenciones que V.E. me hace en su nota del 16 del mes anterior, para que pase a Paris, ni continuar por más tiempo con el carácter de Enviado Extraordinario cerca del rey de los franceses, pues que hago

formal renuncia a dicha comisión. (63)

La renuncia de Almonte lanzó todo su peso político en favor de los santanistas que obtenían día a día mayor apoyo dentro del ejército y se ligaban más estrechamente con los federalistas, como lo habían predicho los conspiradores a Paredes el 10 de octubre de 1845:

Almonte es lo que Ud. sabe: ambicioso, sagaz e inquieto; sería nuestro si viera la bandera levantada; pero si llegase a la presidencia, donde él espera mantenerse halagando a los revoltosos y tal vez haciéndose nombrar Presidente vitalicio, sería un adversario temible y encarnizado. (64)

Paredes había logrado alejar un tanto el peligro, pero no había calculado la unión de Santa Anna con Almonte, que si bien precaria, sería el foco de la extraña alianza que derrumbaría al alamanismo. Según Moriega:

El director del movimiento (monárquico) parecía ser el Ministro de España en México, Salvador Bermúdez de Castro y el candidato escogido para rey, el infante don Enrique, cuñado de la Reina Isabel II; se había convenido que un ejército extranjero garantizaría el establecimiento de una monarquía mexicana, la que contaría, también con el apoyo de la Gran Bretaña. (65)

Este rumor, bien entendido, era obra de los republicanos y los santanistas para espantar a la clase militar. Carecía de base como puede comprobarse claramente en la correspondencia de Gutierrez Estrada y de los escritos y despachos diplomáticos británicos y españoles. Salvador Bermúdez de Castro, Ministro de España y también encargado de los asuntos de Francia en México escribía con perspicacia a Guizot el 28 de abril de 1846 sobre la situación política, diciendo que el general Juan Álvarez, comandante general del Sur, había levantado el estandarte de la revuelta, acusándolo de trabajar para el establecimiento de una monarquía bajo un príncipe extranjero y proclamándose de paso por la federación y Santa Anna. Este último trabajaba sin cesar para causar tra

tornos en el ejército. Prodigaba en su correspondencia lisonjas y promesas a generales y oficiales que habían estado a sus órdenes. Con la duplicidad proverbial de su carácter, Santa Anna envió agentes al general Paredes, pidiéndole que lo llamase a las armas, y ofreciendo sus servicios para establecer un gobierno fuerte de cualquier tendencia, pero que acabara con los federalistas. Al mismo tiempo solicitaba al gobernador de Yucatán su neutralidad en la lucha que iba a emprender Paredes y declaraba que su única meta era el restablecimiento de la Constitución federal de 1824. Como no recibió respuesta de Paredes, quien conocía bien su carácter, Santa Anna aprovechó cada oportunidad para alarmar al ejército por medio de activa correspondencia. Santa Anna aseguraba a los oficiales que la intención de Paredes era establecer una monarquía con una dinastía extranjera, y que aquellos serían cómplices de la pérdida de la independencia de su patria y del ejército pues un príncipe europeo sentiría la obligación de licenciarlo por ser instrumento de revoluciones. Salvador Berwédez de Castro acusaba a los generales José Ignacio Basadre y Rejón de dirigir las conspiraciones santanistas desde hacía varios meses. Un mes más tarde, Berwédez de Castro afirmaba que las protestas republicanas contenidas en el discurso del general Paredes, no habían satisfecho a los liberales que lo veían como una trampa para adormecer las sospechas y ejecutar con seguridad su proyecto de monarquía. Los periódicos atacaban a diario las tendencias monárquicas del Congreso para alarmar a la opinión pública.

La revolución de Mazatlán y de Guadalajara, lo mismo que la insurrección del sur, habían nacido como protesta al plan monárquico de Paredes. La guerra con los Estados Unidos y la anarquía interior de México hacían imposible todo orden y precipitaban la ruina del país.

Paredes tenía esperanzas de que el gobierno pudiese hacer suyos los intereses de la clase de propietarios acomodados. Creía que los intereses de estas clases eran los intereses nacionales y que podría oponerlos a las clases liberales. Paredes trataba de gobernar por medio de

la fuerza que obtuviera uniendo a las clases pudientes y al ejército(66)
Había pensado que:

La revolución no se hizo para la demagogia, como la de 1828, ni para las clases privilegiadas unicamente, como la de 1833, sino para las clases productoras y acomodadas, para las que los países civilizados tienen derechos políticos, para las que forman la parte moral de la Nación. (67)

Para lograr lo que Paredes pensaba conveniría a la nación, el gobierno debía apoyarse en la opinión de las clases acomodadas, que, por tener que perder, no podían menos que ser favorables al orden. No era sin embargo tan ingenuo como para entregar el poder a estas clases; se trataba de darles cierto carácter político, através de las corporaciones que las representaban. Sin embargo los militares santanistas, lejos de querer compartir el poder, buscaban librarse de estas trabas y reaccionaron fuertemente a los proyectos de Paredes y Alamán.

Seguramente que los planes de la política de Alamán y de Paredes Arrillaga, suponían tiempo para ser expuestos gradualmente, conforme se iban preparando las opiniones... Es evidente que El Tiempo quería ir sembrando sus ideas en dosis homeopáticas. Pero hubo deslices que fueron aprovechados por los órganos liberales... En un post scriptum -Cuatro palabras a La Reforma- contestando al editor antimonarquista de éste, enseña más de lo que discretamente debiera. La Reforma publica su editorial, temerosa de que al nuevo Congreso penetren las ideas monarquistas. Nosotros -dice El Tiempo- que no creemos absolutamente en la monarquía ni en la República, que solo creemos en la independencia y libertad, abrigamos la temeraria opinión de que el nuevo Congreso Extraordinario tiene toda clase de facultades para constituir definitivamente al país, consultando sólo la felicidad del pueblo... Las cuatro palabras dijeron así mucho más de lo necesario para descubrir todo el fondo, denunciarlo y permitir debatirlo.(68)

Habían pasado dos meses y medio desde la derrota de Palo Alto, y apenas salía de la capital el ejército de reserva hacia la frontera, comandado por el general Paredes, que debía partir el 30 de julio de 1846. Se creía que marcharía sobre Guadalajara donde el movimiento federalista causaba inquietudes. De tener éxito en esta importante ciudad, podría

recobrar las tres o cuatro mil tropas que la sitiaban, y al reunir las con su ejército, alcanzar unos doce mil soldados. Pero sus esperanzas no tenían fuertes probabilidades de éxito, pues se temía que los batallones se rebelasen antes de llegar a Querétaro.

Todo era adverso al general Paredes y Arillaga, experto en asonadas y motines, y fue entonces que, en momentos de angustia, parece que debió comprender... que el partido de quien todo lo esperaba y al que por convicción pertenecía, no era un partido auténtico, capaz de crear y sostener una situación. Pero aún más, tal parece que se convenció de que las ideas monárquicas sobre la base del gobierno de las clases pudientes no tenían posibilidades... de realizarse en México. (69).

Como presenta la situación Reyes Heróles resulta claro que los conservadores y los del grupo de Alamán se auto-engañaban en sus cálculos políticos, ya que no existía ninguna solidaridad de intereses de ciertas clases. (70) Ante tal situación crítica, Paredes quiso reparar los estragos causados por la exaltación alamanista y se volvió a los centralistas, "grupos formados por los restos de los adictos al constitucionalismo oligárquico y los que habían aceptado el despotismo constitucional, que no lo habían acompañado en sus sueños monárquicos" (71) Se esforzó en recobrar popularidad con estos grupos y los oficiales del ejército, dando instrucciones para restablecer las Bases Orgánicas y de acuerdo a éstas, convocar nuevas elecciones para un Congreso que entraría en funciones el 10. de enero de 1847.

Seis meses antes, el 10. de junio de 1846, Lord Aberdeen escribía a Bankhead, ministro de S.M.E. en México, una respuesta a las peticiones de ayuda del gobierno de Paredes:

...la anexión de Texas a Estados Unidos, que había sido largamente prevista y anunciada al gobierno de México.. y que solo el oportuno reconocimiento de Texas...podría haber evitado, se ha consumado, y la intervención adicional de los Estados Unidos en territorio mexicano, que había sido igualmente pronosticada...se ha concretado. Mientras tanto las

discusiones internas y las penurias financieras han impedido que México se precaviera eficazmente contra la emergencia, no obstante que se hallaba amenazado, y ahora, según comprobamos, está verdaderamente trabado en hostilidades sobre su frontera texana...Es obvio además que si Gran Bretaña interviniera en esa disputa se comprometería a la guerra...y no solo eso, sino que en semejante guerra...debería desempeñar necesariamente el papel no de un simple auxiliar sino de un protagonista principal, o sea que se hallaría complicada en una guerra con una nación con la que podría no tener motivos personales de contienda, en nombre de una nación y de un gobierno a los que ha advertido reiteradamente...del peligro que corrían, y que...por fin se han zambullido en el abismo del cual el gobierno británico no es catizó esfuerzos para salvarlos. Enumero estos hechos... solo para que usted pueda desplegar con más claridad ante los ojos del presidente Paredes, si este aún continúa siendo primer magistrado, el estado real de la situación...y explicarle...las razones por las cuales el gobierno de su Magestad debe negarse necesariamente a salir en defensa de México contra Estados Unidos (72)

Por entonces el ministro de su Magestad Británica recibió importantes despachos que anunciaban la ocupación de las Californias. El capitán norteamericano Fremont se había apoderado del pueblo de Sonora al norte de San Francisco, y mientras este se paseaba por el interior del territorio californiano a la cabeza de trescientos o cuatrocientos hombres, llegó a Monterrey el Comodoro Sloat, con la fragata "Savannah" y las goletas "Warren" y "Cyane" y tomó posesión de la capital de las californias. De inmediato se dirigió a sus habitantes garantizando sus propiedades y el ejercicio de su religión y declaró que la California quedaba anexada a los Estados Unidos. El comandante de la corbeta "Portsmouth" se apoderó de San Francisco en los mismos términos tres días más tarde.

El 31 de julio se sublevaron también las guarniciones de Veracruz y la fortaleza de San Juan de Ulúa que proclamaban el regreso de Santa Anna. A la noticia de ese movimiento, el Comandante General de la capital se encerró en la Ciudadela con la mayoría de las tropas y se pro

nunció contra Paredes y el Congreso Nacional Extraordinario, a quienes acusaba de querer establecer una monarquía bajo un príncipe extranjero. El general Nicolás Bravo, sitiado en Palacio, fue obligado a dejar el poder. El general Paredes quiso ponerse a la cabeza de las brigadas que estaban en camino hacia el norte, pero sorprendido por un destacamento de tropas revolucionarias a su salida de México, fue hecho prisionero y encerrado en la Ciudadela. El movimiento de la insurrección se propagó rápidamente como de costumbre. Jalapa, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, imitaron el ejemplo de Veracruz y de la capital.

Un oficial de la guarnición de Veracruz fue en busca de Santa Anna, pero se dudaba que estuviera por llegar. En su espera no se constituyó el gobierno el 13 de agosto de 1846, y el Comandante General de México estaba a cargo del poder ejecutivo de la República.

El 19 de agosto de 1846 salió un bando exortando:

Viva la República Mexicana, Viva el Héroe Inmortal de Veracruz y Tampico.

Tenemos el más puro e inexplicable placer de anunciar a nuestros conciudadanos que el hombre de la patria; el campeón cuya vida ha estado siempre consagrada al bien de la nación; fundador ilustre de la República; el patriota inminente, incapaz de transigir nunca con los enemigos de México, pisa ya el suelo que ha regado con su sangre y que se regocija y enorgullece al poseer de nuevo al más esclarecido, al más ilustre de sus hijos, al que ha sabido salvarlo siempre en sus grandes conflictos y en quién funda sus esperanzas hoy que se haya cercado de tan inminentes peligros. El bizarro, el benemérito general Santa Anna está ya en Veracruz. Dios ha salvado a la Patria. (73)

Con su eterno entusiasmo y esa facilidad perenne al autoengaño, los mexicanos lo creyeron. El general Salas al encerrarse en la Ciudadela no quería más que una insurrección puramente militar. Pero,

Gómez Farías, jefe del partido federal se presentó en nombre del general Santa Anna para dar a la revolución una dirección política. Los dos jefes, enemigos mortales desde el año de 1834, se habían reconciliado en el exilio, o por lo menos lo aparentaban. Santa Anna que desde su caída acumuló un gran rencor al partido conservador que lo había derrocado, se alineó esta vez con los federalistas. El general Salas cedió finalmente y en manos de Gómez Farías el movimiento tomó un carácter decididamente federal. Las acusaciones de haber preparado proyectos monárquicos lanzadas contra el Congreso y el gobierno de Paredes se renovaron con las proclamaaciones de los nuevos poderes. Los periódicos de la antigua oposición a Paredes, exigían garantías para la República y pedían la disolución del Consejo de gobierno y el restablecimiento de la constitución federal de 1824.

El general Salas, encargado del poder ejecutivo durante la ausencia de Santa Anna, se apresuró a satisfacer todas estas exigencias de Gómez Farías. Una vez disuelto el Congreso, se convocó una nueva Asamblea constituyente, basada en la ley electoral de 1824. Las tropas que operaban en las montañas del sur contra el general Juan Álvarez fueron retiradas y dejaron a la población sin protección contra las venganzas de ese "jefe sanguinario y a las depredaciones salvajes de los indios que le seguían" (74) Se abolió toda disposición respecto a la libertad de prensa; el Consejo de gobierno cesó en sus funciones, fueron disueltas la asamblea departamental y la municipalidad de la Ciudad de México. Desapareció así toda institución de inclinación corporativa. Mientras tanto, Gómez Farías había distribuido armas a todos los que las pedían, decía el enviado español, incluso los vagabundos, y organizó batallones de "léperos" pagados por la Tesorería a los que llamaba "Milicia Cívica", y cuyos oficiales eran elegidos por voto de la tropa y pertenecían al partido de los puros. No fue la manera más indicada para reconciliarse con el ejército regular, y los celos comenzaron a brotar entre los jefes de la revolución.

Santa Anna había zarpado de La Habana y era esperado con impaciencia, como único hombre capaz de poner freno a la anarquía.

En una circular dirigida el 28 de agosto de 1846 a los agentes en el exterior sobre el éxito del Plan de la Ciudadela, el oficial mayor del despacho de Relaciones, José María Ortiz Monasterio comentaba:

destruyéndose así con ese golpe eminentemente nacional las antipatrióticas y péfidas miras de establecer entre nosotros una monarquía. (75)

Escribía también al oficial mayor encargado del Ministerio de la Guerra:

Hoy digo al E.S. Gobernador de este Departamento lo que copio. Deseando el E. Gral. en Jefe encargado del Poder ejecutivo de la República dar gracias al Todopoderoso por la feliz llegada a la Plaza de Veracruz del E. Sr. Benemérito de la Patria D. Antonio López de Santa Anna, ha tenido a bien asistir a un solemne Te deus que cantará a las doce de hoy en la iglesia Catedral, y espera que V.E., dará oportunamente las ordenes necesarias para que acompañen a S.F. las autoridades y corporaciones que dependen de su cargo... Firmaba José María Ortiz Monasterio (76)

Pero pronto se perderían estas esperanzas de salvación santanista. El general Santa Anna a su llegada a Veracruz, dirigió a la nación un documento singular cuyas tendencias alarmaron a los deseos del orden, de todos los partidos. Había que fijar sobre todo la atención en una frase que se refería a un artículo del Times sobre la anarquía que devoraba al país, y la facilidad de ejercer una nueva conquista si fuera necesaria para poner fin a su miseria. El general Santa Anna aseguraba que si se trataba de realizar tal barbaridad, era fácil "callar los intereses de la raza para dejar hablar los de todo un continente; y no sería entonces sorprendente ver un mundo enfrentarse al otro" (77) Esas palabras parecían robar a la prensa norteamericana. Existían además rumores, causados por las conferencias que tuvo Santa Anna con enviados de los Estados Unidos y la complacencia de los

oficiales norteamericanos que le presentaron sus respetos frente a Veraacruz y le dejaron pasar hacia México; el misterioso viaje de su ex-ministro de Hacienda Haro y Tamarís a Washington. Todo pues, hacía suponer que las disposiciones de Santa Anna hacia los Estados Unidos no eran tan hostiles como sus protestas oficiales indicaban. Santa Anna salió de Veraacruz el 18 de agosto de 1846, para visitar sus haciendas de Encero y Manga de Clavo. Aseguró que deseaba ponerse a la cabeza del ejército y dejar en manos de otro el ejercicio del poder. El gabinete se organizó antes de su llegada a la capital; Rejón y Almonte estaban destinados a Relaciones y Guerra respectivamente.

Con las indicaciones de Santa Anna, la Constitución federal de 1824 se restableció en espera de las resoluciones del nuevo Congreso. Cada departamento pasaba de nuevo a ser estado soberano. La anarquía y la disolución aumentaron y todos los jefes militares querían imponer sus condiciones. Mientras tanto el general Paredes había sido transferido de la Ciudadela de México a la fortaleza de Perote, para esperar la resolución del gobierno, que lo exiliaría. Era la pequeña venganza de Santa Anna hacia el hombre que lo había arrojado del poder.

Pero el ejército estaba descontento de su propia obra. Temía la extensión de un movimiento demagógico que no había previsto, y comenzaba a desconfiar de Santa Anna y de sus consejeros. Era inniamente una nueva revolución, que no se inició gracias a la mano fuerte del general Almonte que, como de costumbre, puso todo en orden de inmediato y dictó órdenes al ejército para la organización de las festividades que celebrarían el restablecimiento de la Constitución de 1824 y la toma de posesión del mando supremo de la República del general Antonio López de Santa Anna. (78)

El día 15 de septiembre, en una circular, anunció Alcañte que Santa Anna ocuparía el cargo de general en jefe del Ejército Libertador Republicano, pues no creía conveniente encargarse del ejecutivo, estando en guerra la nación. (79) Sobre este suceso, Rejón escribía a Mangino en París, diciendo que Santa Anna "se rehusó patrióticamente a encargarse del Supremo Mando de la República" y prefirió marchar en campaña como general en jefe el 28 de septiembre de 1846, rumbo al Norte. "La patria espera con confianza una serie de triunfos obtenidos por tan célebre caudillo", comentaba. (80)

Las autoridades y el pueblo ponían sus esperanzas en Santa Anna. Este había regresado bajo auspicios favorables, los partidos políticos se agrupaban bajo el estandarte nacional que Santa Anna debía llevar a victoria en campaña contra el invasor. Este parecía comprender su nueva posición, y en su retiro en Tacubaya expuso el deseo de no involucrarse en los asuntos del gobierno y dedicarse a organizar la expedición del norte. Pedía que se enviaran sin demora tropas a la frontera, y el 28 de septiembre una fuerza de tres mil hombres salía de la capital hacia San Luis, con Santa Anna a su cabeza. La fuerza la constituían el 2o, 4o y 5o húsares y el escuadrón ligero de Puebla, lo y llo de infantería ligera, y el 2o activo de México, además de artillería. Eran los restos de las tropas que habían quedado en la capital. Se puede decir que la organización del ejército mexicano difería muy poco de la europea: infantería ligera y pesada, caballería ligera y dragones, zapadores y artillería de campo y sitio, con sus estados mayores correspondientes. Además del ejército regular, la República tenía milicias activas y de reserva, y un número de compañías presidiales (dedicadas a frenar los ataques de indios). En el momento en que los tratos con los Estados Unidos tomaron un aspecto bélico, México tenía en servicio las fuerzas de Arista y Paredes en el norte y San Luis y las de Inolán en Jalapa y Veracruz. El 2

de diciembre de 1845 según el Ministro de Guerra Anaya, existían 14,770 infantes y 7,050 tropas de Caballería, incluyendo 35 compañías presidiales y 12 compañías de milicia activa, además de 1,731 artilleros. Anaya pedía un gran incremento de tropas y la organización de la guardia nacional. Para sus planes de guerra, la fuerza total prevista era de 65,087 hombres y se estimaba que costaría \$ 1,172,539 mensuales.

Se dice que los oficiales y hombres de tropa mexicana se creían invencibles; opinión que no solamente era producto del orgullo nacional, sino también de la suposición de que tenían muchísima experiencia militar y tenacidad, debidas principalmente a los muchos años de guerras intestinas. La caballería, especialmente los lanceros, tenían una gran reputación tanto en México como en el extranjero. Muchos de éstos tenían gran disciplina, eran expertos jinetes y aptos con la lanza. En su uso de carabinas, por el contrario, eran conocidos por su muy mala puntería. La artillería, aunque en bastante buen estado, se encontraba con malas monturas. Carecían los mexicanos de artillería ligera moderna. La infantería tenía algunos regimientos de apreciable preparación, pero las armas eran obsoletas. Había una gran desproporción entre el Estado Mayor y los oficiales generales y el número de la tropa. Se decía que los mexicanos tenían brigadas de generales en vez de Generales de Brigada.

En lo referente a la Marina, México tenía dos vapores, una goleta de seis cañones, siete cañoneros de un cañón y dos de diez cañones cada uno. La mayoría se encontraban en un estado inservible. Las fortificaciones de Veracruz y San Juan de Ulúa eran muy débiles y Matamoros y Tampico no tenían defensa. Los Estados Unidos tenían una escuadra en el Golfo con 300 cañones y 2,400 marineros, y en el Pacífico varias fragatas y corbetas con 250 cañones y 2,250 marineros. El ejército norteamericano sobre el Río Bravo tenía 4,000 hombres y contaba con refuerzos cercanos.

Mucho se habló de las extrañas acciones de parte de las autoridades norteamericanas, al dejar pasar libremente a Santa Anna por el bloqueo, cuando éste iba de La Habana a Veracruz, en especial por las circunstancias en que se encontraba el país en ese momento y siendo Santa Anna el más hábil e influyente jefe político y militar que la república poseía. Las órdenes al Comodoro David Conner eran clarísimas:

Departamento de la Marina de los E.U., mayo 13, 1846 Comodoro: si Santa Anna trata de entrar a los puertos mexicanos lo dejará pasar libremente. Respetuosamente George Baneroft. (81)

El Comodoro anunció la llegada de Santa Anna de manera simple: "le he permitido pasar sin molestias". Esto suscitó comentarios muy desfavorables para Santa Anna, al que se atribuía un arreglo secreto para sacar grandes ventajas pecuniarias al firmar un tratado de paz con los Estados Unidos. El escándalo era tal que el 27 de noviembre de 1846 Lafragua se vio obligado a defender al caudillo:

El benemérito general Santa Anna, que vino al llamamiento del pueblo, se ocupa sin descanso en disciplinar los nuevos cuerpos y en preparar al ejército para la próxima campaña... En esta guerra no se trata ya de recobrar solamente el territorio usurpado, sino de defender la independencia nacional. Se trata de si México será o no un pueblo digno de figurar en el registro de las naciones libres; se trata en fin, de si la raza del Norte ha de dominar en el Nuevo Mundo a la generosa raza del Mediodía.

Esta es la terrible cuestión que se va a decidir; y entre la gloria y el oprobio no nos queda medio alguno que escoger. O legamos a nuestros hijos un nombre enaltecido por la victoria, y una patria rica, grande y soberana, o les obligamos a maldecir nuestra memoria, y regar con lágrimas de desesperación, bien las ciudades donde dominan los americanos, bien la tierra yermada por la planta de los salvajes...

...Se ha hecho entender, con tan innoble fin, que el general Santa Anna está comprometido a hacer la paz, halagando con la esperanza de obtener el mando de la República. Pero tal idea no puede sostenerse, cuando se considere que el general Santa Anna no necesita ser traidor para ser el primer hombre de México; y que no tiene que andar por ese camino de perfidia y verguensa para llegar al templo de la inmortalidad. Más fácil y seguro es el sendero por donde hoy marcha; y el gobierno, que conoce sus nobles sentimientos y que está convencido de su lealtad y patriotismo, desmiente a la faz de la nación esa infame calumnia, y protesta en su nombre contra un concepto que solo se dirige a sembrar la duda para oc sechar la indiferencia...

El soberano Congreso podrá, pues, si lo cree conveniente, hacer la paz; el gobierno ni puede ni quiere hacer más que la guerra.

Verdad es que la nación, trabajada por tantas revueltas, no es hoy tan poderosa como cuando se filió entre los pueblos soberanos; pero también lo es que ha llegado la hora de que muestre a los ojos de la Europa, que si bien sus fuerzas se han debilitado por la adversidad jamás su patriotismo y su valor se han quebrantado por el miedo, y que está absolutamente decidida a que su nombre se borre del catálogo de las naciones por la punta de la espada americana, antes que suscribir su ignominia y su infamia en un tratado vergonzoso. (32)

La apertura de sesiones del Congreso, con una mayoría de "puros" se llevó a cabo el 6 de diciembre y el 23 era electo presidente Santa Anna y vicepresidente Gómez Farfás. Este último prestó juramento y tomó cargo del poder ejecutivo por ausencia del titular. La llegada al poder de Gómez Farfás significaba el restablecimiento verdadero de los principios federalistas por los cuales siempre había luchado, y causa de la gran alarma del clero y del ejército. Gómez Farfás tuvo tantas dificultades en poner en práctica su política que nunca llegó a formar un gabinete estable.

Como era natural, el primer problema a resolver era la manera de financiar la guerra. Con poco tacto político, al ver que las clases acomodadas no colaboraban, les amenazó con nacionalizar sus propieda-

dades si no contribuían al esfuerzo nacional. El Congreso autorizó el 17 de enero de 1847 al gobierno a ocupar propiedades del clero has ta reunir quince millones de pesos; esto, como es fácil imaginar, causó un escándalo extraordinario y una oposición furiosa. Varios go biernos estatales protestaron contra la medida y pronto brotaron focos revolucionarios. El 15 de enero en la capital tuvo lugar una revuelta al grito de "Religión y Fueros". El gobierno estaba en un constante estado de alarma debido a las demostraciones hostiles, pero periaistía en sus esfuerzos por aplicar la ley. La situación quedó en suspenso hasta el 26 de febrero de 1847, cuando ya en la capital aparecieron de mostraciones en contra de Gómez Farías. Los descontentos querían despojar del poder al Congreso y a los dos titulares del ejecutivo, dejando a Santa Anna sólo al mando del ejército del Norte. Don Antonio tuvo que actuar para salvar su posición, y sagas como siempre, decidió no actuar demasiado rápido para que no lo manchara la sangre del sacri ficio de Gómez Farías.

El proyecto del gobierno de decretar la ocupación de los bienes eclesiásticos había sido rechazado anteriormente por el Congreso por 47 votos contra 32. Pero el partido federal logró en pocos días una victoria decisiva. Bermúdez de Castro comenta que esa victoria no se podría comprender en cualquier país donde el gobierno representativo fuera una realidad y los hombres políticos tuvieran lealtad a sus convicciones y perseverancia de principios. Se aprovechó la ausencia de algunos diputados conservadores y el partido federal propuso autorizar al gobierno para que se procuraran cinco millones de pesos; las restricciones puestas sobre esta facultad, indicaban claramente que se trataba de ocupar bienes del clero. Esta proposición fue presentada, discutida y aprobada en la misma sesión y el vicepresidente la mandó publicar al día siguiente como ley.

La ejecución del decreto encontró por todos lados grandes obstáculos. El Cabildo metropolitano envió al gobierno tres protestas a estas leyes. Los estados de Puebla, Querétaro, México, Michoacán,

1904 →
Aguascalientes y Jalisco se rehusaron a obedecer. Un conflicto sangien-
to entre soldados y pueblo tuvo lugar en Puebla de los Angeles; el 15
de agosto estalló una revolución en Oaxaca. Las tropas auxiliares de
Tehuantepec, varios oficiales de la Guardia Nacional y algunos indivi-
duos de todas las clases del pueblo, se encerraron en el Convento de
Santo Domingo y proclamaron sostener la religión y la revocación de la
ley de ocupación de los bienes eclesiásticos. Después de un combate a
muerte, la rebelión obtuvo un triunfo definitivo y el estado de Oaxaca
no reconoció más las facultades del Congreso ni la autoridad del gobier-
no.

El vicepresidente de la República se obstinaba en realizar un pro-
grama imposible. Rodeado de obstáculos insuperables, únicamente su
terquedad lo sostenía. Las carteras ministeriales se encontraban va-
cías o se ocupaban por unos días; nadie quería seguir su mala fortuna
y una paralización general surgió en todos los ramos de la administra-
ción. Pero Gómez Farías creía remediar todo con la expulsión de un
gran número de generales de la capital y amenazando continuamente a
los obispos con la prisión o el exilio. Le entró el mismo furor por
llevar a cabo su sueño político, pero en sentido contrario por supues-
to al que había afligido a Alamán y los monarquistas unos meses antes.
Estos inconscientes no encontraron mejor momento que, en medio de una
invasión extranjera, lanzarse los unos contra los otros hasta el de-
güello.

El general Ignacio Mora a la cabeza de la guarnición de Mazatlán,
se había proclamado en favor de la dictadura de Santa Anna. Algunos
estados estuvieron prestos a defender al federalismo por medio de las
armas. La prensa y las tribunas pedían el castigo para los revoltosos;
ni en el ejército ni en el país hubo adhesión al movimiento de Mazatlán.
Abandonado por Santa Anna, que no veía aún madura la situación, el ge-
neral Mora se apresuró a lanzar una contrarrevolución, sometándose al
gobierno si éste les otorgaba una amnistía general.

Pero la cuestión eclesiástica sobre toda otra ocupaba la atención. Para Gómez Farfás y sus partidarios, sus vidas políticas dependían del futuro y la suerte de esta ley. Tenían que aplicarla a toda costa, aún si la opinión y los prejuicios defendían los bienes de la Iglesia. Los inquilinos se rehusaron a entregar al gobierno el producto de las rentas de las casas y los escribanos no querían presentar las notificaciones legales. El día 27 de febrero estalló una revolución en la capital.

Los batallones de la Guardia Nacional de México estaban integrados por hombres de diferentes clases, opiniones y orígenes. Los hombres que se armaron para defender sus intereses y sus familias contra los excesos del populacho eran negociantes, propietarios, artesanos y empleados, quienes formaron los cuerpos llamados "Hidalgo", "Victoria", e "Independencia". Los otros batallones formados por el pueblo estaban bajo el mando de los más furibundos demagogos. Los primeros se pusieron de acuerdo en tirar al gobierno, y bajo las órdenes del general Matías Peña, el 27 de febrero alzaron el estandarte de la insurrección. Pero encerrados en los edificios que escogieron por cuarteles, dejaron al gobierno tiempo suficiente para reunir a sus partidarios y sus tropas. En este momento no existía más guarnición regular que dos batallones, los granaderos de los Supremos Poderes y el 5o. de Línea. Este último permaneció neutral en la lucha y los granaderos se pusieron del lado del gobierno. La ciudad se dividió en dos campos: los insurgentes que ocuparon la Profesa, la casa del Jaral, la Acordada, San Cosme, San Hipólito y el Palacio de la Minería, y el gobierno que controlaba la Catedral, la Diputación, la Ciudadela y el Palacio. Situados en las torres de las iglesias, los rincones y las terrazas, los destacamentos de los dos partidos hacían fuego todo el día los unos contra los otros. Todo se cerró y se convirtió en un desierto a causa de las balas que se cruzaban de un lado a otro, y como los tiradores se encontraban cubiertos por las murallas o parapetos, los ciudadanos

indefensos fueron casi las únicas víctimas de estas acciones. Fue una manera tan singular de combatir, que después de cuatro días de fuego continuo, los muertos no sobrepasaron de treinta. El gobierno y los insurgentes pudiendo prolongar la lucha indefinidamente en perjuicio de la nación, hacían imposible prever el fin de la revolución. Pero decía Bermúdez de Castro "por el momento las posibilidades de la victoria y las simpatías generales de la población estaban con los insurgentes". Quisot se debió sentir fascinado con el comportamiento político tan serio de los mexicanos en un momento tan crítico para su Patria. Le ha de haber parecido inconcebible el que se dieran el lujo de lanzarse a una buena guerra intestina, mientras que los norteamericanos desembarcaban en Veracruz, y gastaran sus municiones en un infructuoso tiroteo en la capital. Esta fue la revuelta de los "Polkos" que Alamán describe de la siguiente manera al duque de Monteleone:

Desde aquella fecha todo había sido revolución declarada contra el gobierno del vicepresidente Farfás, la parte más decente de la Guardia Nacional, cinco batallones de ésta estaban de acuerdo, y se hicieron fuertes en los conventos que les servían de cuarteles y se apoderaron de otros edificios que fortificaron y aunque no tenían artillería, siendo en número de unos cinco mil hombres con los que fueron reuniendo, los demás edificios que se quedaron con el gobierno, que eran puros lazaroni, y alguna tropa de línea que la sostuvo, pues la demás se declaró neutral, no podían sujetarlos y así que hemos pasado todo el mes, sin más que oír cañonazos y saber de muertos y de desgracias, sin poder transitar por las calles, ni hacer cosa ninguna. Así es que todo ha quedado en interrupción, estando cerradas todas las casas, con lo que no se ha podido cobrar cosa alguna y para dar de comer a los enfermos del hospital ha sido menester pedir pesos prestados y aún así hemos tenido mil trabajos. Por fin, vino el general Santa Anna, después de haber dado al general Taylor una acción indecisa y sangrienta y con su presencia dejó el gobierno Farfás y todos le obedecieron. Hizo salir a los edificios que habían estado por Farfás que eran los más desesperados, con lo que hemos quedado en una especie de sosiego, que no inspira ninguna confianza,

pero estando enteramente descoordinado el gobierno, todo camina como por casualidad. A esto se agrega el estar Veracruz atacada por los Anglo-Americanos y probablemente se perderá y enseguida parece que tratan de venir a tomar la capital todo lo cual nos tiene en mil cuidados y desazones.

(83)

Después de la derrota de Cerro Gordo, Santa Anna logró reunir en Orizaba con el general León, 1,500 hombres y formó el núcleo de un nuevo ejército. Para los primeros días de mayo se encontró a la cabeza de tres mil soldados y con estos entró a Puebla el 11 para impedir a los invasores el paso a la capital. Pero el odio que inspiraba su egoísmo hizo que su tropa fuese recibida en la ciudad con suma frialdad por el pueblo. Desde Napaluacan el general Worth dirigió una comunicación al gobernador y al ayuntamiento de Puebla, en que les avisaba que en la mañana del 15 tomaría posesión de la ciudad militarmente y expresaba deseos de conferenciar con los funcionarios civiles a fin de concertar las medidas más convenientes para la seguridad de los habitantes. El gobernador del estado, por sugestión de Santa Anna, respondió que puesto que el general en jefe se hallaba en Puebla, con él debía entenderse para el arreglo de estos negocios; pero el general Worth se negó terminantemente a entrar en correspondencia con Santa Anna y siguió su marcha sobre Amozoc, desde donde dirigió una nueva intimidación el día 14. Sus fuerzas no llegaban a cuatro mil hombres y sin embargo una ciudad tan populosa no ofreció la menor resistencia. El general Santa Anna evacuó en la madrugada la población y se replegó sobre el camino de México, estableciendo su cuartel general en San Martín Texmelucan.

Grande fue la sorpresa de los habitantes de Puebla al ver el estado de los invasores: cansados, semidesnudos y que no parecían gigantes ni vikingos, como algunos soldados mexicanos los habían pintado. Los cuatro mil soldados norteamericanos, agotados por la marcha, se vieron rodeados de seis mil habitantes del pueblo que les miraba con

curiosidad, igual que miraban a cualquier ejército revolucionario que pasaba por la plaza, pero seguramente con menos temor por lo apacibles que se veían. El ministro español Berués de Castro relata:

Los jefes americanos han comprendido que en la situación de este pueblo la invasión y la guerra no serán cuestión nacional porque no existe el patriotismo; pero temen las querrelas personales y tratan de evitar una reacción. Por esto se conducen con la mayor circunspección y mesura, mostrándose con los naturales, afables y corteses; por esto pagan cuanto necesitan y no permiten género alguno de vejaciones; por la misma causa también afectan cuidadoso respecto hacia la religión y acuden a ofr. misa con el más devoto recogimiento. El general Worth pidió permiso al obispo para visitarle y al devolverle el prelado su cortesía, la guardia formada en la puerta del jefe americano batió marcha y le presentó las armas, con gran aplauso y satisfacción de los habitantes de Puebla.

El clero se ha manifestado desde el principio indiferente en esta cuestión. Amenazado del completo despojo de sus propiedades, único recurso con que está manteniendo la guerra, sin participación en los negocios públicos, no alcanzando tampoco esperanza alguna de remedio para las continuas revoluciones de este país, ha preferido, a la autoridad de su gobierno el yugo de los invasores. (84)

Esta posición del clero se puede comprender fácilmente, lo que se comprende menos fácilmente es la falta total de contribuciones de parte de las clases pudientes, una prueba más de la falta de sentido de nacionalidad en el México de esa época. El hecho de tratar de apoyarse en la demagogia y en la bravata, de tratar de irritar a la oligarquía y al clero atacando sus propiedades y de desprestigiar la clase militar por todos los medios, dejó a los federalistas sin apoyo alguno. Hasta Santa Anna con su mente maquiavélica se vió en una posición muy difícil ante la falta total de cohesión política y moral del país.

En la ciudad de México el 20 de mayo de 1847, se reunieron en junta general en el salón principal del Palacio, los generales de división y los generales efectivos de brigada convocados por orden del ministro de la Guerra

para discutir el curso de las batallas y las necesidades de sostenerlas y llevarlas a su meta. El general Nicolás Bravo cedió la palabra al General en Jefe del Ejército Mexicano, don Antonio López de Santa Anna, quien dio una idea exacta de la triste y comprometida situación de la República, tanto por los triunfos alcanzados hasta ese momento por el enemigo, como por los partidos que por desgracia dividían al país, que en vez de proclamar la reconciliación y estrecha unión de todos los mexicanos, se empeñaban en destruirse unos a otros, promoviendo incesantemente la guerra civil. Se empeñaban en lograr una disolución de ese mismo ejército que veían como un obstáculo para las péfidas miras de celebrar la paz con los enemigos, excitados por los agentes norteamericanos que éstos habían sabido establecer por todas partes. Se empeñaban también en privar al gobierno de su prestigio y desvirtuar cuantas providencias había dictado para la defensa y salvación del país, llevando su depravado programa hasta el extremo de procurar que el gobierno mismo no fuera secundado en sus providencias por todos los Estados; no contara con los recursos necesarios para el cumplimiento de sus más altos deberes; y sobre todo en amortiguar el espíritu público difundiendo el desaliento en los pueblos y preparándoles, por medio de la prensa y toda clase de instigaciones, a manera que de alguna forma contribuyeran al sostenimiento de la guerra.

Santa Anna manifestó que durante la preparación de su estrategia para situar su división en los puntos por donde pudiera o staculizar el tránsito del enemigo hacia la capital, había recibido noticias de que en ésta se preparaba un pronunciamiento contra su persona. Aunque había considerado que este sería promovido por los agentes del enemigo y que en él sólo tendrían parte

los traidores, los cobardes y los militares sin valor ni verguensa que a la vista de algunos generales, que se hallan presentes, habían corrido, abandonando las disposiciones que les fueron confiadas en Cerro Gordo, y dando así lugar al desorden que introdujeron en la mayor parte de las tropas y a que éstas

sufrieran las funestas consecuencias de su intempestiva retirada al frente del enemigo. (85)

Se resolvió con el voto unánime de una junta de guerra en San Martín Texmelucan marchar con toda su División hacia la capital, con el objeto de reunir en una junta a los generales. Santa Anna expresó que si se consideraba que su persona era un obstáculo bajo cualquier aspecto para la salvación de la República, estaba resuelto a renunciar a la presidencia y al mando del ejército, sujetándose gustoso a prestar sus servicios bajo las órdenes del general nombrado para la continuación y dirección de la guerra. También se mostró no menos dispuesto a salir de la República si esto sirviera para evitar desacuerdos y restablecer la unión general, tan necesaria en esas circunstancias.

Los generales Bravo, Valencia y Tornel, como también los señores Codillos, Rincón, Inelán, Mora y Quijano, sostuvieron que debía salvarse la capital a todo trance pues si se abandonaba al enemigo ocasionaría un desaliento tan general que facilitaría nuevos triunfos al invasor, y quizá pronto la completa sumisión del país. Por consiguiente se decretó el alistamiento general de todos los hombres de quince a sesenta años y se verificaron levas de artesanos y trabajadores en las calles. También se ordenó la requisición de armas y caballos para la guerra. Puesto que la junta de generales había acordado defender la capital, se abrieron trincheras, se levantaron reducos y se construyeron fortificaciones hechas de arena y barro que se desprendían con el calor del sol. Se decía que se temían los excesos de los defensores aún más que la entrada del enemigo.

Mientras, los esfuerzos del general Scott se limitaban a minar la posición del gobierno para debilitar sus esfuerzos, pues ya se había reembarcado a tres mil voluntarios que habían cumplido con su servicio militar y el ejército norteamericano contaba sólo con diez mil hombres. Con ese número les era necesario controlar setenta leguas y ocupar las ciuda-

des de Puebla, Perote, Jalapa y Veracruz. Pero sus jefes confiaban en la indiferencia y apatía del país y en la ineptitud y discordia de los dirigentes mexicanos. Los norteamericanos esperaban que su movimiento sobre Puebla coincidiera con una rebelión en la capital, y no tenían intención de negociar sobre la paz, hasta ver el desenlace de estas intrigas pues no podían avanzar sobre México con su reducido número de tropas. El Congreso de los Estados Unidos había votado favorablemente a que se otorgaran a esta clase de gastos de subversión política y moral del enemigo, tres millones de dólares que ayudarían a arruinar y desmoralizar la triple República Mexicana. Los partidos se acusaban mutuamente de hallarse vendidos al enemigo; se desconfiaba de los gobiernos, se desconfiaba de los generales y estas preocupaciones universales paralizaban los esfuerzos.

...Para aparecer desinteresados en esta lucha, los oficiales de los Estados Unidos predicaban continuamente ideas de fraternidad entre las repúblicas americanas manifestando que el principal objeto de su venida es la salvación del principio democrático amenazado por los planes de monarquía que preparan los gabinetes de Europa. Sea afectación ó recelo, se ocupan mucho de esta cuestión, preguntando a todos los viajeros que van de la capital si es cierta la combinación monárquica que a Santa Anna se atribuye.

El manifiesto que dirige a la nación mexicana el general Scott ...es una muestra de las tendencias y proyectos americanos. El primer cuidado, la preocupación principal de los Estados Unidos es la destrucción del influjo de Europa en el Continente de América. Por esto al referirse a la administración del general Paredes, estampó Mr. Scott las siguientes palabras:

El nuevo gobierno desconoció los intereses nacionales así como los continentales y eligió además las influencias extrañas más opuestas a estos intereses y más funestas para el porvenir de la libertad mexicana y del sistema republicano que los Estados Unidos tienen el deber de conservar y proteger. El deber, el honor y el propio decoro nos puso en la necesidad de no perder un tiempo que violentaban los hombres del partido monárquico, porque era preciso no perder momento, y obramos con la actividad y decisión en casos tan urgentes, para evitar así la complicación de interés que podría hacer más difícil y comprometi-

da nuestra situación. "Mexicanos" -añade luego- "dejad de una vez estos hábitos de colonos, y sabed ser verdaderamente libres, verdaderamente republicanos, y muy pronto podréis ser muy ricos y muy felices, pues tenéis todos los elementos para serlo, más pensad que sois Americanos, y que no ha de venir de Europa vuestra felicidad"...

...Ha aparecido un periódico que tiene por único objeto sostener la necesidad y conveniencia de entrar en negociaciones de paz con los Estados Unidos, llámase el Razonador y sus artículos escritos con habilidad y talento no son completamente extraños al ministro de Relaciones Exteriores. Tengo muy fundados motivos para creer que los fondos secretos alimentan estos escritos; sus redactores reciben inspiraciones del gobierno al mismo tiempo que el Diario Oficial de la República predica continuamente la guerra llamando traidor a todo el que alienta si quiera la esperanza de la paz.

Los agentes americanos siguen a la par dos intrigas, una con ciertos miembros del gobierno, y con algunos individuos pre-cientos al partido moderado que siempre ha deseado evitar o con-cluir la actual contienda; otra con el partido ultra democrático. Los jefes de esta comisión, bien sea por interés o bien por fanatismo, desean a todo trance el triunfo definitivo de los principales republicanos; y convencidos de que, acabada la guerra, no puede México existir por sí sola, prefieren la inter-vencción americana y democrática de los Estados Unidos, a la in-fluencia monárquica y europea de las naciones del antiguo mundo. La base de su plan es una revolución para derribar al gobierno, y apoderados de la dirección de los negocios pretenden en segui-da celebrar la paz por medio de un tratado en que garanticen los Estados Unidos, la constitución demagógica que tiene formada de antemano y ha de insertarse textualmente en el tratado mismo pa-ra que forme parte de sus disposiciones. Hasta que punto obran de buena fé los agentes americanos al consentir estos insensatos proyectos, no es fácil conjeturar.

Pero además de este partido existe otro más activo e impacien-te que causado de la supremacía natural de México respecto a los estados de la federación, desea romper definitivamente los vínculos nominales que los unen y formar con sus restos, repúblicas independientes y soberanas bajo el protectorado o con el apoyo de los Estados Unidos. Los hombres de esta opinión trabajan con ardor en Durango, Tabasco, Zacatecas y Sinaloa. La ocupación de la capital sería sin duda el primer pretexto para realizar sus planes. (86)

Santa Anna consideró conveniente presentar su renuncia, pensando que el Congreso no la aceptaría, pero al ver lo contrario empleó la excusa del avance de los norteamericanos, para retirarla. Con el objeto de desarmar a sus enemigos políticos puso en libertad al poderoso general Almonte, que por varias razones se había mostrado como un rival demasiado temible.

Los norteamericanos ya avanzaban sobre la capital en donde reinaba un descontento total y en donde únicamente se esperaba la disolución del país. Se acercaba el fin, pero el incansable caudillo estaba, no solamente preparando una defensa vigorosa de la capital, sino que también la manera de restablecer su prestigio y su poder.

Después de una conferencia de tres horas que el ministro de España y encargado de la Legación de Francia tuvieron con Santa Anna, el 27 de julio de 1847, Beruáidez de Castro escribe:

El general Santa Anna me detuvo para hablarme extensamente de sus planes y de su posición. Refiriéndome de nuevo la historia de sus últimas campañas explicándome detalladamente su situación respecto a los partidos y los embarazos en que le ponía la indiferencia o la mala voluntad del Congreso, habiéndome con mayor imparcialidad de los hombres que lo rodeaban, de la incapacidad de los unos, de la cobardía de los otros, me aseguró que el estado de los negocios se simplificaba cada día para él, estando resuelto a arrojar de una vez la máscara de liberalismo en que se vió a su patria. La necesidad de contentar al partido que se había apoderado de la República, las exigencias de la reacción contra el general Pañeda, el deseo de probar a la opinión conservadora que era indispensable su presencia en el mando para contener la anarquía, todas estas causas le habían hecho firmar el manifiesto ultra democrático del 16 de agosto. Era indispensable que acabase de desacreditar la federación, y para conseguirlo la dejó entregada a sus excesos. Comprendiendo la utilidad de la lucha en los primeros momentos del triunfo revolucionario, desechó el poder que se le ofrecía y marchó a reorganizar el ejército. En él se hallaba la verdadera fuerza de la República y por eso aumentó y disciplinó las tropas. El Congreso formado por la federación era una asamblea estúpida de demagogos, sin fin, sin conciencia ni proyecto alguno, y lo abando-

nó a sus propios instintos para que probasen prácticamente al país la imposibilidad del sistema. El partido moderado, la aristocracia de la riqueza y de la propiedad, el clero que tanto había ensalsado y favorecido en los largos períodos de su mando, habían hecho por impaciencia y por cansancio la revolución que le arrojó del país, y antes de tenderles el nuevo mano amiga, quería demostrarles con lección tan dura la necesidad de sostenerla con más lealtad en lo sucesivo para evitar mayores escándalos y convulsiones. Pero mientras él combatía con perseverancia si bien con escasa fortuna lejos de la capital, las tropelías de los tribunales de los estados, habían exasperado a todos los hombres de arraigo y de influencia contra un sistema político que entronizaba la tiranía local en todos los ángulos de la República...

...Después de estas detalladas explicaciones que escuché con la atención más profunda me preguntó el general Santa Anna si juzgaba la opinión del país dispuesta para un cambio que sea base con la federación. Esto no puede subsistir, me dijo; los estados no obedecen al gobierno general; le niegan toda clase de recursos, oprimen a los pueblos con insoportables exacciones y consumen en combatirse entre sí, como Aguascalientes y Zacatecos, el tiempo que debieran emplear en rechazar a los invasores. ¿Pero qué pone usted en lugar de la federación? le pregunté, ¿La dictadura? Este es el único remedio por ahora, me respondió; es indispensable un gobierno fuerte, un gobierno puramente militar que reorganice el país, que ciegue las fuentes de demoralización, que restablezca el orden en esta nación desquiciada, y después veremos lo que para su estabilidad conviene hacer, pues todos estos planes son precarios y efímeros. (87)

Bermúdez de Castro puntualizó al Presidente la imposibilidad de la dictadura o de cualquier tipo de gobierno mientras estuvieran los americanos a veintiocho leguas de la capital y durase la guerra. El general Santa Anna le contestó que su objeto secreto era terminar con esta guerra si encontraba una coyuntura favorable y honrosa para ello, y aludió que tenía motivos para suponer que el gabinete de Washington estaba sumamente deseoso de llevar a cabo un tratado y que sabía que el señor Trist había recibido, con este objeto, amplísimas instrucciones. Santa Anna no veía inconveniencias en ceder la Alta California que no tenía ya es-

peranza de defender, pero opinaba que caso división entre ambos países era indispensable un desierto. Santa Anna afirmaba que "cualquiera que sean las condiciones de la paz, pediré a España, a Inglaterra y a Francia que garanticen nuestros límites". (88)

Entre tanto el general Scott continuaba su avance hacia México, pero ahora tenía que cargar con el señor Trist. Estos dos personajes se atacaban violentamente entre sí mientras perseguían a Santa Anna. El general exhibía más y más su talento maquiavélico. Los norteamericanos pensaban que al haberle permitido pasar a México, levantando el bloqueo de Veracruz, habían concluido un "Gentlemen's Agreement" con el general Santa Anna. Lo que comprobaron fue lo que en México todos sabían desde mucho tiempo atrás : que Santa Anna no tenía nada de gentleman. Pero no por eso debemos culpar al Maquiavelo mexicano, ya que su gran habilidad política evitó un desastre mayor.

Al llegar a México, Santa Anna, desconoció completamente su pequeño arreglo con los norteamericanos. En sus negociaciones con el señor Trist hizo clara exhibición de su destreza. Sólo después de una derrota mostraba el deseo de negociar con Trist. Conseguía Santa Anna un cese-el-fuego para poder entablar negociaciones de paz, aceptaba sobornos de todo género, alargaba las discusiones interminablemente y mientras tanto, reformaba y reforzaba sus líneas, ya en el momento preciso, rompía las negociaciones y abría fuego simultáneamente. Esta conducta irritaba tanto al general Winfield Scott, que amenazó renunciar al mando si Washington no cancelaba los poderes de Trist. Pero el juego diplomático seguía mientras que el ejército de Scott avanzaba inexorablemente sobre la capital. No obstante las magníficas defensas de Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec la bandera norteamericana ondeaba sobre el Palacio Nacional el 15 de septiembre de 1847. Ya no había esperanzas de defensa militar para México. Su puerto principal y su capital habían caído en manos del enemigo, la Alta California y Nuevo México estaban

derrotados, mientras las tropas enemigas, triunfantes, se adueñaban de la situación. Todas las reglas de la guerra aconsejaban que México debía rendirse al conquistador. Pero los mexicanos tenaces, resultaban increíbles en su obstinación. No querían comprender que se les había derrotado. Se quejaba el presidente Polk que los mexicanos negociaban como si hubieran obtenido la victoria. Ofrecían reconocer la pérdida de Texas, pero insistían en definir las fronteras de Texas en el río Nueces. Proponían hacer de la región entre el Nueces y el Bravo un estado neutral. Se rehusaban a ceder más territorio, lo más que consentían era en ceder una mínima parte de la Alta California por dinero en efectivo. No querían los negociadores mexicanos ni siquiera considerar la cesión del derecho de tránsito por el Istmo de Tehuantepec, y hasta exigían que los Estados Unidos pagaran a México reparaciones por los ultrajes cometidos por las tropas americanas a la propiedad privada.

México estaba en una anarquía total. Los norteamericanos se enfrentaban por un lado al polvo de Santa Anna y su cabalgadura y por el otro con los restos de un gobierno efímero. No existía en realidad una autoridad con la cual entablar negociaciones. La República Mexicana como Estado parecía haber cesado de existir.

Pero aún así, el presidente Polk tenía una intervención europea. El temor lo expresó al Congreso en su mensaje anual del 7 de diciembre de 1847. Para entonces la guerra había concluido desde el punto de vista militar. México estaba ocupado por los ejércitos norteamericanos, pero no se lograba firmar la paz por la falta de cooperación de los mexicanos. Además, la guerra era ya bastante impopular en el Congreso de los Estados Unidos. La Cámara de los Representantes estaba controlada por los Whigs, cuyo programa político no admitía más territorio. Polk quería incorporar inmediatamente la Alta California a la Unión. Si los norteamericanos la devolvían a México, caería eventualmente en manos europeas. Al decir de Polk,

la sagacidad de las naciones poderosas de Europa ha dirigido desde mucho tiempo atrás su atención hacia la importancia comercial de esa Provincia, y puede haber poca duda que en el momento que los Estados Unidos dejaran su presente ocupación de ella y su demanda sobre ella como indemnización, un esfuerso sería hecho por algún poder extranjero para tomar posesión de la misma, sea por conquista sea por compra. Si ninguna potencia extranjera tomara posesión de ella, alguno de estos modos, un gobierno independiente revolucionario sería establecido con toda probabilidad por los habitantes y aquellos extranjeros que podrían permanecer ó llegar a ese país, tan pronto que se supiera que los Estados Unidos lo habían abandonado. Un gobierno tal, sería demasiado débil para mantener una existencia separada independiente por largo tiempo y finalmente acabaría siendo anexada o siendo una colonia dependiente de algún estado más poderoso.

Si cualquier gobierno extranjero intentase tomar posesión de ella como colonia, o de otra manera de incorporársela, el principio declarado por el Presidente Monroe en 1824 (sic) y reafirmado en su primer mensaje anual de que a ningún poder extranjero le estará permitido implantar o establecer cualquier nueva colonia o dominio en cualquier parte del continente norteamericano deberá ser mantenido. Por mantener este principio y por resistir su invasión por algún extranjero, podría nos involucrarnos en otras guerras más caras y más difíciles que en la que estamos ahora. (89)

Al mismo tiempo Polk estaba preocupado por las propuestas de los Whigs y algunos demócratas, que pretendían que los ejércitos norteamericanos se retirasen de sus posiciones avanzadas hacia una línea defensiva. Polk se oponía firmemente por razones militares, y también porque la presencia de las fuerzas norteamericanas servía para animar y proteger a los mejores elementos de la sociedad mexicana. La retirada del ejército traería nuevas discusiones entre los mexicanos.

Además, hoy el peligro es que si nuestras tropas fueran retiradadas antes de que se concluya la paz que el pueblo mexicano, cansado por las revoluciones sucesivas, podría inclinarse a ceder a influencias extranjeras y hecharse en los brazos de algún nomarca europeo para protegerse de la anarquía y sufrimiento que vendría. Esto para nuestra propia seguridad y siguiendo nuestra política establecida, nos obligaría a resis-

tir. Nunca podríamos consentir en que México fuese así convertido en una monarquía gobernada por un príncipe extranjero. (90)

El peligro de que México se convirtiera en una monarquía gobernada por un príncipe extranjero, la había presentado Polk como factor importante en su política, desde el principio de la guerra. Había llegado a la decisión, en el momento de estallar la guerra, de dejar que Santa Anna, en ese momento exilado en Cuba, se deslizara a través de su bloqueo para regresar a México y derrocar el gobierno. Al informar al Congreso en su mensaje anual de diciembre de 1846, Polk arguyó que Paredes había mostrado una oposición persistente a la paz.

Además, había buenas razones para creer por toda su conducta que era su intención convertir a la República de México en una monarquía y de llamar a un extranjero, príncipe europeo al trono. Como preparativo a este fin, había durante su corto mando, destruido la libertad de prensa, tolerando únicamente esa porción que abiertamente defendía el establecimiento de una monarquía. Para mejor asegurar el éxito de sus designios ulteriores, había, por un decreto arbitrario, con vocado un Congreso, que no sería elegido por la libre voz del pueblo, pero escogido...para darle el control absoluto sobre sus deliberaciones.

Bajo todas estas circunstancias se pensaba que cualquier revolución en México fundada en la oposición a los ambiciosos proyectos de Paredes tendría a promover la causa de la paz y además impedir cualquier intento europeo de intervenir en los asuntos del continente norteamericano; ambos objetivos de profundo interés para los Estados Unidos. (91)

Al mediodía el jueves 24 de febrero de 1848, Luis Felipe, rey de los franceses, abdicó a favor de su nieto el conde de París. Algunas horas más tarde surgió un gobierno provisional que iba a proclamar la Segunda República Francesa. Así, de golpe se esfumaba una gran causa de temor para el gobierno norteamericano, mientras que en Querétaro, Luis de la Rosa escribía:

En San Luis se tramaba una revolución por el general don Mariano Paredes y Arrillaga, que ha sido reprimida por el Gobierno y cuyo plan era sin duda proclamar la monarquía en México. Será juzgado el general Paredes. Los últimos sucesos de Francia han venido a echar por tierra los inocuos proyectos de un partido que tantos males ha causado a la República. (92)

Con la invasión norteamericana, la ocupación por su ejército, la disolución del ejército mexicano y el resurgimiento del republicanism en Francia, mucha gente pensó que el movimiento monárquico en México había muerto.

CAPITULO TERCERO

LOS MONARQUISTAS Y SU ALTEZA SERENISIMA

Con la ratificación del Tratado de Guadalupe Hidalgo, la disolución del ejército mexicano y la muerte de Mariano Paredes y Arrillaga en septiembre de 1849, tras un último intento de protesta, bien se podría creer que había concluido toda esperanza de monarquía. La inacción de parte de los alamanistas fue únicamente momentánea para tomar aliento y considerar bien la nueva situación en que se encontraba la sociedad mexicana. Con la disolución de la autoridad política efectiva en el país después de la guerra, y habiendo quedado en una posición bastante comprometida por haber apoyado el gobierno de Paredes, Alasán y sus partidarios se vieron en la necesidad de adaptarse a las nuevas circunstancias. La invasión y ocupación norteamericana causó la casi desaparición del gobierno nacional. Las únicas autoridades que sobrevivieron y permanecieron respetadas por el invasor fueron las municipales, que constituían la forma de gobierno más antigua. Como buen historiador, Alasán observa este hecho:

Fueron los cuerpos municipales en su origen el principio y la base de la libertad civil; los fueros o cartas de privilegios de las ciudades y villas, eran una parte esencial de las instituciones nacionales y la observancia de estos fueros, fue por mucho tiempo la seguridad que tuvieron las personas y las propiedades. Las facultades de estos cuerpos, eran grandes, y grande también fue el beneficio que con ellas hicieron. Pero entre todos, ninguno puede gloriarse de haber ejercido tan gran poder y el haberlo empleado tan útil y provechosamente como el Ayuntamiento de México. (1)

Este fragmento de su discurso inaugural como alcalde regidor, perfila un nuevo intento para alcanzar su meta:

Los alcaldes y regidores que le componían (el Ayuntamiento)... no sólo condujeron... toda la administración municipal, sino que extendiendo el ejercicio de su autoridad fuera de los límites de su población, dieron licencia para el establecimiento de ventas en los caminos, y reglamentaron la policía de éstos; fijaron la ley y el valor de la moneda que ha conservado hasta nuestros días y generalizado en toda la América, ha hecho cono-

cer en todo el mundo la moneda mexicana, de que habiendo salido millares de millones de pesos ha cambiado el aspecto político y civil del universo; los procuradores del Ayuntamiento de México ocupaban el primer lugar, que por ley les estaba señalado en los congresos de la Nueva España, y con los procuradores de los demás Ayuntamientos decidían todos los negocios graves del país. (2)

Alamán pensaba que la nueva situación del país y la existencia del gran vacío político de la posguerra, permitiría fortalecer la única institución política que había demostrado capacidad para sobrevivir a los desastres. De acuerdo a la regla bastante común de que los partidos se unan en coalición contra el que está en el poder, en México se vería una combinación rara en 1849. Como los liberales moderados estaban a cargo del poder en esos días, todos los otros partidos se unieron para atacarlos. El grupo santanista, sin duda el más activo y enérgico, no podía conformarse con los medios lentos de acción de los demás y se separó para trabajar y conspirar abiertamente en contra del gobierno y del sistema federal. Por el contrario, los alamanistas y los liberales "puros", se limitaron, unidos al parecer, a preparar las elecciones para el Ayuntamiento. > Esta fue la bella y exótica combinación de los ultra-conservadores con los ultra-liberales. El 11 de julio de 1849 escribe el ministro de España, Antoine y Zayas:

La unión del partido puro y monarquista ha ganado las elecciones del Ayuntamiento en esta capital. El Domingo último fueron elegidos los comisarios que han de nombrarlo. No queda duda de que los nuevos consejales saldrán de las filas de la coalición designándose ya para alcalde a Dn. Lucas Alamán a quien se tiene por Jefe del partido monarquista. El gobierno trabajó a favor de la reelección del Ayuntamiento actual pero se ha quedado en minoría. Este primer ensayo de coalición entre los dos partidos extremos ha dejado tan complacidos a sus jefes que todo anuncia la permanencia de la liga para derribar al ministerio por medios legales sin apelar a la insurrección armada que a todos parece muy peligrosa, amenazado como está el país de una guerra de castas... (3)

Las elecciones para escoger un Congreso debían verificarse en 1850 y se consideraba casi segura la victoria de la liga "monarquistas-puros" si esta unión no se rompía antes. Por desgracia para el legalismo en el proceso político, esta unión duró poco. Aunque ganó las elecciones municipales de la capital, la lista de cons-jales propuesta por las dos facciones combinadas fue desechada a última hora por los electores y salieron elegidos únicamente los candidatos monárquicos entre los cuales se contaban don Lucas Alamán y don Manuel Díez de Bonilla, personas conocidas por la gran reputación literaria de que gozaban en el país y la solidez de sus principios conservadores. De la exclusión de los puros resultó como era natural, la disolución de la liga, a pesar de los esfuerzos de los jefes del partido monárquico para mantenerla por lo menos hasta las elecciones del Congreso. Parecía muy dudoso que se obtuviera el mismo triunfo si no se mantenían unidos contra los moderados. El partido santanista, que había quedado en una minoría insignificante, trabajó para atraerse a los descontentos y recobrar así la importancia que había perdido.

Santa Anna permanecía en Jamaica esperando que las circunstancias del país propiciaran su regreso al poder, lo que por el momento no parecía imposible por la debilidad de los partidos que se disputaban el mando y la falta de hombres enérgicos capaces de ponerse al frente del Estado.

Desidusuelto el ejército después de la guerra con los Estados Unidos, el gobierno se resistía a reorganizarlo por temor a que tan luego como esto se verificase, volviera el general Santa Anna a apoderarse de él, y con su apoyo, también del mando político. Todo esto parecía favorecer el desarrollo de la guerra de castas y aumentaba la inquietud general, pues muchos veían próximo el desmembramiento del país. Los estados fronterizos, al verse abandonados por el gobierno pensaron seriamente en unirse a los Estados Unidos. Se aseguraba que ya para entonces el estado de Tamaulipas, había hecho proposiciones formales al gobierno

de Washington.

El 9 de octubre de 1849 Antoine y Zayas escribía:

...Las elecciones para el Congreso General han debido hacerse antes de ayer en todos los estados de la República. Los cuatro partidos que dividen al país se presentarán en la arena electoral a disputarse la victoria. Estos son el Santanista, el Monárquico, el Moderado, y el Puro. Ninguno de ellos tiene una organización bastante fuerte para contar con el triunfo, pero según las noticias que van llegando, se puede esperar que sacará la mejor parte el monárquico. Es el que cuenta con más simpatías, aunque la forma de gobierno que su denominación indica sea la más difícil de establecer por falta de elementos fuera del poder militar que desde la conclusión de la última guerra con los Estados Unidos ha desaparecido.

...Quisiera poder dar a V.E. una idea exacta de los principios de gobierno y del sistema político que cada uno de estos partidos aspira a establecer, pero es tanta la confusión de ideas que se nota en todos ellos y son tantos los intereses que los subdividen en pequeñas fracciones que lo tengo por empresa superior a mis posibilidades y aun a las de los mejicanos mismos. (4)

Desde el fin de la guerra gobernaba al país el partido moderado. El general Herrera debía su elevación a la presidencia a este partido y los diputados y ministros salieron también de las filas de éste. Sus principales jefes eran el ministro de Guerra Arista y el general Gómez Pedraza. El ministro Español opinaba que la administración moderada había sido desastrosa para el país, por débil y apática. Acusaba a los moderados de ser inactivos e impotentes frente a la insubordinación de los gobernadores de los Estados y el deseo de algunos de unirse a la América del Norte. La prensa y los rumores acusaban al partido de favorecer secretamente la ambición angloamericana, y se creía que hubieran sido derrotados por los otros tres partidos si no los hubieran apoyado los monarquistas en los momentos de mayor peligro para ellos, por temor a los santanistas.

Según el ministro Español el partido monárquico contaba con más adeptos, entre la llamada parte "sana" del pueblo, es decir los comerciantes, los propietarios y la escasa parte del clero que tenía alguna instrucción y pensaba en el porvenir del país. Por el momento, to dos ellos sostenían las doctrinas monárquicas aunque no defendían su aplicación a la forma de gobernar el país; sólo pedían un gobierno fuerte y la centralización de la República. (5)

El partido santanista trabajaba, por supuesto, por el regreso de Santa Anna y su dictadura. Estaba compuesto de varios generales y to dos los militares licenciados, además de contar con el apoyo de los contratistas que tenían negocios con el gobierno o que querían emprenderlos. (6)

El partido "puro" quería poner en práctica un liberalismo radical y según el enviado español el partido estaba "compuesto de hombres de sacreditados y de la hez del pueblo cuyas pasiones halaga, tiene poca fuerza y no ha figurado nunca por sí solo. En general los efímeros triunfos que ha conseguido los ha debido a su unión con los santanistas". (7)

Cada uno de los partidos trabajaba aisladamente para obtener la mayoría en las cámaras. Por primera vez el que se mostraba más activo aunque sin salirse del marco de la legalidad era el monárquico. Había optado por el nombre de conservador por parecer lo más conveniente para las circunstancias del país. También trabajaba con empeño el santanista, intentando varios pronunciamientos y conspirando sin cesar con el dinero que les enviaba su jefe.

Desde que Alamán había sido elevado a la presidencia municipal de la Ciudad de México, habiéndose desatado en impropiedades contra él sus viejos enemigos políticos... el mismo gobierno, presidido por don José Joaquín Herrera pretendió alejar a don Lucas del Ayuntamiento, nombrándolo presidente de la Junta Liquidadora de créditos en unión de don José Bernardino Couto, de don Gregorio Mier y de don Ignacio Trigueros, nombramiento al que rehusó Alamán... (8)

Alamán indignado ante las arteras acusaciones, presenta (noviembre 3) una demanda ante el juez civil Antonio Lamadrid, considerando difamatorio el artículo de El Monitor, titulado "D. Lucas Alamán y el pueblo soberano". No quedan satisfechos los enemigos de Alamán y toman otro camino, acusan a don Lucas de antipatrióta, y de enemigo de la independencia, de borbonista y absolutista, y aseguran que escribió la Historia de México para preparar el restablecimiento del Imperio. ...Pero los hombres que están en el poder insisten en presentar a Alamán como un energúmeno, como un escritor...tan solo para justificar los trabajos que se dice acaba de realizar para acabar con la independencia nacional; y comisionan al general Juan N. Almonte para que refute a Alamán y defienda el nombre de los insurgentes. (9)

Con la proximidad de las elecciones municipales, los cuatro partidos empezaron a manipular la opinión pública por medio de los periódicos. El partido conservador contaba con mejores elementos por que había logrado motivar a las personas más influyentes de la población, quienes prometían acudir a las urnas y convencer a otros. Si los ciudadanos salieron de su habitual apatía se debió a los esfuerzos que la municipalidad había puesto en obra bajo la dirección de su presidente don Lucas Alamán. El ministerio trabajaba en favor del partido moderado aunque sin esperanzas de alcanzar la victoria. Tenía además al nuevo Congreso al prever la entrada en él de don Lucas Alamán y de don Manuel Díaz de Bonilla que habían sido elegidos diputados por el Estado de México, y lo hubieran sido también por el Distrito Federal si las elecciones no se hubieran suspendido a consecuencia de una intriga manejada por el ministro de Guerra, general Arista, enemigo personal de Alamán y de su partido.

En vísperas de las elecciones municipales se fijaron pasquines en las esquinas de las principales calles de la capital invitando a los puros, los santanistas y los moderados a reunirse para exterminar a los que conspiraban contra la República al tratar de establecer una monarquía. En la proclama se leía:

Viva la República, Mueran los Monarquistas- Mexicanos: la patria pelagra, sólo la unión sincera de sus buenos hijos puede salvarla; no existan ya más, por Dios, las odiosas distinciones y nuestro común enemigo, el bando infame de los miserables, que sin pudor se apellidan monarquistas; unámonos pues, contra ellos, hasta destruirlos, procurando ante todo arrancar de sus manos parricidas el poder que usurpan. Hoy tal vez comenzará la época gloriosa de nuestro triunfo, y su ejemplar escarmiento; y para el efecto de invitar a todos los que tienen como beneficio la independencia y el sistema republicano, para que concurran a las doce de este día a el Palacio Nacional, donde los representantes del pueblo deberán ocuparse de un asunto interesante para la infortunada México, como lo fue quizá la obra inmortal de su emancipación.

Puros, santanistas y moderados: Alerta, alerta. (10)

Estos pasquines aunque llevaban el nombre de su imprenta, permanecieron expuestos al público todo el día sin que la autoridad tomara ninguna providencia. Los periódicos más conocidos por sus conexiones con el ministro de la Guerra, publicaron violentos artículos en el mismo sentido que los pasquines, y nadie dudó que había una inminente asonada preparada directamente por el general Arista para impedir las elecciones que debían tener lugar al día siguiente.

La población se agrupaba en las esquinas de las calles a leer los pasquines, pero no se conmovió. La ciudad presentaba su aspecto habitual. El Congreso se reunió como de costumbre. El gobierno no tomó más providencia que reforzar los cuerpos de guardia y formar al escaso batallón de línea en la plaza del Palacio, precaución inútil contra la asonada pues era el mismo gobierno quien la dirigía, pero útil para intimidar a los diputados en caso de que hubieran pensado resistir a la exigencia que se les imponía.

Hasta las doce del día todo permaneció tranquilo en la ciudad. La Cámara de Diputados discutía los asuntos señalados. Sólo en las tribunas públicas se notaba más concurrencia que de costumbre, atraída por la curiosidad de ver si se presentaba esa mañana la petición del pueblo.

Poco tiempo después de abrirse la sesión, la Cámara se vió invadida por un grupo de trescientos "léperos" capitaneados por algunos redactores de periódicos que presentaron la demanda prometida. Como consecuencia se suspendieron las elecciones y se consiguió el objeto de la intriga. Por la noche, el mismo grupo de agitadores, disque pagados por Arista, rompió los vidrios de la casa del señor Díez de Bonilla, y no llegaron a la de Alamán porque vivía en las afueras de la ciudad, aunque abundaron las amenazas e insultos en los periódicos y pasquines. La imprenta de "El Universal" pudo haber sido quemada por los mismos que rompieron sus cristales pero no se atrevieron al ver que sus propietarios estaban resueltos a defenderla con gente armada.

En vista de los acontecimientos, el Ayuntamiento en conjunto presentó su dimisión. La renuncia dirigida al gobernador del Distrito ha blaba claro:

Los sucesos que acaban de referirse tienen un lenguaje demasiado claro y muy bien entendido. Quieren decir que tanto el gobierno supremo como el del Distrito se han mostrado como simples expectadores de los desórdenes proveidos contra el Cuerpo municipal, pues que los han sabido con anticipación, visto y dejado consumir impasiblemente...

Estos hechos han pasado a la vista de todo México, no necesitan comentarios, y motivan solidamente la resolución que han formado los que suscriben de renuncias en manos de V.S. unos cargos a que fueron llamados por la libre y espontánea voluntad del pueblo...Cumple el deber y a la moralidad pública dejar el ejemplo de degradar y envilecer a una autoridad que debiera presentarse a los ojos del pueblo cuanto más elevada y respetable fuese posible. (11)

El gobierno aceptó la renuncia y llamó, con un arreglo a la ley, a la municipalidad del año anterior, que dignamente se negó a entrar en funciones por las mismas causas de los renunciantes, permaneciendo en su resistencia a pesar de haber sido multados cada uno de los individuos que la componían.

El 12 de diciembre de 1849 el Ministro de España escribía al Secretario de Estado en Madrid:

Habiendo llegado a mí noticia que en medio de la guerra de partido que ha encendido en esta capital la disisión de su Ayuntamiento y los incidentes que tengo la honra de referir a V.E. en otro despacho... corría entre algunas personas la voz de que el señor Mora, ministro plenipotenciario de México en Londres, escribió a su Gobierno que el señor Castillo y Lanzas recientemente llegado a Inglaterra, se dirigía a esa Capital, a dar cuenta del resultado de los trabajos del partido monárquico mejicano para apoderarse del gobierno y llamar a reinar sobre ese país a S.M. la Reina Madre y que yo decía a V.E. que era probable su triunfo y posible la realización de este plan, cuyo autor era don Lucas Alamán, presidente del Ayuntamiento dimisionario; he creído conveniente avistarme con el Excm. señor don José María de Lacunza, ministro de Relaciones, a fin de aclarar estas voces y de desmentir las noticias que ellas promovieron. (12)

El ministro, en efecto, pasó a hablar sobre el particular con el señor Lacunza, y nos relata que convenía a su propósito empezar la conferencia recordándole las seguridades de la benévola y buena amistad que, a nombre de S.M. la Reina, había tenido la honra de ofrecer al presidente a su llegada a México. Antonio Zayas estaba persuadido de que el gobierno mexicano quedaba plenamente satisfecho de su conducta y de que su mayor cuidado había sido no mezclarse en las luchas de los partidos que desgraciadamente agitaban sin cesar a la nación, ni tomar parte en las intrigas políticas que las alimentaban.

Una vez manifestado esto, pasó a hablarle del motivo de su conferencia. Expresó que desde el momento en que empezaron a agitarse los ánimos como consecuencia de los sucesos recientes, había notado que se trataba de mezclar a España en la contienda al lado del partido monárquico, con la suposición de que éste tenía ramificaciones en la península. Sin embargo las insinuaciones de la prensa con ese motivo no pasaban de meras intrigas y no se hacía la más mínima alusión al

representante de S.M. y por eso no las tomó en cuenta a pesar de que por sus tendencias habían llamado fuertemente su atención. Más tarde empezó a correr la voz entre personas bien informadas y allegadas al gobierno de que se habían recibido avisos oficiales del señor José Ma. Luis Mora sobre el motivo del viaje del señor Castillo y Lanzas a Madrid, las cuales habían dado cuerpo a una supuesta conspiración de los monarquistas; ya no era posible entonces que el señor Lacunza no le explicara el fundamento que tenían. Si era cierto que el gobierno había dado crédito a los informes del señor Mora, como se podía creer, dada la importancia que les prestaban los que las propagaban, era el deber del enviado español el desmentirlas. Lacunza confirmó la existencia de una carta particular en la que Mora informaba que el señor Castillo y Lanzas pasaba a Madrid encargado por don Lucas Alamán de ofrecer a la Reina Cristina el trono de México. También en esta carta se mencionaba que el enviado español escribía a Madrid para decir que el proyecto ganaba terreno cada día.

Pero Mora al comunicar la noticia la desacreditaba, porque la había recibido a su vez de un enemigo personal de S.M. la Reina Madre. Lacunza aseguró al Ministro español que no le habían dado crédito al informe ni el presidente ni los miembros del gabinete. Sin embargo por la guerra entre don Lucas Alamán y el general Arista, con motivo de ciertas cartas que habían caído en poder del primero, no sería de extrañar que Arista hubiese hecho uso de la carta de Mora en contra de Alamán.

El ministro Zayas afirmó que la noticia era absurda, pero que per absurda que fuera, a los ojos de toda persona medianamente sensata cobraba algún valor por su origen y el uso que se hacía de ella; era un arma política en manos del vulgo, quien nunca tiene discernimiento ni discreción suficiente para apreciar los hechos. Zayas pidió que se aclarara y se consignara por escrito al Secretario de Estado en Ma-

dríd. Este fue verificado y aprobado por Lacunza.

El despacho que Antoine y Zayas mandó a Madrid, detallaba los antecedentes y resultados del escándalo. Decía que la reaparición de don Lucas Alamán en la escena política al frente del partido conservador había dado motivos para que sus enemigos recordaran sus antiguas opiniones y proyectos, en los que mezclaban el nombre de España. El enviado español aclaraba:

Esta legación que tubo (sic) relaciones con él cuando soñaba con proyectos de monarquía, ha procurado, con muchos estudios separarse de ellas para ayudar al trabajo del tiempo que iba borrando progresivamente la memoria de ideas que aunque no llegaron a ponerse en planta eran harto conocidas del público a lo que contribuyó muy eficazmente la separación del señor Alamán de la escena política y su completa abstracción de los negocios públicos. (13)

Alamán intentó sólo en una ocasión reanudar sus interrumpidas relaciones, y fue precisamente con el viaje a Europa del señor Castillo y Lanzas, exministro de Relaciones del general Paredes. Parece que el señor Lozano, encargado de Negocios de la Legación de España, se desentendió de las insinuaciones que Alamán le hizo, porque estaba persuadido de que la política que convenía al gobierno de S.M. debía ser la más ajena e independiente de los embrollos de los partidos que agitaban al país, ya que España no tenía más intereses que los comerciales.

Alamán había pedido a Lozano cartas de recomendación para Castillo y Lanzas, dirigidas al secretario de Estado en Madrid, a quien se proponía interesar para que España cooperase en los preparativos de organización y protección del país contra los proyectos de los Estados Unidos. Además se afirmaba que Castillo y Lanzas llevaba intención de hacer otro tanto con Francia e Inglaterra.

La negativa del señor Lozano hizo que Alamán cortara toda relación con la Legación de España. Antoine y Zayas no prestó atención a estos

antecedentes hasta que estalló el incidente de la carta de Mora. En una conversación con el Encargado de Negocios de Inglaterra, éste le había contado la indiferencia con que Lord Palmerston había recibido las indicaciones de Castillo y Lanzas. Por su parte, Antoine y Zayas contó al enviado inglés cómo él y Lozano se habían negado a apoyar los proyectos de Alamán por considerarlos sin base para su ejecución práctica. Ninguna alusión se había hecho a las relaciones que tuvo Alamán con la Legación de España, hasta que apareció una carta del general Tornel publicada en El Siglo XIX. En ella se hacía alusión a esas relaciones con la insinuación de que en Madrid se mantenían ciertas esperanzas. Esta carta no tuvo eco en el público, pero los enemigos de Alamán y de su partido insistieron en acusarle de estar conspirando con España para establecer una monarquía. Al salir a luz la carta de Mora, la idea cobró cuerpo. Le fue fácil a Antoine y Zayas averiguar su procedencia, porque varias personas dignas de crédito le aseguraron haber visto una copia de la carta de Mora en manos del general Arista. Desmentirla costó menos trabajo porque nadie le daba crédito, teniendo la por una idea de lo más descabellado, el traer a reinar sobre los mexicanos a la misma Reina. (14)

Como quiera que fuera, lo cierto fue que el móvil del incidente era terminar con la vida política de Alamán y hacerlo blanco del odio de los republicanos.

En torno a la cuestión del Ayuntamiento continuó la resistencia pasiva de la población de la capital, sin que hubiera motivo suficiente para que el Presidente tomara una resolución, ya que quería esperar el momento propicio para consultar al nuevo Congreso por temor a que su opinión fuera adversa al Ministerio que Herrera deseaba sostener a toda costa.

◁ A mediados de febrero de 1850, el Congreso decidió el problema: el Ayuntamiento de 1847 entró en funciones provisionalmente. De ese modo

se hizo frente a las necesidades urgentes con un barniz de legalidad.

El objetivo de Arista de evitar que Alamán y otros jefes del partido conservador llegaran al Congreso, no se logró porque ya habían sido elegidos como diputados por otros estados. La respuesta de los alamanistas a estas intrigas apareció el 9 de enero de 1850:

...nosotros nos llamamos conservadores...porque queremos prime
ramente conservar la débil vida que le queda a esta pobre so-
ciedad, a quien habéis herido de muerte, y después restituir
le el vigor y la lozanía que puede y debe tener...porque no
queremos que siga adelante el despojo que hicisteis; despo-
jásteis a la patria de su nacionalidad, de sus virtudes, de
sus riquezas, de su valor, de sus fuerzas, de sus esperanzas...
nosotros queremos devolvérselo todo...El partido conservador
existe entre nosotros desde que nació el partido contrario,
destructor...el partido conservador tuvo bastante fuerza desde
su principio...pero el partido conservador no quiso hacer uso
de su fuerza en el terreno enteramente desconocido de sus hom-
bres...Por eso el partido conservador no ha promovido ninguna
revolución...los hombres del partido conservador han figurado
algunas veces en la administración pública, y han ejercido al-
guna influencia en los negocios; pero influir no es dominar. (15)

Aunque Herrera podía darse el lujo de dudar de la sinceridad de los alamanistas y recordara que Paredes lo había derrocado en 1846, no podía probar que era culpa de Alamán ni de los conservadores. El papel de Paredes y su ejército habían tenido una importancia preponderante. Según escribía Zayas el 13 de mayo de 1850:

...referentes a los proyectos que se atribuyen al partido con-
servador en este país...tengo la satisfacción de poder asegu-
rar a V.E. que no queda el más mínimo rastro de las absurdas
especies que circularon. Aunque alguna vez que otra parte de
la prensa trate de renovarlas publicando noticias tan inverosímiles como la de que el señor Conde de Mirasol se dirigía a estas costas con un ejército de 10,000 hombres a proteger los planes de los monárquicos mejicanos, nadie da ascenso a semejantes especiotas de que hasta los hombres más vulgares se mofan, ahorrándose el trabajo de desmentirlas... (16)

En este período no pasó nada importante en el aspecto legislativo. En el arreglo de la deuda, el punto más recomendado por el Presidente, tampoco logró un progreso sensible. El término de la presidencia de Herrera se aproximaba; las elecciones presidenciales empezarían en agosto y para octubre se elegiría al sucesor. Se consideraba que a base de intrigas, el ministro de Guerra, Arista, obtendría la mayoría sobre sus competidores. Los compañeros de Arista en el Ministerio trabajaban a favor suyo y se decía que sacrificaban todo con ese fin. Era pues probable que Arista, hombre astuto, intrigante, codicioso y vengativo, pero con suficiente energía alcanzase el triunfo. Disponía después de todo de lo que quedaba del ejército después de la guerra con los Estados Unidos. El ministro de Hacienda, Melchor Ocampo, hombre de bien y muy activo, disgustado por las intrigas y obstáculos que sus compañeros oponían a sus planes, renunció y salió de México sustrayéndose de los ruegos de sus amigos y del presidente.

El gobierno se hallaba en apurada y afligida situación. Se habían agotado ya los millones obtenidos de la indemnización de la guerra, las aduanas casi no producían, las rentas estaban estancadas, los pequeños arbitrios que componían los ingresos del gobierno federal estaban en bancarrota a causa del inmenso contrabando que se hacía por mar y tierra, y sobre todo por la frontera de los Estados Unidos. Las arcas materialmente no podían cubrir las necesidades más perentorias de la administración.

El nuevo Ministro de Hacienda el señor Payno, joven diputado de la oposición...ha sido llamado a ocupar este puesto eminente y difícilísimo por las circunstancias del Erario después de haberse hecho los mayores esfuerzos para encontrar otro sucesor al señor Gutiérrez que es en el transcurso de un año, el séptimo Ministro que ha desempeñado esa Cartera, sucediéndose unos a otros a medida que se han ido consumiendo los fondos de la indemnización americana votados por el Congreso.

...En medio de este desconcierto general el Gobierno trabaja con mucho empeño para asegurar la elección del General Arista a la Presidencia y todo anuncia que triunfará. Su elevación al poder será seguida de la gran crisis de Hacienda, pues según los cálculos de las personas entendidas en la materia, a fines de año, estarán agotados los recursos que ahora ofrece la indemnización americana, y si para entonces no se ha reorganizado el ejército, la posición del gobierno central será de todo punto desesperado, atendida la resistencia de los Estados a pagar subsidios para su mantenimiento, y la falta de fuerzas para obligarles a cumplir con sus deberes federales. La disolución de la República Mexicana, puede ser el resultado de esta grande crisis. Este temor es ya objeto de la contemplación general, pero al Gobierno le preocupa muy poco, pues el Sr. Lacunza, conversando conmigo sobre los peligros de la situación actual, se lisonjeaba de que sin necesidad del ejército, los Estados concederán recursos pecuniarios al Gobierno, lo cual no pasa de ser una esperanza muy poco fundada, si se juzga de lo que sucederá mañana por lo que está sucediendo hoy día en que vemos repetidos casos de desobediencia de los Estados sin que el central pueda remediarlo. (17)

El 8 de agosto de 1850 se abrieron las sesiones extraordinarias del congreso general, desaparecidos los temores de una epidemia de cólera que pasaban sobre la capital. El Presidente pidió la solución inmediata de las graves cuestiones de Hacienda y del Ayuntamiento, esta última aun sin resolver de manera permanente desde la dimisión de los alamanistas el año anterior. Todo pasaba inadvertido para el público en medio de la agitación que reinaba en el país al aproximarse la elección para presidente de la República. Cinco eran los candidatos que aspiraban al puesto: los generales Arista, Almonte, Bravo y Gómez Pedraza, así como el ministro en Washington De la Rosa. Los partidarios de los cinco contendientes se agitaban e intrigaban en todos los estados, pero las circunstancias favorecían al general Arista, cuyo partido bastante organizado disponía de los recursos del gobierno.

Los santanistas, en cuyas filas militaban los hombres más atrevidos y adeptos a las conspiraciones, sin presentar a su jefe como candidato a la presidencia por estar fuera de la República, habían intentado derribar al gobierno y apoderarse de los generales Arista y Herrera. El gobierno tuvo conocimiento de la conspiración y logró parar el golpe con la expulsión de varios oficiales de la guarnición. Sin embargo no se pudieron descubrir todos los hilos de esta conspiración y el gobierno siguió inquieto y dispuesto a tomar medidas públicas.

La desmoralización del país, la falta absoluta de recursos por parte del gobierno y el descontento general, hacían esperar un nuevo alzamiento a favor de Santa Anna "el ogro", enemigo personal e irreconciliable de Arista. El partido moderado era el único que se oponía a los santanistas, con los cuales los conservadores estaban dispuestos a unirse para desquitar su odio al sistema federal y al ministro de Guerra. La elección de Mariano Arista sería la señal probable de una insurrección en la que tomarían parte unidos sus enemigos de todos los partidos. En ese caso se pronosticaba que Santa Anna podría regresar a México y tomar el mando personalmente, o a través de alguno de sus secuaces, estableciendo la dictadura militar.

Mariano Arista fue elegido Presidente y tomó posesión el primero del año. Herrera entregaba el gobierno sin recursos para hacer frente a sus más urgentes necesidades. No había ejército para la defensa contra enemigos interiores y exteriores, las pocas tropas que restaban se vieron arrolladas por los indios salvajes de la frontera.

El general Arista parecía dispuesto a ser riguroso con el clero, muy alarmado ante la sospecha de que el gobierno intentara atacar sus propiedades. Esto resultaba temible para los partidarios de Arista, pues el clero se uniría con los partidos conservador y santanista para derribar al Presidente. La falta de cohesión entre los dos partidos sería fácil de suplir con los medios del clero.

Aunque habia pocos conservadores en las Cámaras, hacían sentir su peso. Alamán era presidente de la Comisión de Hacienda en la cual, por casualidad estaban Bernardo Couto y Luis Gonzaga Cuevas. Alamán atacó a Arista acusándolo de desear legislar sin la autoridad del poder legislativo, y el 12 de mayo de 1851, en dictamen de su comisión declaraba:

Nulo e insubsistente por absoluta falta de facultades en la autoridad que lo dictó, el decreto expedido...resolviendo... la apertura de una vía de comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec...por idea de don José Garay...sinceramente creemos que un buen deseo y el ansia de contribuir a una empresa grande y memorable, fueron los móviles que estimularon a aquél general y a su ministerio para dar el decreto que se examina. Pero un buen deseo no es un derecho, ni a los funcionarios públicos les es permitido hacer todo lo bueno que les ocurra, sin aquello para que alcanzan los títulos de su misión...¿ No es, por ejemplo, cosa digna de reparo que en una obra cuya propiedad perpetua era la de México, y que iba a ejecutarse en medio de su territorio, los intereses nacionales fueran olvidados, que los ciudadanos, los frutos, las mercanefías y los buques mexicanos quedaran igualmente privilegiados que los de las naciones más extrañas y sin ventaja de ningún género? ¿No lo es el que no se fijare expresamente la intervención que debe tener un gobierno en la designación de los derechos de tránsito que se cobren en el Istmo? ...¿No lo es el que no se hubiese fijado término para la conclusión de la obra, pudiendo en consecuencia Garay prolongarla cuanto quisiere y embarazar por su privilegio que otro la hiciera? ¿No lo es, por último, que no se hubiera exigido la seguridad debida sobre la existencia (al menos dentro de un plazo dado) del capital necesario para llevar a cabo el proyecto, quedando así pendientes de la ventura que tuviera el empresario y del buen o mal viento que le soplara en los mercados extranjeros. (18)

La amenaza extranjera que se cernía sobre el Istmo desapareció con la aprobación del dictamen. El 19 de septiembre de 1851 se dirigió al gobierno de la República, a invitación del ministro de Francia, una nota colectiva de todos los representantes extranjeros acreditados, quejándose de los repetidos abusos que los gobernadores de los estados co-

metían contra el comercio extranjero, extralimitándose en las facultades que les concedía la constitución federal. Zayas opinaba:

...que se aprovecharía de nuestra nota cuando llegare el caso que estaba disponiendo de reprimir el espíritu de insubordinación que cunde en los Estados. Por desgracia de este país creo que los buenos deseos de S.E. el señor Ramírez han de ser ilusorios, pues la impotencia del Gobierno federal crece diariamente sin que aparezcan medios de recobrarle de ella. (19)

Para octubre de 1851 la tensión creció; no había formado cuerpo el esperado pronunciamiento, pero se temía que la invasión al pueblo de Camargo por unos aventureros norteamericanos alentara a los partidarios anexionistas del estado de Tamaulipas y de los otros estados fronterizos, y que el temido alzamiento fuera el chispazo que prendiera el gran incendio. Zayas expresaba su temor de que la "federación se fraccionará muy en breve en varias Repúblicas independientes como aconteció en Centro América" (20) Y en verdad que resulta milagroso que tal predicción no se haya cumplido.

Al paso que aumentaban las pequeñas revueltas y volaban rumores sobre la próxima revolución, el gobierno se inquietaba más y hacía arrestos arbitrarios a toda clase de gente. Se designaron severas medidas a los funcionarios, y el 21 de septiembre se impusieron multas y prisión a editores que osaban criticar los actos del Supremo Poder. Los periódicos disgustados por el subsidio que daba el gobierno al Monitor Republicano dejaron al día siguiente sus columnas en blanco. La Suprema Corte presidida por Ceballos declaró inconstitucional el decreto sobre la prensa y lo revocó el 13 de octubre.

La opinión del ministerio federalista sobre la oposición no había cambiado desde que Mariano Otero había escrito a José María Luis Mora el 13 de mayo de 1849,

Lo que Ud. anuncia sobre el carácter y tendencia del nuevo ministro español, me inspira bastante temor, porque ya tenemos

por acá demasiados elementos de trastorno. Ud. podrá fácilmente formar una idea del progreso de ciertas ideas, comparando el escándalo que causó el cuaderno de Gutiérrez de Estrada, y de la época de Paredes, con la acogida que ha tenido El Universal, órgano de las ideas todavía más retrógradas y absolutistas. Además, don Lucas Alamán muy hábil para escoger la oportunidad, después de haber hecho el panegírico de Cortés en sus disertaciones sobre Historia de México, va a publicar la Historia de la Guerra de Independencia, que es, según los que lo han leído, una apasionada y virulenta diatriba a sus caudillos. Y todo esto porque entre nosotros han pasado las convicciones políticas y los sentimientos políticos para dar lugar a meras y desvergonzadas especulaciones políticas. (21)

Este ministro español, que Mariano Otero había tenido tanto opinaba sobre el incidente de la carta de Mora que Arista había utilizado contra Alamán:

Aparece evidente la intriga que se fraguó con miras personales aisladas y referentes a enemistades individuales... La misma arma suele emplearse algunas veces entre los partidos que se agitan en este país, si partido puede llamarse a las distintas fracciones de hombres ambiciosos que luchan en él para apoderarse del poder, pues con frecuencia el partido puro o del movimiento acusa al Conservador, es decir, al de los hombres pacíficos, de monarquistas, sin que esta denominación tenga significación alguna más que cualquiera otra de las que usan en sentido denigrante... (22)

...hábitos monárquicos todavía existen, y así es que los Presidentes procuran imitar en los actos públicos la pompa de los monarcas, porque esas demostraciones agradan al pueblo y se conservan como herencia del Gobierno virreynal, pero el sentimiento de la monarquía no existe en ninguna clase, ni siquiera en el clero, que por desgracia... vive de la indisciplina eclesiástica, aunque muy apegado a las prácticas más supereróticas, porque con ellas trata de encubrir a los ojos del pueblo sus vicios. (23)

José María Lacunza había analizado justamente la situación de 1849, en su carta a Mora del 12 de noviembre:

...aquí se publica un periódico titulado El Universal, está de ordinario bien escrito; sus redactores son hombres distinguidos que han ocupado los puestos más altos de la República; y atacan constantemente las instituciones republicanas, sobre todo las federales. No ha dicho que desea claramente un Rey; pero habla tanto

del Gobierno unitario y pondera tan ventajosamente los bienes del antiguo régimen, que solo le falta el nombre de monarquía, y monarquía absoluta a su programa.

Tiene abundantes suscripciones este partido a cuya cabeza ostensiblemente se encuentra D. Lucas Alamán; se ha decorado a sí mismo con el nombre de conservador y bajo tal título adquiere cada día muchos prosélitos, aun entre la gente de mejor juicio. Sin embargo si llegara el día de quitarse la máscara y proclamar abiertamente la monarquía, dudo mucho le queden fieles la cuarta parte de sus miembros pues que hay entre ellos muchos republicanos de todo corazón.

En 1846 hicieron una tentativa, la más feliz que podían desear. El difunto general Paredes, invencible hasta entonces, ocupó la capital y gobernó en toda la República al frente de un ejército florido (que ahora no hay). Alamán fue su gafa, y reunieron un Congreso escogido a toda su satisfacción, para que instalara un gobierno, dándole la elección de la forma sin límites; y, no obstante eso, le salió republicano; tuvieron que desistir de su opinión y Paredes fue derrocado a los siete meses de gobierno. Ahora no sería posible, no solo por los obstáculos de fuera, sino por los interiores, el instalar la monarquía. (24)

Para octubre de 1852, Antoine y Zayas veía posibilidades de una intervención europea, que un año antes daba por imposible. Ahora opinaba que "la forma monárquica sería la más acomodada a sus habitantes y costumbres y que en ella encontraría el único remedio a sus males presentes, esto no podría lograrse sin hacer de él una nueva conquista con tropas y dinero extranjero" (25)

En la misma fecha los periódicos angloamericanos recibidos en México copiaban un artículo del London Standard en que se afirmaba que los gobiernos de Inglaterra y Francia se proponían invitar a las potencias marítimas para tomar en consideración la situación de México, con objeto de sostener su independencia, creando una barrera al espíritu de agresión de los Estados Unidos contra el sur. La mayor parte de la prensa mexicana copiaba la noticia y algunos periódicos la acogían con agrado. Despertó la atención de los hombres que pensaban favorablemente sobre la situación del país y su porvenir. Se había interpelado a los ministros británico y español para

saber que crédito se podría dar a las noticias, pero éstos no tenían antecedentes sobre el asunto. Según el ministro español, los hombres sensatos no solo se mostraron favorables a la intervención de las potencias europeas entre México y los Estados Unidos, sino que la deseaban. Años antes, en tiempos de calamidades por la interminable anarquía administradora, habían esperado que apareciesen los norteamericanos a gobernar; el examen superficial de las instituciones norteamericanas y su prosperidad habían fascinado a todos. Pero la invasión y los desastres de la guerra hicieron cambiar de opinión a muchos. Además lo que sucedía en los territorios anexados, con el rechazo a los habitantes de origen mexicano y las desgracias que pintaban los periódicos, producían sensación. No obstante el cambio en la opinión pública, la débil situación política, pecuniaria y militar, hacían pensar que la República sería presa fácil de la corriente invasora y ambiciosa de los norteamericanos.

Las noticias indicaban que la acción concertada de las potencias europeas era lo que iba a tratar el señor Persigny en Londres, por encargo del presidente de la República Francesa, Luis Napoleón Bonaparte. Este era el descubrimiento de lo que después se llamaría "La Grande Pensée de Napoleón III". No es difícil imaginarse el asombro y la alegría de los alamanistas y los santanistas con el inesperado golpe de suerte. De la noche a la mañana los dos grupos se hicieron napoleónicos y reanudaron sus esfuerzos por apoderarse del mando político.

La revuelta iniciada en el mes de julio en Guadalajara contra el Gobernador López Portillo, se extendía por otros estados y ciudades de la República, y cobró importancia al verse apoyada por santanistas, conservadores y el clero.

Finalmente la disolución del gobierno de Arista complicó aun más la situación. El 3 de enero de 1853 llegaron noticias alarmantes sobre la derrota de las tropas del gobierno ante los revolucionarios de Guadalajara. El partido moderado se agitaba para reemplazar a Arista por Ceballos, presidente de la Corte de Justicia; los puros querían mantener la federación sin

Arista.

Arista estuvo tres días vacilante entre los consejos de sus amigos que le invitaban a abandonar la presidencia y le hablaban de la imposibilidad de mantenerse en el poder después del desastre frente a Guadalajara. Por otra parte, también tenía partidarios que le proponían que proclamara la dictadura poniéndose al frente de la guarnición y del populacho de la ciudad, que los alcaldes de barrio movían a su favor. Durante estos tres días la situación de la capital fue crítica. La guarnición se dividió en tres partes: una a favor de la dictadura de Arista, otra a favor del plan de Jalisco, y otra a favor de Santa Anna. Se decía que los pronunciados de Veracruz habían enviado una comisión de notables para invitar a Santa Anna a regresar al país. Querétaro, Tuxpan y Tehuantepec se habían pronunciado, y los gobernadores de Puebla y Guanajuato habían abandonado sus puestos al no poder contener la revolución.

El Ministro español que tenía circunstancias similares a las de septiembre del año anterior, escribió al Capitán General de Cuba:

Entre los partidos políticos que empiezan a agitar activamente este desgraciado país con probabilidad de derribar al actual Presidente de la República, el que trabaja con apariencia de mejor éxito, se propone llamar al general Santa Anna, que en la actualidad reside en Cartagena de la Nueva Granada. A pesar de los defectos que se le reconocen, y de los graves errores políticos que cometió en las distintas ocasiones que en calidad de Presidente ha gobernado la República, los cuales, enagenándole la popularidad de que gozaba, le obligaron a emigrar en cuanto se hizo la paz con los anglo-americanos, la incapacidad de sus sucesores y el cúmulo de males que sufre el país le rehabilitan en la opinión pública. Como es posible que sus partidarios logren proclamarle Dictador, y que él regrese a su patria, me tomo la libertad de insinuar a V.E. que si como me aseguran, el general Santa Anna desde Cartagena se trasladara a esa isla, sería conveniente que V.E. le acoja con distinción y le anime a acceder al llamamiento del país. Me mueven a ello dos consideraciones, la primera que fue... muy parcial e inclinado a los intereses de tiene España aquí y la segunda, que a pesar de sus muchos defectos, es el único hombre de antecedentes políticos cuyo mando puede impedir la disolución de esta República en pequeñas repúblicas independientes, desenlace que la falta de energía del gobierno y la acción de las insti-

tuiciones federales hacen cada día más probable. (26)

Ya no le quedaba más posibilidad al general Arista que optar entre los consejos de sus amigos prudentes y las instigaciones de sus partidarios interesados en conservar sus posiciones. / Por fin se decidió y el día 6 a la una de la mañana renunció a la Presidencia dejándola en manos de don Juan B. Ceballos, presidente de la Corte Suprema, llamado por la ley a ocupar el puesto. Su renuncia por escrito fue presentada al día siguiente al Congreso por el oficial mayor del Ministerio de Relaciones. El Congreso aceptó la renuncia y eligió presidente interino al señor Ceballos, quien obtuvo el voto de 17 Estados; los 4 restantes se dividieron entre los generales Alvarez y Almonte. La elección se acogió con frialdad pues todos comprendían que no era más que un arreglo temporal entre los partidos que querían sacar fruto de la revolución. Con la misma indiferencia general se contempló la caída de Arista que la elevación de su sucesor.

El 7 de enero del mismo año, la tropa prestó juramento al nuevo presidente quien recibió las felicitaciones de las corporaciones y funcionarios. Las tropas de José Vicente Miñón derrotadas por los rebeldes de Guadalupe se retiraron a San Juan de Los Lagos; la fortaleza de Perote se adhirió al pronunciamiento, al igual que Orizaba, y los pronunciados de Jalisco, se dirigieron hacia Guanajuato y Querétaro.

Ceballos se vió reducido a la misma impotencia que Arista. En vano José María Urquidí, ministro de Hacienda, procuraba juntar dinero para pagar la guarnición. Desesperado el presidente interino por el escaso poder que le habían conferido, pero animado por sus amigos, se decidió a tomar medidas enérgicas: disolvió el Congreso, foco principal de agitación en la capital e instigador de la revolución. El día 20 de enero la guarnición confirmaba a Ceballos en la presidencia al tiempo que se pronunciaba en favor del plan de Jalisco.

Mientras tanto se habían unido las tropas de Uraga y las de Miñón bajo el mando de Manuel Robles Pezuela. / Estos jefes, a consecuencia de los

sucesos ocurridos en la capital, resolvieron reunirse en Guadalajara y marchar sobre México, para decidir juntos el futuro del país. De paso por Guanajuato, los jefes conferenciaron con el gobernador Muñoz Ledo, quien logró fijar sus ideas hasta entonces vacilantes y en Arcozaro, a tres jornadas de la capital, formularon su plan. Decidieron elegir una persona que ejerciese el mando del gobierno provisional por medio de una junta de notables de cada Estado, y de cada clase, nombrados por el general en jefe; el gobierno provisional ejercería el poder sin restricción; se crearía un consejo con facultades consultivas y al cabo de un año se haría una convocatoria para un Congreso extraordinario que formaría las instituciones con toda libertad, bajo la base de gobierno republicano representativo popular. Era evidente que las fuerzas que marchaban sobre la capital iban a enfrentarse con el presidente Ceballos que era muy adicto a la federación.

El 5 de febrero de ese mismo año de 1853, llegaron a la capital los generales Uruga y Robles y presentaron su plan al presidente Juan Bautista Ceballos. Como éste se negó a aprobarlo, surgió la necesidad de buscar la opinión de la guarnición de la capital al mando del general Manuel Lombardini. Una comisión compuesta por los generales Martín Carrera, Santiago Blanco y el Comandante Bernardo Revilla se juntaron con Robles y Uruga el día 6 de febrero y firmaron un convenio. Este se reducía a ratificar el plan proclamado en Guadalajara: crear un poder ejecutivo que restableciera el orden, convocar a una convención nacional, constituir la nación bajo la forma republicana, reunir los votos de los estados y territorios para elegir presidente, abrir los pliegos del 17 de marzo, y confirmar a Ceballos en el ejercicio del poder, invitar a Santa Anna para que regresara a la patria, y conceder una amnistía por todos los delitos políticos cometidos hasta el día 6. Como se preveía la renuncia de Ceballos, se convino que el sucesor sería nombrado entre los jefes militares que firmaron el tratado.

El señor Ceballos rechazó el convenio y presentó su renuncia. El día 7 se nombró depositario del poder ejecutivo al general Manuel María Lombardini, cuyo poder sin embargo, se vio limitado por las exigencias, opinio-

nes e intereses de los jefes Uruga y Robles, quienes permanecieron al frente de sus divisiones acantonadas en las afueras de la capital. Uruga tenía 2,500 hombres y Robles 1,500 veteranos. No se formó ministerio y las carteras estuvieron en manos de los oficiales mayores. Los estados votaban y a medida que llegaban los pliegos se confirmaba la simpatía por Santa Anna. En medio del desorden de ideas y de la anarquía que se había apoderado del país, llama la atención la casi unanimidad a favor de Santa Anna. Seguramente se debía a la reunión de tropas y a la actividad de los santanistas, único grupo que se había mantenido organizado y unido a pesar de la expatriación de su jefe desde el año de 1847. Santa Anna era el representante del poder militar, el único que permitía tener esperanzas de mantener la cohesión del país y conservar la unión de los estados. En ojos del enviado español:

Todas las esperanzas se fundan en el general Santa Anna; el país devorado por la anarquía se ve amenazado de una desmembración en pequeñas repúblicas como sucedió en Centro América, si el general Santa Anna no logra reducir a los Estados a la obediencia, restableciendo la unidad administrativa, empresa ardua y para la cual S.E. no puede contar con grandes recursos porque encuentra el Tesoro exhausto y el ejército completamente desorganizado. (27)

El partido conservador, viendo la situación, cooperaba cada vez más estrechamente con el Militar. El padre Francisco Javier Miranda, Rafael Rafael, Clemente Munguía y Antonio Díez de Bonilla habían hecho todo lo posible para eliminar a los moderados y fue en esos momentos en que los militares acudieron a los conservadores en solicitud de su apoyo. Lombardini ofreció la cartera de Relaciones a Alamán, pero este prefirió esperar la llegada de Santa Anna, para hacer un arreglo duradero.

El 6 de marzo El Universal declaraba:

El señor Alamán no es un pacto escrito, es un programa de acción. (el día 8 añade) Muy bien podrá ser que su programa no se adopte; muy bien podrá ser que nuestra desgracia sea tanta, que cálculos e intereses mezquinos se sobrepongan a las consideraciones del bien general; pero es indudable que si se quiere mejo-

rar la condición del país, se quiera ponerse de una vez coto a los grandes males que le aquejan, ni el general Lombardini, ni el general Santa Anna, ni nadie podrá conseguirlo, si no son adoptados los principios de aquel programa. (28)

Don Antonio de Haro y Tamariz era el enlace entre alamanistas y san-
tanistas, e intimo de Santa Anna era portador de dos pliegos. La procla-
ma dirigida a la nación y la carta que delineaba los planes conservado-
res, escrita por la pluma de Alemania. Esta carta del 23 de marzo de 1853,
decía:

No estando los conservadores organizados como una masonería no debe usted de entender que el señor Haro lleva la voz de un cuerpo que le envía, más estando relacionados todos los que siguen la opinión, de manera que nos entendemos y obramos de un extremo a otro de la República, puede oír todo lo que diga, como la expresión abreviada a toda la gente propietaria, el Clero y todos los que quieren el bien de su patria... Nuestros enviados, a diferencia de todos esos otros, no van a pedirle a usted nada, ni alegar nada; van únicamente a manifestar a usted cuales son los principios que profesamos los conserva-
dores y que sigue por un impulso general toda la gente de bien. Es lo primero conservar la religión católica, porque creemos en ella y porque aun cuando no la tuvieramos por divina, lo consideramos como el único lazo común que liga a todos los mexicanos, cuando todos los demás han sido rotos y como el único capáz de sostener a la raza hispanoamericana y que pueda liberarla de los grandes peligros a que esta expuesta.

Deseamos que el gobierno tenga la fuerza necesaria para cumplir con sus deberes, aunque sujeto a principios y responsabilidades que eviten los abusos.

Estamos decididos contra la federación...y contra todo lo que se llama elección popular, mientras no descanse sobre otras bases.

Creemos necesaria una nueva división territorial que confunda enteramente y haga olvidar la actual forma de Estados y facilite la buena administración, siendo este el medio más eficaz para que la federación no retoñe.

Pensamos que debe haber una fuerza armada en número competente para las necesidades del país, siendo una de las más esenciales la persecución de los indios bárbaros y la seguridad de los ca

minos; pero esta fuerza debe ser proporcionada a los medios que haya para sostenerla, organizando otra mucho más numerosa de reserva, como la de las antiguas milicias provinciales, que poco o nada costaban en tiempo de paz y se tenían prontas para caso de guerra.

Estamos persuadidos que nada de esto lo puede hacer un Congreso, y quisieramos que usted lo hiciese ayudado por consejos poco numerosos que preparasen los trabajos.

Estos son los puntos esenciales de nuestra fé política, que hemos debido exponer franca y lealmente...para realizar estas ideas se puede contar con la opinión general, que está decidida en favor de ellas, y que dirigimos por medio de los principales periódicos de la capital y de los Estados, que todos son nuestros. Contamos con la fuerza moral que da la uniformidad del Clero, de los propietarios y de toda la gente sensata... Creemos que la energía de carácter de usted contando con estos apoyos, triunfará en todas las dificultades, que desaparecerán luego que usted se decida a combatirlos, y para ello ofrecemos a usted, señor General, todos los recursos que tenemos a disposición. En manos de usted está el hacer feliz a su patria.(29)

Escasas semanas antes, José María Tornel había dado un banquete, al cual había sido invitado el ministro francés para brindar por el emperador Napoleón III, la figura de mayor prestigio mundial. Levasseur contestó el brindis diciendo que la sabía política del Emperador deseaba ver a México tan poderoso como para contribuir al equilibrio que necesitaba el continente americano:

Todos ustedes me conocen desde hace mucho tiempo y conocen mis sentimientos hacia este país; por consiguiente, comprenderán el verdadero alcance de mis palabras y se unirán francamente conmigo para brindar por la independencia, por la prosperidad, y por el desarrollo del poder de México; por la sincera unión de todos sus hijos. (30)

El nombre de Napoleón inspiraba entre los militares mexicanos un entusiasmo sin igual. Santa Anna llegó a la Villa de Guadalupe el 17 de abril de 1853. Esperaba descansar unos días, pero asediado por miles de suplicantes decidió quedarse el tiempo necesario para preparar su entrada en la capital, verificada el 20 de abril entre el júbilo del pueblo

que tiraba su carroza y repiques y cañonazos. Llegó hasta Palacio donde prestó juramento ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia. Inmediatamente después se sentó y dió su discurso al oficial mayor de Relaciones José Miguel Arroyo, para que lo leyera. El discurso pintaba un cuadro sombrío del estado del país y prometía tratar de mejorar la situación a pesar de las dificultades.

Después de la lectura del discurso de Santa Anna los miembros de la asamblea caminaron hasta la gran sala del Palacio donde Lombardini hizo entrega de las riendas del poder. Santa Anna hizo adelantar a don Lucas Alamán y a los señores Antonio Haro y Tamariz, Teodosio Lares y José María Tornel; era el anuncio de la formación de su gabinete. Alamán quedó como ministro de Relaciones; Haro y Tamariz, de Hacienda; Tornel, de Guerra y Marina, y Lares de Justicia. Santa Anna los condujo a la capilla de Palacio para tomar el juramento de fidelidad. Al regresar a la sala, el ministro de España Antoine y Zayas le entregó las insignias de la Gran Cruz de Carlos III en nombre de su Magestad la Reina. Una vez condecorado, seguido por su gabinete, su Estado Mayor y por las demás corporaciones, el general presidente, benemérito de la Patria, don Antonio López de Santa Anna se trasladó con gran ceremonia y pompa a la Catedral. El Arzobispo cantó un solemne Te Deum en acción de gracias por su feliz regreso.

El primer acto de poder, fue decretar las "Bases para la administración de la República, hasta la promulgación de la Constitución", hecho a través del Congreso el 22 de abril de 1853.

Esas bases que un congreso habría discutido durante diez años sin llegar a adoptarlas, fueron redactadas, promulgadas y puestas en vigor en 48 horas. Son amplias y sólidas, y si no se apartan de ellas, pueden ser el cimiento de una administración provechosa para el país... Santa Anna destruye la soberanía de los Estados, gobernándolos por el Congreso; destruye su independencia al someterlas a las leyes o decretos que él mismo dictará... en una palabra destruye el sistema federal y pro-

clama el sistema unitario bajo un poder absoluto... Los Estados soberanos e independientes, se transforman, en un plumazo, en Departamentos... como la base principal, medular, del nuevo edificio social que Santa Anna se propone erigir... (31)

Los planes y propósitos de Alamán se estaban realizando, o por lo menos así lo creían los conservadores, quienes insistían en ver como realidad lo que sólo era un proyecto en embrión. Los alamanistas vieron la necesidad de sofocar la voz de los federalistas; querían desarmar la prensa, callarla. Con inesperada severidad, el decreto del 25 de abril imposibilitaba cualquier hostilidad de la prensa. El alamanismo había llegado al poder y se esperaba que su influencia dominara mucho tiempo.

//Alamán se inspiró mucho durante esta época en las instituciones imperiales francesas. Antes de formular el decreto sobre la prensa, pidió al ministro francés documentación sobre el particular. Levasseur le mandó la ley orgánica del 15 de febrero de 1852, y las leyes del 11 de agosto de 1848 y del 11 de agosto de 1849, verdadero breviario para transformar una república en un imperio al estilo Luis Napoleón. Estas sirvieron de base para gran parte de la legislación orgánica del régimen.

El 26 de abril, Santa Anna publicó la lista de sus nuevos consejeros de Estado. Según el enviado francés, casi todos los nombramientos indicaban la política que se iba a seguir. "Todos o casi todos pertenecen al partido conservador y ese partido a deseado siempre, a falta de una monarquía hereditaria, un poder centralizador, enérgico, casi despótico" (32) En una conversación con Levasseur, el 25 de abril de 1853, Alamán había afirmado:

Es lo que esperamos, es lo que deseamos, y solo con esa condición acepté la carrera que me confió el general Santa Anna. Pero no me hago ilusiones en cuanto a las dificultades que debemos vencer; necesitamos que se nos aliente, que se nos apoye. Necesitamos las simpatías de todos los gobiernos europeos; nos esforzamos por merecerlas; pero en Francia, sobre todo, fundamos nuestras esperanzas, pues sabemos lo que ha hecho y lo que aun puede hacer por nosotros. Usted es testigo de nuestros esfuerzos por alcanzar esa meta; usted sabe cuáles

principios políticos queremos hacer prevalecer aquí; son los que su ilustre soberano ha sabido imponer valientemente en Francia y fortaleció en Europa; principios de orden, de justicia y de religión; principios sin los cuáles, como vemos aquí, no puede haber felicidad para los pueblos. Para que el Emperador conozca bien nuestros sentimientos y propósitos, el general Santa Anna quería que, para garantizar mejor la confianza del gobierno francés hacia la misión del representante mexicano, usted comunicara al señor Druhyn de Lhuys el concepto que tiene de nuestra situación, de nuestras intenciones y necesidades y, sobre todo, de la sinceridad de nuestras simpatías por Francia y por el Emperador. (33)

Alamán continuó diciendo al Ministro de Francia que:

El presidente le agradecerá mucho que todo lo que haga para ayudarlo a estrechar lo más posible los nexos de amistad y los intereses entre Francia y México... Le repito, señor Levasseur, que es en su ilustre soberano en quien se fundan todas nuestras esperanzas futuras. Queremos calcar nuestras instituciones políticas de las de Francia, incluso querríamos poder seguir su ejemplo hasta el fin, estableciendo aquí una monarquía hereditaria... Lo cual es imposible, lo sé; y aunque falte el título de emperador al general Santa Anna, porque no puede adoptarlo, querríamos que tuviera tal autoridad y fuerza... El general y yo estamos convencidos de que si el emperador Napoleón quiere salvarnos, puede hacerlo; puede garantizar nuestra independencia y contribuir al desarrollo de nuestra potencia, que se convertirá en contrapeso de la de Estados Unidos. Habría entonces un equilibrio americano como lo hay uno europeo, y algo ganaría con ello la tranquilidad del mundo. Al acabar con la anarquía que amenazaba a Europa, y al crear para Francia una situación fuerte y estable, el Emperador ha merecido el agradecimiento y el respeto de todos los soberanos; su influencia sobre ellos debe ser grande; le bastaría pues una palabra para decidir a Inglaterra y a España para que, junto con Francia, se unan en un pacto que aseguraría la realización de una obra que les sería tan provechosa. (34)

En estas palabras se puede resumir el ideal de Alamán para formar las bases de una nación sólida y duradera que él esperaba podría, eventualmente, convertirse en verdadero baluarte en contra del expansionismo del vecino del norte y si le sonreía la suerte, quizá se podría

erigir un trono en México.

Ninguna resistencia se opuso a la supresión de la libertad de prensa. Los "puros" se limitaban a hablar mucho, pero muy bajo. Santa Anna ya tenía el campo libre para consolidar su dictadura y borrar completamente las últimas huellas del sistema federal. Aunque acababa de establecerse el gobierno, ya era reconocido en los puntos más importantes de la República, y a medida que se extendía su autoridad, se restablecía y consolidaba el orden. La autoridad de Santa Anna fue reconocida desde Chihuahua hasta Yucatán.

El gobierno no perdía momento para hacer efectivos sus proyectos de regeneración. Se organizó un nuevo ministerio de Gobernación y se nombró a Manuel Díez de Bonilla, vicepresidente del Consejo de Estado, quien había ocupado puestos muy distinguidos en México y en el extranjero.

De la misma manera, el ministro de Hacienda disponía que todas las rentas públicas fueran percibidas por los agentes del gobierno nacional, que tendría exclusivamente la facultad de distribuir las. Esta medida se dictó mientras se concluía un arreglo general de hacienda en que se trabajaba con empeño. Para sostener la paz interna y la integridad del territorio se expidió el decreto del 20 de mayo, que reformaba al ejército.

En una conversación sostenida por el representante de Francia con Santa Anna, en presencia de sus ministros Alamán y Bonilla, Levasseur insinuó al Caudillo que tuviera más moderación y prudencia con sus vecinos.

La guerra con Estados Unidos -le dije- sería una desgracia, incluso en el caso de que ustedes estuvieran en condiciones de sostenerla ventajosamente. ¿Qué sería si estallase en un momento cuando V.E. no tiene ni un solo regimiento organizado, ni un peso en caja con que pagarlo? Que V.E. mediante un ejército bien constituido y mejorando sus finanzas se prepare a rechazar victoriosamente todo nuevo ataque de Estados Unidos contra México, es algo que exige la prudencia y que todos sus

amigos aplaudirán; sin embargo verían con pesar que la provocation partiera de usted, sobre todo en circunstancias en que les sería imposible socorrerlo. Tuve el honor de decirle, señor presidente, que la política francesa simpatizaba con usted, en el sentido de que el gobierno del Emperador desea la conservación de la independencia y de la nacionalidad mexicana, y que estaba dispuesto a secundarlo con todo su poder para alcanzar esa meta... La nacionalidad y la independencia de México necesitan, para consolidarse, un gobierno lo suficientemente enérgico que mantenga el orden interno, pero que sea lo bastante prudente para no perturbar sus buenas relaciones con las potencias extranjeras. Establecer dicho gobierno debe ser obra del general Santa Anna, cuyas patrióticas acciones, desde su advenimiento al poder, han justificado la confianza y la esperanza del pueblo mexicano que lo llamó del exilio. (35)

El viernes 27 de mayo de 1853, Lucas Alamán fue atacado de una pulmonía aguda y aunque su naturaleza resistió hasta el 2 de junio su estado era de suma gravedad. Este desgraciado acontecimiento tenía a sus adictos en la mayor ansiedad. Finalmente a las tres de la mañana de ese 2 de junio falleció el jefe del partido conservador y su más grande guía.

El 4 de junio escribe a París Levasseur:

La muerte de Lucas Alamán puede considerarse como un gran acontecimiento para México, y como una sensible pérdida para la política recién iniciada del general Santa Anna. Para mí, señor ministro, se convierte en uno de los contratiempos más enojosos, que me inspira temor en las presentes circunstancias. Alamán estaba completamente identificado con mis puntos de vista sobre los diversos asuntos que aún me quedan por solucionar con el gobierno mexicano. Además del agradecimiento y la confianza que le había inspirado por mi conducta ante el peligro y la amenaza que suponían para México los proyectos de Racusset para invadir Sonora; por la franqueza con que combatí, incluso contra él, la entrega de la administración de todos los ingresos del Estado a una compañía de capitalistas ajetados; por el apoyo moral que le prestó la legación de Francia para reprimir a la prensa; en fin, por nuestra comunidad de opinión respecto a las únicas instituciones políticas que convienen a México, habían hecho de ese hombre inteligente y tenaz un auxiliar con quien contaba para concluir satisfactoriamente todas mis negociaciones pendientes. Hoy carezco de este apoyo...y me hallo de nuevo en incertidumbres.

Alamán era el alma y la personificación del sistema unitario enérgico, casi absoluto en cambio de una monarquía imposible de restablecer o de hacer funcionar racionalmente en un país vecino a Estados Unidos. Los hombres como Alamán son escasos en México; pocos hay tan capaces como él, desde luego no los hay tan perseverantes; tan tenaces. Don Luis Cuevas, amigo y principal correligionario de Alamán, es un hombre instruido, familiarizado con los asuntos públicos de los cuales se ha hecho cargo más de una vez y de un trato agradable. Pero si bien tiene las convicciones de Alamán, no tiene como él la energía necesaria para defenderlas y sostenerlas. Su resistencia ha sido siempre pasiva. Así pues, don Luis no estará del todo a la altura de su posición si, como se rumoraba ayer, el presidente lo llama al Ministerio de Relaciones;... Según se dice Manuel Díez de Bonilla, actual ministro del Interior, ex-ministro plenipotenciario en Roma, sería el elegido por Santa Anna para reemplazar a Alamán... es también de la escuela de Alamán, pero no tiene ni la instrucción, ni la penetración, ni la tenacidad de éste. (36)

Alamán fue una de las mentes más prominentes de México, distinguido como primer ministro de Relaciones en la primera administración republicana, como ministro de la primera administración de Bustamante y luego como jefe del partido conservador. Alamán contribuyó en varios puestos públicos a forjar el destino de la nación. Fue un visionario y promovió el progreso industrial, agrícola y minero, pero también supo excitar pasiones con su oposición férrea hacia los movimientos populares.

Su muerte ocurrió cuando apenas hacía planes para la reconstrucción del gobierno. La pérdida fue gigantesca para su partido, porque su energía moral y determinación presentaban un freno sobre las ambiciones de Santa Anna. Con su formidable carácter, Alamán había podido influir sobre Santa Anna y recordarle sus obligaciones hacia los que lo habían elevado al poder. Ahora Santa Anna sentía la rienda floja y recobró su vieja libertad de acción. Se trasladó a Tacubaya inmediatamente después de la muerte de Alamán y se instaló con lujo real. El palacio de Tacubaya era el local de los grandes bailes donde se consagraba la flor y nata del país: la corte y sus cortesanos.

Santa Anna pues se encontraba una vez más en una posición de pleno poder, decidido a restablecer si no el Imperio de Iturbide por lo menos todas las glorias, la pompa y las pretensiones de un Imperio. El caudillo no había cambiado de carácter, razón por la cual Alamán le había mantenido vigilado. Ahora el "Ogro" se había desencadenado y hasta el partido conservador y el clero tendrían que cuidarse de su violencia. Santa Anna por su parte tenía sus propios planes para reorganizar al país, y aunque muy acordes a los de Alamán, no eran copias exactas. Como era de esperarse sus planes estaban orientados hacia la fortificación del ejército en pos de venganza y gloria. (37)

El Marqués de Rivera, quien reemplazó a Antoine y Zayas como ministro de España en México, había llegado a Veracruz a bordo del mismo barco que Santa Anna. Durante el viaje de Santo Tomás hasta Veracruz, tuvieron frecuentes ocasiones de hablar sobre el estado en que se encontraba la República Mexicana y de los proyectos del general para librarla de una muerte segura. (38) Santa Anna le confesó que no sería posible volver a la vida con el sistema de gobierno que tenía. El Congreso había llegado a ser un obstáculo insuperable para regularizar la administración y para moralizar a ciertas clases de la sociedad que habían llegado al colmo de la corrupción, de la vanalidad y de la mala fe. Santa Anna después de haberse rehusado aceptar la presidencia, había aceptado a condición de ejercer el poder supremo por lo menos por un año, sin trabas de ninguna especie. Condición que era necesaria para alcanzar algún resultado, si es que no era ya demasiado tarde para impedir la ruina del país. (39)

Santa Anna consideraba que sus intenciones serían inútiles sin el auxilio de las grandes potencias amigas, particularmente de España. Consideraba la cuestión mexicana enlazada a la de Cuba, cuya cooperación estrecha era necesaria para mantenerse libre de la dominación norteamericana. Pensaba además que los europeos no habían comprendido la impor-

tancia política y comercial que tenía el apoyo franco y enérgico a los derechos de España y de México, entre las pretensiones de despojo y codicia de los angloamericanos. (40) Santa Anna trató de demostrar, que si Francia y Gran Bretaña no escuchaban sus razones se arrepentirían tarde de tal vez, pues las cuestiones de América eran cuestiones del "equilibrio del mundo". A su vez Santa Anna afirmaba que los europeos sólo se preocupaban del equilibrio de Europa, en tan alto grado, que aun cuando se tratara de territorios que apenas tenían la extensión del distrito de la ciudad de México, comprometían la paz general antes de permitir perder una pulgada del terreno marcado por el Congreso de Viena. (41)

Santa Anna creía a España más interesada en la cuestión mexicana que a ninguna otra nación europea, en virtud de sus ricas posesiones en las Antillas. Dijo al enviado español, que quizá convendría a España hacer la guerra al enemigo, los Estados Unidos, en territorio mexicano. El marqués de Rivera le respondió que en Europa se consideraba como un asunto sumamente grave el de las alianzas ofensivas y defensivas, especialmente en los países gobernados por sistemas representativos. (42) En otra ocasión, Rivera dijo que estaba persuadido de que los agentes que Santa Anna se proponía enviar a Europa encontrarían simpatías en todas partes, pero que el gobierno mexicano debería atenerse, como el gobierno español en el caso de Cuba, en sus propias fuerzas y recursos. Por otra parte consideraba que el país debería organizar inmediatamente su ejército en vista de que podrían ocurrir nuevas agresiones de parte de los Estados Unidos. Estaba persuadido de que la Gran Bretaña, jamás aventuraría compromisos, que pondrían en peligro la existencia de su industria y su comercio. (43)

Santa Anna, sin embargo, tenía grandes esperanzas en sus representantes en el extranjero, y así, una de sus primeras resoluciones como presidente fue el nombramiento de ministros plenipotenciarios para Madrid, París, Londres, Berlín, Roma y Washington. Tenía dos objetivos

con esas misiones: primero hacer ver a esas potencias lo importante que era a sus intereses mercantiles, el impedir que los norteamericanos se apoderasen del territorio mexicano, y segundo, que seria saludable para México procurar el enganche en Francia, Suiza, y principalmente en España, de algunos oficiales que servirían para organizar el ejército mexicano (44)

Al llegar a Cuba, Santa Anna se dirigió a ver al capital general Cañedo. El objeto de su conferencia era comunicarle sus proyectos de alianza y sus amistosos sentimientos respecto a España. Detrás de todo esto el marqués de la Riebra cree ver un pensamiento político de gran consecuencia y lo comunica a Madrid.

V.E. sabe que el partido que en México representa el orden, la estabilidad y las ideas de buen Gobierno, es el partido menos hostil a la España por no llamarlo como otros, español.

En él figuran los hombres honrados, el clero arrepentido de su infidelidad a España, los propietarios ricos y la mayor parte de la antigua nobleza temerosa del despojo de sus fortunas... Las infinitas revoluciones que se han sucedido en México en los treinta años que lleva de independencia, los desastres de la guerra con los Estados Unidos, la miseria, la desmoralización de todas las clases, y los desaciertos de las pasadas administraciones, han traído al poder cuando menos la esperaba y sin dificultad alguna al partido conservador en cuyos brazos se ha entrado Santa Anna. Este general que hace cinco años tuvo que abandonar su patria para no ser fusilado, y como él me ha dicho, con intención de no volver más a ella, ha sido buscado, rogado y considerado como el único mexicano capaz de levantar este país de la postración moral en que ha caído. La venida a reanimado los ánimos y la acertada decisión que ha hecho para los primeros empleos de los hombres de mejor reputación, consolida en cuanto cabe, el poder de un hombre a quien no falta la energía y que parece convencido de la imposibilidad de gobernar la República con las instituciones que han preparado la dictadura de que se halla legalmente revestido. (45)

El alarde que hacia el general Santa Anna de sus simpatías por España y por todo lo español, habia convencido a muchos de que esta vez si tenia intenciones de llegar a un acuerdo entre ambos países. Antes

de presentarse públicamente como Presidente quiso verse condecorado por la Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III; fue el máximo honor para un ex soldado de la corona. Como decía el representante español:

Verdad es que el interés de la propia conservación le traza esta línea de conducta con nosotros, creyendo recíproco el interés por la cuestión de Cuba.

Pero que debo yo pensar sin embargo al oír decir públicamente al expresado general que se vanagloria de haber aprendido el servicio de las armas en un regimiento español; al oírle los más delicados elogios de las tropas que vió en La Habana y exolamar "ojalá tuviera yo diez mil hombres de tropas españolas!" Porqué no francesas o alemanas?

Ciertas expresiones vertidas en el calor de la discusión hablando a solas conmigo sobre la urgente necesidad de impedir que la raza Anglo Sajona venga a México a destruir la nuestra y la religión que les enseñaron nuestros padres, me hacen sospechar que trata en su cabeza el principio monárquico, único que podría regenerar a esta Nación que ha perdido ya la esperanza de vida propia sino la vivifica la influencia del nombre que proscribo. (46)

Rápidamente se recibió en Madrid este despacho que fue contestado el 21 de junio de 1853, el Secretario de Estado da instrucciones pormenorizadas, detallando la política española. Primeramente Rivera debería,

...sobre todo...oír con precaución las ofertas y seguridades que se le den por parte de cualquier personaje de esa República, en el objeto de buscar el apoyo de la España, halagando su amor propio y hallando sus simpatías como un medio de realizar aquellas.

Por lo demás para que V.E. se penetre bien de las miras e intenciones del Gobierno de S.M. en este particular, debo decirle que la España tiene un interés vital en que el estado de México adquiriera condiciones de estabilidad y de fuerza para que, unido a nosotros se pueda robustecer la resistencia contra el espíritu invasor de los Estados Unidos. Que en la situación desventurada que hoy tiene la República Mexicana no sería prudente asociarnos a ella porque sin resalirnos ayudar en nuestra resistencia podría multiplicar nuestros conflictos con los Estados Unidos; pero por lo mismo conviene mucho preparar el terreno cooperando a la reorganización de México, pa-

ra unirnos después a él cuando sea fuerte. Que para este fin, el Gobierno Español estaría dispuesto, no a enviarles oficiales ni generales de nuestro ejército, porque esto podría ofrecer graves inconvenientes; pero sí a consentir que se recluten en España; a apoyar así en México, como en París y en Londres la conducta del General Santa Anna, mientras vaya encaminada a sofocar el gérmen de insurrección que predomina en México y a dar fuerza y estabilidad a su Gobierno. Pero no creyéramos prudente por ningún motivo que hoy se hablase de proyectos ulteriores, que aun suponiéndolos provechosos, el anticiparlos inoportunamente los haría imposibles; mayormente cuenta la constitución definitiva de México habrá de Ser de multitud de circunstancias que hoy no se pueden calcular. (47)

A pesar de las dificultades, del desorden y de la anarquía en que habían dejado sumergido al país las últimas administraciones, el general Santa Anna, seguía con ardor la obra que emprendió desde el momento en que tomó posesión de la Presidencia de la República. A Santa Anna le dominaban dos ideas principales: la centralización del poder y su aversión a la influencia angloamericana. (48) Era difícil presagiar si lograría lo que se proponía.

El enviado español juzgaba a Santa Anna como producto de la revolución, criado en ella y elevado por ella, cuya existencia política estaba tan gastada, su nombre tan manoseado, sus antecedentes tan dudosos y tan numerosas las influencias personales a que había tenido y tenía que ceder, que serían siempre un obstáculo a todos sus proyectos. Sólo revistiéndose de una autoridad enérgica y desapasionada de los intereses particulares, podría el Presidente salvar al país de su próxima ruina. (49)

De todas maneras el gobierno de Santa Anna continuó promulgando decretos cuyas tendencias se encaminaban a la centralización del poder. Uno de sus primeros actos fue dar un decreto disolviendo los Congresos de los estados. A éste le siguió otro que daba las más amplias facultades a los gobernadores estatales, manteniendo el gobierno nacional la aprobación de todos sus actos. Se hablaba de un nuevo proyecto de arreglo del sistema hacendario, de reformas a los códigos, y también de una

nueva división territorial de la República, que se compondría de ochenta departamentos. Esos proyectos que se hallaban en embrión, eran sin duda un paso en el camino de la regeneración que Santa Anna se proponía efectuar en el sistema general. Pero como el camino del caudillo se hallaba repleto de obstáculos, fácil era presumir que tropezaría con dificultades sin número, que entorpecerían su marcha.

El plan que se había propuesto se reducía a nulificar todas las creaciones del sistema federal, y a dar unidad y fuerza al gobierno nacional. Había dado otro decreto que centralizaba las rentas de los estados, las cuales serían cobradas en lo sucesivo por el gobierno. No se podía exagerar la inmensa trascendencia de esta última disposición: encerraba el gran problema del país. La cuestión económica, junto al gran número de empleados que resultaba del sistema federal había sido la causa de muchas de las revoluciones y trastornos que habían assolado a la República.

Tal vez si el general Santa Anna hubiera logrado que el decreto tuviera una completa ejecución, si se hubiese llegado a hacer efectiva esta medida, habría dado un paso definitivo en el plan que se había propuesto, y con él se habría vencido la dificultad con que constantemente se había tropezado: la de proporcionarse los recursos necesarios que le negaban los estados. Era tan urgente esa necesidad y se hallaba tan exhausto el tesoro, que apenas podía el gobierno cubrir sus atenciones más perentorias.

Santa Anna estaba consciente de que si desatendía la fuerza militar, base de su poder, y no pagaba al ejército sus haberes con escrupulosa regularidad, se convertirían en sus enemigos declarados. Se había hablado también en esos días del proyecto de restablecer las alcabalas en toda la República, pues el producto de estas alcabalas y de la hipoteca de las casas de moneda, cuyos arrendamientos concedidos por Lombardini acababan de ser anulados, se destinarían a garantizar un préstamo forzoso de cuatro millones de pesos, con que pensaba gravar la propiedad territorial e industrial. >

Se preparaba la creación de un Banco, pero se tropezaba también con dificultades. El gobierno había nombrado una comisión para encargarse de examinar este asunto y presentar otro proyecto de administración de las rentas nacionales. Si los proyectos daban resultado, el gobierno marcharía con paso más firme; una vez desembarazado de la cuestión económica que lo abrumaba, con los recursos que le proporcionaría el Banco, y los que obtendría de la administración rentas generales, quedaría libre y apto para ocuparse de todas las otras cuestiones importantes, entonces olvidadas porque el problema económico absorbía todas sus atenciones.

Una de las ideas dominantes en el ánimo de Santa Anna era su aversión a la influencia de los Estados Unidos, y en efecto todos sus actos llevaban el sello de esa actitud. Presente en su memoria la humillación que había sufrido el país en la guerra con los norteamericanos, trataba por todos los medios que estaban a su alcance de borrar los rastros y recuerdos que aquella dejó. Santa Anna ordenó destituir el grado de todos los oficiales del ejército que habían prestado juramento voluntario de no levantar armas contra los norteamericanos.

Como complemento a su plan, Santa Anna revivía el espíritu nacionalista y se preparaba para una posible nueva agresión con el alistamiento de un gran ejército basado en un sistema de enganches y quintas. Se esperaba así reunir un ejército regular y moralizado, pero también necesitaba formar buenos cuadros de oficiales, porque la mayoría de los existentes se distinguían por su ignorancia y falta de pundonor.

El marqués de la Rivera llegaba a la triste conclusión de que:

...el efecto práctico de ese gran número de decretos y proyectos será ilusorio, por la facilidad con que en...México...se revocan las disposiciones y por la imposibilidad en que se hallan de cumplirlas. Por otra parte el armamento de los 91,000 hombres que ha decretado el general Santa Anna además de las casi invencibles dificultades que experimentara en el interior, no puede menos de llamar la atención del gobierno de la vecina República el cual ha visto con desagrado el ad-

venimiento al poder del actual Presidente, y el cual no dejará de suscitarle cuantos embarazos estén a su alcance. (50)

La opinión del marqués de la Rivera sobre las intenciones de Santa Anna, se reforzaron cuando habló con el baron Von Riehtofen, ministro de Prusia en México, a quien Santa Anna habia preguntado si podría contratar oficiales prusianos. Este habia contestado que si se trataba de solicitar el envío de tropas dependientes del ejército mexicano, para contribuir a la consolidación y estabilidad de un gobierno razonable y prudente, entonces los gabinetes respectivos deberian decidir la conveniencia de un acuerdo que implicaría una alianza.

Por lo que decía el enviado español, se podía deducir que el compromiso sería también muy grande para España, porque los norteamericanos se opondrían con la fuerza a semejante intervención europea. Santa Anna insistía que España era la única potencia que podía prestar a México un auxilio eficaz, para lo cual repetía sus deseos sobre la unidad y hermandad de la raza latina. Se lisonjaba de poder convencer al gobierno español de que si pensaba conservar las Antillas y una posición respetable en el mundo, sus intereses exigían la cooperación de México. Si el gobierno de Santa Anna se hallaba constituido sólidamente para asegurar a España un apoyo efectivo en caso de necesidad y llevar las cosas a su realización práctica, entonces la alianza podría venir a España. Pero el país estaba todavía muy lejos de tomar la forma deseada por el gobierno de S.M.C.

El marqués de la Rivera ilustraba las ideas de Santa Anna y opinaba:

Yo temo que la franqueza del general en demostrar su apego y predilección por España, no dañe a sus mismos proyectos, porque no me inspiran mucha confianza algunas de las personas que pasan por muy amigos suyos. No quiero que mis visitas den margen a suponer, o que caigo en la trampa si todo fuese ficción, o que la legación de su Magestad inspira al general Santa Anna las ideas monárquicas y de españolismo que le acha-
can.

...No faltan aquí elementos de confianza con qué secundar ventajosamente, si se quisiese, las miras del general. Los diez mil españoles que residen en la República le son adictos, porque le han creído siempre amigo sincero...En contra tienen los españoles a los abogados en general y al partido puro que es el más avanzado en doctrinas anárquicas, y que yo me permitiré de llamar ya anexionistas, porque tal es su tendencia. Si este partido volviese por desgracia al poder, la ruina de México sería inevitable y los españoles no tendrían nada absolutamente por qué felicitarse.

Sin embargo para que pueda llegar el caso de salvación que apetece el general Santa Anna, aún cuando sus verdaderas intenciones sean, que no lo creo, la de hacerse proclamar Rey o Emperador, sacando el ascua con mano ajena, se necesita todavía que sepa mantener el prestigio, que su poder se consolide definitivamente en término que su voz sea obedecida sin dificultad alguna en toda la República; que la adhesión del ejército al Presidente sea ciega e ilimitada, y que el partido puro haya sido completamente aniquilado. (51)

En enviado español dudaba que Santa Anna lograra sus proyectos dando el estado en que se hallaba el país. Vefía muy difícil que la administración del general Santa Anna se reforzara lo suficiente como para hacer posible el dar un golpe directo contra el sistema democrático que Estados Unidos había introducido en México. Pero también pensaba que era su deber informar al gobierno de Madrid de estos proyectos embrionarios.

En un despacho muy reservado, con fecha de junio 4 de 1853, dirigido al primer secretario de Estado en Madrid, el marqués de la Rivera, afirmaba cautelosamente:

Los planes del general Santa Anna de alianza ofensiva y defensiva; de traer tropas extranjeras, y con particularidad españolas, para hacerse proclamar Presidente perpetuo, y luego dar la mano a un Príncipe Español si puede ser, haciendo en México el papel que hizo Monk en Inglaterra, lo conocen y suponen mucha gente, y entre ella no se cabe duda, personas que simpatizan con los americanos y son positivamente anexionistas y enemigos nuestros.

No habiendo aquí fé política, pues cambian casaca según y como les place y conviene a sus intereses particulares, no es posible prescindir ligeramente de la falta de los elementos con que sería menester constar para llevar a cabo una empresa del calibre de la que medita el general Santa Anna. Puede ser que más adelante si se consolida su poder sea más fácil; por ahora, que lo están minando los vecinos y los muchos enemigos que tiene en su propia casa, creo convendría ayudarle a regenerar el país, pero sin comprometer demasiado, hasta que veamos qué ventajas se promete España y con qué probabilidades de éxito cuentan. (52)

Anteriormente el enviado español había escrito al ministro de Estado recordándole que en otra época, cuando habían tratado de establecer una monarquía independiente en México, con un príncipe de la casa real española en el trono, había habido más de una persona de posición importante que pensaba seriamente en un príncipe de la Casa de Austria. El marqués de la Rivera advertía al gobierno de Madrid que si se presentaba de nuevo la necesidad de la presencia de un príncipe español para el eventual trono de México, España no debería rehusarse pues ésta posición sería políticamente desventajosa. (53)

Para fines de agosto de 1853, el marqués de la Rivera escribía que le habían asegurado que los partidarios del general Santa Anna estaban tratando de proclamar el Imperio en México, modelado esta vez en la exitosa obra del Emperador de los franceses, que había comenzado como el príncipe-presidente. El plan proponía que pasado el aniversario de la batalla de Tampico, el 11 de septiembre, en donde Santa Anna había derrotado a Barradas y sus españoles, los gobernadores de los estados, todos nombrados por él, remitirían al gobierno peticiones para que se proclamara el imperio como única vía de salvación para México. (54)

Al enviado español le parecía imposible que la locura de la gente fuera tan lejos, y pensaba que los verdaderos amigos de Santa Anna no lo dejarían exponerse a tan fatal caída en su existencia política. Por otra parte, no era secreto el hecho de que el prestigio con que había vuelto al poder el caudillo, había disminuido considerablemente. Tam-

poco era un misterio que Santa Anna estaba rodeado de personas desacreditadas, que se sometían a sus exigencias para ganar su confianza. En el Ministerio y el Consejo de Estado comenzaban a faltar los hombres poderosos e influyentes del partido conservador que por su energía e independencia de carácter le dieran forma y lo acreditaran ante los demás. (55)

Sin embargo, (dice el enviado francés) Santa Anna no carece de cierta habilidad para captar las situaciones; comprendió que la revolución que derrocó al general Arista fue obra del partido conservador y del clero, y desde su regreso se erigió en el representante de las ideas de orden y centralismo; pero sus inclinaciones lo arrastran a pesar suyo, y pronto estará como antes de su partida, en manos de los agitistas y de los hombres que no hace mucho lo ayudaron a despilfarrar los recursos del tesoro nacional...La muerte del ministro de Relaciones, cercenó todas las esperanzas; haberlo reemplazado por Bonilla no es lo más indicado para hacer renacer la confianza. Las noticias que recibió del interior y de los puestos son unánimes en cuanto a que el desagrado es general. En varios puntos han ocurrido tentativas de sublevación; ya V.E. conoce el pronunciamiento de Veraacruz; la situación era tan inquietante en el importante Estado de Jalisco, que el presidente de la república envió de inmediato a Guadalajara a (Juan) Suárez Navarro, uno de sus partidarios más decididos, con la misión de calmar los ánimos y tornarlos...Hasta ahora, Santa Anna ha dado prueba de vigor. En todas partes las sublevaciones fueron sofocadas, y pasados por las armas los hombres que provocaron; pero no por ello dejan de constituir estos síntomas un triste presagio para el futuro. Todo el mal se atribuye a la muerte del último ministro de Relaciones y todos dicen: "Si Alamán viviera, las cosas serían de otro modo". No comparto este parecer: el valor de ese estadista era muy relativo; y al igual que mucha gente, opino que lo más hábil que hizo en toda su vida fue morir a tiempo, para no asumir la responsabilidad de una parte de las faltas cometidas por el jefe del Estado, faltas que no habría podido impedir. (56)

La Hacienda pública no podía salir de los apuros en que se hallaba por más proyectos de Banco que salían a la luz y se discutían con Santa Anna. El caos en la administración seguía como antes. El ejército, a

pesar de las reformas introducidas en su organización, no parecía mucho mejor que el que quedó después de la guerra. Contaba con unos veinte mil hombres considerados como muy buenas tropas, pero la desertión era tan grande que se temía el restablecimiento de la leva.

Mientras tanto, parte del partido conservador retiraba poco a poco su apoyo al gobierno. La salida de México del obispo Mangufa, presidente del Consejo de Estado, después de una desagradable discusión con Santa Anna, causó una profunda impresión. Poco después se restableció en México la Compañía de Jesús.

Don Luis Cuevas, que reemplazó a Lucas Alamán como administrador de gran parte de los bienes en manos muertas, me advirtió hace poco, que el clero no demostraría agradecimiento por ninguna concesión que le haga el actual jefe del gobierno, contra el cual tiene acumuladas un enorme número de quejas. (57)

Además se entabló una lucha entre Tornel y Haro y Tamariz, entonces los dos miembros más importantes del gabinete de Santa Anna. Haro, después de una discusión bastante violenta con Santa Anna, había renunciado a su cartera de ministro de Hacienda.

El favor en que la opinión pública tiene a Haro se debe a la firmeza con que resistió al general Santa Anna, que quería obligarlo a sancionar un acto usurario de Manuel Escandón, el hombre que, desde hace veinte años, ejerce la influencia más nefasta sobre los destinos de este infortunado país, y que ha tenido el talento de apoderarse del ánimo del héroe de Tampico. (58)

Pero los planes de sus partidarios para llamar a Santa Anna al trono, tuvieron un serio contratiempo con la muerte de Tornel en septiembre. Alphonse Danco, encargado de negocios de Francia en México escribe:

El 11 del presente se anunció su muerte al general Santa Anna... el efecto que tuvo esta noticia sobre el presidente de la República fue terrible... parece que miraba supersticiosamente sus relaciones con Tornel, de quién jamás se separó, dijo, sin caer casi inmediatamente del poder... De cualquier manera se ordenó un duelo general de seis días a todos los funcionarios de la República, civiles y militares. Esta orden sor-

prendió tanto más, porque hace apenas tres meses que Alamán, el hombre más importante y distinguido de la República moría sin que el presidente pareciera notarlo. (59)

...el general Santa Anna dicta diariamente decretos razonables. Leyendo el Diario Oficial, uno podría creerse en el país mejor administrado del globo; desgraciadamente los actos no concuerdan con el programa, sobre todo cuando se trata de finanzas. (60)

El ministro de España opinaba de manera similar, y veía difícil que "por ahora y en mucho tiempo" pudiera haber "otro imperio en México que el de la confusión y el desorden". (61)

El 17 de noviembre de 1853, se proclamó en Guadalajara la prórroga de facultades extraordinarias concedidas al general Santa Anna. El acta fue firmada por el gobernador del estado de Jalisco y por los jefes de la guarnición, autores del pronunciamiento. El artículo tercero concedía al general Santa Anna la facultad de nombrar a la persona que le sucediera, en caso de su fallecimiento o impedimento. Por otros artículos se le concedía el tratamiento de capitán general de la República y se le revestía de facultades omnímodas. El nuevo ministro de Guerra, general Lino Acosta, persona que gozaba de buena reputación y cuyo nombre siempre había figurado en las filas del partido conservador, había influido no poco en sus subordinados castrenses, para apoyar el movimiento. León, Morelia, Guanajuato, Querétaro, San Luis, Toluca, Puebla y un gran número de capitales de estados y de poblaciones principales, habían secundado el movimiento de Guadalajara, distinguiéndose por su entusiasmo y adhesión, aquellas en que con más energía, se hacía sentir la fuerza militar. Puebla por ejemplo proclamó al general Santa Anna gran elector de México, gran almirante, mariscal de los Ejércitos Mexicanos además del tratamiento de Alteza Serenísima; Toluca lo proclamó generalísimo con el tratamiento de Alteza, y Querétaro, gran almirante. La capital de la República saludó con salvos, vítores y repique de campanas al capitán general de la República y aceptó con

gran ostentación el acta de Guadalajara. El gobernador del Distrito, Antonio DÍez de Bonilla, hermano del ministro de Relaciones, se reunió con los diversos cuerpos del Estado en la catedral y declaró la adhesión al plan de Guadalajara.

Santa Anna quiso legalizar la prolongación de sus poderes y remitió al Consejo de Estado los pronunciamientos para que tomara la decisión conveniente a un asunto tan grave. El 15 de diciembre el Consejo resolvió "que sus poderes serían prorrogados indefinidamente y que en el futuro tomaría los títulos de Capitán General y Alteza Serenísimas". (62) Santa Anna aceptó la prórroga de poderes, el derecho de designar su sucesor y el título de Alteza Serenísimas, pero rechazó el aumento de sueldo propuesto y el rango de capitán general, por no haberlo ganado en batalla como el de general de división.

El ministro de Relaciones, Manuel DÍez de Bonilla, informó a las legaciones extranjeras en México del nuevo tratamiento de Alteza Serenísimas con que se había revestido a Santa Anna. Este hecho inquietó a varios miembros del cuerpo diplomático reunidos en la legación de Guatemala para tratar el asunto. Después de algunas objeciones de parte del ministro de España, los enviados llegaron a la conclusión de que podían acusar recibo de la carta de Bonilla, tratando al presidente de Serenísimos Señores, mientras informaban a sus gobiernos del cambio efectuado en la calidad de Santa Anna.

El poder real de Santa Anna no adquiría más fuerza con el cambio, había sido y seguía siendo dictatorial. El caudillo no gozaba ya de verdadera simpatía, pero sí de mucho prestigio, y si bien no era ni amado ni estimado, sí era temido. Sus arbitrariedades rigurosas e inportunas le habían acarreado el distanciamiento de mucha gente, y sus decretos habían disgustado a gran parte del pueblo.

El enviado francés informaba:

Se ha propagado el rumor de que el resultado de la transformación efectuada en el gobierno será la monarquía. Se re-

cuerta que Iturbide, antes de hacerse proclamar emperador, tomó el título de Alteza Serenísima, y se piensa que las cosas sucederán ahora de igual manera. No comparto completamente esta opinión (decía Alphonse Dano) varias veces he hablado sobre este tema con el general Santa Anna. Su deseo de coronarse emperador es manifiesto; lo deja entrever con cualquier motivo, pero se detiene ante no sé qué temor; y no obstante, de él dependía la reconstitución de la monarquía.

La oposición no se habrá movido. Se le daría el título de Emperador con igual indiferencia que el de Alteza Serenísima. Ello se debe a que no se cree en su futuro. Santa Anna ha tenido y abandonado la presidencia siete veces, tres de ellas investido de facultades extraordinarias; pero siempre cayó del poder ridículamente. Aunque el sistema monárquico tiene las simpatías declaradas de todos los hombres ricos e inteligentes, se reconoce que esta forma de gobierno no puede establecerse, de manera duradera, con una dinastía nacional. Por el contrario, un príncipe real extranjero sería acogido y defendido por todos... Sea como fuere... si bien el general Santa Anna no piensa hacerse proclamar emperador inmediatamente, cuando menos se esfuerza por dar a su gobierno aires monárquicos. (63)

Nada de esto debía extrañar a la gente porque Santa Anna demostró desde años atrás, una marcada propensión hacia la forma monárquica. El 3 de enero de 1842, el ministro de España, Pedro Pascual de Oliver, había escrito al primer secretario del Despacho de Estado, Antonio González, dando cuenta de la recepción que dió Santa Anna con motivo del año nuevo en donde,

Aquella tarde acompañamos a la mesa al general presidente quien había preparado para obsequiarnos un magnífico banquete el cual igualó en efecto a los más brillantes que suelen darse en Europa. La riqueza de los uniformes, el número y esplendor de los edecanes, la presencia del arzobispo y de otros prelados, todo daba a aquella escena un color monárquico más bien que republicano... y el proyecto que le atribuye la oposición de crear seis grandes mariscales y restablecer

la orden de Guadalupe instituida por Iturbide, hacen concebir la sospecha, que gana terreno cada día, de que este caudillo aspira a coronarse. (64)

Estas palabras proféticas escritas doce años antes, eran tan acertadas para 1854, como lo habían sido para 1842. Su Alteza Serenísima tenía el mismo sueño de siempre, pero esta vez lo veía mucho más tangible.

El 11 de noviembre de 1853, Santa Anna restableció la Orden de Guadalupe, creada en tiempo de Iturbide, y fueron agraciadas varias personas notables del país. El día de Nuestra Señora de Guadalupe, Su Alteza Serenísima Antonio López de Santa Anna, Benemérito de la Patria, General de División, Gran Maestro de la Nacional y Distinguida Orden de Guadalupe, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III y Presidente de la República Mexicana, armó caballeros a los que habían merecido este honor. La ceremonia tuvo lugar en la Colegiata de Guadalupe, y en ella se hizo ostentación de un lujo ya olvidado en México. Más de quinientos coches formaban cordón desde México hasta la Villa de Guadalupe. Santa Anna se presentó en una carroza tirada por seis hermosos caballos. Detrás de la carroza seguía su numeroso Estado Mayor; enseguida el carruaje de su señora y después los carruajes de los consejeros de Estado seguidos de las personas que iban a recibir de manos de Santa Anna la investidura de Caballeros de la Nueva Orden.

La solemne ceremonia se celebró con la mayor pompa y magnificencia. El padre Miranda pronunció el discurso alabando la restauración de la orden y pidiendo las bendiciones del cielo. Aseguró que desde el momento en que los caballeros prestaran juramento renacería la salvación de México. La ceremonia fue una copia exacta de la de la Orden de Carlos III. Una vez concluida, su Alteza Serenísima, seguido de sus ministros, del cuerpo Diplomático y de los nuevos caballeros, pasó a un salón de la Colegiata, donde se sirvió un brindis. Santa Anna llevaba la

banda y Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III y recibió las felicitaciones de todos por su obra restauradora.

Volvióse su Alteza Serenísima a México replegándose en su seguimiento de las tropas que en número de seis mil hombres cubrían todo el camino y a las cinco de la tarde después de haber presenciado desde el balcón de palacio el desfile de la columna de honor, el Gran maestro de Guadalupe presidió el primer capítulo de la orden. (65)

Al Arzobispo y a todos los obispos de México se les dió la Gran Cruz de la Orden o el grado de comendadores. El objetivo evidente era ganar el apoyo del clero que se hacía sordo a los esfuerzos del gobierno para obtener dinero de los bienes de la iglesia. Se había encargado al delegado apostólico, Monseñor Clementi, el obtener de su Santidad la bendición de la orden para poder ofrecer la Gran Cruz a los soberanos de España, Francia, Inglaterra y Prusia. El gobierno mexicano tenía sobre todo, que su ofrecimiento fuera mal acogido o pareciera interesado. La predilección de Santa Anna para condecorarse era bien conocida. Su deseo de llevar en su pecho la Gran Aguila de la Orden Imperial de la Legión de Honor que quería recibir de Napoleón III era muy fuerte.

El marqués de la Rivera, enviado de Su Magestad Católica nos relata:

Hablando hoy con el barón de Richteofen, Ministro de Prusia...se dijo que el general Santa Anna le había encargado hace algún tiempo escribiese a su corte...para que por su mediación e influencias se interesasen también por la suerte de México los Emperadores de Austria y Rusia...pero sus Magestades contestaron que la situación presente de la Europa les impedía por ahora ocuparse de los asuntos del Nuevo Mundo.(66)

Hablamos también de la instauración de la Orden de Guadalupe y del trato monárquico que quiere introducir en la sociedad. Me manifestó que el Presidente trataba de hacerse proclamar Emperador y llamar a su muerte o su separación del poder a la familia de Borbón de España, conforme al Plan de Iguala, que era hoy su sueño dorado...Esto coincide perfectamente con las conversaciones que tuvo conmigo el general Santa Anna a bordo del Avon.(67)

Desgraciadamente para Su Alteza Serenísima y sus sueños imperiales,

no se habia contado con muchos factores negativos de la sociedad. La obra, en la cual se suponía que Santa Anna desempeñara el papel de Monk no cuajaba, y la restauración tan esperada por tantos no se realizaba. La publicación continua de decretos para la reestructuración de la sociedad, solamente eran fórmulas que no llegaban a aplicarse. Santa Anna hubiera hecho mejor en tomar el título de "Alteza Inquietísima", porque apenas fue declarado presidente perpetuo, estalló un pronunciamiento la noche del 21 de enero en el Puerto de Acapulco. Se sublevaron los habitantes de las montañas de Guerrero bajo las órdenes de Juan Alvarez, que desde hacía veinte años reinaba como jefe supremo en la región. Alvarez invocaba los ideales federalistas liberales y protestaba en contra de las restricciones prohibitivas del arancel. Esa última parte de su programa no podía dejar de tener efecto y eco en los otros puertos, con lo que Alvarez afirmó su poder, amenazado por los esfuerzos centralizadores de la administración de Santa Anna.

Desde hacía mucho tiempo se había visto a Alvarez con viva inquietud, por lo que para controlar la situación se envió el 11° Regimiento a Acapulco. Al llegar la noticia del movimiento de tropas, Alvarez se pronunció en contra de Santa Anna. Los rencores y las rivalidades de años atrás se juntaron para hacer explosión; esta vez se enfrentaban el "Soberano del Sur" y "Su Alteza Serenísima".

Santa Anna comprendía bien la gravedad de la sublevación, pues todos los gobiernos desde hacía veinte años, se habían visto obligados a tratar con Alvarez, que se había pronunciado en varias ocasiones. Siempre se habían enviado fuerzas considerables contra el cacique, pero nunca lograron dominarlo. Se temía que la expedición de su Alteza tendría el mismo resultado aunque la componían sus mejores tropas. El clima y el terreno favorecían a los insurgentes y el gobierno quería evitar que el movimiento se extendiese hasta Oaxaca. Las fuerzas de Alvarez estaban en todos los caminos y las comunicaciones interrumpidas con la costa. Por otra parte, aunque el país tuviera todavía poca conciencia, los excesos de Santa Anna en este

período parecían el colmo.

Pocos días antes del pronunciamiento de Alvarez la venta de la Mesilla se había concluido y firmado por medio de los plenipotenciarios de México y Estados Unidos el 30 de diciembre de 1853 en la ciudad de México. En una parte:

La República de México y los Estados Unidos de América deseando remover toda causa de desacuerdo que pudiera influir en algún modo en contra de la mejor amistad y correspondencia entre ambos países y especialmente por lo respectivo a los verdaderos límites que deben fijarse, cuando no obstante lo pactado en el Tratado de Guadalupe Hidalgo en el año de 1848, aun se han suscitado algunas interpretaciones encontradas que pudieran ser ocasión de cuestiones de grande trascendencia para evitarlas, y afirmar y corroborar más a la paz que felizmente reina "entre ambas Repúblicas". (68)

Los Estados Unidos, no contentos con el territorio cedido por el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, querían La Mesilla para completarlo. Ya se encontraba en posesión de esta zona un destacamento de tropas norteamericanas, con el pretexto de cazar indios. Considerando la distancia, la falta de fuerzas militares y de recursos y las constantes presiones, Santa Anna se vió obligado a tratar con sus enemigos, quienes con La Mesilla también le arrancaron el derecho de tránsito en el istmo. El tratado fue refrendado por Santa Anna el 31 de mayo de 1854, y por Pierce el 29 de junio del mismo año. El 20 de julio, se publicó, con lo cual su Alteza esperaba poder recobrar su Serenidad.

Pero atacado por todos lados, por aventureros revolucionarios y conspiradores, Santa Anna decretó el 13 de febrero de 1854 que:

En uso de las amplias facultades que la Nación se ha servido conferirme...son conspiradores y quedan sujetos a lo dispuesto en el decreto del 1° de agosto último, los comerciantes nacionales y extranjeros, que en cualquier puerto de la República sublevado contra el gobierno, pidan efectos del exterior para importarlos por el propio puerto mientras dure la sublevación. (69)

El 2 de marzo quedó cerrado para el comercio extranjero y el de cabotaje el puerto de Acapulco, así como para todo tráfico interior.

Santa Anna salió a combatir a los sublevados del sur avanzando imprudentemente hacia Acapulco sin dejar las fuerzas necesarias detrás de su ejército para guardar los desfiladeros. Los rebeldes recuperaron el casino y las alturas a medida que pasaban las últimas tropas del gobierno, cortándole toda comunicación con la capital y su gobierno, el cual quedó a cargo del Consejo de Ministros encabezado por el Ministro de Relaciones, Méx de Bonilla; este decreto era limitado y el verdadero poder de decisión quedaba con Santa Anna. La inquietud llegó a ser extrema pero no hubo tentativa de pronunciamiento, lo que se atribuía más a la falta de un hombre para encabezarlo que por amor a Santa Anna. Sin embargo, había conspiraciones dentro del Gabinete, y estuvo a punto de producirse una revolución pacífica. El resultado que se esperaba era que varios miembros del Consejo de Estado, altos funcionarios y ministros, encabezaran el gobierno. Un aviso del general Santiago Blanco, ministro de Guerra, logró paralizar el golpe con la noticia del ejército victorioso con su Alteza en la vanguardia, noticia que anuló todos los proyectos de los ministros y consejeros. Varios miembros del Consejo de Estado, junto con tres ministros, proponían que para poder salir de la situación que paralizaba toda acción gubernamental, por lo menos se nombrara un gobierno provisional y llegaron al extremo de abrir el pliego sellado en el cual Santa Anna nombraba a su sucesor. Gracias a esta acción precipitada y prematura, se supo que Su Alteza llamaba a Agustín de Iturbide, hijo del Libertador a tomar el poder. Parece que Santa Anna había vivido con el sentimiento de culpabilidad de haber derrocado al Emperador, en aquél su primer pronunciamiento.

Por la tarde del 5 de mayo de 1854 se anunció que Santa Anna regresaba a la capital entre truenos de cañon y repiques a vuelo que lo vitoraban. Sus admiradores, los mismos que la víspera conspiraban buscando

cualquier pretexto para derrocar al caudillo, se ponían a sus pies, haciendo relatos y artículos pomposos para los periódicos de las hazañas del general presidente.

A pesar de la propaganda que se publicaba, los hechos fueron mucho menos gloriosos y su resultado casi nulo, al ver que seguían interceptadas las comunicaciones con Acapulco y que Alvarez dominaba aun el sur.

Después de pasar el cerro Peregrino y sin dejar allí las fuerzas necesarias para cubrir la retaguardia, Santa Anna se había internado en una región enteramente despoblada y desprovista de recursos, pues todos sus habitantes se habían retirado a las montañas. El ejército de Santa Anna aguantó todos los efectos de esta privación. Con los caballos muertos llegaron a las puertas de Acapulco, sin poder tomar por asalto la ciudadela de San Diego. Santa Anna comprendió la retirada apresuradamente cuando vio que estaba en una posición fatal. Sus tropas tuvieron que forzar el camino en varios puntos, y sobre todo en El Peregrino, donde tomaron por asalto las posiciones defendidas por el hijo de Alvarez. Santa Anna despertó la más viva admiración de sus tropas por su bravura y bizarría en el ataque. El ejército se libró de las emboscadas de los guerrilleros, aunque llegaron a Chilpancingo en bastante mal estado. Sin embargo, Santa Anna sacó provecho del fracaso y convirtió la ruta de Chilpancingo a la capital en una larga procesión triunfal. Se le enviaron caballos, cañones y equipo para que figuraran gloriosamente en su entrada triunfal a la ciudad de México.

A pesar de todas las apariencias la revolución seguía activa y la falta de apoyo a Santa Anna era más y más evidente. La sociedad que encontró a su llegada, la misma que se echó en sus brazos buscando la salvación del país, estaba igual que siempre, tan afligida por una inercia que no le permitía mover una mano para proteger sus propios intereses. Esta sociedad anémica se estaba disgregando por una falta total de espíritu de cooperación. Estos males que existían desde tiempos de los virreyes habían llegado a un punto crítico; la regeneración no se veía en el horizonte. Se-

gun comentaba el enviado francés:

El general Alvarez, cuya muerte fue anunciada, goza en realidad de perfecta salud, y está más fuerte que nunca en Guerrero. En varios puntos del Estado de Michoacán hubo varios conatos de pronunciamiento; parece que cuentan con el asentimiento de monseñor Munguía, una de las personalidades más eminentes del clero, que se separó abiertamente de Santa Anna. El estado de Tamaulipas asume una actitud amenazadora.

Ciudad Victoria y Soto la Marina se pronunciaron. El General Well aún controla Matamoros, pero un número considerable de refugiados destacados se hallan en Brownsville y es seguro que habrá agitación en la frontera norte. En resumen la situación del gobierno es muy mala, y pese a la severidad de las medidas que ordena, se cree que durará poco. (70)

Santa Anna sentía el suelo movedizo bajo sus pies. Para octubre de 1854, la situación era muy grave. Se habían dirigido unos ataques tan vigorosos contra el centralismo y la administración de los conservadores, que su Alteza meditaba ya la posibilidad de regresar a sus antiguas tácticas; pensaba cambiar bruscamente de sistema y lanzarse en brazos de los federalistas. En la sesión del Consejo del jueves 12 de octubre, Santa Anna les dió parte de su intención de cambiar por completo de trayectoria.

Desde hace 18 meses, les dijo, me obligan ustedes al más deplorable sistema de gobierno. Todos los departamentos se quejan. Tengo al respecto informes muy verídicos del odio sobre mí. Quiero acabar con esta situación y satisfacer los deseos de la nación. El país desea el restablecimiento de la federación, la libertad de prensa y la reunión de un Congreso. Estoy decidido a hacer todas estas concesiones. Veán ustedes si quieren acompañarme por este nuevo camino. En caso contrario, formaré un gabinete liberal y me separaré de ustedes. Si sucumbo en mis esfuerzos, cuando menos tendré el consuelo de haber hecho todo lo posible para salvar al país de la espantosa anarquía en que caerá después de mi salida del poder. (71)

Estas palabras proféticas son una prueba más de la perspicacia del Maquiavelo mexicano. Santa Anna conocía perfectamente la situación, pero la diferencia en 1854 era que las antiguas fórmulas de sus épocas anteriores no traían el brillo de antaño. Los conservadores que daban aparien-

cia de someterse, recuperaron rápidamente su ascendiente y Santa Anna tuvo que renunciar a sus planes.

Se promulgó un referendun para saber si se debería de cambiar de sis tema de gobierno. >

El resultado que el gobierno esperaba obtener es considerado como una farza ridícula, y no se traducirá en ningún aumento de sus fuerzas. Como antes, la opinión pública seguirá siéndole hostil. En México sólo los funcionarios públicos y el ejército participaron en la votación. El resto de la gente se abstuvo. Unos son realmente contrarios a la administración; otros al votar en favor de Santa Anna tienen comprometerse con el sucesor, cuyo advenimiento es inminente. (72)

La pompa y magnificencia de la ceremonia de aniversario del restablecimiento de la Orden de Guadalupe no escondía la realidad. El cuerpo diplomático fue convocado:

Para asistir al oficio divino destinado a celebrar el restablecimiento de la Orden de Caballería... instituida por el Emperador Iturbide y desaparecida con él, era difícil imaginar que esta orden sería restablecida por quien más contribuyó a su desaparición y a la desgracia de su fundador... S.A.S. rodeado por el capítulo de la Orden, por todos los funcionarios de la capital y precedido y seguido de guardias, se trasladó a pie hasta la Catedral, entre una valla de granaderos, y fue a colocarse bajo un dosel de terciopelo a la derecha del maestro, mientras las campanas y las salvas de artillería anunciaban estruendosamente su salida de Palacio y su entrada a la iglesia...

Todo el mundo pudo observar el aire sombrío y preocupado del Gran Maestro durante esta larga ceremonia. Por la noche hubo en palacio un gran baile, ofrecido al Presidente y al público.. Allí el general Santa Anna pudo hablar con muchos viejos amigos, cuyo contacto parece haberle estado prohibido desde hace mucho tiempo por sus ministros. Todos los que se le acercaban lo encontraban aún más sombrío. (73)

Santa Anna había perdido el contacto con la base de sus poderes, los santanistas. El gabinete conservador había logrado alejarlo de sus amigos personales y aislarlo de su apoyo político más poderoso. Esto es-

fuerzo de parte de los conservadores por controlar al caudillo y sus partidarios inició una sorda lucha dentro del gobierno, que le iba a ser fatal.

CAPITULO CUARTO

A L M O N T E Y L O S M O N A R Q U I S T A S

A fines del año 1854, Santa Anna comenzó a percibir el fin de sus sue-
ños de poder personal y de su trono; su popularidad se había desvanecido
en forma considerable y se encontraba inexorablemente atado al partido con-
servador. Las ideas maquiavélicas nacidas de su espíritu inquieto lo lle-
varon a intentar un abortivo viraje y a lanzarse en brazos de sus viejos ene-
migos los federalistas. Pero al fracasar la maniobra, y viendo su destino
ligado sin esperanzas a los conservadores, a Su Alteza Serenísima le fue
suficiente por el momento el guardar al menos su poderío personal. Por su
parte, los conservadores, alarmados por este intento de divorcio se incli-
naron más hacia una falsa adulación creyendo que estas alabanzas atraerían
a Santa Anna más sólidamente a su partido

Los grupos conservadores, aunque igualmente escépticos de las posibili-
dades de éxito, comenzaron a prepararse seriamente a despolvar el Plan de
Iguala. Santa Anna, aunque de ninguna manera inclinado a deshacerse de las
riendas del poder, vió las ventajas obvias de entregarlas voluntariamente
a un príncipe real, y así asegurar su propia prominencia en la corte. Esto,
por supuesto, lo tenía en proyecto desde tiempo atrás; pensaba que podría
llegar a brillar más que Iturbide al obtener la gloria sin buscar el trono
para sí mismo, sino por el contrario, al entregar la corona a su elegido.
Todos estos proyectos se hicieron más necesarios a medida que Santa Anna sen-
tía que los federalistas le arrancaban las riendas del poder.

Los conservadores, guiados por Manuel Díez de Bonilla, siempre con la
ilusión de restaurar la monarquía, vieron el peligro inmediato de una diso-
lución nacional, debido a la ineptitud en el gobierno y su impopularidad
personal. Santa Anna no era amado, pero sí temido y respetado.

◁ Su gabinete conservador no era solamente odiado sino también ridiculi-
zado; sus maneras extremadamente sobrias, su lenguaje florido y su actitud
desdeñosa hacia las clases profesionales e inferiores, le valía el resentí-
miento general que había sido tradicionalmente arrojado sobre la nobleza
europea. Su actitud altanera causaba fricciones en sus relaciones con la

mayoría de la población. / Hasta la clase militar los encontraba insoportables. Fue así como para fines de 1854, Santa Anna y el gabinete llegaron a la extraña necesidad de buscar el cimiento unificador de los diferentes grupos poderosos. /

Anteriormente, el proyecto de traer un príncipe tenía simplemente, el propósito de alabar a los monarcas europeos para atraer su atención hacia los problemas de México y que de alguna forma prestaran ayuda a este país, para convertirse en una muralla frente al expansionismo de los Estados Unidos.

Con el rápido deterioro de la sociedad, con los numerosos decretos hacia las provincias, completamente ignoradas, y con un Santa Anna desalentado, abrumado en Tacubaya, los hombres que seguían a Dñez de Bonilla iniciaron la desesperada búsqueda de un príncipe extranjero. Ya decididos, fueron enviadas instrucciones a José María Gutiérrez de Estrada, / rogándole que procediera con todos sus planes para salvar al partido y a la nación. Las esperanzas de los conservadores y de Su Alteza Serenísima se apoyaban en este hombre singular y en el éxito de su misión secreta.

Gutiérrez de Estrada actuó rápidamente; cambió las órdenes que se habían dado a José Manuel Hidalgo de viajar a Washington y lo mandó como secretario de la legación a Madrid. / Hidalgo, un brillante y joven diplomático con una facilidad inmensa para penetrar en los círculos más distinguidos de la sociedad europea, causó buena impresión a Gutiérrez de Estrada, por sus ideas y actitudes como secretario de la legación en Roma. Se le ofrecía esta posibilidad única de utilizar estos singulares talentos en favor de la causa de México y la monarquía.

/ El 10. de julio de 1854, Santa Anna firmó el siguiente decreto para Gutiérrez de Estrada, usando de una circunspección extrema:

Autorizado por la nación mexicana para constituirla bajo la forma de Gobierno que yo creyere más conveniente para asegurar su integridad territorial y su independencia nacional de la manera más ventajosa y estable, según las plenísimas facultades de que me

hallo investido, y considerándolo de que ningún gobierno puede ser más adecuado a la Nación que aquel a que por siglos ha estado abituada y ha formado sus peculiares costumbres; para cumplir este fin, teniendo confianza en el patriotismo, ilustración y celo del señor don José María Gutiérrez de Estrada, le confiero por la presente, los plenos poderes necesarios, para que cerca de las cortes de Londres, París, Madrid y Viena pueda entrar en arreglos y hacer los debidos ofrecimientos, para alcanzar de todos estos gobiernos, o de cualquiera de ellos, el establecimiento de una monarquía derivada de alguna de las casas dinásticas de estas potencias, bajo las calidades y condiciones que por instrucciones especiales se establecen. (1)

El plan de Gutiérrez de Estrada era de enviar a Hidalgo a Madrid y que se infiltrara de inmediato en el estrato social más alto y, de ser posible, llegara hasta la misma corte. Las inclinaciones monárquicas de Gutiérrez de Estrada eran demasiado conocidas en la capital española para permitirle llegar allí sin ser notado. Al comprender la necesidad de una absoluta discreción, Gutiérrez de Estrada encontró en Hidalgo la solución a este problema. Si este joven talentoso y afable llegara a ser escuchado en la corte española, entonces don José María podría transmitir sus proposiciones sin descubrir a la oposición la naturaleza de sus maniobras. El candidato favorito de Gutiérrez de Estrada para entonces, era el Infante don Juan. Este fue el primer intento oficial de ofrecer el trono de México a los Borbones de España desde tiempos de Iturbide, pero también en esta ocasión iba a fracasar, a pesar de las firmes advertencias de varios representantes españoles en México a su ministro en Madrid, para que su gobierno no rehusara cualquier oferta mexicana en este sentido. El gobierno español no pudo decidirse. Cuando Hidalgo llegó a Madrid quedó desilusionado de encontrar a ese país en medio de una revuelta. Gutiérrez de Estrada, apoyando a su agente desde Roma, comprendió que una vez más estaba perdiendo la batalla. La precaria situación de Santa Anna, había sido reportada a cada corte por sus respectivos enviados en México, y esto junto con el inicio de la guerra de Crimea, acabó con las esperanzas del diplomático.

En México, Santa Anna se encontraba luchando nuevamente por conservar su posición ante los ataques de los rebeldes y los firmes intentos del gabinete conservador por eliminar su influencia. En una de las juntas, en diciembre de 1854, Santa Anna

...no pudo contener su cólera. Preguntó de qué modo se podría cubrir el déficit del tesoro, seguir pagando al ejército y a la administración, y sofocar todos los pronunciamientos que están adquiriendo un cariz inquietante y amenazador. La respuesta fue: mediante un empréstito forzoso de cinco millones de pesos exigidos a los particulares y al clero.

Se dice que este programa forma parte del proyecto de los ministros desde hace mucho tiempo. Parece que el General se opuso violentamente, declarando que prefería retirarse antes que aprobarlo. Mientras tanto el tesoro suspendió sus pagos; además, cosa insólita incluso en los peores días de la independencia, los oficiales y soldados de la capital no recibieron la gratificación que cada año se les concede en Navidad. Esta medida, tan excepcional e impolítica en la presente ocasión, causó honda inquietud del ejército y en el público. (2)

A medida que la situación se deterioraba, Su Alteza Serenísima seguía perdiendo el apoyo popular y el ejército se le iba alejando por las acciones impolíticas de su gabinete, mientras que por toda la República se multiplicaban los rebeldes y el tesoro se vaciaba. Hasta sus más ardientes partidarios comenzaron a fallarle. Su amigo y ex-ministro de Hacienda el señor Antonio Haro y Tamariz, con quien había roto relaciones por una pelea con el general José María Tornel, llegaba al extremo de rebelarse.

Las noticias que llegan del interior son muy graves. Los pronunciamientos parecen ganar terreno por doquier. Aquí hubo en días pasados varias detenciones importantes. Se intentó, aunque en vano, arrestar a Antonio Haro y Tamariz, antiguo íntimo de Santa Anna, otrora ministro de Hacienda, hombre de acción -lo que es muy raro en este país- y celoso partidario del régimen monárquico, por lo que recibió el encargo de Su Alteza Serenísima de ir a Europa en busca de un príncipe extranjero que volviese a levantar la corona de las dos Españas. (3)

Las maniobras de Haro y Tamariz causaron gran inquietud a Santa Anna, especialmente por los repetidos intentos de destituirlo; estas demandas fueron escuchadas por los conservadores, pero ellos no tuvieron el valor de actuar. Evidentes signos de la preocupación de Santa Anna fueron, el envío de muchos fondos a Inglaterra y el llamado al general Rómulo Díaz de la Vega a la capital, con la supuesta intención de ponerlo como triunviro junto con los ministros de Relaciones y Justicia; triunvirato que debería ocuparse de los asuntos del Estado mientras Su Alteza Serenísima tomaba las armas contra sus enemigos.

Por añadidura a estos problemas, ^(En 1864) Santa Anna se vió presionado a aceptar una propuesta de alianza con los Estados Unidos, que alinearía a México contra las potencias extranjeras de Europa; pero Santa Anna respondió que su gobierno permanecería neutral. En esos momentos, se encontraba en Madrid el norteamericano Pierre Soulé tratando de minar el control de España sobre Cuba, aunque sin éxito. Sin embargo este intento causó a Santa Anna y a los europeos grandes preocupaciones.

El ministro francés en México describe la escena con estas palabras:

Por la nota verá, señor Ministro, que Pedro Soulé está encargado oficialmente de negociar en Madrid la cesión de La Habana, y que en caso de negativa, el Gobierno norteamericano está resuelto a apoderarse de ella por la fuerza. He aquí el asunto al descubierto. El General Santa Anna ordenó a su Ministro que nos informara, en el mayor secreto, de esta pieza que causó mayor agitación en Palacio.

Doyle y Lozano están preocupados por la nota. Fue concebida con el fin de inspirar grandes inquietudes a España. Los alarmantes rumores que corrían en días pasados sobre la petición para que se cediera Yucatán, resultarían entonces demasiado bien fundadas. De ahí se va a La Habana en 30 horas, en una barca de vela latina. Habiéndose convertido México abiertamente en el punto de vista de la ambición conquistadora de Estados Unidos, y si acaba por caer en manos de éste, sería difícil detener su avance dominador en el nuevo mundo. ¿Siendo amo de este inmenso territorio, no impondrá su ley a Europa? Prometí al Ministro de su Magestad Británica y al de Su Magestad la Reina de España llamar la atención de V.E. sobre este documento. (4)

Se renovaban así los esfuerzos del gobierno mexicano por incitar a las potencias europeas a no olvidar los problemas del nuevo mundo. El temor de la política expansionista norteamericana causó gran inquietud, pero Europa se mantenía demasiado ocupada con la guerra de Crimea. Los Estados Unidos habían preparado su presión perfectamente. Mientras tanto, el ministro de Francia en México seguía bombardeando con despachos al ministerio de Asuntos Extranjeros en París. La imagen que nos pinta Alexis De Gabriac sobre el estado desesperado del gobierno de Santa Anna, sólo se puede igualar a la del obscuro futuro de México. Las palabras de todos los que quisieran que Europa viniera al rescate del país moribundo, se escuchan con mayor intensidad al aparecer el inminente peligro norteamericano. El tema muchas veces tratado de la necesidad de un balance del poder en el nuevo mundo se presentaba una vez más.

...el general Santa Anna, está por desgracia, muy desacreditado, que administra muy mal, que se enriquece de manera poco honesta, que su séquito es muy despreciado, y éso merecidamente. Deploro señor Ministro, la necesidad de tener que hacerle todas estas confesiones. Pero debo decirle toda la verdad. No vacilo en dar fe de que Santa Anna, aún cuando visto desde lejos, desde Europa, a través del Océano, parecía que pondría a este bello e importante país en condiciones de luchar contra los invasores del norte, por el contrario, lo ha debilitado y desmoralizado tanto, que si los norteamericanos marchasen sobre México, su peso ejército se dispersaría ante ellos como una bandada de palomas, y los oficiales serían, como siempre, los primeros en huir. Sé bien todas las dificultades que tendríamos para socorrer eficazmente a México contra una invasión, pero sé igualmente la gran importancia de su independencia, y comprendo el peso que tiene su territorio para mantener el equilibrio del nuevo mundo. (5)

Observamos así, que la "Grande Pensée de Napoleón III", era compartida por los conservadores mexicanos como Díaz de Bonilla, Alamán, Gutiérrez de Estrada, Paredes y hasta Santa Anna. La idea de la necesidad de este balance de poder en el nuevo mundo, podría encontrarse, por lo menos desde Guizot en una forma concisa y clara, y ya desde muchos años antes en su estado embrionario. Napoleón III a pesar de todos los impedimentos iba a

ser el más receptivo de los soberanos. Pero los reportes del poder desvaneciente de Santa Anna indispusieron severamente al Emperador contra México y sus gobernantes. El estado desesperado del gobierno de Santa Anna, simplemente desilusionó a los europeos a llevar adelante cualquier compromiso firme con México. Las potencias europeas no estaban aún preparadas a enfrentarse a los Estados Unidos en un conflicto armado para salvar a un país y un gobierno que podría desaparecer antes de que sus barcos pudieran llegar al rescate. Napoleón III tenía que dejar a un lado todos sus planes sobre la futura regeneración de México, los cuales había formulado y publicado en un folleto en Londres en 1845 describiendo sus esperanzas:

La Constitución de un Estado floreciente cuya organización estableciera el equilibrio del poder y creara en la América Española un nuevo centro de actividad industrial bastante poderoso para hacer nacer un gran sentimiento de nacionalidad y para impedir, apoyando a México en su lucha contra los Estados Unidos, nuevas usurpaciones, de las cuales la invasión de Texas era la más reciente. (6)

El 3 de marzo de 1855, De Gabriac informaba a París:

...Santa Anna salió súbitamente de la Capital el lunes pasado a las cuatro de la mañana para trasladarse a tierra caliente... bajo pretexto de cuidar su salud, y, al mismo tiempo -dice el Diario Oficial- estudiar personalmente las medidas militares necesarias para acabar la pacificación de las provincias del sur. Mientras S.A.S. hacía sus silenciosos preparativos del viaje, Don Antonio Haro y Tamariz regresaba secretamente a México, organizando una conspiración que tenía por objeto secuestrar a Santa Anna y a sus Ministros y formar un nuevo gobierno. (7)

El intentado golpe no llegó a realizarse pero aumentó mucho el prestigio de Haro y Tamariz, quien ahora tenía ya una sólida reputación de ser hombre de acción.

Tan pronto como el gabinete conservador pudo actuar para sí mismo -en los primeros días de marzo de 1855- trató una vez más de poner en acción su programa favorito. El 2 de marzo escribía Díez de Bonilla a De Gabriac proponiéndole una alianza oficial con Francia, preparada en absoluto secre

to para no exaltar la ira de los norteamericanos.

De Gabriela transmite esta comunicación a Paría diciendo:

No se como acogerá V.F. esta proposición de alianza íntima y pública a la vez, que el Gabinete mexicano hizo al gobierno del Emperador. Para quienes estamos sobre aviso de los acontecimientos que se avecinan, nos parece que un tratado de esa naturaleza, una alianza, por decirlo así, ofensiva o defensiva con las grandes ruinas de las vastas colonias españolas, sería una manifestación significativa del interés que Europa concede al mantenimiento del equilibrio en América, y serviría, si no de freno a las intrigas de los norteamericanos, al menos de advertencia saludable a sus ansias de invasión material y de dominación moral, cuyo triunfo creen seguro pese a lo que pueda decir o hacer el Viejo Mundo. (8)

◀ Todos presenciaban cómo se extendía la revolución y cómo el gabinete conservador acorralaba a Santa Anna. Fiel a las directivas de Alamán al iniciarse en el poder, Santa Anna no había emprendido sus habituales viajes a sus propiedades como en épocas anteriores, pues su alto costo y la penuria del tesoro se lo impedía, ya que su única fuente de ingreso era la venta de la Mesilla. Fondos que además habían provocado un gran escándalo.

Francisco de Paula Arrangoiz, miembro prominente del partido conservador, cónsul general de México en Nueva Orleans, ex-ministro de Hacienda y un sólido partidario del movimiento monárquico, había defraudado al gobierno mexicano al apropiarse de una porción del pago norteamericano.

El enviado mexicano en los Estados Unidos al recibir los fondos del Tesoro norteamericano los depositó en una cuenta personal. Al enterarse de ello Santa Anna, conociendo el carácter de Juan N. Almonte y sabiendo los muchos amigos que en todos los partidos tenía, Su Alteza Serenísima temió lo peor.

Ya desde el 19 de julio de 1854 cuando Arrangoiz fue nombrado sucesor de Almonte, recibió de Dfex de Bonilla una nota personal y confidencial con indicaciones especiales de cómo cumplir sus difíciles instrucciones:

Mi estimado amigo...el paso dado por Almonte con respecto a la indemnización no pudiera haber sido más imprudente ni más peligroso

en razón del riesgo al cual ha expuesto estos fondos. Por otro lado el haberse atrevido a tomar sobre si una responsabilidad tan enorme no puede menos de dar origen a muy desfavorables dudas. Si llegasen a ser bien motivadas obrara V. como debiera, pero si ésto no fuese observara V. una circunspección extremada para no herir los sentimientos de modo que nunca pueda decirse que los servicios que ha prestado han sido mal recompensados haciendo que así de amigo se vuelva en enemigo del Gobierno. (9)

Santa Anna y su gabinete comprendieron que adversario tan temerario podrían tener en Almonte especialmente cuando tenía en su poder el dinero de la Mesilla. Al llegar Arrangoiz a Washington relevó a Almonte de este cuidado valiéndose de sus documentos oficiales, y trasladó estos fondos a varios bancos. Cobrando una comisión personal de 70,000 dólares en oro, Arrangoiz se retiró del servicio diplomático. ¡S.A.S. y su gobierno celebraron su suerte al no ver desaparecida la suma total! >

En 6 de diciembre de 1854 ,

...el Presidente de la República por especial acuerdo provino que el General Almonte no entregase la legación de la República en los Estados Unidos a don Francisco Arrangoiz, nombrado para sucederle, cuando se separara de ella, por haber este señor tomado por si mismo la cantidad de 70,000 pesos de los fondos nacionales que tenía en su poder, sin autorización ni consulta de ningún género, a título de comisión, por el encargo que se le confió de recibir y distribuir los precitados fondos; lo cual se estimó como un abuso de confianza. En consecuencia por el propio acuerdo, se le destituyó y declaró indigno de obtener cargo alguno público en la Nación y se autorizó al señor Almonte para que lo demandase ante los Tribunales de los Estados Unidos y pidiese su detención. (10)

Arrangoiz presentó como evidencia sus instrucciones y varios papeles oficiales ante la Corte Suprema de Nueva York, los cuales prácticamente ocasionaron una ruptura entre Almonte y Santa Anna a fines de enero de 1855. Con este motivo Almonte escribió a Díez de Bonilla:

Si bien la lectura de esos documentos, como debe V.E. calcular, ha herido profundamente la parte más sensible de la reputación de un hombre de honor y patriotismo, mayor es el sentimiento al considerar la impresión poco favorable que dichos documentos causarán en el ánimo de este Gobierno; y si no fuera porque consi-

dero que de mi separación instantánea de esta legación, podrían resultar graves males a mi Patria, que desco evitar, hoy mismo daría mi dimisión del destino que ocupo. Más confío en que el crédito sólido que mi honrradez (seame permitido decirlo) bien conocida, tanto en este país como en el mio, me ha proporcionado, parara el golpe que en su despacho nos ha dirigido al señor Arrangoiz, tanto a si como al Supremo Gobierno, agregando asi al abuso de confianza, la infamia más inaudita, descubriendo los secretos que por desgracia se le confiaron. (11)

Para empeorar la situación, Arrangoiz había hecho declaraciones públicas ante la Corte:

...por razones motivadas por la historia de la República y que deben ser obvias a esta Corte, considera no hacerse más que justicia a si mismo al retener la Comisión que ha cargado, más bien que poner su indemnización a riesgo de las contingencias de un gobierno vacilante. (12)

Vanos fueron los esfuerzos de Santa Anna y su gabinete por salvar su decaída reputación. Todos los participantes en este último gobierno habían contribuido grandemente a su descrédito y ahora este último golpe había sido por un monarquista. Arrangoiz había participado más en este descrédito del gobierno de S.A.S. que su antiguo amigo Haro y Tamariz, siempre en abierta rebelión.

Poco había consolado a Santa Anna el recibir la Gran Cruz del Aguila Roja de Prusia mientras se derrumbaba su trono. Vió entonces la carta de Dfex de Bonilla al ministro francés como una última esperanza de conservar su silla:

...este gobierno ha creído que debía, a su propio país y al mundo, llamar la atención de S.M. Imperial al grave asunto que motiva esta (carta) y que conceptúa que concierne altamente a Francia, para que pesando en su real ánimo los hechos y las observaciones contenidas en ella y que de la manera más respetuosa se someten a su sabia consideración, decida si no sería conveniente tomar medidas para contener el torrente del Norte de América que se desborda, y de que la providencia divina ha designado a México, por su posición, para servir de primera víctima o de antemural a él, según el sistema que se adopte, y así resuelva si sería asequible y conveniente a los intereses de Francia establecer una

alianza o un acuerdo mutuo más íntimo y estrecho entre ella y este país, para contrarrestar y hacer frente a planes que tanto importa a ambas Naciones frustrar. (13)

Napoléon, distraído por la guerra de Crimea, veía el estado desesperado de Santa Anna como algo secundario. Fue así como el reinado de S.A.S. Benemérito de la Patria, general de división, Gran Maestro de la Nacional y Distinguida Orden de Guadalupe, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III y Presidente de la República Mexicana, don Antonio López de Santa Anna, iniciado con tan buenos augurios el 20 de abril de 1853, llegó a tan desdichado fin.

Santa Anna escapó de la ciudad de México en las primeras horas del 9 de agosto de 1855, desapareciendo en la obscuridad, y dejando a sus ministros el nombre de su sucesor en un sobre sellado. El gran imperio en que soñaba Alamán y el frente unido contra el norte, previsto por Napoleón III se desvanecieron.

Con la desaparición de Santa Anna de la escena, surge un profundo vacío político. Una multiplicidad de partidos y grupos de presión intentan llenar de inmediato la vacante del gran caudillo. El gran número de tendencias políticas reflejaba las divisiones básicas que habían existido en México desde la Independencia, que se manifestaron más desde el Tratado de Guadalupe Hidalgo.

Esta fragmentación de intereses y esfuerzos debilitó cada intento por organizar la nación sobre una base sólida. Aun el sucesor nombrado por Santa Anna resultó ser un triunvirato de desconocidos. El gran vacío se nota claramente al buscar los posibles candidatos al liderazgo nacional. Había que descartar primeramente a todos los civiles, exceptuando quizás a Antonio de Haro y Tamariz, hombre de gran vigor. Sin embargo su séquito, ya tan desacreditado por su conexión con el gabinete conservador, carecía de toda cohesión. De haber existido un cuerpo legislativo, quizás algunos civiles de gran temple y valía hubieran podido acaudillar a esta sociedad, pero por

desgracia estas no fueron las circunstancias.

Examinando la clase militar, las dimensiones de los daños ocasionados por la guerra con los Estados Unidos, aparecen en toda su magnitud. Todos los viejos generales que lucharon por la Independencia de México en su juventud habían desaparecido ya sea por muerte, descrédito o simple incapacidad política, sean Victoria, Iturbide, Guerrero, Gómez Pedraza, Bustamante, Bravo, Negrete, Arista, Paredes, Herrera, Valencia, Tornel, Lombardini, Rincón, Codallos, Inclán, Gaona, Alcorta, Ampudia o Canalizo. Exceptuando a viejos soldados como Mariano Salas y Martín Carrera, el ejército de Santa Anna estaba formado por elementos muy jóvenes. Mientras Rómulo Díaz de la Vega permanecía al mando de la capital, Martín Carrera y José Mariano Salas formaron parte del triunvirato encargado del poder ejecutivo. Estos generales serían pronto barridos por la tormenta civil que se aproximaba. De la vieja guardia sólo Alvarez y Almonte iban a figurar prominentemente, los demás eran relativamente inexpertos y desconocidos. Ignacio Comonfort, Felipe Zuloaga, Luis Gonzaga Osollo, Miguel Moramón, Tomás Mejía y Leandro Márquez eran de poca importancia para el ejército aún durante las primeras reestructuraciones de la administración de Santa Anna.

Juan Alvarez fue reconocido jefe de la revolución, pues sin duda era el caudillo del sur a quien nadie se oponía. Sin embargo estaba lejos de ser aceptado como jefe del Ejecutivo aún entre los liberales. Los conservadores lo consideraban un salvaje, sin embargo de su gabinete en Cuernavaca saldrían los más grandes liberales de la Reforma y la intervención. Benito Juárez y Melchor Ocampo que surgirían como grandes figuras, aún no se habían perfilado.

Podemos considerar por consecuencia, que con la desaparición de Santa Anna la nación quedó no sólo en estado de completa confusión, sino también sin un líder con suficiente prestigio y capaz de unir en una especie de gobierno a los fraccionados grupos políticos. La situación degeneraba sin que al parecer existiera una posibilidad de reparación. Las pasiones se enardecían. Jóvenes exaltados e inexpertos comandaban las tropas. México entró

en un período de luchas y matanzas sin precedente. Ya no sería posible el uso de antiguas consideraciones entre los generales rivales, y las derrotas ya no significaban prolongadas vacaciones en Europa. Ahora, la única recompensa al perdedor, era el perdón. Estos infortunados militares podían esperar únicamente llegar a ser mártires de su causa.

Los mexicanos se vieron obligados a escoger entre su religión o la Constitución. La base de la contienda era la legendaria riqueza de la Iglesia. El perene guerrero Valentín Gómez Farfás, portaestandarte del liberalismo lanzaría su dítima carga quijotesca contra los baluartes de la Iglesia, y esta vez no habría un Santa Anna que lo desarmara y expulsara del país; ahora tendría éxito con su Constitución de 1857, la cual ocasionaría el conflicto catastrófico tan temido por todo mexicano desde la Independencia.

El grito de alarma recorrió todo el territorio y cada mexicano se preparó a tomar la defensa de la Iglesia o la Constitución. La nación se redujo a una masa de individuos enfrentados a esta alternativa fundamental. La tormenta se aproximaba, y mientras los liberales intentaban formar un gobierno, aunque estaban divididos en dos bandos el de Alvarez y el de Comonfort, los conservadores se agrupaban en torno a Haro y Tamariz bajo el estandarte de "Religión y Fueros".

Al ordenar Ignacio Comonfort el arresto y deportación de Haro y Tamariz, se descubrió entre sus papeles un plan para proclamar una monarquía constitucional hereditaria, que se denominaría el "Imperio del Anáhuac", con Agustín de Iturbide, hijo, como Emperador.

Más seria y realista fue la memoria del 17 de febrero de 1856 enviada al gobierno de Napoleón III por Tomás Murphy, ministro de Santa Anna en Londres, quien habiendo sido depuesto al caer éste, consideró su deber entregar esta memoria el 31 de marzo del mismo año:

En presencia de los males que afligen a mi país, México, y de los peligros que amenazan a su nacionalidad, intento señalar sus causas e indicar su único remedio en un escrito que tengo el honor de someter a V.M. con el más profundo respeto. (14)

Siempre ligado a sus colegas monarquistas como Gutiérrez de Estrada, Murphy unió su voz al coro que anhelaba una salvación napoleónica para México. Este celo patriótico, parece sincero, pero una vez más, como en 1846, sus maniobras llegaban nuevamente demasiado tarde para producir algún efecto.

Los razonamientos de Murphy eran casi idénticos a la política exterior oficial de los conservadores:

México está condenado a ser presa de la raza anglo-americana, dentro de muy poco tiempo, a menos que una mano poderosa lo salve. Sólo no puede resistir al peligro que lo amenaza. Treinta años de una incesante anarquía producida por la introducción de un sistema político de las instituciones republicanas, cuya esencia es diametralmente opuesta a las costumbres, al carácter y a otras circunstancias del pueblo mexicano; han anulado todo aquello que existía en los comienzos de su independencia en cuanto a elementos de orden y de gobierno, para dar lugar a la más completa desorganización en todas las ramas de la administración pública y a la abolición de la monarquía. (15)

Las conclusiones de Murphy presentaban a Napoleón III quieren mostrar que no solamente México debe ver en Europa su salvación, sino también que las grandes potencias europeas, deben llegar a comprender que es de su interés el lograr evitar que los Estados Unidos logren realizar sus ambiciones de extender su exclusivo control sobre México, el Golfo y el Caribe. Insiste a la vez, que sería un gran descuido de Europa el dejar que los Estados Unidos lleguen a una posición de dominio absoluto y exclusivo sobre Norte y Centroamérica, puesto que esto destruiría el equilibrio mundial de poder.

Murphy tenía esperanzas en que insistiendo en el tema favorito de Napoleón III, obtendría resultados favorables:

La independencia, la nacionalidad de México no son pues, problemas que interesen únicamente a ese país; también deben interesar a Europa desde el triple punto de vista del equilibrio del mundo, de la seguridad de la paz y del tranquilo reinado de las instituciones monárquicas; interés que, por otra parte, atañe especialmente a las grandes potencias marítimas que llevan a ca-

bo un amplio comercio y que poseen colonias importantes. (16)

Consciente de las realidades internacionales, Murphy, uno de los más destacados diplomáticos mexicanos, aclaró con detalle la clase de ayuda que necesitaban:

En cuanto a la clase de socorro que estas potencias pudieran prestarle, no puedo sino indicar aquí las bases de un proyecto cuyos detalles y modo de ejecución estarían sujetos a ulteriores consideraciones. He aquí las bases:

1. Establecer un gobierno monárquico bajo un príncipe español o de cualquier otra dinastía católica, con la garantía colectiva de Francia, Inglaterra y España.
2. Siendo necesarias fuerzas terrestres y marítimas, y también subsidios económicos para establecer este gobierno y ayudarlo a sostenerse, las potencias garantes proporcionarán dentro de ciertos límites estos medios.

Por otra parte bastarían pocos años para que el Gobierno mexicano se consolidara perfectamente. Durante ese tiempo, las finanzas y el ejército mexicano habrían podido ser reorganizados, y así el país estaría ya en condiciones de defender su independencia, de sostener su gobierno y de reembolsar las sumas que se le hubieran anticipado para su regeneración. (17)

El siguiente paso de Murphy es presentar los posibles argumentos diplomáticos y políticos que pudieran oponerse a su plan, y analizarlos sistemáticamente para encontrar soluciones que los contrarrestaran. Las ventajas de este programa razonado, adquirieron suficiente importancia e influyeron de manera decisiva en las acciones del gobierno francés, que culminarían con la Intervención.

Mientras tanto, en enero de 1856, Haro y Tamariz evadió a sus captores con gran astucia, en el paraje conocido como "sal si puedes": habiendo detenido la diligencia en que viajaba en una noche oscura, audazmente pidió autorización al guardia para dejar el carro un momento, quien accediendo, lo acompañó, y a una corta distancia cayó descalabrado por el bastón de don Antonio. Pocos días después reaparece éste a la cabeza de las fuerzas conservadoras que avanzaban sobre Puebla.

Este intento conservador por recobrar el poder se apoyó en las Bases Orgánicas, pero el 8 de marzo de 1856 se vió frustrado en Ocotlán en donde las tropas abandonaron a Haro y Tamariz, encerrándose en Puebla. Al capitular los conservadores, el 22 del mismo mes, don Antonio cedió el mando y escapó. Perdió así gran parte de su prestigio, aunque se le estimaba aún como hombre de acción. Comonfort se encontró con su posición reforzada; ya no tenía rival, pero la violencia de la oposición, aunque sin linder, no se debía olvidar.

Comonfort palpaba ya las verdaderas proporciones del desagrado público por los programas de los "puros" y sus ataques a la Iglesia; veía ahora los peligros inherentes a la implantación de las reformas tan deseadas por los exaltados liberales. Asustado por estos hechos, inició una política zigzagueante, que aunque lo mantuvo en el poder por más tiempo del que nadie hubiera podido suponer, contribuyó en gran manera al rencor que caracterizaría posteriormente a la guerra civil.

Los esfuerzos de los conservadores fueron de más a más frenéticos y de menos en menos preparados y estudiados, al aproximarse el momento de adoptar la nueva Constitución. De Gabriac, el enviado francés, escribe:

Parece que éste será el plan: se dejará caer el asqueroso gobierno de los puros en el desprecio y en el odio de todo el mundo. Se nombrará un gobierno provisional compuesto por cinco miembros: un general en jefe, el presidente de La Suprema Corte, un obispo, un gran industrial y un gran propietario. Se convocará a un consejo de personalidades bien escogidas. Se redactará un manifiesto relatando los males de cuarenta años de anarquía, el ensayo inútil de formar un gobierno con todos los partidos, el estado permanente de bancarrota nacional, el desmembramiento ya parcial del territorio, la necesidad de constituir al país según sus tradiciones, sus costumbres y su religión, y las urgentes precauciones que hay que tomar ante los yanquis. Por último se hará adoptar la monarquía al gobierno provisional y a la Asamblea. Si tuviéramos la dicha de que se aceptara al príncipe escogido, si fuera apoyado por las grandes cortes de Europa, y si recibiéramos esta noticia, en un momento próximo al derrumbe del Gobierno, tendríamos la certeza y la seguridad de que la monarquía y el monarca serían aclamados. (18)

Este era el plan proyectado por los conservadores acéfalos para derrocar al gobierno liberal de Comonfort, para substituirlo por una Junta de Notables, obviamente conservadora. El plan incluía también muchas de las ideas corporativistas de la época de Paredes, ya prostituidas, pues se excluía a varios grupos de profesionales, y además los Notables, en vez de ser electos, sólo eran nombrados.

De Gabriac, a pesar de su notorio favoritismo hacia los conservadores y sus tendencias monárquicas, cumplió su deber como diplomático y analista político. Su apreciación del plan, enviada a sus superiores en París, tiene la marca del verdadero profesional:

Confieso que el plan está bastante bien concebido. No estoy seguro de que ya se haya hecho la elección; pero es positivo que el asfío de las guerras civiles y el peligro inminente de otras podrían favorecer el éxito con más facilidad. Sería de hecho un golpe mortal para la demagogia universal y sobre todo la de América. Posiblemente existe algo de providencial en el encadenamiento de los sucesos actuales; y quizás haya manera de aumentar más, si es posible, el prestigio y la gloria de nuestro Emperador y la fama y el mérito de su Ministro de Relaciones Exteriores. Pero no basta con tener una organización para poder medir sus consecuencias y adivinar sus frutos. Sería necesario, por ejemplo, un secreto impenetrable. No puedo yo opinar más. Allí podrá V.E., mejor que nadie, pesar las ventajas del plan. Si se me pidiera una opinión, diría que todo depende en este país de la capacidad del Príncipe. Si está a la altura de la tarea, todo será fácil; si está por debajo de ella, no acabará con la era de las revoluciones de México, y Europa no obtendrá ninguna ventaja con el cambio. (19)

Advierte así el ministro francés en México a su gobierno, a que considere cuidadosamente este plan. Observamos su aguda visión sobre las cualidades necesarias de cualquier príncipe que se aventurara a aceptar la corona de México. Lástima que estas consideraciones no se tomaron en cuenta cuando finalmente Francia dió el trono a Maximiliano.

De Radepont era un oficial del Estado Mayor francés enviado en 1846 a Washington como agregado militar, para observar las operaciones del ejército

norteamericano en México; una vez cumplida su misión, a partir de 1848 se encargó de administrar una hacienda propiedad de extranjeros en México. Grande fue su sorpresa al oír a los más eminentes hombres de México, expresar abiertamente su personal convicción de que una intervención extranjera era la única salvación del país. Decidió entonces buscar la forma de llegar a la realización de este deseo sin insultar el notorio espíritu de orgullo que prevalecía en México. Las conclusiones de sus estudios fueron de que sería más sabio llamar a un príncipe extranjero designado por Napoleón III para establecer en México una Monarquía Constitucional; sería necesario el apoyo moral de Francia e Inglaterra. Arguyó que podría hacerse una fuerte propaganda en el país a favor de esta causa, pero para mantenerla fuera del alcance de los agentes norteamericanos en México, pensó que sería más inteligente buscar el apoyo de un mexicano prominente que le permitiera llevar él mismo su plan a Londres y París. Si obtenía el apoyo moral que buscaba y la designación de un príncipe adecuado, Radepont notificaría a México y en sólo dos meses los deseos del país se cumplirían.

De Radepont pedía a Francia a la vez, el préstamo de un número de oficiales de los diferentes ramos de la administración civil, para ayudar al príncipe en la reorganización del país. Solicitaba de ser posible, una escolta naval franco-inglesa para proteger a todo este grupo de una posible intercepción de la flota norteamericana. En este plan, Radepont acentuaba el interés de Francia y la Gran Bretaña por convertir a México en una barrera contra los intereses expansionistas de los Estados Unidos de Norteamérica.

El debilitamiento y el descrédito de la administración mexicana hacían de este momento el más adecuado para actuar. Pero era de gran importancia el aprovechar debidamente esta oportunidad. De acuerdo a sus planes, en 1856 Radepont intentaba obtener una audiencia con el Emperador para animarlo a que adoptase su plan. (20)

Radepont indicaba una clara evidencia de la amenaza norteamericana contra los intereses europeos, que lo convertiría en poco tiempo y sin oposición, en dueño de toda América. Subrayaba el hecho de que los tentáculos

norteamericanos llegaban ya hasta los Istmos de Panamá, Nicaragua y Tehuantepec y se preparaban a la vez a enviar expediciones a Santo Domingo. Durante largos años, Cuba y Yucatán habían sido amenazados. Sentía Radepon que las potencias europeas despertarían demasiado tarde y se verían forzadas a una guerra por Cuba, que podrían perder antes de llegar realmente a movilizarse.

El medio que propongo evita todas estas desgracias. Detiene el progreso de la ambición norteamericana por medios pacíficos y en nombre de principios que han sido siempre su arma más temible. En nombre de principios santa y conscientemente invocados, por que no se trata de aprovechar los desórdenes del país, se trata de escuchar su voz que llama a Europa para salvar su nacionalidad aspirante, para salir de la anarquía y para desarrollarse en bien del mundo...(21)

Así se construían los sueños. Planes como éste atraían a Napoleón III, en su deseo de llevar el orden y los beneficios del "hombre blanco" a todo el mundo. Sin embargo, tanto el Emperador como sus ministros recordaban cómo los esfuerzos de Raousset de Boulbon habían fracasado miserablemente, desprestigiando a las armas, y a las intenciones francesas. (22) No era aconsejable para el respetable gobierno del "gran benefactor" Napoleón, el involucrarse en las bajas intrigas de filibusteros y aventureros, aún cuando fueran dirigidas por un príncipe. Napoleón III pretendía que el mundo olvidara su pasada asociación con todos aquellos príncipes sin trono y llenos de ambiciones, ahora que era ya Emperador y "luz de Europa".

El 21 de octubre de 1856, Radepon escribió al conde Walewski, deplorando que su proyecto hubiera parecido el de un aventurero. Puesto que la esperanza de una audiencia con el Emperador se había desvanecido sólo quedaba visitar Londres y regresar a México con las manos vacías. Suplicaba por tanto que por lo menos se estudiara el proyecto para conocer el mérito que pudiera tener.

Al mismo tiempo, en México el ministro francés De Gabriac estaba abrumado con los ruegos de los conservadores por obtener el apoyo del Emperador.

La carta que el ministro debía transmitir a su gobierno estaba firmada por los miembros más notables e influyentes de la sociedad mexicana: clero, ejército, propietarios y comerciantes. Se esperaba la ayuda francesa para establecer un gobierno firme y centralizado aunque significara una intervención abierta. >

De Gabriac había contestado que un mensaje de ésta índole no se podía transmitir mientras el actual gobierno mexicano estuviera en el poder, pues significaba una intriga directa en contra de Comonfort. En segundo lugar, de Gabriac no pensaba que fuera posible que el Emperador considerara favorablemente una intervención abierta en los asuntos de México. Afirmó el profundo interés del Emperador por el asentamiento de un México próspero y fuerte que se opusieron a la expansión norteamericana, pero que de ninguna manera veía la posibilidad de crear este estado de cosas dentro del caos completo en que México se encontraba. Era evidente para el gobierno francés; México debía reorganizar sus instituciones, preferentemente de acuerdo al sistema administrativo francés, para lo cual podrían proporcionar ayuda, pero debían ser los mexicanos los que por sí mismos iniciaran con sus propias manos esta reconstrucción. Esta actitud no era, por supuesto, la más adecuada para agradar a la indolente élite mexicana, pero era el reflejo real del punto de vista de París sobre la situación mexicana.

El grupo de mexicanos comprendía bien la indecisión del Emperador pero consideraban su obligación hacer un último intento.

Fatigado, harto de haber buscado en vano desde cuarenta años una forma de Gobierno estable, honrado, fuerte y propio de sus costumbres y de sus necesidades, de su tradición y sobre todo de su topografía, México desea solicitar abierta y positivamente, una restauración de la monarquía. (23)

De Gabriac tuvo que insistir en sus objeciones; sin embargo tres días después regresaban los mismos hombres con nuevos planes e intrigas para derrocar a Comonfort tan pronto la guarnición dejara la capital para combatir a los rebeldes. A este nuevo intento, De Gabriac afirmó que si llegara al po-

der un nuevo gobierno y solicitara a Francia oficialmente sus deseos, él transmitiría gustoso el oficio a su gobierno. Al mismo tiempo decide informar de estos nuevos acontecimientos a Parfa, limitándose a relatarlos de la siguiente manera:

Puedo añadir que se habla más abiertamente que nunca de monarquía; todos pasan revista a los príncipes disponibles. No dudo que incluso Comonfort reconociera la necesidad de su establecimiento; en una conversación que sostuve recientemente con él, en la que me confesaba la imposibilidad no sólo de instituir sino de consolidar nada en su país, se le escapó la declaración de que "desgraciadamente Iturbide después de haber querido crear un imperio con veinte años de anticipación, no había tenido todas las grandes cualidades necesarias para fundar una monarquía y una raza" (24)

Señalaba así principalmente, que el gobierno de Comonfort se encontraba en tal desorden que podría esperarse cualquier acto de su parte. Explicó a la vez para su gobierno el mal estado de las finanzas en México y los mil rumores que circulaban. (25)

Se acrecentaba rápidamente la disolución de la sociedad mexicana por la cuestión religiosa y no cabía ya duda que la constitución sería la chispa que encendería a gran escala el conflicto armado.

Mientras los conservadores se inclinaban más hacia la idea monarquista, la Iglesia amenazaba con excomunión a todos los que deseaban liberalizar las leyes que regían las relaciones entre Iglesia y Estado. La situación general era inestable y las diferentes facciones tan vehementes, que todos los hombres sensatos veían su futuro en el extranjero.

Al regresar Almonte de los Estados Unidos en marzo de 1856, fue de inmediato nombrado ministro en Londres en donde Comonfort y los liberales gozaban de pésima reputación por lo que el gobierno pensó en una persona que fuera respetada. En mayo Almonte continuaba en México; el gobierno tuvo que ofrecer pagarle el sueldo adelantado de un año para animarlo a irse, pues se temía su rebelión.

Su fuerza política era muy poderosa desde años atrás, y la acrecentaban más las circunstancias en que se encontraba Comonfort. De esa manera, nante

nerlo cerca era una amenaza grave. / Según De Gabriac:

Se habla también de un movimiento que se prepara en Veracruz bajo la dirección secreta del general Almonte; se culpa a ese plan de ser la causa de la demora del Ministro mexicano en Londres, en un momento en que su partida era urgente dada la situación de las relaciones con Inglaterra. / No creo en absoluto en estos rumores. Vi al general Almonte antes de su partida; no lo creo partidario de los radicales, ni mucho menos, pero me pareció dotado de suficiente fineza y de paciencia para saber esperar una caída que él considera próxima sin tener necesidad de cooperar a ella para nada. (26)

Almonte con su agudo sentido diplomático y político tan claro para el ministro francés, calculaba su tiempo y su poderosa posición, para medir claramente sus posibilidades futuras. Este hombre que había representado a México en algunas de sus más difíciles misiones estaba a punto de embarcarse, por largo tiempo, hacia las diferentes cortes europeas. A su regreso a México, llegaría a tener el carácter de Comandante en Jefe de la armada francoamericana y Regente del restaurado Imperio Mexicano.

En noviembre de 1856, el encargado de negocios de la legación mexicana en Londres, notificaba a su ministro de Relaciones en México sobre sus esfuerzos por disculpar ante los británicos la demora de Almonte. (27)

/ Al desembarcar en Inglaterra el 29 de noviembre del mismo año, Almonte escribió a su ministro de Relaciones asegurando que ignoraba la actitud del gobierno inglés hacia México.

Ya desde agosto de 1856 el primer buque de guerra de la Marina Real había llegado a Veracruz en apoyo a las demandas británicas sobre el caso Barron (28), y desde entonces Lettson, ministro británico en México no había cesado su presión sobre el gobierno del general Ignacio Comonfort. >

De Gabriac decía que Lettson debía haber comunicado ya en varias ocasiones a su gobierno, los deseos reales y sinceros de sus apoyo eficaz para restaurar la monarquía. Observaba que la diferencia entre ingleses y franceses de con

cebir la cuestión mexicana, se basaba en que la corte de Londres no podría tomar acción sino por la atracción de los intereses materiales, en tanto que Francia sería atraída no sólo por estos intereses materiales, sino también por los intereses políticos y religiosos. (29)

El 5 de noviembre de 1856, Lettson había presentado un ultimátum al gobierno mexicano sobre el asunto Barron-Forbes; especificaba que si en nueve días no recibía satisfacciones, la legación se retiraría a Veracruz en donde esperaba la llegada de la escuadra británica.

El 1° de diciembre del mismo año, Almonte escribía nuevamente a su ministro de Relaciones en México:

Anoche llegué a esta ciudad y en la mañana de hoy mi primer cuidado ha sido el de conferenciar con el señor Vega acerca del objeto principal de mi misión. Dicho señor manifiesta algunos temores acerca de mi reputación, dado caso que no venga yo autorizado ampliamente para terminar el negocio Barron, pues Lord Clarendon le tiene insinuado que si no traigo esa facultad no sabré lo que hará. Yo sin embargo no me daré por entendido de lo que ha pasado con el señor Vega, y mañana haré que este señor dé el aviso oficial de costumbre, y pida el día y la hora en que pueda yo presentar mis credenciales, limitándose hoy a dar simplemente un aviso confidencial de mi llegada a Lord Clarendon. (30)

El brillante diplomático jugaba hábilmente sus cartas y logró obtener una entrevista con el ministro británico de Relaciones Exteriores:

Designado el día 8 del actual para mi presentación a Lord Clarendon, pasamos el señor Vega y yo al Ministerio de Relaciones Exteriores a la hora convenida. En efecto S.E. nos esperaba, pues tan luego como nos hicimos anunciar fuimos recibidos por Lord Clarendon. El señor Vega hizo la introducción de costumbre, y en seguida se despidió del ministro para dejarme en entera libertad de explorar el campo, y ver si había probabilidad de que fuera yo recibido en mi carácter de oficial. Yo sin darme por entendido de la duda que el señor Vega me había indicado que tenía Lord Clarendon para admitirme oficialmente, comencé por presentarle la carta de recomendación de V.E. como Ministro de Relaciones Exteriores y la copia de mi credencial. Recibió sabos documentos poniéndolos sobre la mesa y me preguntó si tenía yo facultades para terminar satisfactoriamente el negocio del señor Cónsul Barron y si para el efecto no habría necesidad de nuevas demoras y consultas hasta México, difundíndose

en quejas contra nuestro Gobierno por diversos motivos, a las cuales procuraré satisfacer en cuanto me sea posible.

Le contesté que según el tenor de mis instrucciones, yo me consideraba plenamente autorizado para terminar ese negocio en el sentido que me indicaba y de una manera que fuese compatible con el honor de México; pero que yo no podía entrar en más explicaciones, si antes no se servía decirme si había yo de ser recibido en mi carácter oficial, pues de no ser así, me pareció que se cerraba la puerta a toda discusión y en tal caso no me quedaría otro arbitrio que el de retirarme con harto sentimiento, pues mi Gobierno no deseaba ciertamente tener un rompimiento con la Nación inglesa, a la que se hallaba fuertemente adherida por sentimientos de gratitud, pues México no podía olvidar que la Inglaterra había sido su introductor al círculo de la gran familia de las Naciones civilizadas de Europa. (31)

En esta forma, Almonte se había lanzado a la ofensiva de inmediato y había claramente indicado que, a menos de ser recibido oficialmente, no podía tratar el asunto en cuestión, y que la culpa de este obstáculo recaería sobre Clarendon.

Después de un rato de conversación en que manifestó que tenía nuevas quejas por el atentado que se acababa de cometer en Monterrey en la persona de un súbdito inglés a quien se había impuesto un préstamo forzoso; y después de manifestarse también sumamente quejoso por la falta de pago de los dividendos de la deuda mexicana, habiendo oído las descargas amistosas que le di, tomó luego un apunte acerca de las facultades con que me consideraba, y habiéndoseme leído para ver si era lo que yo le había dicho le contesté que en efecto estaba conforme en la substancia de dicho apunte. Entonces me dijo "como yo no puedo por mí sólo resolver si ha de ser V. recibido oficialmente, consultaré con mis colegas y avisaré a V. oportunamente el resultado".

Tres días después de esa entrevista recibí la comunicación que va marcada... y como ella no estuviese redactada con bastante claridad para no exponerme a que después de entrar en conferencia con Lord Clarendon, me dijera, que supuesto que yo no trafa más facultad que la de proponer un arbitraje, era inútil mi recepción, y tal vez se me ocurriera un desastre, juzgué prudente dirigirle la carta oficial marcada con el N° 6, la cual dió por resultado la nota N° 7, cuyo contenido me pareció que ya no admitía la menor duda de que se recibía en mi carácter de oficial. (32)

Almonte era sin duda una figura sobresaliente en México. Hijo del gran insurgente Morelos, había sido nombrado a los 7 años capitán de infantería, en noviembre de 1810. En el mismo mes de 1812 fue ascendido por su ilustre padre a teniente coronel. Para agosto de 1813 obtuvo el grado de coronel, y sólo un mes más tarde fue nombrado general por el Congreso Insurgente de Chilpancingo. Participó en las acciones insurgentes en La Palizada, Veladero, Tixtla, Chautla, Izúcar, Taxco, Tecualoya, Tenancingo, sitio de Cuautla de Amilpas, Acatlán, Huajuapán, Ojo de Agua, Orizaba, Cumbres de Aculzingo, Oaxaca, sitio y toma de Acapulco, Valladolid, Puruarán y Rancho de las Animas.

Al desquebrajarse el movimiento insurgente al mando de Morelos, Almonte fue nombrado agregado de la Legación que el Congreso envió a los Estados Unidos. Esta legación viajó al norte en 1815, llegando únicamente a Nueva Orleans, en donde el joven Almonte permaneció durante siete años; en esta importante metrópoli recibió amplia educación.

A su retorno a México en 1823, Almonte fue reintegrado al ejército pero solamente como teniente coronel. A fines de este año encontramos evidentes pruebas de su parentesco y conexión con Morelos en su carta de noviembre a su superior el marqués de Vivanco:

El ciudadano Juan Neponuceno Almonte, Teniente Coronel... a V.A.S. hace presente: que habiendo sabido que un individuo apropiándose del apellido de Morelos y pretendiendo ser hijo de aquel Grande Hombre, andaba robando y engañando a muchas gentes de la Provincia de Puebla...por lo que suplico a V.A.S. se sirva en obsequio de la Justicia, mande se castigue a ese impostor...y permitirme que en lo sucesivo...haga uso del apellido de Morelos, a fin de evitar por esto...que otros se valgan de él para engañar a las personas que...se interesan a mi suerte. (33)

El 9 de diciembre el marqués de Vivanco transmitió la resolución de esta petición de Almonte:

Hallándose en Puebla el sujeto contra quien el Teniente Coronel Don Juan Almonte se queja, el Señor Comandante General de aquella Provincia, podrá (administrar) la justicia que pide. (34)

A pesar del fallo a su favor, Almonte nunca usó el nombre de Morelos, prefirió siempre dejar su parentesco ilustre como algo sabido, pero sin aprovecharse de él; esta actitud le trajo en años posteriores gran prestigio político.

A lo largo de su carrera fue favorecido con la amistad de los hombres de todos los partidos y por su gran fuerza política fue respetado aún por los jefes más déspotas. Con Almonte no se jugaba, ni nadie se atrevía a traicionarlo. En marzo de 1824, el gobierno nombró a Almonte, agregado militar a la Legación en Londres, por primera vez en septiembre regresaba a México con una importante carga de armamentos. Dos meses después, fue comisionado para ser el portador del Tratado de Amistad y Comercio entre México y la Gran Bretaña ya ratificado, regresó en 1827 con los fondos del empréstito negociado con Barclay, Herring, Richardson & Cia. El 7 de julio del mismo año fue nombrado intérprete único de la Secretaría de Relaciones. En octubre del año siguiente fue designado diputado por el Estado de Michoacán ante el Congreso General, y en diciembre ayudó a sofocar la revolución de la Acordada.

El 3 de junio de 1831 fue nombrado secretario de la Legación Extraordinaria enviada a Perú, Bolivia, Chile, Buenos Aires y el Imperio de Brasil. Después de firmar tratados en Lima regresó a México en octubre de 1833. Para noviembre del mismo año, Almonte fue nombrado secretario particular del Presidente de México y a la vez presidente del Consejo del gobierno del Estado de Michoacán. En diciembre se le designó encargado de negocios en Sudamérica y Brasil, pero antes de salir se le revocó este nombramiento. El 17 de enero de 1834 fue nombrado Director General de Colonización de Texas e Inspector de estas colonias.

Durante este período, Almonte escribió una memoria y un estudio estadístico sobre el territorio de Texas. Para el 23 de septiembre de 1835 ha ba sido ya nombrado jefe de la Comisión para la Demarcación de Límites entre México y los Estados Unidos, y llevado personalmente a los norteamericanos.

canos el primer artículo adicional al Tratado de Límites. Tan pronto regresó, el 10 de noviembre del mismo año, recibió órdenes para salir de inmediato y unirse al ejército de operaciones en Texas, que se encontraba en Saltillo. Llegó el 24 de enero de 1836 y fue nombrado ayudante de campo del general en jefe Santa Anna.

Participó en el sitio de El Alamo en marzo de 1836, y en este mismo mes, fue nombrado mayor general de la División de Vanguardia, a las órdenes del general Joaquín Ramírez y Sesma. El 12 de abril formó parte del grupo militar que tomó el Paso de Thompson sobre el río Brazos. Encabezó a cincuenta jinetes que tomarían Nueva Galveston, protegiendo la plaza hasta ser relevados por las tropas al mando de Santa Anna.

Fue en la batalla de San Jacinto, en donde Santa Anna y la totalidad del Estado Mayor del Ejército, entre ellos Almonte, fueron capturados por el general Samuel Houston. (35)

La desgracia que recayó sobre todos los que habían comandado el ejército de Santa Anna en San Jacinto, afectó también a Almonte, quien tuvo que retirarse del ejército.

El 19 de enero de 1838, como coronel retirado, fue designado Asistente a la Junta Directora de la Escuela Normal del Ejército, en donde permaneció sólo dos meses, pues al poco tiempo fue nombrado primer secretario y encargado de negocios de la legación mexicana ante su Magestad Británica, encargo difícil que cumplió satisfactoriamente.

En enero de 1839, al recibir la noticia de la caída de San Juan de Ulúa en manos de los franceses, Almonte zarpó hacia México para unirse al ejército. Ocho días después de llegar a la capital, el 31 de marzo, tomó nuevamente su cargo en la Junta Directora de la Escuela Normal del Ejército.

Tres meses después fue enviado como Ministro Plenipotenciario a Bélgica, pero no tuvo tiempo de partir, pues Santa Anna, repuesto en el mando, ordenó al Ministro de la Guerra:

Revalidese el despacho de General del Coronel don Juan Nepomuceno Almonte, en 11 de septiembre de 1813 por sus servicios a la Independencia y los prestados ultimamente en la Campaña de Texas.

L. de Santa Anna (rúbrica)
José María Tornel (rúbrica) (36)

Almonte se había liberado por fin del prejuicio que le tenían sus compañeros de armas, que en su mayoría habían actuado bajo la bandera del Rey, por haber estado en el bando insurgente en el primer período de la guerra de independencia.

Al retornar Bustamante a la presidencia, nombró a Almonte ministro de Guerra y Marina en agosto de 1839. Cuatro meses después Almonte fundó la Comisión de Estadística Militar, que se convertiría posteriormente en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Durante la revolución del 15 de julio de 1840, apoyó al gobierno de Bustamante y mantuvo una eficiente guardia alrededor del presidente. Un año más tarde, en septiembre, sostendría tenazmente al vencido gobierno de Bustamante, frente a los rebeldes victoriosos de Santa Anna. Almonte rehúso adherirse al Plan de Tacubaya y fue exilado a Tehuacán. Un año después fue nombrado ministro en los Estados Unidos, adonde permaneció hasta la ruptura de relaciones con ese país en marzo de 1845. A su regreso a México, fue nombrado Consejero de Estado y elegido senador por Jalisco.

Con la llegada de Paredes a la presidencia en 1846, obtuvo el cargo de ministro de Guerra como recompensa y al poco tiempo fue enviado en misión extraordinaria ante el Rey de los franceses. Sólo llegó a La Habana, adonde se reunió con Santa Anna, y para agosto, volvía como ministro de Guerra del gobierno Santa Anna-Gómez Farfás.

Durante un corto tiempo estuvo también a cargo del ministerio de Hacienda; manejó las finanzas con destreza suficiente para poder expresar fondos suficientes para el ejército de Santa Anna. En cierto momento llegó a ser postulado a la presidencia. En 1847 Gómez Farfás lo nombró ministro en Londres, pero Almonte esperaba que se utilizaran sus servicios en

el ejército en contra de los Estados Unidos y no realizó el viaje. Más tarde, durante la invasión, fue nombrado sucesivamente Comandante General del Estado de Chihuahua (febrero de 1847), Comandante General de Oaxaca (marzo), Comandante General de Guanajuato (en el mismo mes). Estos puestos no fueron efectivos por la caótica situación que imperaba en el país.

Almonte partió entonces a inspeccionar la ruta de México a San Martín Texmelucan, con intención de prepararla para la defensa en contra de los norteamericanos, que victoriosos en Cerro Gordo marchaban hacia la capital. Entonces fue nombrado Portavoz de la Junta Directiva de Guerra y unos días más tarde fue enviado a Río Frío con un destacamento de ingenieros y zapadores para construir la defensa a lo largo del camino principal a Puebla. En estos momentos, Almonte era considerado ya como uno de los oficiales del Estado Mayor más preparados y un experto en ingeniería y administración.

En mayo de 1847 se le nombró Comandante General de Veracruz. Su respuesta a la carta de su nombramiento el 22 de mayo, da una clara idea del carácter de este hombre:

Exmo. Señor:

Ahora que son las diez y media de la mañana, acabo de recibir el oficio de V.E. de ayer, en que se sirve comunicarme que E.S. Presidente interino ha tenido a bien nombrarme Comandante General del Estado de Veracruz y al mismo tiempo se previene que dentro de veinte y cuatro horas marche a situarme en Córdoba.

Como el oficio al que se refiero no lo he recibido hasta hoy, claro es que la marcha no la pueda emprender dentro del término que se me prefijaba; pero aún cuando no fuese así, antes de efectuarlo me es indispensable saber, si se me ha de auxiliar con algunos recursos; si he de llevar alguna fuerza, si he de obrar independientemente, o he de estar sujeto a algún General en Jefe; si he de contar con algunas tropas en el Estado de Veracruz o yo he de tener que levantarlas, y con qué elementos he de contar para el efecto; en fin de si he de llevar instrucciones para arreglar a ellas un conducto o si he de obrar discretamente.

Además de esto he de merecer a V.E. se sirva disponer que se me dé una pequeña escolta de quince o veinte hombres, al mando de un oficial, pues entiendo que los caminos se hallan plagados de malhechores, y de nada serviría que yo fuera solo, si a cada

paso habría de ser detenido. (37)

El desagrado de Almonte por la torpe manera de conducir la guerra era evidente. El caos que lo rodeaba no lo ayudaba, por el contrario lo dañaba, puesto que además conocía muy bien a su oponente y sus métodos.

En julio de 1847 avanzó a Tilancingo en espera de órdenes, pero en ese momento la capital cayó en manos del enemigo y se disolvió el gobierno. Dos meses después, ofreció sus servicios y un plan de campaña contra los norteamericanos al gobierno del Estado de México. Los dos serían rechazados. Una vez reorganizado el gobierno en Queretaro, viajó a esa ciudad para ofrecer sus servicios. Siete meses después, en mayo de 1848, recibió el nombramiento de senador por Oaxaca, y en enero de 1849 fue elegido como tal, durando un año en el puesto. Para 1850 reapareció su nombre en la candidatura a la presidencia y un año después, fundaba la Sociedad Promove
dora de Mejoras Materiales.

Al retornar Santa Anna, Almonte fue enviado como ministro a Washington, en abril de 1853. Por entonces el dinero de la venta de La Mesilla complicó la situación por la conducta poco honorable de Arrangóiz. El 28 de diciembre del mismo año, el ministro de Guerra le escribe a Washington:

S.A.S. el General Presidente se ha servido nombrar a V.E. General de División del Ejército de la República, atendiendo a su antigüedad, saber y distinguidos servicios. (38)

Las complicaciones causadas por Arrangóiz dieron un vuelco a la situación:

Se mandó suspender la remisión al señor Almonte de sus plenos poderes para Austria y Nápoles, que ya están firmadas, a causa de que debe continuar todavía de ministro en Washington por la separación del señor Arrangóiz de ese empleo para lo cual estaba nombrado.- Bonilla (39)

En agosto de 1855, S.A.S. concede licencia a Almonte para regresar a México con motivo de la enfermedad de su esposa, pero antes de iniciar su

viaje, había escrito al gobierno de Santa Anna. En el mismo mes el Ministro de Relaciones escribía:

Recomiéndase muy expresivamente al Sr. Almonte que, no obstante la licencia que se le ha concedido para separarse de la Legación en los Estados Unidos con el fin de restablecer su salud y la de su esposa, continúe al frente de ella en atención a las muy delicadas circunstancias en que por el momento se encuentra la República, y a lo mucho que importa a su crédito en el exterior. (40)

A pesar de estos ruegos, el 11 de febrero de 1856, Almonte salió de Nueva York rumbo a Nueva Orleans para reunirse con su familia y emprender el viaje a México. El 4 de marzo llegaba a Veracruz en el barco "Texas". Cuatro días después, el ministro de Relaciones Luis de la Rosa escribía al Ministro de Guerra:

El E. S. Presidente sustituto se ha servido acordar que mientras el E. S. Don Juan N. Almonte marcha a Londres a desempeñar con el carácter de enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República a la importante misión que se le ha conferido, se le abone el sueldo que le corresponde como General de División, el cual debe considerársele desde el día 6 de febrero último, en que despidiéndose del gobierno de los Estados Unidos, ante el cual estaba acreditado en el mismo carácter citado, cesó de tener derecho al que disfrutaba como diplomático. (41)

Esta breve nota no carece de importancia porque en 1856 los federalistas recién llegados al poder, se empeñaban en degradar y destituir a cualquier general y jefe nombrado por Santa Anna. Ningún militar estaba a salvo de la Junta de Revisiones del Ejército, encabezada por alguno de los generales más exaltados. Había intención de eliminar no sólo los fueros, sino también a la clase militar.

Almonte, cuyas promociones habían sido siempre reflejo de la gratitud de Santa Anna, hubiera estado ante esta junta, pero su gran fuerza política lo protegió. La misma junta reconoció su integridad al no haber participado nunca en ninguna revuelta armada contra el gobierno legal, desde la Independencia. Por añadidura, su rango de brigadier había sido otorgado

gado originalmente por el Congreso Insurgente de Chilpancingo, y era el único eslabón activo entre los primeros movimientos de independencia y el mundo político de la Reforma liberal. Almonte era el hijo de Morelos, y ningún liberal podía ignorarlo, como tampoco podía olvidar su peso político.

El 6 de noviembre de 1856 Almonte salió de Veracruz para ocupar su puesto de ministro en Londres, mientras que el Caso Barron ponía en peligro las relaciones mexicano-británicas.

Después de desembarcar en Southampton, e iniciar sus contactos y negociaciones con Lord Clarendon, Almonte maniobró con gran destreza para ganarse el reconocimiento oficial como Ministro Plenipotenciario, aun cuando sus poderes de negociación eran muy limitados.

El caso Barron se resolvió por las garantías y concesiones que el gobierno mexicano había hecho al ministro británico Lettson, sin previo arreglo con Almonte. Pero la habilidad de éste para lograr su reconocimiento como ministro descartó el peligro de una ruptura por este problema, que hubiera podido ser fatal para el régimen de Comonfort.

En respuesta a la segunda convocatoria de Lord Clarendon, Almonte escribió el 12 de diciembre de 1856:

Muy satisfactorio me será recurrir a la cita que ha tenido a bien V.E. hacerme si en el hecho de llamarme a entrar en conferencia con V.E. me considera ya el gobierno de S.M. reconocido en mi posición oficial de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, único carácter con que puedo entrar en comunicaciones con V.E. (42)

El 12 de febrero de 1857, la reina Victoria retornó a Londres y Almonte solicitó a Clarendon una audiencia para presentar sus credenciales sin más demora. Al día siguiente fue recibido por Su Magestad y conversó con Lord Clarendon sobre las pasadas dificultades con Inglaterra.

He referido este incidente, por que el manifestarle hasta que punto está pendiente este gobierno de que se lleve a efecto lo que se tiene pactado con él en la convención llamada inglesa, y me

temo que si no se atiende a ese negocio de toda preferencia no tardaremos en tener serios disgustos con esta Nación. (43)

Almonte habia acertadamente advertido a su gobierno de las graves consecuencias que ocasionaria la política fluctuante de la administración de Comonfort, especialmente en sus relaciones con el exterior y la estabilidad interna. Sin embargo, esta advertencia como tantas otras, sería ignorada por los liberales, quiénes lejos de estar encaminados por Comonfort hacia sus metas, se encontraban desviados por éste.

Mientras tanto, el ministro francés en México informaba nuevamente a la oficina de Relaciones en París, del inminente desastre que se cernía sobre México:

Parece que la reacción todavía tiene como meta presionar al país para que haga una manifestación ante Europa, en el momento en que sus éxitos hayan asegurado el ejercicio libre e independiente del poder. Pero me parece difícil prever el día de su tiempo, ante esta continuada serie de derrotas. (44)

Desde hacía algún tiempo, Comonfort se alejaba de los liberales, aunque no en forma directa, sino con pequeños avances y retrocesos. Algunos pensaban ya que sería capaz de pasarse completamente al lado conservador, y ser partidario de la invitación a una intervención extranjera. Sobre estos hechos De Gabriac comenta:

Por mi parte podré aceptar sus disgustos y reconocer sus dificultades, pero dudo tanto en la elevación de su espíritu como en la energía de su carácter, que no lo creo apto para desempeñar un papel tan importante en su país. Y además aquí no hay...un pretendiente conocido al trono. No es que se abandone la idea de una restauración monárquica; día a día gana más terreno, pero carece de brazos y corazones para su ejecución. Las calamidades de la anarquía y del despotismo demagógico parecen haber llegado a su fin. La miseria es espantosa y el comercio está arruinado. Pero el pueblo se somete sin murmurar a este agotamiento moral y físico. (45)

Al mismo tiempo Gutiérrez de Estrada en París participaba en conferencias secretas con ciertos augustos personajes. Era todavía el único mexi-

cano con entrada inmediata a las oficinas de los ministros del extranjero, gracias a sus tan conocidos méritos. Era conocido en toda Europa como el embajador por excelencia del partido conservador mexicano, y para él las puertas estaban abiertas. El monarquista mexicano informaba el 25 de junio de 1857 a Benodetti, Director de Asuntos Políticos del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia:

Lo que mis amigos desean por el interés de nuestro país, es la sustitución del Presidente, quien constituye la ruina y vergüenza de México; esto va ligado a la solución pacífica y honrosa para todos los graves asuntos hispanomexicanos, ya que otorgar la satisfacción exigida por España es imposible para este Presidente, aunque tuviera la mejor voluntad de hacerlo.

Así, la pública notoriedad de los nobles y generosos esfuerzos del Gobierno de Francia y de Gran Bretaña para impedir una ruptura que parece inminente e inevitable, y el creer en los periódicos mejor informados de Madrid, fue lo que motivó mi respetuosa gestión ante Su Magestad el Emperador.

Y ya que ayer se habló de ciertas siniestras predicciones permítame añadir, señor, que todos mis esfuerzos, desde hace cerca de veinte años, sólo tienden a impedir que estas predicciones se transformen en hechos consumados y por tanto irrevocables; es decir, a evitar en lo posible la violencia y desagradable transición de lo muy pronto a lo demasiado tarde. (46)

Gutiérrez de Estrada intentaba solucionar un problema que no podía ser resuelto sino hasta que sadurara. Comonfort se encontraba en una situación insostenible. En el país, la Iglesia y el ejército aliados estaban en contra de las reformas decretadas. Además, las reclamaciones españolas no se atendían, y los comerciantes -en su mayoría españoles- temían por su vida y fortuna, al aumentar las posibilidades de una guerra con España.

Gutiérrez de Estrada escribió el 2 de julio de 1857 una nota final antes de desistir:

En relación al asunto que discutimos durante la última entrevista que tuve el honor de obtener de usted permítame informarle, que habiéndolo considerado, ha creído necesario renunciar a hacer otra proposición sobre el mismo tema, intimamente convencido

de que de antemano voy al fracaso absoluto...

Todos los recursos que mi celo me ha sugerido, fueron agotados por el momento, y ya que mi separación de la familia no tiene ya objeto, me dispongo a regresar a Roma a su lado. Si no surge ningún inconveniente saldré de París en pocos días.

No me resta Señor, sino manifestarle mi agradecimiento por la amable acogida de que he sido objeto siempre que la he solicitado. (47)

A fines de 1857, la situación ante los ojos de los conservadores, era gris e inquietante. La nueva constitución ocasionaría la ruptura de la sociedad mexicana y la convertiría en un gran campo bélico con miles de víctimas inocentes. La falta de un gobierno central enérgico destruía toda posible garantía de seguridad para los negocios extranjeros, y por consiguiente atraía la ira de las grandes potencias y terminaba de una vez por todas con cualquier intento de independencia. Finalmente, la política vacilante de Comonfort exasperaba a liberales y a conservadores. Estos últimos, al contrario de Outiérrez de Estrada, no se daban por vencidos un sus esfuerzos por buscar en Europa ayuda. Incapaces de organizar una revuelta efectiva y nacional contra el gobierno de Comonfort, a pesar de las protestas del clero, estaban lo suficientemente desesperados como para creer que Europa vendría al rescate. No parecían darse cuenta de que la mayor parte de sus argumentos, en los cuales basaban su oposición a los liberales, eran vistos como reaccionarios y retrógrados en Europa.

Quizás sólo en España, los conservadores podían encontrar una mentalidad semejante. Pero no dirigían hacia España sus esperanzas, porque los viejos resentimientos de las luchas del criollo contra el peninsular, estaban a flor de piel.

Los conservadores mexicanos compartían con sus compatriotas la creencia de que España era una potencia decadente, que no era ya capaz de realizar obras importantes para el mundo, mientras que los españoles mantenían aún una actitud paternalista hacia sus hermanos de América.

En septiembre de 1857, el marqués de Rayas visitó al ministro francés De Gabriac para pedirle que usara de su influencia ante Napoleón en favor de la causa conservadora:

Como jefe de la raza latina en Europa... como árbitro de sus destinos, su soberano no puede desear que esta raza desaparezca en América, y con ella el catolicismo, el principio monárquico del Nuevo Mundo. Nosotros no podemos confiar en Inglaterra, a causa de su política opresiva y protestante, ni en España a causa de su incensante decadencia y debilidad. Queremos rogarle que solicite oficialmente al Emperador sus intervenciones para el arreglo de nuestros asuntos exteriores y para el establecimiento de un régimen, conforme con las tradiciones y las costumbres de nuestro desdichado país. El es el único que puede salvarnos, ya que este Gobierno corrompido, insensato y canallesco (sic) logrará perdernos pronto y para siempre. (48)

Una vez más De Gabriac se vió obligado a explicar que su gobierno no podía atender a una petición si no era de fuente oficial, y aunque el gobierno de Napoleón III estaba inclinado a escuchar estas muestras de confianza y de adhesión, pensaba que las propuestas de México, a través del marqués de Rayas, difícilmente se podrían describir como la expresión espontánea y popular de la mayoría de los mexicanos. Al final De Gabriac accedió a transmitir a París el texto de su conversación pero solamente en forma confidencial.

El 2 de octubre de 1857, Comonfort nombró a Almonte Ministro en París, manteniéndolo también como Ministro en Londres. Almonte respondió que sólo podría manejar las dos legaciones si se le enviaban mayores fondos y una información más precisa sobre su conducta en su nuevo puesto. Pero para entonces, la política oscilante de Comonfort sobrepasaba todo límite, y llegaba al ridículo. Había abandonado la presidencia a los conservadores, con Zuloaga como presidente interino, y a la vez había liberado de la prisión a Juárez -que era Presidente de la Corte Suprema- con lo cual le entregaba también la presidencia. Al dejar el gobierno Comonfort añadió un conflicto legal a los existentes conflictos constitucionales y re-

ligiosos. Los dos bandos se enfrentaron en una sangrienta lucha como representantes del gobierno legal. Luis Gonzaga Cuevas escribió en su obra El Porvenir de México:

Los partidos políticos se empeñan en vencer por sí solos las dificultades y los peligros que nos cercan; si uno cree que atacada la Iglesia, llegará al fin a consolidar, bajo otras costumbres y otra forma que no es la nuestra, un gobierno fuerte que nos haga felices, y si el otro se propone destruir al que existe, invocando la religión, pero sin conservar ni su espíritu ni su benevolencia, es del todo inútil que hablemos sobre un bien imposible, y que queramos combatir la anarquía misma. (49)

Cuevas ponía su fe en los benéficos efectos del transcurso del tiempo:

Nada valemos ahora nosotros, y sin embargo México está llamado a un destino que ha de pesar en la balanza del mundo... Da mucho aliento pensar que las relaciones entre Europa y América, serían de muy diverso género del que son hoy, si la nación hubiera tenido paz desde 1821. Y si creemos ya imposible un esfuerzo que tenga el éxito que se desea, fijemos la vista en pueblos que nos dicen más que cualquier lección que pudiéramos recibir, porque los hechos no admiten ni dudas, ni contradicciones. El Brasil bajo la monarquía, Chile... bajo la república y hasta Cuba como colonia y bajo un gobierno militar, disfrutaban de paz y progreso asombrosamente. ¿Y estos países, repito, han tenido mejores alementos que nosotros y sin dignos de mejor suerte. (50)

México, en ninguna hipótesis puede ser lo que otros pueblos civilizados, que con el transcurso del tiempo han podido crear u organizar convenientemente los elementos de su poder y de su nobleza en el mundo. No hay hombres ni sistemas que puedan suplir lo que está reservado a la experiencia, a las costumbres y al respeto a las instituciones; los años y no más los años, pueden fundar esa grandeza que admiramos en las naciones más poderosas.

... Esa perspectiva tiene un reverso horroroso; y como al escribir sobre la situación actual, se agolpan ideas melancólicas, que presentan a México entregado al furor de la anarquía interior y clausurado por la dominación extraña, se nos permitirá la libertad de anticipar la catástrofe, y de pedir que la tengamos presente para librarnos de la realidad. Quizá se exageren los

peligros, pero no cabe duda que nosotros somos incomprensibles y que al paso que repetimos todos los días que nuestro destino no tiene remedio, y que se acerca la hora fatal, nos conducimos de modo que parece que los males que nos amenazan, o son muy re motos, o no tienen importancia ante nuestras disputas y cuestiones interiores. La Europa por el contrario, y también los demás pueblos de América, no contemplan nuestro país sino bajo el aspecto del riesgo inminente que corre su independencia; y en los Estados Unidos es ya proverbial la frase: los mexicanos hacen más por nosotros que nosotros mismos. (51)

Con estas afirmaciones, Cuevas localizó el problema exactamente donde las otras naciones y gobiernos pensaban se encontraba: en el rechazo de los mexicanos por aceptar el principio del "compromiso" y espíritu de comunidad, única forma de que cualquier sociedad viviera y progresara. Cuevas era básicamente un conservador moderado. Moderado en el sentido de haber servido durante su larga carrera a gobiernos de esta tendencia. Más recientemente, sus conexiones con la Iglesia, como Consejero Legal de sus bienes y propiedades, lo habían lanzado nuevamente a la vida pública. Con mayor tendencia conservadora que en sus años de juventud, usaba todavía de su suave estilo diplomático para comunicar sus ideales al país. Había terminado la mayor parte de El Porvenir de México en 1851, como un estudio de los problemas fundamentales vistos a través de la mirada conservadora de su autor. La última parte fue escrita en 1857, verdadero momento de crisis por el que México pasaba en ese año.

Siempre pacificador, Cuevas incansablemente trataba de evitar que la sociedad mexicana se requiebrara. Su labor más difícil como Ministro de Relaciones -del 24 de enero al 9 de julio de 1856- con el presidente Zuloaga, lo hizo comprender finalmente que no podían reconciliar a las facciones en lucha y decidió retirarse. Desesperado ante la situación y la descomposición de su país escribiría:

Continuando el desorden en que vivimos, el Gobierno Supremo perderá totalmente, y muy pronto, su autoridad en los Estados, y sus órdenes no serán obedecidas sino en la Capital de la República. El resorte de la obediencia se relaja cada día más y los hombres se entienden menos; el gobierno no contará con re

cursos ni para sus más precisos gastos y es un delirio creer que las aduanas, dominadas por el contrabando, las contribuciones locales del distrito, y el cambio de los pesos por la mitad, que es lo que proporcionan los préstamos, puedan darle lo que necesita. En los estados ni habrá voluntad, ni será posible tampoco que contribuyan para cubrir el presupuesto general, porque no teniendo ni para el suyo propio, considerarán hasta como un insulto que se les pida en las circunstancias angustiadas en que necesariamente can a encontrarse. Y así como no se puede contar hoy ni con Chihuahua, ni con Durango, ni con Nuevo León, ni con Tamaulipas, ni con Sonora, ni con Sinaloa, se perderá toda esperanza de que los demás, víctimas de su desorganización interior, puedan restaurar su hacienda y ser apoyo del gobierno existente en México.

...y para que nada falte ni a nuestro infortunado presente, ni a nuestra ignominia, y cuando destrozados por la anarquía no creamos posible establecer ningún gobierno ni sostenerlo para que nos defienda, llamaremos a nuestros vecinos y quizás no tendremos de ellos sino esta respuesta: No, nos dirán, a los Estados Unidos no les conviene todavía México; acaben primero su obra de destrucción, y nosotros sin parecerse ni ser responsables, lo ocuparemos después en nombre del progreso y de la libertad. (52)

Después de describir el deprimente estado de México, Cuevas lanza su último llamado para la reconciliación de todos los mexicanos. Quería unir los nuevamente bajo el verde, blanco y colorado, símbolo de las tres garantías del Plan de Iguala de Iturbide. En este retorno a las fuentes de la independencia de la nación veía el único camino para el renacimiento del país.

Pero sobre todo antes de perdernos, debemos repetir el ensayo que hicimos tan felizmente cuando invocamos la religión, la unión y la independencia. Desde 1810, y en cerca de medio siglo, no hemos tenido un año que pueda compararse con el de 1821, que recordamos con gloria, y olvidamos siempre que tenemos que ocuparnos de los tristes negocios de nuestra guerra civil. Entre la antigua insurrección y el período de la independencia, lo vemos brillar todavía como el iris que anuncia la calma y lo que podemos ser, luego que animados de ideas generosas y de respeto a nosotros mismos, dirijamos nuestros esfuerzos a todo lo que puede producir la unión y la fuerza del país, despreciando las pasiones, los intereses y hasta los nombres de los parti

dos políticos. Desapareciendo ya la generación de la independencia, justo es hacer íntima prueba, ya que lo que somos hoy ni nos puede hacer dichosos, ni satisface tampoco a los hombres que nos gobiernan. Con tantos años de desgracias y de discordias, podemos decir que todo lo hemos dado a ambiciones extrañas, y que hemos consumido nuestro caudal en objetos que no nos pertenecen.

...Iturbide todo lo concilió con su plan; si fue necesario en 1821, lo es mucho más en 1857, y puede asegurarse que el gobierno que apele resueltamente a él, llevará a cabo la empresa y merecerá el nombre de salvador de su país. Tan desgraciado y abatido como se halla hoy el nuestro, lo alienta todavía la enseña con que comenzó a figurar entre las naciones libres y soberanas, enseña de que se envanecerían ciertamente hasta las que están hoy a la cabeza de la civilización. (53)

La idea fija de apoyarse en el Plan de Iguala, iba a ser la base del programa conservador. La resurrección del Plan era el último recurso para unir a todos los mexicanos. Inútil resulta decir que tal llamado no atrajo a los liberales, quienes tenían el glorioso estandarte de la constitución de 1857, que aunque rechazada por gran parte de la población, era reverenciada por los liberales. Ninguno de ellos podía dejar de tenerla como sagrada, ya que a ella debían su existencia política.

El gobierno de Zuloaga, con Cuevas como ministro de Relaciones, se dedicó de inmediato a reparar la imagen fracturada de México en el extranjero. El 25 de febrero de 1858 afirmaba Cuevas:

...animado del sincero deseo de que cuanto antes se terminen por medio de arreglos satisfactorios e igualmente honrosos para esta República y España, las diferencias que por desgracia existen entre ambas Naciones, y teniendo entera confianza en la probidad, ilustración y patriotismo del E.S.D. Juan N. Almonte, actual Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en las Cortes de Londres y París, he tenido a bien nombrarle como por las presentes le nombro Plenipotenciario de la República para que aprovechando la mediación que benevolamente han ofrecido a fin de allanar aquellas diferencias, los gobiernos de S.M. Británica y de su Magestad el Emperador de los franceses, proceda a entablar las negociaciones necesarias a este

efecto, con el plenipotenciario o plenipotenciarios que S.M.C. y las Naciones Mediadoras han asignado; prometiendo por mi parte tener por firme y valedero todo cuanto practicase en desempeño de su encargo previa la correspondiente ratificación siendo arreglado a las Leyes de esta República y a las instrucciones que se le han dado. (54)

El 26 de mayo de 1858 Almonte estaba a cargo de sus nuevas funciones de Plenipotenciario para las negociaciones con España y escribía desde Turín, para anunciar su convalecencia de una enfermedad en ese clima más benigno y aceptar su nuevo nombramiento. Aclaraba que tardaría algún tiempo en regresar a París y a Londres para iniciar los contactos. El 26 de julio escribía desde Londres a Calderón Collantes Ministro de Relaciones de S.M. Católica. (55)

Ya iniciada la correspondencia con Madrid, Almonte notificaba al Ministro de Relaciones en México el 29 de julio del mismo año:

No me pareció conveniente indicar en ella el lugar donde deberían tenerse las conferencias, dejando para después de verificarse, que según me indicó el Conde Walewski en la última entrevista que tuve con él en París, deberá ser en esta ciudad. Y como recientemente se ha suscitado entre España e Inglaterra una diferencia a consecuencia de ciertas palabras vertidas en el Parlamento por Lord Malmsbury que el gobierno español considera ofensivas a su dignidad (y por las cuales tienen pedida una explicación) esta fue una razón de más que tuve para no hacer mención del lugar en que se ha pensado que se verifiquen las conferencias que deban dar por resultado el término de las diferencias con España. (56)

Dos meses después, el 2 de octubre, tras la renuncia de Cuevas, el nuevo ministro de Relaciones del gobierno conservador, don Joaquín Castiello y Lanzas, urgía a Almonte a actuar con mayor rapidéz en los asuntos de España. (57)

Para agosto, Almonte había entregado la legación en Londres a Thomas Murphy, quien una vez más había sido nombrado ministro ante la corte británica. De esa manera, este cargo de suma importancia quedaba en manos

de un monarquista convencido. Almonte tuvo la necesidad de traspasar este cargo, puesto que era probable que París fuera la sede de las negociaciones con España. José Hidalgo había sido nombrado secretario en París, lo cual sería de gran ayuda al general.

Existían en este momento algunos temores sobre si España se negaría a negociar con el gobierno conservador, debido a las reclamaciones al gobierno de Juárez. El 30 de septiembre, Almonte escribió al ministro de Relaciones especificando que a pesar de estar reconocido como Ministro Plenipotenciario ad hoc para las negociaciones con Madrid:

simultáneamente ...he recibido periódicos de Madrid, La Gaceta Oficial entre otros, anunciando que en Cadiz se hacían preparativos para la salida de una expedición contra México. En vista de esto me ha parecido conveniente apresurarme a dirigir una nota al ministro de Negocios Extranjeros del Emperador (Napoleón III) llamando su atención hacia esos asuntos, que de ser exactos serían ineficaz la mediación de la misma Francia y de la Inglaterra. Espero que como pido al señor Conde Walewsky, el gobierno Imperial hará la recomendación oportuna al español por medio de su representante en Madrid y para que el Gabinete inglés haga lo mismo con el suyo dirigiendo copia de esta nota al señor Murphy nuestro ministro en Londres. (58)

Mientras Almonte trataba de evitar la salida de esta expedición española, recibió una carta de Castillo y Lanzas diciéndole:

Como según indica V.E. el gobierno español espera que se consolide el de la República, será conveniente que V.E. haga valer la observación de que, estando reconocido el E.S. Presidente por todo el Cuerpo Diplomático Extranjero, en representación de sus respectivas naciones, las protestas del señor Lafragua, en ningún tiempo ni en ninguna circunstancia podrán invalidar los actos diplomáticos que se celebran entre aquellas y la República; sino que cualquier gobierno que en esta se establezca tendrá que acatarlos y las potencias extranjeras estarán en todo su derecho para exigir su cumplimiento puesto que trataron con la persona moralmente representadora y que ejerce el poder público en este país, y con quien los Ministros extranjeros están entendiéndose para cuantos negocios se le ofrezcan, no estando los convenios internacionales sujetos a los cambios de

la política de los gobiernos una vez que se han perfeccionado y puesto en ejecución. (59)

El 28 de septiembre de 1858, el Secretario de Estado de la corona española escribía a Almonte sobre las causas de la ruptura entre México y España, y sus quejas contra México. Exigía reparaciones por los crímenes ocurridos en varias ocasiones contra los españoles en México, y demandaba el castigo de los malhechores. La segunda reclamación era la indemnización de las víctimas de tales desgracias. Como tercer punto describía cómo los españoles estaban cansados de que México ignorara cualquier tratado firmado entre ambos países y exigía el cumplimiento incondicional del Tratado de 1853. El secretario de Estado español preguntaba por último a Almonte, si él tendría los plenos poderes para dar tales garantías.

El 12 de octubre del mismo año, Almonte enviaba su respuesta:

El infrascrito quisiera con la mejor voluntad cumplir los deseos del gobierno de S.M.C. manifestándolo desde luego cual es la extensión de sus facultades, porque sinceramente anhela por la reconciliación de dos naciones que si supre debieron estar unidas por los lazos de la más estrecha amistad; pero por grandes que sean sus deseos en este sentido, el señor Collantes conocerá que cualquiera que fuera su respuesta a la pregunta que se le hace, bien fuese afirmativa o negativa, ella importaría tanto como si fuese el principio o el fin de la negociación que se apetece; y el infrascrito no puede entrar en tal negociación directamente con el gobierno español, sino con el representante que dicho gobierno nombre para tratar con el infrascrito ora sea en Londres o en esta capital, según se convenga con las potencias cuya mediación ha quedado admitida sin condición alguna por el gobierno de S.M.C. y el de México. (60)

Ante las maniobras de Almonte, Calderón Collantes, que tampoco era inocente, replicó:

...la divergencia que existe en el modo de apreciar estos sucesos entre el S. Almonte y el infrascrito proviene sin duda de que el general Almonte considera las gestiones que está practicando como preliminar o principio de una negociación, encaminada a transigir una cuestión o disidencia acerca de la cual se tratará por primera vez. Pero el S. Almonte no desconoce que los diversos puntos sobre estas reclamaciones han sido ya ob-

jeto en estos últimos años de negociaciones infructuosas. Las que se siguieron entre el Marqués de Pidal y el S. Lafragua, terminaron precisamente por haber exigido el gobierno español lo que el infrascrito exigió al señor Almonte, y haberse excusado el S. Lafragua con la falta de instrucciones adecuadas. (61)

En 1858
< Mientras Almonte trataba de formular con los españoles las bases de las negociaciones, los conservadores en México bombardeaban al ministro francés con nuevas peticiones de ayuda. Su insistencia refleja su desesperación ante la situación de su país, y el temor constante de que, debido a la inestabilidad de su gobierno, no pudieran retener el poder por largo tiempo. El desarrollo de la guerra interna era sangriento y sin cuartel. > La furia de las pasiones no permitía ningún arreglo pacífico.

En la carta del 25 de febrero de 1858 que Radepont enviaba a Napoleón III, se vislumbraba el razonamiento base del deseo de una monarquía para México:

En un país eminentemente católico y monárquico nadie podrá tener el prestigio de un príncipe, cuya excepcional posición dominará incontestablemente las rivalidades creadas por cuarenta años de guerra civil y de anarquía. Sin embargo, una combinación de tanta altura no debe ser sometida a asuntos personales. Francia es el único país cuya sabiduría será capaz de poner en orden sus destinos... y el apoyo moral del Emperador bastaría para allanarle todas las dificultades. (62)

La necesidad de una figura con el prestigio suficiente para imponer se sobre todas las facciones en lucha, era el sentimiento común de todos los partidos. De no ser los Estados Unidos el llamado a imponer el orden en este caos tendría que ser un príncipe europeo.

En el diario francés Courrier du Havre, aparecía un artículo que informaba que sería interesante el establecimiento de una monarquía en México, y la creación de un equilibrio entre pequeños Estados de la América Hispánica, reemplazando a presidentes por príncipes, de manera de mantener los principios monárquicos en el mundo. La reacción a un artículo de

esta índole fue grande en la capital mexicana y llenó los periódicos de polémicas.

De Gabriac comentaba:

El proyecto del protectorado yanqui y el de la monarquía restaurada bajo la influencia de Europa causan pues, gran impresión. A decir verdad la última agrupa a la inmensa mayoría de la opinión pública y de no ser, por una parte, por la duda que siente el país por la acogida que haría Europa a este proyecto, y por otra, el temor que inspira la prepotencia con cuya ayuda Estados Unidos podría oponerse a él, es muy posible que el exceso de los males en que se encuentra hoy sumergido México, podría provocar una manifestación general en favor de la restauración monárquica. (63)

◁ A fines del verano de 1858, el presidente Zuloaga llamaría al ministro francés para proponerle que transmitiera a su gobierno un plan con que esperaba salvar al país de la disolución completa. Zuloaga quería contratar directamente a un cuerpo de diez mil soldados franceses con sus oficiales y Estado Mayor. Al mismo tiempo el presidente conservador quería contratar cuatro o cinco barcos de guerra franceses para cubrir la costa del Golfo. Este proyecto, como tantos otros en aquel México, se evaporó. Era después de todo, una petición personal del Presidente y no había sido formulada oficialmente. ▷ Dado que nunca llegó a formularse como tratado, muy poco se podía hacer al respecto.

La guerra civil en México se tornaba terriblemente cruel. Era ya una guerra de destrucción nacional. Con una actitud puramente reaccionaria, De Gabriac escribía al Ministro de Relaciones en París:

Es evidente Señor Conde, que la guerra civil que desvasta hoy a México, toma un carácter enojoso de guerra social y de castas. Es la guerra del que nada tiene contra el que posee... desde que tuve el honor de hacérselo observar a V.E., las cosas han empeorado, ya no puede desgraciadamente hacerse ilusiones. Se trata indudablemente de una guerra puramente social; las cuestiones políticas han desaparecido de la escena. Al ayudar al actual gobierno a sostenerse sin los recursos vitales de que carece por la sublevación de Veracruz, el Clero comprende perfectamente que se trata hoy de ser o de no ser. (64)

El 1° de enero de 1859, el Ministro francés en México recibió la visita de una ilustre comitiva conservadora que portaba una petición a Su Majestad Napoleón III. La comitiva estaba formada por hombres muy conocidos como Ignacio Aguilar y Marocho y Francisco Javier Miranda, quienes se expresaron con una agresividad rara vez vista desde las guerras de religión europeas. Sin embargo por el contenido tan extremista de estas discusiones, París no las tomó en cuenta. >

Naciones nuevas, inexpertas, ansiosas de mando y de poder México se lanzó en el camino de arriesgadas innovaciones dándole impulso la inculca mano de un enemigo tan astuto como perverso. No hubo ya teoría que no se acogiera con entusiasmo, sistemas que no tuvieran numerosos sectarios, por más que fueran extravagantes y absurdos, pasando muy pronto de la arena pacífica de los debates parlamentarios, a la sangrienta de los campos de batalla. Así que, innobles y bastardas pasiones, teniendo por único consejero la venganza y por exclusivo fin el triunfo sobre el que se reputa enemigo, hemos llegado por medio de una serie de revoluciones que se han sucedido en el espacio de medio siglo, a ese extremo en que los gobiernos no son sino vanos nombres y el poder público un objeto de escarnio y de irrisión. (65)

A pesar de esta pesimista descripción de la situación de México, los conservadores mantenían aún una esperanza de encontrar la solución. Sus juicios sobre las realidades internacionales del momento eran ingenuas. Los conservadores insultaban a los liberales con una vehemencia que demostraba únicamente su incapacidad para terminar con la oposición y alegaban:

Un partido funesto que acoge bajo su bandera lo más inmundo y prostituido de la sociedad, cuyas tendencias son el aniquilamiento de todo principio de orden, de autoridad y de religión y cuyos medios se reducen al despojo, al incendio y a la violencia, ha ido con el transcurso de los tiempos gastando sordamente el sentido moral del pueblo,...Estos perversos que hoy están aniquilando al país con sus degradaciones...despojan a los templos de los vasos sagrados y a la iglesia de sus bienes. (66)

Nadie que tuviera un conocimiento del funcionamiento de la monarquía parlamentaria de esa época, podía albergar esperanzas de atraer a un gobierno como el del Segundo Imperio francés con estos argumentos. Difícil es imaginar, qué trataban de lograr con métodos tan disímbolos. Como veremos más adelante, se necesitó que estos esfuerzos de los monarquistas fueran casualmente ayudados por el gobierno juarista para que llegaran a verse realizados. De no haber sido por la ley de 17 de julio de 1861, Europa no se hubiera interesado por el problema mexicano y cualquier intento de intervención hubiera sido, como hasta entonces, vano. La política de Juárez enfureció a los gobiernos europeos a tal grado, que hasta aceptaron los argumentos retrógrados de los conservadores.

El nuevo ministro de Relaciones, Manuel Díaz de Bonilla, envió a De Gabriac, una nota el 14 de abril de 1859 marcada de confidencial, en calidad de protesta por el reconocimiento del gobierno rebelde de Veracruz por el gobierno de los Estados Unidos. Díaz de Bonilla recalcó los argumentos del gobierno conservador en México y alegaba en su favor:

Este gobierno fue inmediatamente reconocido por todos los señores representantes de las naciones extranjeras, incluso el señor Forsyth, ministro de Estados Unidos, quien concurrió con los demás señores sus colegas, a felicitar al nuevo Presidente a su advenimiento al poder.

Poco tiempo después el mismo Ministro de Estados Unidos inició una negociación por orden expresa de su gobierno, con el de la República, para celebrar un tratado en virtud del cual se concediere a Estados Unidos por una suma de dinero, que se estipularía, una parte muy considerable del territorio mexicano nacional y el paso a perpetuidad del Istmo de Tehuantepec. Desechadas estas proposiciones como injuriosas al buen nombre e intereses de México, el Ministro de Estados Unidos cambió de política y comenzó a suscitar embarazos a la administración... El gobierno de México, sin embargo, guardando siempre para el representante de Estados Unidos todas las consideraciones y prerrogativas debidas a su rango, se limitó a hacer patente su irregular manejo ante su gobierno. Pero ese gobierno lejos de ofrecer a México la ratificación, satisfaciendo su propio desearo, aprobó la conducta de su Ministro, y dejando todo disfraz, acaba de reconocer oficialmente como gobierno legítimo de la República Me-

xicana al llamado constitucionalista representando a México con don Benito Juárez que se halla en el Puerto de Veracruz donde se refugió.

En vista de esta conducta...tan opuesta al Derecho de Gentes y los usos establecidos y admitidos por todas las naciones y la cual no puede tener otra misión que el engrandecimiento material de Estados Unidos a costa de la República Mexicana...el infrascrito Ministro de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, por orden especial del Excelentísimo Señor Presidente de la dicha República Mexicana declara:

Que son nulos y de ningún valor ni objeto cualquier tratado, convenio, arreglo o contrato que sobre materia alguna se hayan celebrado o pueden celebrarse entre el Gabinete de Washington y el llamado constitucionalista y que desde ahora para siempre protesta ante el mundo civilizado en nombre de la nación dejar a salvo la plenitud de sus derechos así sobre toda la extensión de su territorio, según quedó demarcado por el Tratado de Guadalupe Hidalgo de 2 de febrero de 1848, y el posterior de 30 de diciembre de 1853 como cualquier otro punto en que se afecten los intereses y soberanía de México. (67)

Las potencias europeas no acudirían seguramente al rescate de un gobierno incapaz de mantenerse en el poder. Sería necesario un peligro más inminente para sus intereses comerciales y su prestigio internacional para que estas potencias utilizaran la excusa del honor nacional lastimado o su seguridad, y pusieran en movimiento sus esfuerzos para actuar sobre México. Por esta razón, el argumento de Díaz de Bonilla hábilmente planteado era mucho más preciso y tuvo un impacto mucho mayor en las potencias europeas que las delirantes súplicas del Comité Directivo Conservador.

El 27 de abril de 1859, los líderes del partido conservador acusaban una vez más a los liberales hasta llegar al extremo de tacharlos de comunistas:

Nos obliga por segunda vez a llamar la atención de V.M. sobre el inminente peligro que corre esta desgraciada República de desaparecer como pueblo independiente víctima de la disolución social en el interior y de la codicia de avaros usurpadores en el exterior...el discurso de don Benito Juárez en el acto solemne de la recepción del nuevo Ministro, contiene muy claras alusio-

nes a la combinación que sin duda ha tenido lugar entre él y la Unión Americana para lograr a todo trance el triunfo de los comunistas en nuestro país. >

Nosotros pues en estas nuevas circunstancias que han venido a complicar nuestra situación y a hacer subir de punto nuestros conflictos, elevamos por segunda vez nuestras rendidas súplicas a los gobiernos de V.M. y de las demás potencias aliadas, a fin de que de común acuerdo se dignen conceder a México la intervención... Señor, un esfuerzo sólo de V.M. y el pueblo mexicano se habrá salvado. (68)

Estos hombres parecían creer que el poder del Emperador francés era tal que con sólo desearlo, podría lograr la milagrosa paz tan deseada en México. Soñaban con el desfile glorioso de las legiones napoleónicas y la implantación de la Pax Gallica.

El que esta intervención requiriera de millones de francos y de largos meses de preparación, y el que ya una vez llegados a México, pudiera tardar años en pacificar a las numerosas guerrillas, eran aspectos que parecen haberseles escapado a los conservadores. Estos mexicanos parecían olvidar también la lección recibida durante la guerra con los Estados Unidos. Parecían no querer recordar que en aquellos tiempos, cuando Francia e Inglaterra habían reconocido a Texas y tenían miras sobre Oregón y California, cómo se habían retirado y habían permitido que los Estados Unidos invadieran y desmembraran a la República Mexicana. ¿Por qué estos mexicanos de mediados de 1859, muy reducidos en territorio, riqueza y prestigio, habían fracasado miserablemente, y el país se hallaba destrozado por la sangrienta guerra religiosa y civil, mantenían esperanzas en una intervención europea?

Una de las razones para que el grupo conservador mantuviera estas esperanzas fue la firme cooperación y apoyo recibido del Ministro francés De Gabriac, quien por entonces escribía a París:

Convénzase, señor conde, que estas iniquidades se cometerán por la fuerza irresistible de las cosas, como lo dice Forayth, ayudada por la fuerza de las bayonetas como en 1848 y con mayor prontitud como también con más seguridad si las complicaciones

del Viejo Mundo vienen a distraer la atención de Europa de los trastornos del Nuevo. (69)

Otra razón de esta confianza general de los conservadores era la presencia de Almonte en París. En mayo de 1859, Otway, el Ministro británico de México y cuyo gobierno junto con el de Francia, fungían como intermediarios entre México y España escribió:

...que comprenda S.E. el sentimiento y disgusto del infrascrito al saber, por el último paquete de Europa, que el General Almonte a declarado que sus instrucciones no le permitían ir adelante en la senda de concesión, sometiendo en un todo el punto de indemnización a las Potencias Mediadoras.

...el infrascrito conoce muy bien al gobierno mexicano, para estar persuadido de que semejantes consideraciones serían sobrepujadas por el sentimiento del honor nacional, si este honor estuviera interesado en no hacerlas en el punto en cuestión. Pero no es así, y los intereses de la Nación pueden considerarse ahora sin perjuicio de su más delicada sensibilidad. Esos importantes intereses demandan una paz segura en el extranjero, y esa seguridad puede conseguirse con la simple transmisión a S.E. el General Almonte de las instrucciones que hace cuatro meses se ofrecieron que serían remitidas. (70)

El día 30 del mismo mes, el ministro de Relaciones conservador, explicaba a Otway, que había recibido noticias de que el gobierno español estaba dispuesto a nombrar un embajador plenipotenciario para negociar con Almonte, quien escribía que garantizaba que reservaría al gobierno mexicano el derecho de ratificar o desechar el tratado,

...si se creyere que él puede ser perjudicial a la República, pues el espíritu que a mi me ha guiado únicamente al tomar esa resolución no ha sido otro que el evitar a mi patria mayores calamidades de las que por desgracia sufre en la actualidad por efecto de la guerra civil que la devora. (71)

España nombró como plenipotenciario para tratar con Almonte al embajador español en Francia, Alejandro Mon, con quien Hidalgo -el encargado de negocios mexicano- y Almonte, fijaron y especificaron los detalles para el restablecimiento de relaciones con España. El Tratado Mon-Almonte

fue firmado en París el 26 de septiembre de 1859, y las relaciones entre México y España retornaron a su antigua cordialidad. El 6 de noviembre del mismo año, el tratado fue ratificado por el general Miguel Miramón y Octaviano Muñoz Ledo, respectivamente presidente y ministro de Relaciones conservadores.

Para aclarar sus negociaciones con los españoles, Almonte explicó al ministro de Relaciones por qué era necesario reconocer también las reclamaciones de España por los crímenes cometidos en San Dimas:

...si yo hubiese continuado en mi negativa, el tratado no se habría firmado y el rompimiento con España habría sido inmediato, a la vez que habría sido también simultáneo el enojo de la Francia y de la Inglaterra. (72)

Al terminar con estas explicaciones, Almonte hacía una apología que refleja la personalidad de este soldado-diplomático:

Comparado el tratado con mis instrucciones primeras y con la facultad que me han dado posteriormente las comunicaciones de ese Ministerio, se verá que se he sujetado a ellas en cuanto me ha sido posible. Creo pues que dicho tratado merecerá la aprobación suprema, y que a vuelta de correo recibiré el pleno poder para el canje y demás requisitos de costumbre. Me lisonjeo de que el gobierno celoso de su buen nombre y el del país entero cuidará de que ese tratado tenga su más exacto cumplimiento, dando así una prueba más de su buena fe y de su deseo de levantar la reputación del país a la altura que es debida. Hacer un tratado es siempre misión delicada; y cuando se trata de un país en que la guerra civil lo ha llevado al estado deplorable en que se encuentra el nuestro, se tiene que luchar con la desconfianza que inspira ese desconcierto, y con la funesta opinión que se tiene de nosotros en Europa. Lo cierto se exagera mucho, y no brándose a México se cree todo, por más escandaloso y absurdo que sea. A los ojos de la Europa nuestra sociedad ya está en descomposición, no se tiene fe en ella, no se cree que tenga vitalidad para conservar su independencia y mejorar su condición moral y material; se ve un moribundo a quien sus errores le van a matar en breve, y nada más. Por desgracia todo lo que tiene relación entre mexicanos se ve aquí como locuras imperdonables, y las simpatías a nosotros disminuyen a la par que crecen nuestras desventuras. Añádase a esto, que todos los extranjeros ex-

pulsados últimamente de México, están haciendo públicos relatos lastimosos de cómo se trata en México a todos los extranjeros, y la prensa pide cada día el castigo nuestro como si se tratara de beduinos y no una nación civilizada. Sensible me es expresarme así, pero es verdad y en estos puestos estamos para decir la a fin de que los gobiernos sepan a que atenerse. Ocultar la verdad en estos casos es cobardía y no patriotismo. Por estas indicaciones comprenderá V.E. cual es mi posición aquí; y como nadie podrá poner en duda el amor que tengo a mi país, y al afan con que le he servido desde mi infancia, fácilmente se comprenderán las amarguras que sufro y lo que mi espíritu padece, ya por las desventuras sin término de nuestro país, ya por lo que me toca oír de él en Europa. Felizmente mi posición personal con este gobierno me ha salvado siempre; y siempre también recordaré con orgullo que mi conducta ha logrado atenuar las impresiones desfavorables que más de una vez iban a producir resultados funestos que habrían aumentado las desgracias de nuestra patria. (73)

Almonte partió a Madrid para ocupar el puesto de ministro Plenipotenciario mientras el gobierno conservador designaba al nuevo representante mexicano en España. Durante su corta estancia no perdió tiempo y preparó la negociación de un tratado de alianza defensiva entre el gobierno conservador mexicano y España, que sirviera de contrapeso al apoyo norteamericano dado al gobierno de Juárez en Veracruz.

En octubre de 1859, Almonte escribía una carta confidencial al gobierno de Miguel Miramón y daba su opinión sobre cómo debía de llevarse a cabo el restablecimiento de la legación en Madrid. Sugería que después del intercambio de las ratificaciones del tratado Mon-Almonte, el mismo Almonte debía pasar a Madrid como ministro de México. Permanecería ahí el tiempo necesario para reanudar las relaciones y dejar a José M. Hidalgo en París como encargado de negocios. Después de inaugurar la legación en Madrid Almonte regresaría a París a ocupar nuevamente su puesto. Hidalgo, a su vez, pasaría como encargado de negocios a España, hasta que México enviara un ministro definitivo a Madrid. >

Ni la España tiene aspiraciones de reconquista en México, ni a nosotros nos conviene, ni queremos volver a su dominación. Pero es necesario marchar unidos, sacar todo el partido posible de esta unión, además de hacer ver que no se tiene en México un odio a los españoles que en Europa se juzga tan poco favorablemente. Creo que nuestra divisa debe ser: Independencia de México y Alianza con la España. (74)

En marzo de 1850, Almonte se encontraba estableciendo la nueva legación en Madrid e intentando iniciar oficialmente las negociaciones mencionadas, para llegar a una alianza defensiva con España, que se esperaba lograría solidificar el frente contra la expansión norteamericana. En tonces escribía a México:

Como encuentro muy buena voluntad en el Gabinete de Madrid, me parece que no habrá inconveniente en que nos pongamos de acuerdo en el modo de consultar a nuestra común defensa, pues hoy no hay más dificultad que la falta de la presencia del Sr. General O'Donnell, y la guerra con los Moros, durante la cual es casi seguro que la España no querrá contraer ningún género de compromiso. (75)

Este intento por reforzar los lazos con España era el primer objetivo de Almonte en la eterna lucha de los conservadores mexicanos por contener a los norteamericanos. Veía claramente mayor voluntad de parte de España, que de Francia de proceder unilateral y decisivamente. Para los españoles que dominaban a Cuba y a Puerto Rico, y con grandes intereses en sus ex-colonias, era una reacción normal esta atención. También era lógico que España, ahora amenazada en el Caribe, diera crédito y simpatía a Almonte, una vez restablecidas las que parecían las relaciones definitivas con México.

En abril de 1860 el encargado de Negocios de la legación mexicana en París, Hidalgo, escribe al ministro francés de Relaciones Exteriores para tratar de revivir y de abogar por la causa conservadora:

Si Inglaterra no ha tenido esta vez desagradadas a Estados Unidos al ofrecer su mediación a México, es muy natural que se piense que ya no opondrá resistencia a que las potencias europeas inviten a Estados Unidos a llegar a un arreglo que ten-

ga por resultado la garantía de todo el territorio de México y la pacificación de este magnífico país, con el fin de que pueda asegurar su bienestar, y cuya independencia y paz interesan también a Europa. (76)

Hidalgo estaba mucho más inclinado hacia el régimen conservador que ningún otro enviado mexicano. Activa y constantemente incitaba a Europa a que interviniera en México. Por otra parte, Gutiérrez de Estrada hubiera preferido obtener los servicios de un príncipe europeo con un mínimo de intervención extranjera. Almonte concebía por el momento únicamente la necesidad de una alianza con los europeos. Hidalgo estaba sumergido en sus esfuerzos por obtener para México el que Napoleón III se lanzara al rescate de este país por medio de una intervención armada y la imposición de un orden imperial francés, pensando firmemente que esta intervención francesa sería lo mejor que pudiera sucederle a México. Creía que la monarquía era la mejor y única solución, y hasta admitía que México fuese anexado al Imperio francés.

Probablemente por su posición única en la corte de Napoleón III, Hidalgo sentía mayor afinidad y agradecimiento hacia sus anfitriones imperiales que hacia su propio gobierno. Esta inclinación por el Emperador francés le causaría más tarde grandes problemas al joven diplomático, pero en estos momentos, Hidalgo favorecido con el sincero apoyo de Napoleón y Eugenia, iba a ser la persona clave del movimiento.

El 16 de abril de 1860 Hidalgo escribió al Ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Estados Unidos, al apoderarse por medio de una fuerza mayor, preparada de antemano, de los dos barcos de vapor del gobierno de México, con el objeto de favorecer al partido demagógico de Veracruz, ha cometido un atentado contra el derecho de gentes y contra todos los países civilizados. Todo el cuerpo diplomático en Washington se conmovió y consideró este acto como un gran insulto a la ley de las naciones.

En el momento en que el general Miramón, presidente de la República, iba a atacar la plaza de Veracruz, las fuerzas marítimas de Estados Unidos, se apoderaron de las dos embarcaciones que debían de actuar de acuerdo con las fuerzas terrestres del gobierno de México. Los dos vapores fueron llevados a Nueva Orleáns en donde muy probablemente, un simulacro de proceso, lo declarará presa legal. Este atentado se efectuó a la vista de las fuerzas navales francesas, inglesas y españolas, cuyos comandantes fueron sin duda sorprendidos sin instrucciones para actuar en un caso tan insólito.

Estados Unidos ha tomado la costumbre de hacer todo lo que le place en América, sin preocuparse ni de Europa ni de la opinión general que tan severamente reprueba sus actos. En el caso presente, fue México el que recibió directamente el daño y la ofensa, pero todos los países civilizados han sido igualmente ofendidos y no podrán ver con indiferencia una política que se aparta completamente de la lealtad de las naciones europeas.

Cabe preguntarse cómo un país agitado por conflictos internos, cuya fuerza es relativa, en que el ejército y la marina militar no son suficientemente numerosos como para poder luchar contra una gran potencia puede desconocer con esta clase de actos las leyes que rigen al mundo civilizado, y amenazan al comercio europeo a medida que absorbe, por métodos reprobables, a los países habitados por la raza latina de la cual Estados Unidos, no es más que el enemigo encarnizado porque se escuda siempre detrás de la impunidad.

México se dirige con confianza a S.M. el Emperador Napoleón, y espera que el gobierno francés no le fallará en estos momentos en que se trata de salvar a una nacionalidad de raza latina y de hacer respetar los derechos de las naciones. (77)

La acción del comandante norteamericano, el capitán Jarvis, al capturar los dos buques conservadores, había obedecido a órdenes de su gobierno de no reconocer ningún bloqueo de los puertos mexicanos por los reaccionarios. También tenía instrucciones de desembarcar una fuerza armada suficiente para proteger a los ciudadanos norteamericanos.

El derecho del gobierno de los Estados Unidos de intervenir entre los beligerantes, o el de sus buques de guerra de atacar y capturar la escuadra del contra-almirante Marín, no fue de ninguna manera clara. No obs

tante la aprobación oficial del presidente de los Estados Unidos a las acciones del capitán Jarvis, la corte federal de justicia del distrito de Nueva Orleans, declaró ilegal la captura de los buques mexicanos, y decretó su restauración inmediata. Poco después de este incidente de Antón Lizardo, Miramón regresó a la capital y levantó el sitio. Después de estos sucesos, repentinamente la situación en México se convirtió en un caos para los conservadores. Los liberales cobraron fuerza y predominio en la lucha.

Miramón y los conservadores comenzaron a perder su ímpetu. Las divisiones unidas de Zacatecas y Michoacán al mando del general liberal Jesús González Ortega, asistido por Ignacio Zaragoza, Manuel Doblado, Felipe Berricóbal y otros, marcharon contra Miramón en los altos de Silao y le impusieron una ruda derrota el 10 de agosto de 1860. Miramón regresó a la capital y comenzó a preparar la defensa de éste, su último reducto. En este momento llegó a la capital Joaquín Francisco Pacheco, el nuevo enviado español, quien fue recibido con grandes honores.

El gobierno de Miramón había sido totalmente incapaz de reunir fondos y para noviembre de 1860 se vió en grandes apuros. No tenía medios para sostener a la tropa y el joven e impulsivo presidente envió al coronel Manuel Jáuregui a invadir la legación Británica, quien rompiendo los sellos de las puertas, sacó \$ 700,000.00 que pertenecían a los tenedores de bonos ingleses. Con estos fondos Miramón organizó nuevas tropas para hacer frente a los liberales que marchaban sobre la capital.

El 20 de diciembre, Miramón, Márquez, Vélez, Negrete, Ayesterán, Cobos, con 8,000 soldados marcharon con 30 piezas de artillería hacia Calpulalpan. El 22 a las ocho se enfrentó con González Ortega al mando de 16,000 liberales y a las diez quedó sellada su suerte después de una violenta batalla. Miramón entregó la ciudad de México al general Santos Degollado y huyó de la capital. Protegido por los franceses, tomó pasaje para Europa a bordo del "Mercure", buque de guerra de la marina imperial. Los ingleses protestaron fuertemente porque culpaban a Miramón del robo

del dinero de la legación.

Almonte que ya había sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Miranón, pero que por la lentitud del correo no había podido dejar París, vió derrumbarse sus negociaciones con España cuando el nuevo gobierno de México expulsó al recién llegado Embajador español y repudió el tratado.

En efecto, el 12 de enero, Ocampo, de una plumada, expulsaba groseramente y brutalmente del territorio de la república al Embajador de España y al Ministro de Guatemala. Tres días más tarde el Encargado de Negocios de Ecuador recibía la misma orden de expulsión, que tenía la misma fecha 12 de enero.

...en lo tocante a la orden de expulsión notificada de un modo tan extraño, el Embajador de España, se dijo que significaba un insulto inaudito dirigido a SMC y que no podría sino acarrear las consecuencias más desastrosas para México... (78)

Hidalgo abandonó el servicio diplomático para poder seguir sirviendo al movimiento monárquico, y después de renunciar a su nacionalidad, se puso a las órdenes de Gutiérrez de Estrada. A su vez, Almonte pensaba poder permanecer en París y conservar su cargo de ministro, puesto que le había sido otorgado por Comonfort. Esperaba conservar su gran prestigio frente al nuevo gobierno mexicano.

Sin embargo, el 28 de enero de 1861, Francisco Zarco sucesor de Ocampo, notificaba a Murphy y a Almonte que habían sido depuestos de sus respectivos cargos, y criticaba su conducta. Le extrañaba mucho la conducta de Almonte por el "modo indigno" con que había involucrado a México en nuevos conflictos y compromisos futuros. Recibir lecciones en cuanto a su dignidad y a su deber, no era nada compatible con el carácter del general insurgente, hijo de Morelos, y mucho menos recibirlas de parte de un periodista. Almonte estaba furioso y desde ese momento decidió entrar en acción. Tenía el proyecto de poner orden en la sociedad y reivindicar la independencia mexicana frente a los Estados Unidos, de una vez por todas.

Francia reconoció al gobierno de Benito Juárez, sin embargo los franceses preferían continuar sus tratos con Almonte, Hidalgo y Gutiérrez de Estrada. Napoleón III tenía gran admiración por Almonte, a su vez, Hidalgo se había colocado muy hábilmente dentro del séquito de la corte imperial. Gutiérrez de Estrada iba y venía de una capital europea a otra, convencido de que era ahora o nunca el momento de la intervención y la restauración de la corona. (79) Se decía que Almonte se encontraba fuertemente influido por la política de Gutiérrez de Estrada y no poco por la de Arrangóiz con quien se encontraba de nuevo. Se podía observar que tal vez el dinero de La Mesilla estaba respaldando, en el caso de Arrangóiz, los movimientos monárquicos.

Mientras, en México, el encargado de negocios de Inglaterra escribía a Francisco Zarco y rogaba al gobierno constitucional:

Reflexionen; en estos momentos están en malas relaciones con todas las potencias aliadas, a excepción de Estados Unidos. Con Francia más que con España; pero aunque pudiera haber mala voluntad y proyectos en contra de ustedes, si Inglaterra no hace la guerra al nuevo gobierno y lo reconoce, las otras potencias seguirán su ejemplo. Francia no tendría ni el pretexto ni el deseo de hacerles la guerra. Pero en vista de las reclamaciones y los intereses tan fuertes, la falta de reconocimiento por parte de Inglaterra significaría la guerra. Estados Unidos del Sur desea verlos en dificultades; ante todo, quisiera verlos divididos en una media docena de débiles republiquititas. (80)

La política extremista del gobierno de Juárez hacia los acreedores europeos, hizo dar un vuelco a la situación. La expulsión de los diplomáticos europeos y la cancelación de los pagos de la deuda a Europa, fueron motivos suficientes para mover a los franceses, ingleses y españoles a la Conferencia de Londres. Esta Conferencia, tantos años buscada por Gutiérrez de Estrada, era ya una realidad. Al decir de Saligny:

El 17 de este mes, el Congreso aprobó un acuerdo en sesión secreta, por mayoría de ciento doce votos contra cuatro, y el presidente aprobó una ley, cuyo primer artículo determina la sus-

pensión del pago de los convenios extranjeros durante dos años.

Lo que ha sucedido, señor ministro, es un poderoso argumento en favor del plan que se me ha tomado la libertad de recomendar a V.E., único que podría dar alguna seguridad a nuestras relaciones con este país. Estoy persuadido, y mi colega de Inglaterra comparte mi opinión, de que si hubiéramos tenido en nuestras manos posibilidades de represión inmediata, este miserable gobierno jamás hubiera osado llevar a cabo un acto tan audáz como insensato. Charles Wyke y yo hemos considerado la situación bajo el mismo punto de vista y hemos actuado de completo acuerdo. No dudamos que el gobierno del emperador y el de la reina convengan entre sí sobre las medidas a tomar lo más pronto posible a fin de obtener una brillante reparación del nuevo ultraje...

Al hablar del acuerdo que se establecería entre Francia e Inglaterra para castigar a este gobierno sin fé, no toco el caso de España, que también está interesada en la cuestión. Tiene tan justos agravios que vengar, que ciertamente no pedirá nada mejor que unirse a nosotros. (81)

El canciller Zamacona intentó en septiembre de 1861 apaciguar los temores crecientes de los miembros del Congreso mexicano y les aseguró que todo terminaría "por la desaprobación y el retiro de los ministros de Francia e Inglaterra" (82) Y explicaba Saligny:

...para el apoyo de estos razonamientos, Zamacona insistió mucho en el caso que se suscitó con España, sobre el cual se quiso crear un vano terror, y que después de todo, acabó España no sólo aceptando en silencio la expulsión de su embajador Pacheco, sino destituyéndolo reuidosamente. Parece que este argumento produjo una profunda impresión en el Congreso. (83)

Los ingleses, muy por el contrario, lejos de desaprobare la conducta de su representante en México, fueron duros en su condena al gobierno mexicano.

El gobierno de su Magestad no aceptaba las excusas a los atropellos en contra de sus súbditos en México, y declaraba que si el gobierno mexicano no aceptaba sus demandas, el ministro británico rompería relaciones y su flota entraría en acción. Al mismo tiempo el ministro de negocios extranjeros de Francia, Thouvenel escribía a su embajador en Londres y le

explicaba claramente la situación, dándole instrucciones precisas. Afirmaba que el gobierno francés, de acuerdo con el británico, apoyaría a sus representantes en México, y que ya se habían enviado a la capital mexicana instrucciones precisas: si las demandas eran satisfechas reanudarían sus relaciones; pero si en vista de la actitud del gobierno mexicano se daba una respuesta negativa a estas demandas, o si caía el gobierno de Juárez antes de que se recibieran sus instrucciones debían estar prevenidos para romper con México.

La posibilidad de una intervención se había vuelto casi una realidad por circunstancias inesperadas. Juárez a causa de su inmoderada política, había hecho más para hacer realidad esta intervención que todas las insistentes y apasionadas cartas de los conservadores. Por esta política, y porque los Estados Unidos estaban incapacitados para actuar debido a su guerra civil, los europeos tenían ahora la excusa perfecta para poder intervenir.

Tan pronto los Estados Unidos recibieron noticias de la Conferencia de Londres, hicieron todo lo posible para desanimar y persuadir a los europeos a frenar sus planes para una intervención, pero su posición era demasiado débil en ese momento y no les fue posible imponerse. Hicieron declaraciones afirmando que aunque Inglaterra, Francia, España y los Estados Unidos tenían fuertes motivos de queja contra el gobierno mexicano, una intervención directa con intenciones de organizar un nuevo gobierno en México, excitaría al pueblo norteamericano y se uniría en una protesta. Alegaban que había una clase de entendimiento en que mientras Europa no se inmiscuyera en América, los Estados Unidos se abstendrían de interferir en asuntos europeos. Decían que si esta combinación de potencias imponía un gobierno en México, los Estados Unidos se verían obligados a aliarse con otras potencias europeas. Para evitar este acontecimiento, el gobierno norteamericano ofrecía pagar los intereses de la deuda mexicana a Francia y Gran Bretaña, hasta que México pudiese reorganizarse y continuar

por sí mismo estos pagos.

Esta proposición norteamericana fue rechazada con cordialidad por Lord Russell, ya que dejaba claramente translucir los intereses norteamericanos y la filosofía del Destino Manifiesto. Reconoció que México estaba en un estado lamentable, pero, decía, sería de tener que si Estados Unidos pagaba a Francia e Inglaterra, España pudiera actuar sola y obligar a México a hacerle justicia; por qué no mejor unirse todos y buscar una solución conjunta al problema. Estas propuestas no eran aceptables para Estados Unidos debido a su claro interés sobre Cuba aplazado sólo por la guerra civil.

Los franceses, por su parte, estuvieron más firmes aún en contra de las proposiciones norteamericanas, y claramente desecharon cualquier pensamiento de arreglo con México. Con la intervención, pensaban, se lograrían las reparaciones de los agravios pasados, lo cual era de suma importancia, además consideraba Francia que en vista de los múltiples incumplimientos de México hacia Europa en el pasado, existían pruebas de que con tanta revolución interna se veía imposibilitado para organizarse y para pacificarse por sí solo. A la vez sería una vana esperanza pensar que algún nuevo gobierno lograría dar garantías de seguridad a las comunidades y los intereses europeos.

Un acto de intervención lograría solamente pasadas reclamaciones, pero pensaba el gobierno francés que no pasaría mucho tiempo sin que la misma situación exigiera una misma respuesta. Estas repetidas expediciones serían además costosas para Europa y visto que sus intereses eran proteger a largo plazo a sus ciudadanos. Afirmaban los franceses que no debían limitarse a una simple represión temporal hacia México, sino a forjar las bases de una nueva reorganización política estable que pudiera respaldar estas garantías.

Así se comprueba que Francia no tenía a posibles oposiciones de parte de Washington. Más aún, Napoleón III deseaba una solución total al problema mexicano, que para los franceses significaba atender a las repetidas

solicitudes de los conservadores para implantar un gobierno estable, capaz de pacificar a todo el país, aun cuando esto significaba el imponerlo por la fuerza a los mexicanos.

El embajador británico en París informó a Londres de las intenciones de Napoleón III; en su reporte explicaba que el emperador francés desde hacía tiempo consideraba que sería de interés para las potencias occidentales intervenir en México para acabar con la anarquía que dominaba a ese rico y productivo país; pero admitía que esto representaba el riesgo de presiones y hostilidades de parte de los Estados Unidos. Ahora la situación había cambiado completamente: la acción de los Estados Unidos estaba paralizada y en la opinión de Napoleón III, esta oportunidad de establecer un gobierno fuerte en México no se debía dejar pasar, ya que así se aseguraría un mercado comercial para Europa. Añadía el Emperador que había razones para creer que una gran mayoría de la población de México aprovecharía la llegada de los aliados para proclamar una monarquía y para ofrecer el trono a Maximiliano de Austria; agentes mexicanos ya habían estado en contacto con Austria para tratar este asunto, y Francisco José estaba decidido a dar su aceptación si esta decisión era apoyada por Francia e Inglaterra y si el pueblo mexicano en su mayoría daba muestras de estar de acuerdo.

Napoleón III afirmaba a la vez que estaba feliz de tener esta oportunidad de demostrar que actuaba desinteresadamente y sólo por el bienestar de la humanidad. Confesaba que no se sentía apenado de dar prueba de sus sentimientos amistosos con Austria, con quien había estado recientemente en guerra.

Ante todo Su Magestad quería dejar bien claro que no podía actuar de otra manera ni olvidar que su interés era más una influencia moral que material. México era un país que había causado siempre gran simpatía y atracción a Napoleón III, quien abogaba siempre por una monarquía para los mexicanos como la mejor solución para salvarles de la ruina.

El gobierno norteamericano, por el contrario reafirmaba su insistencia de que Europa aceptara que Estados Unidos pagara la deuda de México. El Secretario de Estado Seward se negaba a abandonar su plan, que como él decía, tenía la ventaja de evitar cualquier intervención por parte de las potencias europeas en los asuntos mexicanos.

Lord Lyons, embajador británico en Estados Unidos, recalcó que esta actual política norteamericana era sólo una manera de posponer los acontecimientos en espera de que un cambio favorable en su situación les permitiera retornar a su antigua posición de desafío hacia Europa. A la vez Estados Unidos miraba con recelo y sospecha cualquier cooperación entre las potencias europeas referente a los asuntos del Continente Americano, puesto que esta unión europea, aunque fuere de importancia secundaria, sería precursora de un reconocimiento simultáneo de parte de Europa de las independencias de los estados secesionistas del sur.

Mientras los Estados Unidos se ocupaban en buscar la manera de extender su protección a México, los monarquistas mexicanos estaban ocupados poniendo todos sus esfuerzos para mover a Europa a su favor. Earl Cowley, embajador británico en París estaba enterado de que Gutiérrez de Estrada era la fuerza motriz del movimiento para poner al archiduque Maximiliano en el trono de México y sabía que durante la última presidencia de Santa Anna, había tenido misión secreta en Inglaterra, Francia, España y Austria para sondear en esos gobiernos, la posibilidad práctica del establecimiento de una monarquía en México. Aun cuando esta misión de Gutiérrez de Estrada no había tenido resultados claros, el diplomático mexicano se había puesto en contacto con el joven príncipe Metternich. A la vez había logrado este mexicano obtener, a través del Barón Gros, una audiencia con Thouvenel, y tras conversar con él, había enviado una carta a Napoleón III para saber si el Emperador tendría alguna objeción a la selección del archiduque Maximiliano como futuro soberano de México.

El cuadro nos pinta a un grupo de distinguidos hombres moviéndose vigorosamente hacia una meta común. Mientras la convención se firmaba en

Londres, los preparativos de estos mexicanos progresaban a ritmo acelerado.

El 15 de octubre de 1861, Santa Anna escribía desde su exilio en el Caribe a Gutiérrez de Estrada:

Ahora lo que convendría es: aprovechar tan feliz oportunidad para la realización de nuestros antiguos deseos por aquello de que, la ocasión tiene un cabello y no se presente segunda vez. Cuánto convendría que usted se acercara a esos gobiernos, y les recordara nuestras antiguas solicitudes. Sobre todo, hacerles conocer, que México no tendrá paz jamás si no se cura el mal radicalmente, y esta cura debe reducirse a substituir la farsa de república con un emperador constitucional. (84)

A su vez el gobierno español sentía que:

Está cada día más persuadido de que el acuerdo de los tres gobiernos, proporcionando la satisfacción de los agravios recibidos y a la reparación de todos los daños, contribuirá más o menos directamente a crear en México una situación regular y ordenada, que permita el establecimiento de un gobierno que dé seguridad y reposo a los desgraciados habitantes de aquel territorio, y garantías a los intereses y a las vidas de los extranjeros. (85)

Thouvenel, ministro francés de Asuntos Exteriores, comunicó al almirante de la fuerza francesa de intervención, Jurien de la Gravière, que el gobierno francés confiaba en su discreción y prudencia y que a pesar de que los poderes aliados se habían auto-prohibido la intervención en los asuntos interiores de México, podría suceder que con la sola presencia de las fuerzas aliadas, una parte de la población mexicana cansada de la anarquía y anhelante de orden, haría un esfuerzo por constituir un gobierno estable que diera garantías de fuerza y estabilidad, tan ausentes en gobiernos anteriores, en ese caso debería ayudarles en su intento y no rehusarles el apoyo moral.

Napoleón III y su gobierno estaban ya firmemente decididos a obtener la mayor ventaja de la situación para lograr un cambio favorable en el gobierno de México. Consideraban necesario calmar las sospechas británicas

asegurándoles que su política era no interferir en los asuntos interiores de este país.

↳ Tan pronto se vió claro que la convención de Londres sería aprobada por las tres potencias extranjeras y que los españoles habían enviado ya refuerzos al Capitán General de Cuba, los monarquistas mexicanos entraron en acción. Rafael Rafael, por entonces en Nueva York, recibió órdenes de mantenerse atento a cualquier movimiento del gobierno de Estados Unidos y de informar a los jefes monárquicos sobre cualquier cambio o disposición por parte de ese gobierno. / El 12 de noviembre de 1861, Rafael informó a Almonte en París que aparentemente los Estados Unidos no actuarían en absoluto en contra de la intervención tripartita a causa de su gran preocupación por su guerra interna. > Aunque la cuestión de la esclavitud, no se había manifestado todavía en el mundo diplomático y surgiría hasta después de la proclamación de emancipación de Lincoln, era sin embargo uno de los problemas primordiales, y México como posible área de expansión había dejado por el momento de ser de interés para el norte. El anexionar México y Cuba a los Estados Unidos, causaría un desbalance entre los estados esclavos y libres. < De inmediato, Almonte envió al padre Miranda como asesor político del almirante francés Jurien de la Gravière. Miranda se embarcó hacia La Habana a fines de octubre ^{de 1861,} para estar preparado cuando los aliados entraran en Veracruz. Llevaba consigo instrucciones de Almonte para cubrir todas las eventualidades, y una carta personal de recomendación para el Almirante.

El padre Miranda fue el más conocido de los propagandistas conservadores y el clero. Doctor en derecho canónico, Rector del Colegio de San Juan de Letrán y miembro de varias sociedades científicas, Miranda fue uno de los redactores de El Universal, periódico del partido conservador, desempeñando varios cargos públicos: Diputado por el Estado de Puebla al Congreso en 1852, Consejero de Estado en la última administración de Santa Anna y Ministro de Justicia e Instrucción Pública del gobierno reaccionario en 1858. >

En los apuntes que Almonte entregó al padre Francisco Javier Miranda se presentaban instrucciones detalladas para llevar a cabo el plan de los conservadores (nov. 1861):

1° Será muy conveniente que se ponga en comunicación con los generales Zuloaga y Márquez, y les haga presente la necesidad que hay de que las fuerzas que se hallan bajo sus órdenes persigan a las de Juárez, que al aproximarse a la capital las tropas aliadas emprenderán su retirada hacia Querétaro ó Toluca, según el plan que se cree tiene adoptado.

2° En el caso de que Juárez cambie de plan, y se proponga resistir en México a las fuerzas aliadas por saber que sólo se componen de seis mil hombres, los generales Zuloaga y Márquez deberán ofrecer su cooperación al general en Jefe de las fuerzas aliadas, para tomar la capital. Ocupada esta por dichas fuerzas, las tropas de los Generales Zuloaga y Márquez permanecerán en México y si lo juzgan conveniente hasta que el General en Jefe de las fuerzas aliadas haya cumplido con el objeto de su misión.

3° Si las tropas de los generales Zuloaga y Márquez se hallasen fuera de México en persecución de las de Juárez ó en guarnición, en algún punto, ellas deberán esperar en él, el resultado que haya hecho la Junta de Notables convocada por el General en Jefe de las fuerzas aliadas, a fin de levantar un acta adhiriéndose a dicha declaración.

4° Las fuerzas de los Generales Zuloaga y Márquez harán que los ayuntamientos ó vecinos de las comarcas ó rancherías por donde transiten, levanten también sus actas adhiriéndose a la declaración mencionada.

5° Los diarios conservadores deberán en todas sus partes prestar igualmente su apoyo a dicha declaración.

6° En caso de urgente necesidad los Generales Zuloaga y Márquez, podrán acudir al General en Jefe de las fuerzas aliadas para que los auxilie con armas, municiones y dinero; y para ese efecto deberán procurar ponerse en comunicación con dicho jefe por medio del doctor Miranda.

7° El doctor Miranda formará una lista de las personas más notables que residen en México y la presentará al General en Jefe del ejército aliado, para que conforme a ella, dicho jefe convoque la junta que ha de hacer la declaración.

8° El doctor Miranda recibirá en La Habana una comunicación para el Jefe de la Expedición de tierra quien llevará encargo de prestarle auxilio y protección, y el doctor Miranda le dará los informes que le pida y pueda necesitar.

9° En el caso de que la expedición por una desgracia imprevista no dé el resultado que se desea, el doctor Miranda procurará el mejor partido posible para el orden interior del país, bien sea procurando una presidencia vitalicia, ó una dictadura de diez años.

10° Se suplica al señor Miranda procure tener al señor Gutiérrez de Estrada al corriente de todo lo que vaya ocurriendo, tanto a su paso por los Estados Unidos, como por La Habana y Veracruz. (86)

La carta personal de Almonte dirigida al Almirante Jurien de la Gravière el 25 de noviembre de 1861, presentaba a Miranda como uno de los jueces más competentes acerca de la situación mexicana y lo recomendaba como el consejero político más apto.

Desgraciadamente para los monarquistas se veían surgir en estos momentos, conflictos internos en el grupo. El 28 del mismo mes Gutiérrez de Estrada atacaba a Miramón y le dejaba saber su desprecio ante su actitud poco firme en los asuntos monárquicos:

Ya desde antes del viaje de usted a Roma mediaron conversaciones cuya base principal era nuestra común persuasión de que el estado de México era desesperado, si no se acudía a un remedio pronto y radical; remedio que hablando usted consigo debió comprender sin duda como lo comprendió que no podía ser otro sino el que públicamente había yo recomendado muchos años atrás.

Oyendo yo de boca de usted su firme disposición a trabajar conmigo para el establecimiento de la Monarquía de México con un príncipe de sangre real, llegué a preguntar a usted terminantemente si me empeñaba en tal caso su palabra de caballero, y "la de General"... añadió usted interrumpiéndome...

Pero, sucedió también esta vez, que a poco de partido usted, supe, por conductos fidedignos, que era otro muy opuesto su modo de expresarse en Madrid...

Aceptando yo en principio toda forma de gobierno cualquiera que sea con tal de que sirva para lo que servir deben, es decir para el bienestar y la felicidad del pueblo a quien se aplica, no pudo usted extrañar mi opinión contraída a que supuesta esta condición esencialísima, no concebía yo que ningún hombre

cuerto y honrado sostuviese en México el sistema republicano, que lejos de acrecentar pero ni aun de mantener siquiera el legado que recibimos de la Monarquía aún que colonial, había literalmente acabado con México pues no puede decirse que vive una nación cuando necesita de una intervención extranjera, y que el jefe de su gobierno es el primero que tiene que invocarla, como usted mismo, siendo Presidente, lo hizo por mi conducto. No, señor mío, un hombre cuerdo y honrado no puede ya ser republicano práctico en México. Un buen hijo no puede a sabiendas matar a su madre.

Verdad es que una democracia como la de México que en sus cuarenta años de existencia cuenta ya cincuenta y cinco cambios de gobierno, brinda a sus gratuitos salvadores con frecuentes ocasiones de acreditarle su amor y rendimiento. (87)

Gutiérrez de Estrada había retirado su confianza en el joven e impetuoso Miramón; ya no confiaban los monarquistas en él. Este primer cuarteamiento en sus filas les serviría para reforzar sus lazos y prepararse para futuras dificultades: las viejas generaciones habían desaparecido y no sería fácil persuadir a los hombres jóvenes y exaltados de dejar de luchar entre sí y formar un gobierno nacional en México.

El 30 de noviembre de 1861, Hidalgo escribió a Miranda informándole:

Miramón ha salido de aquí furioso, me dicen, contra la intervención que se ha hecho sin consultarle. Lleva ánimo de oponerse a todo y hasta una proclama tiene preparada. Con el señor Gutiérrez de Estrada riñó al fin. Miramón quiso ver al Emperador. Almonte se negó a pedir la audiencia. El joven audaz la pidió directamente cuando se hallaba en Compiègne invitado por sus Majestades a pasar allí quince días. El emperador negó la audiencia y el ex-Presidente ha partido humillado con terrible desaire de que estos periódicos se han ocupado. El Ministro y el Almirante francés están ya prevenidos. Bueno, diga usted a Serrano lo que hay y que ni el gobierno español ni el francés han hecho caso de Miramón. (88)

Al acercarse las fuerzas expedicionarias europeas a las costas mexicanas los monarquistas comenzaron a preocuparse por ciertas personas que podían ser peligrosas para sus planes. Ante la falta total de dirección en el grupo conservador en México y el caos prevaleciente en el país,

los monarquistas buscaban desesperadamente un verdadero líder que pudiera dirigir la situación política cuando los aliados llegaran a Veracruz. ✓

Gutiérrez de Estrada estaba convencido de las grandes cualidades de su amigo Antonio López de Santa Anna. Como había mantenido frecuente correspondencia con el viejo general durante años, y sabía que éste era muy adicto a la causa monárquica, Gutiérrez de Estrada ofreció a Santa Anna una última oportunidad de poder en una carta confidencial del 6 de diciembre de 1861: ✓

...que no tengo la menor duda de que tan pronto como las tropas de las tres potencias desembarquen en Veracruz, han de emprender su marcha para la Capital, con el objeto de situarse allí para ocuparse sin más demora de establecer un gobierno con que entenderse en todo lo necesario para llevar adelante el plan que sea conveniente a fin de que la intervención dé el resultado que se desea.

Decidido como está usted para ayudar en esta grande empresa, no he dudado un momento en darle esta noticia, porque tampoco dudo que conocerá cuan importante es su presencia en estos momentos porque nadie podrá negarle que es el que con mejores títulos puede y debe tomar las riendas del gobierno; la persona de usted alentará a sus amigos, decidirá a los indiferentes y llenará de espanto a sus enemigos. Entonces con mucha facilidad podrá llevar a efecto en 1862, la obra que comenzó en 1854.

Hay otra razón que debe decidir a usted a presentarse allí desde los primeros momentos en que comiencen a obrar las tres potencias, y es la de contrariar a cualquier medida que pudiera tomar el jefe que manda todas las fuerzas de desembarco; cosa que solamente usted con su prestigio y su nombre puede hacer. Usted conoce mis simpatías para la España, y que en 1854 trabajé allí cuanto fue posible para hacerle entrar en nuestro plan; pero veo que nada ha hecho antes; y ahora que se puede decir que va arrastrada por la Francia y la Inglaterra, comete el desacierto inconcebible de nombrar de General en Jefe a Prim, que será valiente, pero no a propósito para una empresa que requiere mucho tacto y principios políticos muy diversos de los que siempre ha profesado.

No carecen de inconveniente sus relaciones de parentesco estrecho y amistad con don José González Echeverría persona entregada absolutamente a todas las ideas demagógicas, y quien hace dos

meses quisieron poner en el ministerio de Hacienda. Son tan conocidas las ideas de Prim, que en un folleto que publicó aquí don Andrés Ocegüera pocos días antes de morir, con el objeto de contrariar la intervención, es la única persona a quien llena de elogios por sus ideas políticas, y por sus simpatías en favor de las personas que actualmente gobiernan a México.

Otra de las cosas que se necesita contrariar, cierto bien fácil para usted, es lo que quiere hacer el general Miramón, que se ha ido con las peores intenciones; y para que se imponga usted bien de todo, puede pedirle al doctor Miranda la carta que sobre este individuo le escribí.

Conociendo cuan importante es el que usted tenga el apoyo del almirante francés, hemos dado los pasos convenientes para que el gobierno de aquí lo recomiende eficazmente como ya lo hizo respecto al doctor Miranda, que tiene toda su confianza.

Nada tengo que decir a usted del candidato que debe proclamarse, pues estamos de acuerdo, y es cosa tan adelantada que mañana mismo salgo para Viena de donde si es necesario volveré a escribirle.

...vuelvo a recomendar a usted las personas de Prim y de Miramón para que vigile sus pasos, y llegado el caso procere desbaratar sus planes, si no van encaminados al bien de nuestro país, que es lo que a nosotros debe sobre todo importarnos. (89)

Después de enviar esta exhortación a Santa Anna, Gutiérrez de Estrada viajó a Viena para visitar al canciller austriaco y a Francisco José. Desde aquella ciudad escribió a Miranda informándole que:

El General Santa Anna me ha escrito varias cartas, y en todas manifiesta su decisión por sostener la buena causa, ofreciendo ir a México "a vengar (son sus palabras) los ultrajes de aquellos hombres a la religión". No obstante lo que me dice, temo que difiera su ida más en lo que las circunstancias exigen, y así es que le encargo muy particularmente que por su parte le inste, para que sin demora se presente allí, hable a la nación y tome con cualquier carácter las riendas del gobierno.

Sobre la importancia de que Santa Anna vaya al teatro de los sucesos están de acuerdo tanto el gobierno como el de Francia, y no dudo que le prestará eficaz auxilio el almirante francés.

No es menos importante su presencia allí, porque también es el único que puede tener a raya a Prim, cuyo nombramiento no podía ser más desafortunado, y a Miramón que quien sabe qué locura intentaré hacer. (90)

Cutiérrez de Estrada tenía esperanzas de que Santa Anna actuaría para suavizar el camino hacia la monarquía, pero conociendo bien al viejo general, pensó que quizás no llegaría a tiempo para penetrar en los planes monárquicos, descritos el 20 de octubre de 1861:

...Si en México ha habido algún movimiento que tenga el carácter de nacional, éste fue el de el Plan de Iturbide en Iguala, que a la vez que proclamaba la Independencia del país pedía el establecimiento de una monarquía de origen europeo, lo que no tuvo verificativo por la resistencia de España a reconocer su independencia; pues esto de ninguna manera puede borrar el hecho histórico de que la nación entonces, espontánea y libremente proclamara el principio monárquico como base de su política.

En 1854 el general Santa Anna autorizado por un sufragio popular para regir y constituir a la nación de la manera que le pareciese más conveniente nombró un agente para que eficazmente y oficialmente negociase con los gobiernos de Europa el establecimiento de una monarquía. En el año 1858, la administración del general Zalozaga lo mismo que el año siguiente la del general Miramón, hicieron gestiones para promover una intervención; y aunque es cierto que estas dos administraciones fueron poco explícitas en sus deseos, no por eso deja de ser verdad que la intervención que deseaban debía de resolverse en una monarquía. Deben también obrar en los archivos de los gobiernos de Francia, España e Inglaterra las exposiciones que varios particulares de todas las clases y categorías les han dirigido siempre insistiendo en la idea de la intervención. Si la Europa hasta hoy no ha querido intervenir en los negocios políticos de México, no se puede decir que esto ha sido porque México lo ha repugnado; y si cuando el general Santa Anna apoyándose en el sufragio del pueblo, pidió la monarquía se le hubiese concedido; ¿Quién hubiera dicho que en esto Europa hacia violencia a México?

Hay también que considerar en este grave negocio la grande distancia que guarda de la Europa el teatro de las operaciones; y que no sabiendo a punto fijo ni pudiéndose tampoco calcular con exactitud el estado que guarde México en los momentos en que

las escuadras comiencen sus operaciones, es de todo punto conveniente y aún necesario prevenir todo evento adverso, y que no fuera de temerse si hubiera de remediarse a distancia menos considerable. Por estas razones se ha pensado que las dificultades podrían resolverse de la manera siguiente:

1° Promover en Europa una exposición suscrita por los mexicanos muy respetables y de todas clases que se encuentren en el continente, pidiéndole a los gobiernos europeos el establecimiento de una monarquía bajo la denominación de "Imperio Mexicano".

2° Sujetar el éxito final de este asunto al fallo de un congreso nacional elegido por clases, cuando en México se haya establecido la paz y haya suficiente libertad para conocer la voluntad nacional, y

3° Asegurar en lo pronto la situación de la República, poniéndola en poder de una persona que prepare la situación venidera y expida la convocatoria para el congreso nacional en los términos convenientes. (91)

Para lograr estos propósitos, era necesario encontrar a una persona que tuviera el prestigio suficiente para tomar el poder y controlar a México durante la primera fase de la intervención, convocara una junta de notables y organizara al país mientras llegaba el monarca electo. Era imposible que Miranda jugara este importante papel, e imposible que se impusiera a los grupos militares conservadores, ya que su verdadero papel era únicamente de consejero político.

En vista de que con el solo hecho de mencionar el nombre de Antonio López de Santa Anna, los militares soñaban con glorias pasadas, los conservadores esperanzados en nuevo orden y estabilidad, y las masas viéndolo como el heroico caudillo, hicieron que Gutiérrez de Estrada pensara en él como el hombre indicado para tomar el liderazgo de los monarquistas. Sin embargo, se temía que el viejo general no actuara con toda la rapidez necesaria, y algunos como Almonte, dudaban de la sinceridad de Santa Anna. En consecuencia, Almonte decidió ir a México y tomar el mando él mismo si Santa Anna no se ponía en acción rápidamente.)

Durante los primeros meses de 1862, el gobierno británico estaba muy interesado en aclarar exactamente las maniobras de los monarquistas y el interés de los gobiernos francés, austriaco y español en estas intrigas. Supieron por el mariscal O'Donnell que España dudaría en garantizar la continuidad de cualquier forma o especie de gobierno en México.

El embajador británico Lord Cowley escribía a su gobierno desde París el 24 de enero de 1862, que en muchas ocasiones había escuchado de boca de varios oficiales superiores que marchaban con los refuerzos franceses hacia México, que su motivo específico era "implantar" al Archiduque Fernando Maximiliano en el trono de ese país. Por esta razón Lord Cowley veía la necesidad de interrogar al señor Thouvenel sobre este asunto, puntualizando que estos oficiales hablaban como si hubieran recibido órdenes directas del Emperador.

El ministro de negocios extranjeros francés contestó que aunque no estaba presente cuando el general de Lorencez había sido recibido por el Emperador, podía afirmar que todas sus conversaciones con Napoleón III indicaban que su Magestad estaría grandemente satisfecha si los mexicanos se colocaban bajo la soberanía del Archiduque Maximiliano, pero que este acto debía nacer de la voluntad de los mexicanos.

A su vez desde Viena, el enviado británico Bloomfield informaba a Londres que la oferta del trono mexicano a Maximiliano se conocía desde tiempo atrás, y que las negociaciones parecían estar dirigidas por los agentes mexicanos Gutiérrez de Estrada y Juan N. Almonte, quienes recientemente habían visitado al Archiduque en Miramar. Aseguraba el británico que el Archiduque estaba dispuesto a atender a estos proyectos si al mismo tiempo recibía garantías de apoyo por parte de las potencias marítimas.

En Londres, Lord Russell recibía una carta de parte de Cowley desde París fechada el 4 de febrero de 1862, diciéndole que consideraba que en París las preparaciones iban más allá de lo estrictamente estipulado en la Convención de Londres. El embajador británico estaba convencido de

que el proyecto se había presentado de tal manera al Archiduque, que era segura su aceptación y que éste había escrito una larga carta de agradecimiento a Napoleón III. El Emperador de Austria y su gobierno, quienes originalmente veían con desinterés este plan, lo aprobaban ahora. Cowley encontraba tres razones para este cambio de actitud: en primer lugar el interés de Francisco José por favorecer los deseos de su hermano. La segunda razón era que Austria pensaba que apoyando los proyectos monárquicos del emperador francés en México, desacreditaría y desanimaría así a los movimientos democráticos en su país. Como última razón Cowley opinaba que Francisco José quería quedar en buenos términos con Francia después de la última y desastrosa guerra.

Aunque el inglés creía probable que Napoleón III tenía esperanzas de ver que Venecia fuera cedida a Italia, los austriacos habían puesto como condición que la aceptación de la corona de México por el Archiduque Maximiliano no implicaría ninguna modificación de su territorio.

No cabía duda para Cowley que el proyecto había sido idea del Emperador Napoleón III y que éste había enviado la primera comunicación oficial a Maximiliano. El embajador británico consideraba que la reconstrucción del orden en México bajo el mando de un príncipe europeo había sido siempre una de las ideas favoritas del Emperador francés. Lord Cowley recordaba cómo Napoleón III, años antes, le había afirmado que no pondría objeción a que el trono de México fuera ofrecido al duque d'Anmale y que unos meses antes de la intervención, S.M.I. había insinuado a Metternich, embajador de Austria en París, que podría ser el duque de Modena quien posiblemente iría a México. El príncipe Metternich, sin embargo, consideró esta idea tan extraña y fuera de la política general de su gobierno, que se negó a ser el portador de cualquier comunicación oficial al respecto, actitud que fue aprobada por su gobierno.

En relación a los reportes secretos que le fueron enviados desde México, el príncipe Metternich argumentaba que había todas las posibilida-

des de que la corona de México fuera ofrecida al Archiduque por un Congreso convocado en México. A su vez, Maximiliano parecía haberse entregado totalmente al proyecto y pensaba únicamente en el éxito de esta nueva empresa.

Cowley supo por Metternich que ni Francisco José, ni sus ministros, lamentaban la decisión de Maximiliano, ya que no estaban satisfechos con el manejo del Archiduque de la flota imperial austriaca. Cualesquiera que fueran los motivos, la salida de Maximiliano de Austria no sería lamentada por nadie.

(Mientras Gutiérrez de Estrada negociaba un préstamo de los bancos franceses y Almonte preparaba su viaje, la cotización de los bonos mexicanos en París subían repentinamente de 17 a 35 francos. Todo parecía marchar por buen camino.)

E P I L O G O

La flota española había recibido nuevas órdenes de su gobierno y zarpó apresuradamente de La Habana el 29 de noviembre de 1861. El 8 de noviembre se encontraba ya frente a las costas de Antón Lizardo. Seis días después su comandante el general Rubalcaba, exigía la rendición de Veracruz. La demanda fue satisfecha por el gobierno de Ignacio de La Llave quien, de acuerdo con su gobierno, retiró de inmediato sus fuerzas. Entre tanto, desde la ciudad de México, Juárez contestaba a la demanda con un llamado a todos los mexicanos para que se unieran en una sólida resistencia, y nombraba al general Ignacio Zaragoza, Comandante del Ejército de Oriente. Al mismo tiempo, el Presidente decretó que todo aquel que ayudara a los invasores sería tratado como traidor. Esto marcaba el inicio de francas y abiertas hostilidades hacia España.

La noticia de que los españoles se encontraban en Veracruz, dió ímpetus a Francia e Inglaterra para moverse con presteza. Las primeras fuerzas de estos países llegaron a Veracruz el 7 de enero de 1862. Tan pronto estuvieron reunidos, los comandantes aliados discutieron los problemas comunes y lanzaron una declaración conjunta, en la que aseguraban las "benévolas razones" que los obligaban a intervenir en los asuntos mexicanos.

El general Prim estaba ya al mando de las fuerzas españolas, mientras que el almirante Jurien de la Gravière comandaba la fuerza francesa, y fungía como plenipotenciario. A su vez, el almirante Hugh Dunlop, comandante de la escuadra naval inglesa, tenía a Sir Charles Wyke como consejero y encargado de poner en práctica la política de Su Magestad Británica.

El día 13 de enero de 1862 los jefes de las tres potencias se reunieron con el fin de discutir el ultimátum que presentarían al gobierno de Juárez, preparado por el Ministro francés Alphonse Dubois de Saligny. Despúes de suavizar un poco sus términos, el ultimátum fue aprobado y de inmediato enviado a México por intermedio del general José López Uruga.

Los aliados fueron recibidos amablemente por el general Uruga, quien veía en estas promesas efectos favorables para México. El ultimátum fue enviado de inmediato al general Manuel Doblado, Ministro de Relaciones de Juárez. Éste regresó la carta a los aliados y solicitó mayores detalles, sacando provecho del tiempo que tomarían los trámites. Uruga fue reemplazado por Zaragoza, quien entretanto fortificó la defensa de las dos rutas principales hacia la ciudad de México. El 19 de febrero de 1862, Doblado se reunió con los enviados aliados en la Soledad y persuadió al general Prim para que firmara el acuerdo conocido como la "Convención de la Soledad", firmado también por franceses e ingleses.

Este acuerdo firmado por Prim, por inocencia o por intriga, y aceptado por sus colegas, debilitó seriamente la causa aliada puesto que impedía cualquier intento de interferir en los asuntos internos de México, y reconocía la autoridad del gobierno de Juárez. Por su parte, Doblado concedió permiso para que las tropas aliadas se internaran hacia zonas más saludables, pero asegurándose de que se comprometieran a retirarse en caso de un rompimiento o fracaso en las negociaciones. Fue así como las tropas francesas se establecieron en Tehuacán y los españoles llegaron a Orizaba. Los ingleses prefirieron dejar sus tropas en Veracruz, cerca de su flota, a pesar de haberseles permitido llegar a Córdoba.

Aunque Jurien de la Gravière era diplomático por excelencia, su actuación no fue suficientemente acertada para complacer a su Emperador, quien de inmediato envió al Conde de Lorencez, a fines de enero, para ocupar el cargo de Comandante del cada vez más numeroso ejército francés. El almirante Jurien de la Gravière mantenía entonces solamente una parte de la responsabilidad política junto con Dubois de Saligny.

Lorencez desembarcó en Veracruz el 6 de marzo de 1862, poco después de que las tropas francesas habían partido hacia Tehuacán. Con él viajaba Juan N. Almonte, recomendado personalmente por el Emperador para dirigir el movimiento monárquico. Veinte días después, Lorencez llegó a Tehuacán y tomó el mando de un ejército de 2500 franceses. Desde la llega-

da de Lorencez, Prim asumió una actitud más conciliadora hacia los liberales mexicanos.

Mientras las negociaciones se alargaban, Doblado insistió en que se cumpliera la cláusula de la convención de la Soledad que especificaba que las aduanas de Veracruz debían ser devueltas a las autoridades mexicanas. Frente a esta circunstancia, los franceses se preguntaban cual era entonces el motivo de su intervención. La convención parecía haber nulificado todas las razones y los agravios que Francia, Gran Bretaña y España habían sostenido firmemente en contra de México. >

< Para el Almirante francés era claro que los deseos de su soberano no estaban siendo cumplidos, y que Doblado maniobraba hábilmente para lograr lo convenido en la Soledad. / Por su parte, Doblado continuaba su astuto plan para obtener más tiempo para preparar la defensa del territorio.

Los monarquistas sufrían frustraciones ante las vacilaciones de las grandes potencias. / Doblado obraba con la esperanza de que, si se rompían las negociaciones, los ejércitos aliados se retirarían hacia tierra caliente, justamente en la época más malsana del año. Finalmente, al exigir Doblado el arresto de los más importantes conservadores mexicanos, quienes habían regresado a su país bajo la protección de la bandera de Francia, las negociaciones terminaron.

El 13 de marzo de 1862 Almonte dirigió una proclama prometiendo que pronto habría un gobierno estable en México gracias a Napoleón III. > Juárez vió claramente que sus ilusiones de frenar una intervención francesa iban a ser vanas. Los franceses se rehusaron terminantemente a entregar a cualquier persona que gozara de su protección. El almirante Jurien de la Gravière ordenó la retirada de sus tropas más allá del río Chiquihuite, pensó cumplir así lo pactado y obteniendo en el futuro la completa libertad de movimiento. Tanto británicos como españoles tomaron la decisión de Francia como una violación unilateral a la convención tripartita de Londres. Sus actitudes se hicieron aún más rígidas al recibir nuevas instrucciones de sus gobiernos en vísperas de la reunión aliada que

se efectuaría el 9 de abril. En esta conferencia, Prim estuvo en completo desacuerdo con Lorencez y los comisionados de Gran Bretaña y España decidieron retirar todo apoyo a los franceses, rompieron la alianza y se retiraron de inmediato de México.

El 1° de abril, las tropas francesas habían salido de Tehuacán y seis días después dejaban Orizaba rumbo a la costa con el compromiso de retirarse más allá de Paso Ancho, dando la impresión de estar derrotados y cumpliendo lo estipulado con Doblado. Francia permanecía sola en México, sin el apoyo de Inglaterra y España.

Por su parte, los líderes monarquistas se sintieron con más libertad de acción por la partida de Prim, ya que su presencia apoyaba firmemente el argumento de Juárez de que esta no era una intervención, sino una reconquista. Ahora tenían la esperanza de que los franceses no fueran tan repudiados como lo eran los españoles. Por otra parte, la pérdida del apoyo británico no los desagradaba tampoco, pues aquellos habían insistido siempre en que se instituyera la libertad religiosa, que era una de las piedras angulares del programa liberal. Ahora los monarquistas podrían emprender su obra de restauración sin tener que recibir ni las lecciones de Prim, ni soportar la terquedad de los ingleses.

Pocos días antes de la ruptura de los aliados, Sir Charles Wyke, el Comisionado británico, describía la situación en una carta enviada al almirante Jean Pierre Edmond Jurien de la Gravière, afirmando su convicción de que Francia había tenido siempre diferentes objetivos de los de la Gran Bretaña, y que había intervenido directamente en la lucha de los partidos mexicanos. Basaba esta opinión en la llegada de Almonte, el padre Miranda y otros monarquistas con Lorencez. Aun cuando Wyke admiraba personalmente a Almonte -decía Sir Charles- éste era el jefe del mismo partido de Leonardo Márquez, José María Cobos y otros que se habían rebelado abiertamente al gobierno establecido en México. ¿Cómo podía apoyarse la intervención Tripartita en el principio de la imparcialidad, si uno de sus aliados protegía e introducía al país a personas que habían sido

exiladas por el gobierno con el que estaban negociando? A su vez, Francia estaba sorprendida ante el apoyo de Gran Bretaña y España a los deseos de Juárez.

Poco después, el 12 de abril de 1862, Wyke escribía su opinión a Londres sobre la personalidad y cualidades de Almonte; confiaba en la sinceridad y buenas intenciones del general, pero pensaba que para su desgracia, el partido reaccionario utilizaba su influencia con Napoleón III para lograr sus propósitos. Almonte, por su parte, deseaba la elevación del Archiduque Fernando Maximiliano al trono, pero su larga ausencia del país lo hacía desconocer la verdadera situación de México. (1)

En Madrid, el embajador británico, Crampton, comentaba sobre el gran interés de Eugenia de Montijo y Napoleón III por establecer una monarquía en México. Crampton afirmaba que había una gran amistad entre José Hidalgo y las damas de la familia Montijo, y que el interés de ellas por la causa monárquica en México, se debía no sólo a su preocupación por la suerte del catolicismo en aquel país, sino también a esta gran amistad.

Hidalgo, por su parte, pensaba que si los aliados llegaban hasta la capital mexicana, la opinión pública apoyaría la restauración de la monarquía. El establecimiento de la monarquía en México, incitaría a movimientos similares en las demás repúblicas hispanoamericanas, y junto con el Imperio del Brasil formarían un fuerte bloque monarquista capaz de afrontar la expansión norteamericana. Sin embargo, de no seguir este rumbo los acontecimientos, Hidalgo temía que la raza latina desapareciera como en California y Nuevo México. Temía que con el triunfo del protestantismo, los Estados Unidos se adueñarían de toda América y los dos océanos, cerrarían los mercados a Europa, y podrían sentarse en la cima de su triunfo a contemplar tranquilamente su obra. El equilibrio político, decía, se rompería con el triunfo de la Doctrina Monroe, cuando la bandera de las estrellas y las franjas ondeara sobre las ruinas del viejo imperio español. Esta era la sombría visión de Hidalgo si la intervención y la tan deseada regeneración de México fracasaban.

A su vez, Dunlop, el Comandante de las fuerzas inglesas, preocupado por el proyecto de imponer una monarquía en México, después de algunas investigaciones concluyó que el único partido interesado en restablecer la monarquía era el llamado partido clerical. Consideraba que si la idea básica era la de instaurar el orden y la estabilidad, la mejor solución sería una monarquía constitucional con un poder central capaz de consolidar a la nación; pero ya que el punto no era el bienestar de México sino los deseos de los mexicanos, temía que la respuesta de la mayoría de la población fuera en favor de las instituciones republicanas. Como punto final de su estudio, Dunlop afirmaba que la mayoría de los mexicanos educados y de una elevada posición social, eran monarquistas. Estos estaban deseosos de un gobierno fuerte, pero como desgraciadamente eran demasiado pasivos, aceptaban lo que se les daba, incapaces de movilizarse para realizar sus deseos. Este fatalismo letárgico, obstaculizaba grandemente el trabajo de los monarquistas, e iban a ser una de las principales causas de tantas desilusiones posteriores. (2)

Tras el rompimiento con sus aliados, los franceses se habían retirado física y políticamente a sus posiciones anteriores a la firma del Tratado de la Soledad, y buscaban un incidente que les diera un casus belli. Como esto no sucedió, el 16 de abril de 1862 en Córdoba, el almirante Jurien de la Gravière y el ministro Dubois de Saligny lanzaron una proclama al pueblo mexicano. Condenaban el régimen de Juárez y le declaraban la guerra, al tiempo que pedían el apoyo del pueblo, prometiéndole equidad y justicia.

Lorenz encontró pronto la tan buscada excusa: las tropas que habían quedado hospitalizadas en Orizaba al retirarse el ejército, se encontraban en grave peligro. El 19 de abril daba la orden de dar media vuelta; la retaguardia que se encontraba en Córdoba se convirtió así en la vanguardia de la marcha al interior.

El gobierno de Napoleón III había desaprobado el tratado concluido entre los plenipotenciarios aliados y el general Doblado, afirmando que atentaba contra la dignidad de Francia. En consecuencia, el Emperador otorgó a Dubois de Saligny los poderes diplomáticos y dejó a Jurien de la Gravière el mando de la flota.

El 27 de abril, el general Lorencez, jefe indiscutible de la expedición, marchó hacia Puebla, la cual lo recibiría -según los monarquistas- como a un libertador. > La situación fue otra; la ciudad había sido preparada para resistir por el general Zaragoza. Los franceses se lanzaron precipitadamente al ataque el 5 de mayo de 1862, con demasiada confianza en su superioridad y sin contar con la excelente posición defensiva mexicana. La derrota sufrida por los franceses en Puebla tendría graves repercusiones en los planes de los monarquistas. Lorencez tuvo que retirarse hasta Orizaba. Pasaría un año, antes de que las perspectivas de la monarquía fueran nuevamente halagueñas.

Antes de la batalla, el 17 de abril de 1862, Almonte había proclamado en Córdoba la promesa de una rápida instauración de un gobierno estable:

...Hoy que los representantes de la Francia haciéndose cargo de la situación manifiestan los verdaderos deseos de los gobiernos aliados, me creo en el deber de romper el silencio que contra mi voluntad había guardado, y que dió lugar a que los enemigos del orden abusasen de él publicando proclamas apócrifas.

Al volver pues al seno de la patria, os diré que no vengo animado de otro sentimiento que el de contribuir a la pacificación de la República y el cooperar al establecimiento de un gobierno nacional, verdaderamente de moralidad y orden, que haga cesar para siempre la anarquía y que dé suficientes garantías para las vidas y propiedades tanto de nacionales como de extranjeros.

Extraño a las sangrientas luchas que por tantos años han destruido a nuestro hermoso país, escandalizando al mundo entero hasta el grado de llamar seriamente la atención de las Grandes Potencias Occidentales de Europa, mis esfuerzos se encaminaron siempre a procurar la reconciliación de nuestros hermanos, y hacer siempre desaparecer de entre ellos los odios y las desave-

nencias. Por fortuna para conseguir un objeto tan notable no tengo que desear ninguna venganza, ni tampoco que pedir ninguna recompensa. Premiado suficientemente por la nación, por los servicios que era mi deber prestarle antes y después de su independencia, mi único anhelo hoy, es el de poderle ofrecer el último y más importante, antes de descender al sepulcro, y ese servicio es el de procurarle la paz de que ha carecido por tanto tiempo.

Por otra parte teniendo motivo para conocer, como conozco, los deseos de los gobiernos aliados y especialmente los de Su Magestad el Emperador de los Franceses, que no son otros que los de ver establecido en nuestro desgraciado país (y por nosotros mismos) un gobierno firme, de orden y moralidad, para que desaparezcan el pillaje y el vandalismo que hoy reinan en todos los ángulos de la República, y para que el mundo mercantil pueda sacar las inmensas ventajas con que le brinda nuestro país por sus riquezas naturales y su situación geográfica, yo he debido apresurarme a venir a él para explicaros esas sanas intenciones que por otro lado también envuelven la filantrópica idea de asegurar para siempre la independencia, la nacionalidad y la integridad del territorio mexicano.

Para el establecimiento, pues, de un nuevo orden de cosas debéis confiar en la eficaz cooperación de la Francia, cuyo ilustre Soberano hace siempre sentir su benéfica influencia en todas las partes donde hay que hacer prevalecer una causa justa y civilizadora.

¡Mexicanos! si mis honrosos antecedentes, si mis servicios prestados al país tanto en la gloriosa lucha de nuestra independencia como en la dirección de su política en las diversas épocas en que he formado parte de nuestro Gabinete y representado a la nación en el extranjero, si todo esto, repito, puede hacerme merecer vuestra confianza, unid vuestros esfuerzos a los míos, y tened por seguro que muy pronto lograremos el establecimiento de un gobierno tal como conviene a nuestra índole, necesidades y creencias religiosas; así os lo asegura vuestro compatriota y mejor amigo. Almonte (rubrica) (3)

◁ Sin embargo Almonte no encontraba la manera de asegurar la cooperación de los pocos grupos de conservadores activos. Corrían rumores de que el joven e impetuoso Miramón se había opuesto a los monarquistas y a la

intervención, y que la mayor parte de hombres como Zalcoaga y Cobos participaban de tal oposición. Los militaristas conservadores aceptaron la amnistía general decretada por Juárez frente a la intervención. Dejaron entonces de luchar, pues si se desataba una guerra entre tres grupos opuestos sería imposible llegar a un desenlace provechoso. No podían ahora unirse a su viejo enemigo Juárez, ni a los monarquistas, debido a innumerables riñas y malentendidos. Al igual que Miramón, no podían por el momento más que retirarse y buscar refugio en sus haciendas o en el extranjero. Sólo Leonardo Márquez, el "Tigre de Tacubaya" lleno de rencor hacia Miramón, se incorporó activamente con su división a lo que vendría a ser el ejército franco-mexicano. >

El 15 de junio de 1862 después de que la batalla de Cerro del Borrego prácticamente había forzado al ejército de Juárez a retirarse cerca de Puebla, aliviando así la presión sobre el ejército francés, Almonte aprovechó el momento para recordarles a sus compatriotas que esta derrota los debería llevar a apoyar la causa franco-mexicana. Autonombrándose Jefe Supremo de la Nación, enfatizó el importante papel de los líderes conservadores en el conflicto, y pronosticó la derrota de los juaristas. Esta declaración lograba dar la impresión de que la guerra civil había revivido una vez más, pero en esta ocasión los conservadores contaban con el apoyo del ejército francés.

Esta manera de presentar las cosas no agradó a Lorencez, quien no veía la razón por la cual el título de Jefe Supremo de la Nación debía recaer en Almonte, ya que éste obviamente interfería en su posición de Comandante y Gobernador militar de todo el territorio.

En Europa, la noticia de la derrota de Puebla el 5 de mayo de 1862 resultó un golpe inesperado en París. El Emperador juró vengar esta afrenta a las armas imperiales. No era solamente la herida al honor de Francia, sino que la coyuntura permitía a Napoleón III silenciar cualquier escrúpulo u objeción que pudiera salir del Parlamento. Aunque se habían mandado

continuamente refuerzos a México, Napoleón III ordenó que se incrementara el ejército. Como resultado, el general Elfas Federico Forey desembarcó en Veracruz el 21 de septiembre de 1862 a la cabeza de un nuevo y bien armado ejército. La fuerza francesa se elevó entonces a 30,000 hombres. Un mes más tarde Forey llegaba a Orizaba y el 1° de noviembre, Lorenz, relevado de su mando regresaba a Francia.

Las nuevas instrucciones que Napoleón III dió a Forey serían la base de la política francesa durante la intervención. El comandante tenía que acoger a todo mexicano que desertara de las filas de Juárez, debía llevar a cabo únicamente negociaciones temporales y evitar controversias; había que mostrar gran respeto a la religión, pero al mismo tiempo tranquilizar a los compradores de propiedades de los bienes nacionalizados; mantener la más estricta disciplina y no irritar a la población civil. Se le ordenaba a Forey, además, que convocara una Asamblea de Notables y se asegurase que Almonte tuviera un papel sobresaliente en ella. Esta junta debía decidir la forma de gobierno más conveniente para México. El Emperador ordenaba también que se introdujera orden y responsabilidad en la administración del Estado, a base de patrones europeos. Los mexicanos debían escoger su propia forma de gobierno, pero Francia estaba firmemente a favor de una monarquía regida por Maximiliano.

Segun las instrucciones el motivo de Napoleón III para intervenir en México era muy claro: formar un Estado fuerte que se convirtiera en una muralla para frenar la creciente influencia norteamericana. Esto favorecería la posición de Francia en esta parte del mundo. Las instrucciones otorgaban al general Forey el Mando Supremo, y dejaban a Dubois de Saligny únicamente como asesor político. Una posdata mencionaba que el general Santa Anna podía ser muy útil a la causa.

Pocos días después de asumir su cargo, Forey envió órdenes a Almonte para que disolviera su ministerio, se abstuviera de firmar decretos y desistiera de usar el título de Jefe Supremo de la Nación, y se dedicara por el momento a organizar el ejército franco-mexicano.

Hacia fines de diciembre de 1862, Márquez fue enviado a reunirse con la columna del general Archille Bazaine que ya avanzaba sobre Puebla vía Jalapa, mientras la fuerza de Forey marchaba vía Tehuacán. Estas dos columnas debían unirse en Amozoc y atacar juntas Puebla. Después de un largo y penoso sitio, la ciudad capituló el 17 de mayo de 1863. Acompañado de sonoros tambores, el general Forey entró a paso lento a la ciudad que un año antes no habían logrado capturar. El 7 de junio de 1862 el general Bazaine llegaba a la ciudad de México. En el zócalo desmontó de su caballo y se encaminó a la Catedral, en donde fue celebrado un solemne Te Deum. El general Forey se convirtió en gobernador militar de México.

Ante esta nueva situación y las condiciones que reinaban, parecía poco conveniente el llamar a elecciones para formar un nuevo Congreso. El camino a seguir era constituir una junta de notables forzándola con eminentes personajes de la capital. Saligny se ocupó de esta organización. El 18 de junio le fue posible al general Forey decretar una Junta Superior de Gobierno, compuesta por 35 miembros. Esta junta eligió a tres de sus miembros y a dos suplentes que formarían el poder ejecutivo, que posteriormente se encargaría de formar una Asamblea de Notables, añadiendo doscientos trece miembros a su grupo original. Como resultado de los preparativos de Dubois de Saligny, fueron designados Juan N. Almonte, el Arzobispo Ignacio Labastida y el general Mariano Salas para formar el poder ejecutivo. Los dos suplentes fueron el Arzobispo Juan B. Ormaechea e Ignacio Pavón.

El 8 de julio de 1862 la Junta de Notables se reunió por primera vez. Tres días de deliberaciones la llevaron a adoptar la monarquía y a ofrecer la corona a Fernando Maximiliano de Austria.

El día 13 del mismo mes fue oficialmente proclamado el Imperio con el repique de todas las campanas y un solemne Te Deum en Catedral. De inmediato partió hacia Miramar una delegación, encabezada por Gutiérrez de Estrada, acompañado de Hidalgo, el general Adrían Woll, el padre Miranda,

Joaquín Velazquez de León, Ignacio Aguilar y Morocho, Manuel Suárez Paredo, José María de Landa, Antonio Escandón y Angel Iglesias Domínguez, quienes ofrecieron la corona del nuevo Imperio Mexicano a Maximiliano. Recaía en Almonte todo el peso del difícil trabajo de organizar el imperio. El clero se encontraba predispuesto en contra los franceses porque no habían anulado la venta de las propiedades de la Iglesia. Por otra parte, los conservadores exhibían una terrible falta de vigor en su organización y daban la razón al Comodoro Dunlop. Almonte se vio forzado continuamente a tratar de allanar las relaciones entre los activos franceses y los letárgicos conservadores. Sin embargo, los problemas fundamentales no se resolvieron, tan sólo fueron pospuestos hasta el 28 de mayo de 1864 en que Almonte entregó las riendas del gobierno a Maximiliano al desembarcar en Veracruz.

Los esfuerzos de los monarquistas parecían haber logrado su justa recompensa. Desde la primera llamada de Gutiérrez de Estrada en favor de una monarquía en México, hasta la llegada de Maximiliano, estos hombres habían luchado contra todos los obstáculos para erigir un trono en México. Sufrieron fracasos y contratiempos durante veinticuatro años y su tenacidad llegó a ser legendaria.

Desde su entrada a la escena política, Alamán había sido la fuerza motriz de los monarquistas, pero su influencia se hacía sentir como una "eminencia gris" detrás de los esfuerzos de estos hombres, especialmente desde el advenimiento del general Paredes en 1846. Este personaje fue un caudillo innovador cuyos planes para formar un estado corporativista sufrieron el mismo destino que su gobierno efímero. El retorno de las formas legales y procedimientos democráticos seguidos por el grupo conservador, se mantuvo sólo durante la estancia de Alamán como alcalde mayor del Ayuntamiento de la capital. Después de que la alianza precaria entre los "puros" y los "monárquicos" se desmoronó, Alamán y sus seguidores vieron la necesidad de volver sus ojos hacia el eterno caudillo y a relacionarse con los santanistas.

S. A. S. Antonio López de Santa Anna aprovechó la oportunidad ofrecida por Alamán, y una vez más tomó las riendas del gobierno. El sistema que Alamán había preparado para Santa Anna, fue cortado con el patrón del de Napoleón III, pero pronto se vió libre de la presencia incómoda de Alamán al morir el viejo estadista pocos meses después de asumir el cargo de Canciller.

Manuel Díez de Bonilla, el sucesor de Alamán, fue mucho menos eficaz en sus esfuerzos por mantener al general presidente dentro de los límites políticos prescritos por su predecesor. A pesar de las tensas relaciones entre él y su gabinete, Santa Anna consideró prudente mantenerse unido a los conservadores. Cuando salió de la presidencia por última vez, estaba ya irrevocablemente comprometido con los monarquistas, a tal punto que había comisionado a Gutiérrez de Estrada para que utilizase su habilidad diplomática para encontrar un príncipe de sangre real en quien ceñir la corona de México.

Gutiérrez de Estrada tan firmemente creía que una monarquía era la única manera de lograr la paz en su patria que fue el primero y más convencido de los monarquistas. Una vez declarado su ideal, jamás cesó en la búsqueda del príncipe adecuado. Comprendió demasiado tarde que sus esfuerzos para mejorar la suerte de su patria iban a aunarse con una gran desilusión de su monarca escogido.

Hidalgo, por su parte, había vuelto más y más íntima su amistad con sus anfitriones imperiales, y su lealtad hacia los monarcas franceses parecía más fuerte que la que tenía para Maximiliano. Iba a sentir una desilusión creciente con el nuevo Imperio Mexicano. Al ser relevado de su cargo de Ministro de México en París, regresaría a su país sólo para encontrar que lo que tenía Gutiérrez de Estrada era verdad, el Imperio era un fracaso.

El Gran Mariscal de la Corte, don Juan N. Almonte, reemplazó a Hidalgo como ministro de Maximiliano ante Napoleón III. El hombre que había representado a México en las más grandes capitales y luchado en casi to-

das las guerras, interiores o exteriores, quien había logrado mantener la frágil unión entre franceses y mexicanos durante el tiempo necesario para erigir la nueva monarquía, emprendió esta última misión con instrucciones de convencer a Napoleón III de no retirar sus ejércitos de México. Almonte gozaba de la plena confianza del Emperador de los franceses, sabiendo que sus esfuerzos anteriores habían sido recompensados con la insignia del águila de la orden imperial de la legión de honor. El hijo de Morelos había hecho todo lo posible para formar un gobierno firme y estable en México, que podría erigirse en baluarte contra el expansionismo norteamericano. El gran sueño de la restauración se había realizado en gran parte por sus singulares esfuerzos. Pero Almonte comprendió que el Imperio Mexicano era débil, y que a pesar de todas sus esperanzas, parecía destinado a caer. Nuevos hombres, nuevas condiciones, y nuevos tiempos habían entrado en escena; el balance del poder internacional cambiaba una vez más.

Desde su independencia, México se había convertido en el campo de batalla de los dos grandes rivales del mundo : los Estados Unidos y la Europa Occidental. Los republicanos y los monárquicos se enfrentaban en México desde principios del siglo XIX. Por su posición estratégica, el país había atraído la atención de las grandes potencias y fue así que comenzó la sorda lucha por controlarlo. Frente a esto los mexicanos se polarizaron y volvieron hacia una y otra de las naciones en pugna

Los primeros insurgentes habían soñado en una forma de gobierno republicana, basados principalmente en el hecho de que era la forma en que se habían constituido las trece colonias inglesas al separarse de su metrópoli. El último y exitoso movimiento de independencia, acaudillado por Iturbide, fue por el contrario, de tipo monárquico, y una reacción a la ola del liberalismo español de la Constitución de 1812.

Con la caída del primer Imperio Mexicano cobraron más fuerza las luchas entre las diferentes ideologías e inclinaciones. Con la nueva logia masónica, la yorquina, surgió una nueva rivalidad política. Los yorquinos,

introducidos al país por Poinsett, apoyaron el estandarte del federalismo, mientras que los escoceses ligados a Europa, se adhirieron al centralismo. Con el tiempo estos últimos se volvieron más y más reaccionarios a medida que sus líderes se lanzaban a favor de un fuerte gobierno central.

Con el paso de los años, el distanciamiento entre los polos crecía, sin embargo el sistema se mantenía gracias a los moderados que servían de lazo de unión entre los dos extremos. La caída de los moderados con Arista y la toma del control del gobierno por Santa Anna y los conservadores, marcó el fin de este orden de cosas. El lazo de unión dejó de existir. Cuando estalló la revolución de Ayutla y salió triunfante, Santa Anna huyó del país y la polarización de la población se hizo irreversible. Quedaban tan sólo dos posiciones extremas: liberales o conservadores.

Fue así como las dos banderas, ya irreconciliables, estaban comprometidas a un duelo a muerte. Aprovechando las circunstancias, tanto internas como externas, los monarquistas lograron la intervención europea. Obtuvieron así la oportunidad de restaurar el imperio, con las esperanzas de que éste crearía un estado fuerte, capaz de frenar el expansionismo norteamericano, y de salvar al catolicismo y a la raza latina.

Sin embargo, el nuevo imperio estaba destinado a morir antes de nacer. El 4 de julio de 1863, el general Lee tuvo que retirar sus tropas del campo de batalla de Gettysburg. El mismo día el general Grant capturó la ciudad de Vicksburg y se dividió en dos a la Confederación. Muy pronto los Estados Unidos resurgirían triunfantes de sus propias cenizas, y harían frente a los europeos y al reto monárquico en México. Maximilia no no recibió las riendas del gobierno de una nación, fue solamente el jefe titular de un Estado que se encontraba inexorablemente cercado por dos potencias en pugna.

N O T A S

CAPITULO PRIMERO

1. Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (A.S.R.E.) Expediente LE366, Gutiérrez de Estrada, José María
2. Juan Espinosa de los Monteros a Sebastián Canacho; México, 19 de agosto 1828, en A.S.R.E. Expediente LE366
3. Ministro de Relaciones Exteriores a Gutiérrez de Estrada; México, 13 de enero 1829, en A.S.R.E. Expediente LE366
4. Gutiérrez de Estrada a Ministro de Relaciones; México, 5 de febrero 1829, en A.S.R.E. Expediente LE366
5. Ministro de Relaciones a Gutiérrez de Estrada; México 5 de marzo 1829, en A.S.R.E. Expediente LE366
6. José María Tornel; México, 22 de enero 1835, en A.S.R.E. Expediente LE366
7. Gutiérrez de Estrada; México, 23 de enero 1835, en A.S.R.E. Expediente LE366
8. Cónsul de México a Gutiérrez de Estrada; Liverpool, 14 de abril 1835, en A.S.R.E. Expediente LE366
9. Gutiérrez de Estrada al Primer Secretario de Estado de S.M.C.; México, 5 de marzo 1835, en A.S.R.E. Expediente LE967, Santa María, Miguel
10. Gutiérrez de Estrada a Santa María; México, 14 de febrero 1835, en: A.S.R.E. Expediente LE967
11. Ibid.
12. Ibid.
13. Ibid.
14. Gutiérrez de Estrada; México, 23 de enero 1835, en: A.S.R.E. Expediente LE366 Gutiérrez de Estrada
15. Castillo y Lanzas a Gutiérrez de Estrada; Filadelfia, 28 de julio 1835, en A.S.R.E. Expediente LE366
16. Gutiérrez de Estrada, Algunas Observaciones sobre el Oficio que con fecha 22 de Julio Dirigió el Excmo. Sr. Secretario de la Guerra a José María Gutiérrez de Estrada sobre el Ingreso a Este y su Separación de la Primera Secretaría de Estado; Ignacio Cumpulido, México, 1835
17. Ibid, pp. 24-25
18. Ibid.

19. José María Ortiz Monasterio al Congreso; México, 21 de octubre 1836, en: A.S.R.E. Expediente LE366, Gutiérrez de Estrada
20. Ibid.
21. Agustín de Iturbide (hijo) al Ministro de Relaciones; Londres, 15 de septiembre 1837, en: A.S.R.E. Expediente LE366
22. Juan N. Almonte al Ministro de Relaciones; Londres, 15 de julio 1838, en: A.S.R.E. Expediente LE366
23. Bancroft, H.H. History of México, Vol V, Bancroft, San Francisco, 1885, pp. 217-220
24. Bustamante, C.M. El Gabinete Mexicano, José M. Lara, México 1842, p. 63
Calderón de la Barca, F. Life in México, Doubleday, Garden City, N.Y. Dolphin Ed. (sin fecha) pp. 252-253
25. Angel Calderón de la Barca, Despachos Generales (D.G.) n. 73, México, 15 de agosto 1840, y Despachos Generales n. 77, México, 20 de agosto 1840, en: Archivo de la Embajada de España en México (A.E.E.M.) en: Relaciones Diplomáticas Hispano-Mexicanas (1839-1898), Serie I, Tomo I, El Colegio de México, México 1949, pp. 132-143
26. Calderón de la Barca, A. D.G. n. 54, México 17 de junio 1840, A.E.E.M. en Ibid pp. 84-91
27. Gutiérrez de Estrada, Carta Dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la República, sobre la Necesidad de Buscar en una Convención el Posible Remedio de los Males que Aquejan a la República, Ignacio Cumplido, México, 1835
28. Gutiérrez de Estrada, Opiniones del Autor Acerca del Mismo Asunto, Ignacio Cumplido, México, 1840, p. 21
29. Ibid., pp 28-36
30. Ibid., p. 21
31. Gutiérrez de Estrada, Carta... op. cit., p. 5
32. Gutiérrez de Estrada, Opiniones... op. cit. pp 37-38
33. Arrangóiz, Francisco de Paula, México desde 1808 hasta 1867, Porrúa México 1968, p. 335
34. Gutiérrez de Estrada a José María Luis Mora, México, 4 de julio 1840, en: Papeles Inéditos y Obras Selectas del Doctor Mora; Ed. Genaro García, Ch. Bouret, México 1906, Carta XIV
35. Mora, J.M.L. El Clero, la Milicia y las Revoluciones, Empresas Editoriales, México 1951, p. 49

36. Gutiérrez de Estrada, Algunas Observaciones Sobre... op. cit.,
37. Ibid, p. 32
38. Ibid
39. Gutiérrez de Estrada, Opiniones... op. cit, pp.36-37
40. Ibid., pp. 28-36
41. Ibid., pp. 82-85
42. Ibid., p. 76
43. Calderón de la Barca, A., D.G. n. 102 México, 16 de noviembre 1840, A.E.E.M. en: op. cit. pp. 167-169
44. José María Ortiz Monasterio, Circular 26 de octubre 1840.
en: A.S.R.E. 1-13-1432 Circular de los Agentes Mexicanos, y
en: A.S.R.E. 6-16-109 Monarquía en México con Príncipe Extran-
jero 1840
45. Ibid.
46. Calderón de la Barca, D.G. n. 106; México 24 de noviembre 1840, n. 111, México 10 de diciembre 1840 ; A.E.E.M. en: op. cit. pp. 169-172; pp. 177-179
47. Pedro Pascual de Oliver, D.G. n. 10, México 9 de octubre 1841 A.E.E.M. en: ibid, pp. 268-271
48. García, G. ed. El General Paredes y Arrillaga, Ed. Porrúa, México, 1974, Cartas V, XII, XIV, XV, XVI
49. Oliver, D.G. n. 32, México 16 de diciembre 1841, A.F.F.M. en: op. cit., pp. 295-309
50. Oliver, D.G. n. 85; México 20 de abril 1842, n. 192, México 18 de diciembre 1842, A.E.E.M. en: Ibid., Tomo II pp. 35-37; 174-176
51. Oliver, D.G. n. 198, México, 22 de diciembre 1842, A.E.E.M. en: Ibid., pp. 181-184
52. Oliver, D.G. n. 211, México 20 enero 1843, A.E.E.M. en: Ibid., pp. 216-218
53. Oliver, D.G. n. 347, México 24 de enero 1844, A.E.E.M. en: Ibid, Tomo III, pp. 13-16
54. Oliver, D.G. n. 408, México 6 de junio 1844, A.E.F.M. en: Ibid., pp. 66-67
55. García, G. ed. La Situación Política, Militar y Económica en la República Mexicana, Ed. Porrúa, México 1974, Cartas XX, LXXXV, XCV.
56. Ibid., carta LXXXVI

57. Ibid., carta CIV
58. Ibid., cartas CI, CVIII, CVII, CX
59. Ibid.
60. Salvador Bermúdez de Castro, D.G. n. 7, México 29 de diciembre 1845, A.E.E.M. en: op. cit., Tomo IV, pp. 148-149
61. Bermúdez de Castro, D.G. n. 11, México, 28 de enero 1846, A.E.E.M. en: Ibid., pp. 153-154
62. Gutiérrez de Estrada al Príncipe Metternich, 28 de marzo 1846, en: Instituto Nacional de Antropología e Historia (I.N.A.H.) Archivo de Maximiliano; "Le sentiment monarchique que a du sans doute germer et se réfugier depuis longtemps dans les coeurs mexicains, vient enfin d'éclater et se trouve déjà dans la bouche de tous ceux qui nous déplorent notre ruine immense et tiennent a coeur de L'éviter. En invocant la monarchie, ils se flettent de pouvoir conquérir l'ordre et la paix que la République démocratique nous a ainsi cruellement refusé."
63. Ibid., "...sur la bonne disposition de sa Majesté Impériale et Royale a agréé le choix du Mexique s'il venait par bonheur de se fixer sur un Prince de l'illustre maison d'Autriche, la seule a la quelle, je lo déclare avec la conviction la plus profonde, ils nous conviendrait de nous adresser en si grande et si solennelle con-jonction".
64. Ibid., "Si celles-ci ont déjà l'air d'aménager des susceptibilités agresives de ce colosse, de ce géant, qui peut-etre a tort, le croient encore tout a fait enfant, comment s'emanciperaient plus tard les gouvernement de ces mains de menes maison, les exi-gences déjà exagérées de commerce et de l'industrie devant cha-que jour plus grandes et plus puissantes par l'effet meme des concessions précédentes? Cela Votre Altesse ne le comprendra que trop bien sans doute, serait grave, et bien possible aussi. ...Mon Prince, si l'on ne songe pas a temps d'y porter le reme-de".
65. Gutiérrez de Estrada al Príncipe Metternich, 14 de abril 1846, en: ibid., "...L'affaire est immense, qu'il ne soit permis de la répéter. Se n'est pas seulement le Mexique qui est en cause, de son sort dépend, par la puissante efficacité de l'exemple, le sort des autres états, ses freres d'origine et de malheur et dont l'action morale, bienfaisante ou funeste, qui sait si elle pour-rait refluer un jour sur l'Europe elle-meme dans un avenir d'au-tant plus rapprochée que de nos jours les événements se précipi-tent avec une incroyable rapidité".

66. Gutiérrez de Estrada, Le Mexique et L'Europe, Paris 1847
67. Bermúdez de Castro, D.G. n. 264, México 28 de junio 1846; A.E.E.M. en: op. cit Tomo III pp. 277-280
68. Bermúdez de Castro, D.G. n. 21, México 28 de abril 1846; n. 30, México 28 de junio 1846; n. 35, México, 29 de julio 1846; n. 36 México, 13 de agosto 1846; A.E.E.M. en: ibid., pp. 167-168; pp. 181-182; pp. 188-189; pp 189-190
69. Gutiérrez de Estrada a José María Luis Mora en: Papeles Inéditos y Obras Selectas del Dr. Mora, op. cit, Carta XXXIII
70. Bermúdez de Castro, D.G. n. 41, México 28 de agosto 1846; n. 64, México 2 de marzo 1847; n. 498, México 28 de junio 1847; n. 530, México, 27 de julio 1847; A.E.E.M. en: Ibid., pp. 197-199; pp. 228-230; pp. 115-117; pp. 124-128. (En esta época la Legación española estaba representando los intereses franceses en México, debido a la ruptura de relaciones después de la salida del baron de Cyprey).

CAPITULO SEGUNDO

1. Carta Anónima al General Mariano Paredes y Arrillaga, México, 14 de agosto 1841, en: Genaro García Ed., El General Paredes... Carta V, pp. 12-14
2. Pedro Pascual de Oliver, Despacho General (D.G.) n. 10, México 9 de octubre 1841; en: Archivo de la Embajada de España en México (A.E.E.M.); en: Relaciones Diplomáticas Hispano-Mexicanas (1839-1898); El Colegio de México, México Tomo I (1949), Tomo II (1952), Tomo III (1966), Tomo IV (1968); Tomo I, pp. 268-271
3. Paredes a Santa Anna, México 29 de abril 1842 en: El General Paredes... Carta XII, pp. 20-21
4. Paredes a José María Tornel, 10 de mayo 1842, en: *ibid.*, Carta XVI, pp. 25-27
5. *Ibid.*
6. Santa Anna a Paredes, 7 de mayo 1842, en: *Ibid.*, p. 24.
7. *Ibid*
8. Oliver, D.G. n. 85, 20 de abril 1842, en: A.E.E.M., en: *Ibid.*, Tomo II, pp. 35-37
9. Oliver, D.G. n. 198, 22 de diciembre 1842; D.G. n. 211, 20 de enero 1843, en: A.E.E.M., en: *Ibid*, Tomo II, pp. 181-184; pp. 216-218
10. Oliver, D.G. n. 347, 24 de enero 1844 en: A.E.E.M., en: *Ibid*, Tomo III, pp. 13-16
11. Oliver, D.G. n. 408, 6 de junio 1844, en: A.E.E.M., en: *Ibid.*, Tomo III, pp. 66-67
12. Carta Anónima a Paredes, 25 de junio 1845, en: Genaro García, Archivo del General Paredes... Carta XX, p. 541
13. Mariano Arista a Paredes, 5 de septiembre 1845, en: *Ibid.*, Carta LXXV, p. 598
14. José Herrera a Paredes, 13 de septiembre 1845, en: *Ibid.*, Carta LXXXV, p. 608-609
15. Francisco Pacheco a Paredes, 18 de septiembre 1845, en: *Ibid*, Carta LXXXVIII, p. 613
16. Carlos María Bustamante a Paredes, 13 de septiembre 1845, en: *Ibid*, Carta LXXXVI, pp. 609-610

17. Tornel a Paredes, 11 de octubre 1845; en: Ibid., Carta CIV, pp. 629-630.
18. Tornel a Paredes, 15 de octubre 1845, en: Ibid., Carta CVIII, pp. 634-635
19. Francisco de Paula de Arrangóiz, México desde 1808 hasta 1867, p.335
20. Carta Anónima a Paredes, 14 de octubre 1845; en: Archivo del General Paredes..., Carta CVII, pp. 632-634
21. Ibid.
22. Paredes a Santa Anna, 29 de abril 1842 en El General Paredes..., Carta XII, pp 20-21
23. Paredes a Santa Anna, 6 de mayo 1842, en: Ibid., Carta XIV, p. 23
24. Carlos María Bustamante, El Nuevo Bernal Dfaz... p. 85
25. Ibid., p. 89
26. Ibid., pp. 98-99
27. Ibid., pp. 100-101
28. Ibid., p. 104
29. Ibid., p. 105
30. Ibid., p. 121
31. Arrangóiz, op. cit., p. 388
32. Bustamante, op. cit., pp. 112-113
33. Justo Sierra, Evolución Política del Pueblo Mexicano, pp. 237-238
34. Ibid.
35. El Tiempo, Valadés, Alamán Estadista e Historiador, p. 416
36. El Tiempo, en: Ibid., p. 417
37. El Tiempo, n. 19, 12 de febrero 1846, en: García Cantú, El Pensamiento de la Reacción Mexicana, pp 251-257
38. El Tiempo, en Ibid
39. Gutiérrez de Estrada al Príncipe Metternich, Roma, 28 de marzo 1846, en: I.N.A.H. Archivo de Maximiliano M.P.
40. Guillermo Prieto, en: García Cantú, op. cit., p. 251
41. El Tiempo, Ibid., pp. 251-257
42. Ibid.

43. Calhoun a King, 12 de agosto 1844, en: Merk, The Monroe Doctrine and American Expansion, p. 44
44. Peel a Aberdeen, 22 de enero 1845, en: Ibid., p. 46
45. King a Calhoun, 29 de enero 1845, en: Ibid, p. 47
46. Guizot, Journal des Debats, 26 de diciembre 1845, en: Ibid., p. 86
47. Guizot, Journal des Debats, 21 de enero 1846, en: Ibid., p. 92
48. Guizot, Journal des Debats, 22 de enero 1846, en: Ibid., p. 93
49. Buchanan a Slidell, 10 de noviembre 1845, en: Ibid., p. 153
50. Joaquín María Castillo y Lanzas a Juan N. Almonte, instrucciones, 23 de marzo 1846, en A.S.R.E. LE302, Almonte, Juan N.
51. Ibid.
52. Tomás Murphy al Ministro de Relaciones Exteriores, 1 junio 1846, en: A.S.R.E. LE302, Almonte
53. Ibid.
54. Joaquín María Castillo y Lanzas , Decreto, 13 de mayo 1846, en: A.S.R.E., LE369 Castillo y Lanzas, Joaquín María.
55. Joaquín María Castillo y Lanzas, Decreto, 18 de abril 1846, en: A.S.R.E., LE369, Castillo y Lanzas
56. Alfonso Noriega, El Pensamiento Conservador... p. 353
57. Ibid., p. 355
58. Ibid.
59. Ibid.
60. Ibid., p. 356
61. Ibid
62. Ibid
63. Almonte al Ministro de Relaciones Exteriores, 8 de mayo 1846, en: A.S.R.E., LE302, Almonte
64. Carta Anónima a Paredes, 14 de octubre 1845, en: Archivo General Paredes, Carta CVII, pp. 632-634
65. Noriega, op. cit., pp. 356-357
66. Jesús Reyes Heróles, La Sociedad Fluctuante, pp. 339-342
67. Paredes a Tornel, 10 de mayo 1842, en: El General Paredes, CartaXVI, pp. 25-27

68. Reyes Heróles, op. cit., pp. 339-342
69. Noriega, op. cit., p. 357
70. Reyes Heróles, op. cit., p. 344
71. Noriega, op. cit., p. 358
72. Aberdeen a Bankhead, 1 de junio 1846, en: Merk, op. cit., p. 165
73. Alcance al Porvenir n. 3, 19 de agosto 1846, en: Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (A.S.D.N.) XI/III/1-116 Santa Anna, Vol 5, p. 1181
74. S. Bermúdez de Castro, D.G. n. 41, 28 de agosto 1846, en: A.E.E.M., op. cit., Tomo III, p. 197
75. José María Ortiz Monasterio a Fernando Mangino, 28 de agosto 1846, en: Weckman, Las Relaciones Franco-Mexicanas, n. 9646, p. 71
76. José María Ortiz Monasterio al Ministro de la Guerra, 19 de agosto 1846, en: A.S.D.N., XI/III/1-116 Santa Anna, Vol 5, p. 1170
77. Bermúdez de Castro D.G. n.41 28 de agosto 1846, en: A.E.E.M., op. cit., Tomo III, p. 197
78. Juan N. Almonte, Circular, 13 de septiembre 1846, en: A.S.D.N. XI/III/1-116, Santa Anna, Vol 5, pp. 1183-1184
79. Juan N. Almonte, Circular, 15 de septiembre 1846, en: A.S.D.N. XI/III/1-116, Santa Anna, Vol 5, p. 1179
80. Manuel Rejón a Mangino, 28 de septiembre 1846, en: Weckman, op. cit., n. 9647, p. 71
81. Bancroft, History of México, Vol V, p. 301, nota 42
82. Lafragua al Congreso, 27 de noviembre 1846, en: A.S.D.N., XI/III/1-116, Santa Anna, Vol 5, pp. 1187-1190
83. Valadés, op.cit, p. 432
84. Bermúdez de Castro, D.G. n. 498, 29 de mayo 1847, en: A.E.E.M., op. cit., Tomo IV, pp. 107-120
85. Antonio López de Santa Anna, 20 de mayo 1847, en: A.S.D.N., XI/III/1-116, Santa Anna, Vol. 5, pp. 1225-1228
86. Bermúdez de Castro, D.G. n. 498, 29 de mayo 1847, en: A.E.E.M., op. cit., Tomo IV, pp. 107-120
87. Bermúdez de Castro, D.G., n. 530, 27 de julio 1847 en: A.E.E.M., Ibid., Tomo IV, pp. 124-127
88. Ibid.
89. Polk al Congreso, 7 de diciembre 1847, en: Merk, op. cit., p. 181

90. Ibid., p. 182

91. Ibid.

92. Luis de la Rosa a Mangino, 11 de abril 1848, en: Weckman, op. cit.,
n. 9670, p. 73

CAPITULO TERCERO

1. Lucas Alamán al Ayuntamiento de México, 22 de julio 1849, en: Valadés, Alamán Estadista e Historiador, p. 453
2. Ibid.
3. Juan Antoine y Zayas, Despacho General (D.G.), n. 6, 12 de junio 1849, en: Archivo de la Embajada de España en México (A.E.E.M.) Despachos Generales, Notas e Introducciones (D.G.N.I.) 1849
4. Antoine y Zayas, D.G. n. 44, 9 de octubre 1849, en: A.E.E.M., D.G.N.I. 1849
5. Ibid
6. Ibid
7. Ibid.
8. Lucas Alamán al Presidente de la República, 28 de julio 1849, en Valadés, op. cit., p. 464
9. Valadés, Ibid., pp. 467-468
10. Pasquin 1 de diciembre 1849, en: Ibid, p. 469
11. Alamán al Gobernador del Distrito, 2 de diciembre 1849, en: Ibid., p. 470
12. Antoine y Zayas. D.G. n. 68, 12 de diciembre 1849 en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1849
13. Ibid.
14. Ibid.
15. El Universal, 9 de enero 1850, Valadés, op. cit., p. 471
16. Antoine y Zayas, D.G. n. 104, 13 de mayo 1850, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1850
17. Antoine y Zayas, D.G. n. 118, 8 de julio 1850, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1850
18. Valadés, op. cit., p. 489
19. Antoine y Zayas, D.G. n. 241, 2 de octubre 1851, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1851
20. Antoine y Zayas, D.G. n. 322, 3 de abril 1852, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1852
21. Mariano Otero a José María Luis Mora, 13 de mayo 1849, en: Genaro Garfía, Papeles Inéditos y Obras Selectas del Dr. Mora, Carta LI, pp. 138-143

22. Antoine y Zayas, D.G. n. 241, 2 de octubre 1851, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1851
23. Ibid.
24. José María Lacunza a José María Luis Mora, 12 de noviembre 1849, en: Genaro Garfoa, Papeles Inéditos... Carta LV, pp. 148-151
25. Antoine y Zayas, D.G. n. 388, 4 de octubre 1852, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1852
26. Antoine y Zayas al Capitán General de Cuba, 1 de septiembre 1852, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1852
27. Antoine y Zayas, D.G. n. 457, 1 de abril 1853, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1853
28. El Universal, 6 de marzo 1853, en: Valadés, op. cit., p. 523
29. Lucas Alanán a Santa Anna, 23 de marzo 1853, en: Garfoa Cantú, El Pensamiento de la Reacción Mexicana, pp. 341-345
30. André Levasseur, Informe Diplomático, 2 de marzo 1853, en: Lilia Díaz, Versión Francesa de México, Tomo I, p. 27
31. André Levasseur, Informe Diplomático, 27 de abril 1853, en: Díaz, Ibid., Tomo I, p. 35
32. André Levasseur, Informe Diplomático, 27 de abril 1853, en: Díaz, Ibid., Tomo I, p. 37
33. André Levasseur, Informe Diplomático, 30 de abril 1853, en: Díaz Ibid., Tomo I, p. 42
34. Ibid., p. 43
35. André Levasseur, Informe Diplomático, 31 de mayo 1853, en: Díaz Ibid, Tomo I, p. 48
36. André Levasseur, Informe Diplomático, 4 de junio 1853, en: Díaz Ibid, Tomo I, pp. 53-54
37. Marqués de La Rivera, D.G. n. 5, 30 de abril 1853, en: A.E.E.M., D.G.N.L.
38. Ibid.
39. Ibid.
40. Ibid.
41. Ibid.
42. Ibid.
43. Ibid

44. Ibid.
45. Ibid.
46. Ibid.
47. Ibid.
48. Marqués de la Rivera, D.G. n. 15, 28 de mayo 1853, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1853
49. Ibid.
50. Ibid.
51. Marqués de la Rivera, D.G. n. 14, 27 de mayo 1853, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1853
52. Marqués de la Rivera, D.G. n. 20, 4 de junio 1853, en: A.E.E.M., D.G.N.I. 1853.
53. Marqués de la Rivera, D.G. n. 14, op. cit.
54. Marqués de la Rivera, D.G. n. 20, 31 de agosto 1853, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1853
55. Ibid.
56. Alphonse Dano, Informe Diplomático, 18 de julio 1853, en: Díaz, op. cit., Tomo I, p. 55
57. Alphonse Dano, Informe Diplomático, 25 de septiembre 1853, en: Díaz, op. cit., Tomo I, p. 67
58. Alphonse Dano, Informe Diplomático, 1 de septiembre 1853, en: Díaz, op. cit., Tomo I, p. 64
59. Alphonse Dano, Informe Diplomático, 15 de septiembre 1853, en: Díaz, op. cit., Tomo I, p. 65
60. Alphonse Dano, Informe Diplomático, 18 de julio 1853; 30 de septiembre 1853, en: Díaz, op. cit., Tomo I, p. 58; p. 68
61. Marqués de la Rivera, D.G. n. 20, 31 de agosto 1853, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1853
62. Alphonse Dano, Informe Diplomático, 4 de enero 1854, en: Díaz, op. cit., Tomo I, p. 89
63. Alphonse Dano, Informe Diplomático, 4 de enero 1854, en: Díaz, Ibid., p. 91
64. Pedro Pascual Oliver, D.G. n. 38, 3 de enero 1842, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1842
65. Marqués de la Rivera, D.G. n. 95, 31 de diciembre 1853, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1853

66. Marqués de la Rivera, D.G. n. 79, 2 de diciembre 1853, en:
A.E.E.M., D.G.N.I., 1853
67. Marqués de la Rivera, D.G., n. 91, 29 de diciembre 1853, en:
A.E.E.M., D.G.N.I., 1853
68. Manuel Díaz de Bonilla, Nota, 20 de julio 1854, en: A.E.E.M.,
D.G.N.I., 1854
69. Luis Parres, Nota, 13 de febrero 1854, en: A.E.E.M., D.G.N.I., 1854
70. Alphonse Dano, Informe Diplomático, 5 de agosto 1854, en: Díaz, op.
cit., Tomo I, p. 127
71. Alphonse Dano, Informe Diplomático, 19 de octubre 1854 en: Díaz
op. cit., Tomo I, p. 147
72. Alphonse Dano, Informe Diplomático, 1 de diciembre 1854, en : Díaz
op. cit., Tomo I, pp. 154-155
73. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, 23 de diciembre 1854, en:
Díaz, op. cit., Tomo I, p. 156

CAPITULO CUARTO

1. Antonio López de Santa Anna a José María Gutiérrez de Estrada, México, 1 de julio 1854, en: A.S.D.N. XI/III/1-116, Santa Anna, Vol. 7, p. 1518
2. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, México, 23 de diciembre 1854, en: Díaz, op. cit., Tomo I, p. 156
3. Ibid.
4. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, México, 1 de enero 1855, en Díaz, *ibid.*, Tomo I, pp. 159-160
5. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, México, 25 de enero 1855, en: Díaz, *ibid.*, Tomo I, pp. 162-163
6. Louis Napoleón Bonaparte, Londres 1845, en: S. Desternes, H. Chandet, Le Doigt dans L'Engrenage Mexicain, en: Le Journal de La France, n. 59, 2 de junio 1970, p. 1627
7. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, México 3 de marzo 1855, en: Díaz, *op. cit.*, Tomo I, pp. 166-167
8. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, México, 4 de marzo 1855, en: Díaz, *ibid.*, Tomo I, p. 169
9. Manuel Díaz de Bonilla a Francisco de Paula Arrangóiz, México, 19 de julio 1854, en: A.S.R.E. LE1795, Arrangoiz
10. Santa Anna, México 6 de diciembre 1854, en: A.S.R.E. LE1795 Arrangóiz
11. Almonte al Ministro de Relaciones Exteriores (M.R.E.), Washington, 22 de enero 1855, en: A.S.R.E. LE1795, Arrangóiz
12. Arrangóiz, en: Almonte al M.R.E., Washington, 22 de enero 1855, en: A.S.R.E. LE1795, Arrangóiz
13. Manuel Díaz de Bonilla a Alexis de Gabriac, México, 2 de marzo 1855, en: Díaz, *op. cit.*, p. 175
14. Tomás Murphy al gobierno francés, París, 17 de febrero 1856, en: Díaz, *ibid.*, pp. 261-264
15. Ibid.
16. Ibid
17. Ibid.
18. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, México, 1 de septiembre 1856, en: Díaz, *ibid.*, pp. 321-322
19. Ibid.

20. A. de Padepont al gobierno francés, París, 4 de octubre 1856, en: Díaz, Ibid, pp. 339-342.
21. Ibid.
22. Margo Glantz, La Aventura del Conde de Raousset Boulbon, México SEP, 1973
23. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, México, 29 de octubre 1856, en: Díaz, op. cit., pp. 354-355
24. Ibid.
25. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, México, 31 de octubre 1856, en: Díaz, Ibid., p. 357
26. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, México, 17 de octubre 1856, en: Díaz, Ibid., p. 348
27. José M. González de la Vega al M.R.E. , Londres, 24 de noviembre 1856, en: A.S.R.E. LE302, Almonte
28. Barron-Forbes, Consul de S.M.B., involucrado en contrabando de plata.
29. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, 7 de octubre 1856, en: Díaz, Ibid., p. 344
30. Almonte al M.R.E. , Londres, 1 de diciembre 1856, en: A.S.R.E. LE302, Almonte
31. Almonte al M.R.E., Londres, 15 de diciembre 1856, en: A.S.R.E., LE302, Almonte
32. Ibid.
33. Almonte al Marqués de Vivanco, Puebla, 27 de noviembre 1823, en: A.S.D.N. XI/III/1-8, Almonte, p. 82
34. Marqués de Vivanco a Almonte, México, 9 de diciembre 1823, en: A.S.D.N. XI/III/1-8, Almonte, p. 82
35. Almonte al Ministro de Guerra y Marina (M.G.M.), México 31 de marzo 1837 en: A.S.D.N. XI/III/1-8, Almonte, p. 164
36. Santa Anna y Tornel a Almonte, México, 9 de julio 1939 en: A.S.D.N. XI/III/1-8, Almonte, p. 183
37. Almonte al M.G.M. , México, 22 de mayo 1847, en: A.S.D.N. XI/III/1-8 Almonte, p. 313
38. Lino Alcorta a Almonte, México, 28 de diciembre 1853, en: A.S.D.N. XI/LLL/1-8, Almonte, p. 325
39. Bonilla a Almonte, México, 30 de noviembre 1854, en: A.S.R.E. LE302 Almonte.

40. Almonte al M.R.E. , Washington, 17 de agosto 1855, en: A.S.R.E. LE302, Almonte
41. Luis de la Rosa al M.G.M., México, 8 de mayo 1856, en A.S.D.N. , XI/III/1-8, Almonte, p. 330
42. Almonte a Lord Clarendon, Londres, 12 de diciembre 1856, en: A.S.R.E. LE302, Almonte
43. Almonte al M.R.E., Londres, 18 de febrero 1857, en: A.S.R.E. LE302 Almonte
44. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, México, 21 de junio 1857, en: Díaz, op. cit., p. 420
45. Ibid.
46. Gutiérrez de Estrada a Vicente Benedetti, París, 25 de junio 1857, en Díaz, Ibid., pp. 420-421
47. Gutiérrez de Estrada a Benedetti, París, 2 de julio 1857, en: Díaz, Ibid., p. 423
48. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, México, 17 de septiembre 1857, en: Díaz, Ibid., pp. 432-433
49. Luis G. Cuevas, El Porvenir de México, pp. 418-419
50. Ibid., pp 420-421
51. Ibid., pp 422-423
52. Ibid., p. 420
53. Ibid., p. 418
54. Luis G. Cuevas a Almonte, México, 25 de febrero 1858, en: A.S.R.E. LE302, Almonte
55. Almonte a Saturnino Calderón Collantes, Londres, 26 de julio 1858, en: A.S.R.E. LE 302, Almonte
56. Almonte a M.R.E., Londres, 29 de julio 1858, en: A.S.R.E. LE302, Almonte
57. Joaquín María Castillo y Lanzas a Almonte, México, 2 de octubre 1858, en: A.S.R.E. LE302, Almonte
58. Almonte al M.R.E., París, 30 de septiembre, en: A.S.R.E. LE302, Almonte
59. Castillo y Lanzas a Almonte, México, 2 de octubre 1858, en: A.S.R.E. LE302, Almonte
60. Almonte a Calderón Collantes, París, 12 de octubre 1858, en: A.S.R.E. LE302, Almonte

61. Calderón Collantes a Almonte, Madrid, 20 de octubre 1858, en:
A.S.R.E. LE302, Almonte
62. A. de Radepont a Napoleón III, México, 25 de febrero 1858, en: Díaz,
op. cit., Vol II, p. 7
63. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, México, 11 de abril 1858,
en: Díaz, Ibid., Vol II, p. 13
64. Alexis de Gabriac, Informe Diplomático, México, 12 de octubre 1858,
en: Díaz, Ibid., p. 46
65. Comunicación del Partido conservador mexicano a Napoleón III, en:
Díaz, Ibid., pp. 60-64
66. Ibid.
67. Díaz de Bonilla a de Gabriac, México, 14 de abril de 1859, en:
Díaz, Ibid., pp. 78-79
68. Carta del partido conservador mexicano a Napoleón III, México, 27
de abril 1859, en: Díaz, Ibid., pp. 79-82
69. De Gabriac, Informe Diplomático, México, 28 de abril 1859, en:
Díaz, Ibid., p. 83
70. L.C. Otway a Castillo y Lanzas, México, 8 de mayo 1859, en:
A.S.R.E. LE302, Almonte
71. Almonte al M.R.E., París, 30 de abril 1859, en: A.S.R.E. LE302,
Almonte
72. Almonte a M.R.E., París, 28 de septiembre 1859, en: A.S.R.E. LE302,
Almonte
73. Ibid.
74. Almonte al M.R.E., París, 30 de octubre 1859, A.S.R.E. LE302,
Almonte
75. Almonte al M.R.E., Madrid, 25 de marzo 1860, en: A.S.R.E. LE302,
Almonte
76. José Manuel Hidalgo al gobierno francés, París, 16 de abril 1860,
en: Díaz, op. cit., pp. 149-150
77. Hidalgo al gobierno francés, París, 16 de abril 1860, en: Díaz,
Ibid., pp. 150-151
78. Alphonse Dubois de Saligny, Informe Diplomático, México, 28 de enero
1861, en: Díaz, Ibid., pp. 202-208
79. Ibid.

80. George W. Mathew a Francisco Zarco, Jalapa, 1 de febrero 1861, en: Díaz, op. cit., p. 212
81. Dubois de Saligny, Informe Diplomático, México, 27 de julio 1861, en: Díaz, Ibid., pp. 262-265
82. Dubois de Saligny, Informe Diplomático, México, 15 de septiembre 1861, en: Díaz, Ibid., p. 282
83. Ibid.
84. A. L. de Santa Anna a Gutiérrez de Estrada, Santo Tomás, 15 de octubre 1861, en: Genaro García, Correspondencia Secreta de los Principales Intervencionistas Mexicanos, p. 27
85. Calderón Collantes a Isturiz, Madrid, 9 de octubre 1861 en: Confidential Correspondence Respecting the Affairs of México, Vol I, n. 73.
86. Almonte a Francisco Javier Miranda, Apuntes sin fecha, en: Genaro García, Correspondencia Secreta... pp. 52-53
87. Gutiérrez de Estrada a Miguel Miramón, París, 28 de noviembre 1861, en: Ibid., pp. 52-55
88. Hidalgo a Miranda, París, 30 de noviembre 1861, en: ibid, pp. 57-58
89. Gutiérrez de Estrada a Santa Anna, París, 6 de diciembre 1861, en: Ibid, pp. 66-67
90. Gutiérrez de Estrada a Miranda, Viena, 18 de diciembre 1861, en: Ibid., p. 77
91. Apuntes sobre la Intervención Tripartita, París, 20 de octubre 1861, en: Ibid, pp. 28-31

EPILOGO

1. Sir Charles Wyke a Earl Russell, Orizaba, 12 de abril 1862, en: Confidential Correspondence..., Vol II, n. 177
2. Hugh Dunlop a Vicealmirante Sir A. Milne, Veracruz, 4 de marzo 1862, en: Ibid., Vol II, n. 121
3. Juan N. Almonte a los mexicanos, Orizaba, 21 de abril 1862, en: Ibid., Vol III, n. 34

B I B L I O G R A F I A

- Aguilar y Marocho, Ignacio, La Familia Enferma,
Ed. Jus, México, 1969
- Alamán, Lucas, Historia de México,
Lara, México, 1849-1852
- Alamán, Lucas, Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana,
Ed. Jus, México, 1945
- Alamán, Lucas, Documentos Diversos,
Comp. R.A. Spencer, Ed. Jus, México, 1945
- Alamán, Lucas, Defensa del Ex-Ministro de Relaciones D. Lucas Alamán,
Galván, México, 1834
- Archivo de la Embajada de España en México, Relaciones Diplomáticas Hispano-Mexicanas (1839-1898) Serie I
El Colegio de México, México, Tomo I (1949), II (1952), III(1966), IV(1968)
- Arrangóiz, Francisco de Paula, México desde 1808 hasta 1867,
Prólogo de Martín Quirarte, Ed. Porrúa, México, 1968
- Asamblea de Notables, Documentos Relativos a la Misión Política que dió por Resultado la Adopción del Sistema Monárquico en México, y la Elección para Emperador de S.A.I. y R. el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria,
Imprenta Literaria, México, 1864
- Bancroft, Hubert Howe, History of México,
Al. Bancroft & Co., San Francisco, 1885
- Bernández de Castro; Concha; Mon; Ríos y Rosas, La Question du Mexique devant les Cortes D'Espagne
Imp. Lainé et Havas, Paris, 1863
- Bosch García, Carlos, Material para la Historia Diplomática de México (México y los Estados Unidos 1820-1848)
UNAM, México, 1957
- Brooks, Nathan Covington, A Complete History of the Mexican War 1846-1848,
The Rio Grande Press inc., Chicago, 1965
- Bulnes, Francisco, Las Grandes Mentiras de Nuestra Historia,
Ed. Nacional, México, 1969
- Bulnes, Francisco, El Verdadero Juárez,
Ed. Nacional, México, 1970

- Bulnes, Francisco, Juárez y las Revoluciones de Ayutla y Reforma,
Ed. Nacional, México, 1967
- Burnard, Robert, Napoleón III et les Siens,
Lib. Hachette, París, 1948
- Bustamante, Carlos María, El Gabinete Mexicano,
Lara, México, 1842
- Bustamante, Carlos María, El Nuevo Bernal Díaz del Castillo o sea Historia
de la Invasión de los Anglo-americanos en México,
García Torres, México, 1847
- Bustamante, Carlos María, Apuntes para la Historia del Gobierno del General
D. Antonio López de Santa Anna,
Lara, México, 1845
- Calderón de la Barca, Frances, Life in México,
Doubleday & Co. Garden City N.Y.,
- Calcott, Wilfrid, Santa Anna, The History of an Enigma who once was México,
Archon Brooks, Hamden Conn., 1964
- Cambre, Manuel, La Guerra de Tres Años,
Guadalajara, 1904
- Carr, Albert Z., The World and William Walker,
Harper & Row, New York, 1963
- Corti, Egon Caesar Conte, Maximiliano y Carlota,
F.C.E., México, 1971
- Castañeda Batres, Oscar, Francisco Zarco ante la Intervención Francesa y
El Imperio (1863-1864,
A.H.D.M. # 10, 2 Serie, SRE, México 1958
- Cuevas, Luis, Porvenir de México,
Ed. Jus, México, 1954
- Cuevas Cancino, Francisco, El Pacto de Familia,
A.H.D.M. # 14, 2 Serie, SRE, México, 1962
- Cumplido, Ignacio, Invitación que hace el impresor C. Ignacio Cumplido al
Jefe de Letras de lo Criminal Licenciado D. J. Gabriel
a fin que exponga las Disposiciones Legales para proceder a su Prisión y detenerlo treinta y tres días en la
Carcel de la Acordada, como Impresor del Folleto que es-
cribió D.J.M. Gutiérrez de Estrada,
Biblioteca Nacional Colección Lafragua, imp. por el autor,
México, 1840

- Chavez Crozco, Luis, Maximiliano y la Restitución de la Esclavitud en México (1865-1866,
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, SRE, México,
1961
- Dabbs, Jack A., The French Army in Mexico 1861-1867, Houston and Co., The Hague, 1963
- Daran, Victor, Le General Miguel Miramón,
Ed. Perino, Roma, 1886
- De la Barreyre, F., Revelations sur L'Intervention Française au Mexique de 1866 a 1867,
Lib. Passage European, Paris, 1868
- Denta, E., Theodoros et Juárez,
Edit, Paris, 1868
- Díaz, Lilia, Versión Francesa de México, 1851-1867,
El Colegio de México, México, 1963-1967
- Díaz, Lilia, Versión Francesa de México, Informes Económicos 1851-1867,
Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974
- Díaz Díaz, Fernando, Santa Anna y Juan Alvarez frente a frente,
Secretaría de Educación Pública, México, 1972
- Díaz y Díaz, Fernando, Caudillos y Caciques,
El Colegio de México, México, 1972
- Díaz R., Fernando, La Vida Heroica del General Tomás Mejía,
Ed. Jus, México, 1970
- Duchesse, Albert, Expedition des Volontaires Belges au Mexique 1864-1867,
Musée Royal de L'Armée et Histoire Militaire, Bruxelles,
1967
- Detroyat, L'Intervention Française au Mexique,
Amyot, Paris, 1868
- Ferrer, José, Cuestiones de México, Venezuela y América en General,
Imp. de J. Viñas, Madrid, 1862
- Flores D., Jorge, Juan Nepomuceno de Pareda y su Misión Secreta en Europa (1846-1848),
A.H.D.M. # 19, 2 Serie, S.R.E., México, 1964
- Fuentes Mares, José, Miramón, el Hombre,
Ed. Joaquín Mortiz, México, 1974
- Fuentes Mares, José, Juárez y la Intervención,
Edit. Jus, México, 1962

- Fuller, J.D., The Movement for the Acquisition of all Mexico 1846-1848,
Dacapo Press, New York, 1969
- García, Genaro Ed, Papeles Inéditos y Obras Selectas del Dr. Mora,
Bouret, México, 1906
- García, Genaro, Ed., Correspondencia Secreta de los Principales Interven-
cionistas Mexicanos,
Segunda Edición, Porrúa, México, 1972
- García Genaro, La Intervención Francesa en México segun el Archivo del Ma-
riscal Bazaine,
Porrúa, México, 1973, Segunda Edición
- García Genaro, Ed., El General Paredes y Arrillaga,
Porrúa, México, 1974, Segunda Edición
- García Genaro, Ed., Archivo del General Paredes. La Situación Política, Mi-
litar y Económica en la República Mexicana al iniciarse
su Guerra con los Estados Unidos,
Segunda Edición, Porrúa, México, 1974
- García Cantú, Gastón, El Pensamiento de la Reacción Mexicana (1810-1962),
Empresas Editoriales, México, 1965
- Gaulot, Pablo, Sueño de Imperio,
Traducción de Martínez Sobral, Ed. Pola, México, 1905
- Gen, Thomas, Les Français au Mexique 1862-1867,
Lib. Bloud. & Barral, París 1900
- Glantz, Margo, La Aventura del Conde de Raousset-Boulbon,
Secretaría de Educación Pública, México, 1973
- González Navarro, Moises, La Reforma y el Imperio,
Secretaría de Educación Pública, México, 1971
- González Navarro, Moises, El Pensamiento Político de Lucas Alamán
El Colegio de México, México, 1952
- González Ortega, Jesús, Parte General que da al Supremo Gobierno de la
Nación Respecto de la Defensa de la Plaza de Pue-
bla,
Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívi-
cas de 1963, México, 1963
- Querot, Paul, Napoleón III
Payot, París, 1933-1934
- Gurría Lacroix, Jorge, Trabajos sobre Historia Mexicana,
I.N.A.H., México 1964

- Gutiérrez de Estrada, José María, Le Mexique et L'Archiduc Ferdinand Maximilien,
Garnier, París, 1862
- Gutiérrez de Estrada, José María, Le Mexique et L'Europe
Imp. Aperte, París, 1847
- Gutiérrez de Estrada, José María, Algunas Observaciones sobre el Oficio que con fecha 22 de julio dirigió el Excmo. Sr. Secretario de la Guerra a José María Gutiérrez de Estrada, o sea; Apéndice a los Documentos Publicados sobre el ingreso de Este y su Separación de la Primera Secretaría de Estado.
Cumplido, México, 1835
- Gutiérrez de Estrada, José María, Carta Dirigida al Sr. Presidente de la República sobre la necesidad de buscar en una Convención el Posible Remedio de los Males que Aquejan a la República; y Opiniones del Autor, acerca del mismo asunto.
I. Cumplido, México, 1840
- Gutiérrez de Estrada, José María, Lettre au Redacteur du Courrier des Deux Mondes,
París 1843
- Gutiérrez de Estrada, José María, Correspondencia, en: Archivo de Maximiliano, MP Rollo i, I.N.A.H.
- Hale, Charles, A., Mexican Liberalism in The Age of Mora 1821-1853
Yale University Press, 1968
- Heliodoro Valle, Rafael, Un Diplomático Mexicano en París (Don Fernando Mangino 1848-1851)
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, S.R.E., México, 1948
- Hanna, A.J.; Hanna K., Napoleón III y México
Fondo de Cultura Económica, México, 1973
- Hidalgo, José Manuel, Proyectos de Monarquía en México
Edit. Jus, México, 1962
- Hidalgo, José Manuel, Apuntes para escribir la Historia de los Proyectos de Monarquía en México, desde el Reinado de Carlos III hasta la Instalación del Esperador Maximiliano.
Lib. Española de Garnier Hnos., París, 1868
- Hugo, Victor, Lettre de Victor Hugo a Juárez,
J.M. Briand, Bruxelles, 1867

- Iturbide, Agustín de, La Correspondencia de Agustín de Iturbide después de la Proclamación del Plan de Iguala, Arch. Hist. Militar Mex. # 1, S.D.N., México, 1945
- Jones, Oskan L. Jr., Santa Anna, Twayne Publ., N.Y., 1968
- Johnson, Ric A., The Mexican Revolution of Ayutla, Agustana College, Rock Island Ill, 1939
- Keraty, Conde E., Elevación y Caída del Emperador Maximiliano, Ed. Nacional, México, 1968
- Labracherie, P., Napoleón III et son Temps Julliard, París, 1967
- Labracherie, P., Le Second Empire, Julliard, París 1962
- Leduc; Lara y Pardo; Roumagnac Ed., Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas, Vda. Ch. Bouret, México, 1910
- Lefevre, E., Le Mexique et les Etats Confederés, E. Dentu, París, 1863
- León Toral, Jesús de, Historia Militar, la Intervención Francesa en México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1962.
- Linares, José; Méndez, Luis, Traducción, Memorias de Maximiliano México, 1869
- Madeleine, Henri de la, Le Comte Gaston de Racusser-Boulbon, Sa vie et ses Aventures (D'Aprés ses Papiers et sa Correspondence), Imp. Poulet-Malassiset Broise, París, 1859, Segunda Edición.
- Merk, Frederick, Manifest Destiny and Mission in American History, Knopf, New York, 1963
- Merk, Frederick, The Monroe Doctrine and American Expansionism 1843-1849, Knopf, New York, 1966
- Micard, Etienne, La France au Mexique, Les Editions du Monde Moderne, París, 1927
- Monjarás Rufz, Jesús, México en 1863, Testimonios Germanos sobre la Intervención Francesa, Secretaría de Educación Pública, México, 1974
- Mora, José María Luis, El Clero, la Milicia y las Revoluciones, Empresas Editoriales, México 1951

- Noriega, Alfonso, El Pensamiento Conservador y el Conservadurismo Mexicano,
Tomo II, U.N.A.M., México, 1972
- O'Gorman, Edmundo, La Supervivencia Política Novo-Hispana,
Fundación Cultural de Condusex S.A., México, 1969
- Payno, Manuel, La Reforma Social en España y México,
Imp. Universitaria, México, 1958
- Peña y Reyes, Antonio de la, El Barón Alvear de Cypres y el Baño de las
Delicias,
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, S.R.E.,
México, 1926
- Peña y Reyes, Antonio de la, El Tratado Mon-Almonte
Arch. Hist. Dipl. Mexicano, S.R.E., México,
1925
- Powell, T.G., El Liberalismo y el Campesinado en el Centro de México 1850
a 1876,
Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974
- Pradalié, Georges, Le Second Empire,
Press Universitaire de France, Paris, 1966
- Prin, Conde de Reus, Discurso Pronunciado en Madrid por el General Prin,
Conde de Reus, en las Sesiones de los días 13 y 14
De Diciembre de 1858, sobre el Proyecto de Contesta-
ción al Discurso de la Corona,
Imp. M. Castro, México, 1859
- Quirarte, Martín, Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano,
UNAM, México, 1970
- Ramírez, José Fernando, Mexico During the War With the United States,
Scholes Ed. Univ of Missouri, 1950
- Reyes Heróles, Jesús, La Sociedad Fluctuante,
UNAM, México, 1958
- Rivera Cambas, Manuel, Los Gobernantes de México; Mariano Paredes y Arrillaga,
Ed. Citlaltepétl, México, 1964
- Rivera Cambas, Manuel, Los Gobernantes de México; Félix Zuloaga,
Ed. Citlaltepétl, México, 1971
- Robertson, W.S., Iturbide of Mexico,
Duke Univ Press, U.S.A., 1952

- Sanchez Navarro y Peón, Carlos, Miramón, el Caudillo Conservador,
Ed. Jus, México, 1945
- Sanders, Frank J., Proposals for Monarchy in México 1833-1860,
PHD, Dissertation, Univ of Arizona, U.S.A., 1967
- Santa Anna, Antonio López de, Las Guerras de México con Texas y los Estados Unidos,
Genaro García Ed., México, 1910
- Schefer, Christian, Los Orígenes de la Intervención Francesa en México,
Porrua, México, 1963
- Scholes, Walter V., Política Mexicana durante el Régimen de Juárez 1855-1872,
Fondo de Cultura Económica, México, 1972
- Schrymackers, L'Histoire de L'Etablissement et de la Chute de L'Empire de Maximilian, Bruxelles, 1885
- Sierra, Carlos, Historia de la Administración Hacendaria en México 1821-1910
Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1970
- Sierra, Justo, Juárez su Obra y su Tiempo,
UNAM, México, 1956
- Sierra, Justo, Evolución Política del Pueblo Mexicano,
UNAM, México, 1948
- Stern, Philip Van Doren, When the Guns Roared, World Aspect of the American Civil War,
Doubleday, Garden City, N.Y., 1965
- Testory, Abate, El Imperio y el Clero Mejicano,
Del Comer., México, 1865
- Valdés, José C., Alamán Estadista e Historiador,
Porrua, México, 1938
- Vallier, Historique des Troupes Coloniales Campagnes du Mexique,
Charles-La Vauzelle, Ed. MIL, Paris, 1908
- Vazquez de Knauth, Josefina, Mexicanos NorteAmericanos ante la Guerra del 47,
Secretaría de Educación Pública, México, 1972
- Verea de Bernal, Soffa, Un Hombre de Mundo Escribe sus Impresiones. Cartas de José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar,
Porrua, México, 1960
- Weckmann, Luis, Las Relaciones Franco-Mexicanas 1839-1867,
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, S.R.E., México,
1961-1962
- Zaragoza, Ignacio, Cartas y Documentos,
F.C.E., México, 1962

Advenimiento de SS MM II Maximiliano y Carlota al Trono de México,
México, 1864

Almanaque Imperial para 1866
México 1866

Boletín de las Leyes del Imperio Mexicano o sea Código de la Restauración,
México 1863

Código Civil del Imperio Mexicano,
México 1865

El Estatuto Provisional del Imperio Mexicano
México 1865

La France, le Mexique et les Etats Confédérés,
E. Dentú, París, 1863

L'Empereur du Mexique,
E. Dentú, París, 1864

L'Empire Mexicain et son Avenir,
E. Dentú, París, 1864

Que Fessons-Nous a Mexico?
E. Dentú, París, 1863

F U E N T E S P R I M A R I A S

Archivo de la Embajada de España en México, Despachos Generales, Notas e Instrucciones:

1849-1853 Período D. Juan Antoine Zayas, Ministro de S.M.C.
Despacho 6-457
1853-1853 Período El Marqués de la Rivera
Despacho 1-96

Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores,

LE967 Santa María, Miguel de, Expediente
1-13-1432 Circular a los Agentes Mexicanos
LE366 Gutiérrez de Estrada, José María, Expediente
LE302, A,B,C, H/131 "834"/136, Juan N. Almonte, general, Expediente
LE1795 (1) Arrangóiz, Francisco de Paula, Expediente
LE1765 (XII) Cuevas, Luis G., Expediente
LE369, H/131/474, Castillo y Lanzas, Joaquín María, Expediente
LE364, 1/131/131, 1-8-16 (I) Lucas Alasmán, Expediente Personal. ~

Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional,

- XI/III/1-8 Almonte, Juan N., Tomo I, 1-250. II 251-369
- XI/III/1-116 Antonio López de Santa Anna, General de división
Tomo I, pp. 1-250; II, pp. 51-500; III, pp. 501-750;
Tomo IV, pp. 751-1000; V, pp. 1001-1250, VI, pp.
1251-1500; VII, pp. 1501-1750; VIII pp. 1751-1831
- D/III-5/3055 Antonio Haro y Tamariz, T. Coronel de Caballería
Tomo I, pp. 1-75
- XI/III/1-154 Mariano Paredes y Arrillaga, General de división
Tomo I, pp. 1-250; Tomo II, pp. 251-500

Colección Lafragua,

- LAP352 Manuscrito sin firma, Noticias Relativas al Proyecto de Monarquía de don José Ma. Gutiérrez de Estrada

H.M. Government Foreign Office,

Confidential Correspondence Respecting the Affairs of México
Printed for the use of the Cabinet,
Part I, January 31, 1862

Confidential Correspondence Relating to the Affairs of México,
Printed for the use of the Foreign Office,
Part II, May 16, 1862
Part III, May 16, 1862
Part IV, July 17, 1862